

Nº enmiendas al Proyecto de Presupuestos de 2023

	nº Enmiendas
Al texto articulado	31
0-Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior	60
2-Departamento de Cohesión Territorial	166
3-Departamento de Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyecto	25
4-Departamento de Educación	52
5-Departamento de Salud	48
7-Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	41
8-Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial	42
9-Departamento de Derechos Sociales	70
A-Departamento de Cultura y Deporte	109
B-Departamento de Relaciones Ciudadanas	17
F-Departamento de Políticas Migratorias y Justicia	33
G-Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital	31
Total:	725

Lista de nº enmiendas Al texto Articulado

											Inicio	Fin	nºEnm.			
Al texto articulado											1	31	31			
Grupo	NºEnms.	Enmiendas														
NA+	17	1 -	6 -	8 -	9 -	10 -	12 -	13 -	14 -	15 -	16 -	17 -	22 -	25 -	27 -	28 -
		29 -	30 -													
PSN, GEROA BAI Y APF PODEMOS	4	2 -	3 -	11 -	20 -											
PSN, GEROA BAI, EH BILDU, APF PODEMOS Y MIXTO-IE	8	7 -	18 -	19 -	21 -	23 -	24 -	26 -	31 -							
PSN Y APF PODEMOS	1	5 -														
EH BILDU	1	4 -														



Supresión

10-22/LEY-00017

001

PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA PARA EL AÑO 2023

ENMIENDA FORMULADA POR

GRUPO Navarra Suma

ENMIENDA DE SUPRESIÓN A LOS APARTADOS DEL ARTÍCULO:

Artículo 5 Ampliaciones de crédito.

Supresión del apartado/párrafo: 2

“Además, tendrán la consideración de ampliables para el ejercicio 2023, todas las partidas existentes o que fuera necesario crear durante el ejercicio, sin las limitaciones del artículo 38 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra, para financiar las medidas para la reducción de las listas de espera en el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea que contendrán en su denominación Listas de espera.”

MOTIVACIÓN

El presupuesto total del Departamento de Salud, el mayor de la historia, incluye más de 87 millones de euros en prestaciones y conciertos. Esta partida presupuestaria junto con las partidas de los años 2021 y 2022, son las mayores que ha habido en Navarra en prestaciones y conciertos. Con el presupuesto total y más de 87 millones de euros en prestaciones y conciertos consideramos que se puede controlar la lista de espera con una gestión eficiente y efectiva. De hecho, un alto presupuesto total en salud y en la partida de prestaciones y conciertos durante 2020, 2021 y 2022 no ha controlado la lista de espera en consulta en Navarra. Ha empeorado de manera progresiva y se ha situado como la segunda peor en tasa de personas esperando por habitantes en comparación con otras CCAA, la mayoría con menos recursos. Navarra ha alcanzado esta legislatura los peores tiempos de espera históricos en consulta, en cirugía y en revisiones. Es por tanto un fracaso en la gestión lo que ha conducido a estos malos datos y es una buena gestión la que debe mejorarlos. Incluir además una partida ampliable en prestaciones y conciertos por todos los grupos parlamentarios que critican duramente las privatizaciones en salud, pero las utilizan en mayor medida que los gobiernos a los que critican, es una absoluta incoherencia. Una incoherencia si



cabe mayor cuando los mismos grupos que gobiernan en Navarra, acaban de presentar un Anteproyecto de Ley por la que se modifican diversas normas para consolidar la equidad, universalidad y cohesión del Sistema Nacional de Salud, que entre otras cosas tiene como objetivo limitar el gasto en privatizaciones sanitarias. Y una incoherencia absoluta que se traduce en el reciente Acuerdo de Presupuestos firmado con EH-Bildu en el que se comprometen a hacer un estudio para reducir privatizaciones en salud a la vez que aumentan esta partida año tras año.

X

Portavoz

Adición

10-22/LEY-00017

001

PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA PARA EL AÑO 2023

ENMIENDA FORMULADA POR

GRUPO Partido Socialista de Navarra, Geroa Bai y A.P.F. de Podemos Ahal Dugu Navarra

ENMIENDA DE ADICIÓN DE UNA NUEVA LETRA AL APARTADO / PÁRRAFO DEL ARTÍCULO:

Artículo 5 Ampliaciones de crédito.

apartado/párrafo: 1 Adición de una nueva letra: j.bis

050003 02900 2281 921800 denominada “Combustibles y lubricantes”

MOTIVACIÓN

Es necesario incrementar la partida en previsión a que pueda ser insuficiente.



X

Portavoz



Ahal Dugu NAVARRA
PODEMOS.

Adición

10-22/LEY-00017

003

PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA PARA EL AÑO 2023

ENMIENDA FORMULADA POR

GRUPO Partido Socialista de Navarra, Geroa Bai y A.P.F. de Podemos Ahal Dugu Navarra

ENMIENDA DE ADICIÓN DE UNA NUEVA LETRA AL APARTADO / PÁRRAFO DEL ARTÍCULO:

Artículo 5 Ampliaciones de crédito.

apartado/párrafo: 6 Adición de una nueva letra: e.bis

540002 52833 2231 311100 denominada “Plan de atención de emergencia sanitaria y ambulancias”

MOTIVACIÓN

El transporte sanitario forma parte de las prestaciones incluidas en la cartera de servicios comunes del Sistema Nacional de Salud. Es un servicio afectado de forma muy importante por los costes salariales y su convenio colectivo ligado a la subida del IPC, así como el coste del combustible, ambos de difícil cuantificación y que hacen necesario que dicha partida se considere ampliable.

X

Portavoz

Adición

10-22/LEY-00017

001

PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA PARA EL AÑO 2023

ENMIENDA FORMULADA POR

GRUPO EH Bildu Nafarroa

ENMIENDA DE ADICIÓN DE UN NUEVO APARTADO/PÁRRAFO AL ARTÍCULO:

Artículo 5 Ampliaciones de crédito.

Adición de un nuevo apartado/párrafo: 9.bis

Las siguientes partidas del Departamento de Cultura:

Actuaciones jurídicas para exigir mantenimiento y rehabilitación a propietarios de Patrimonio cultural inmueble de Navarra

MOTIVACIÓN

Necesidad de tener los recursos necesarios



X

Portavoz

Adición

10-22/LEY-00017

001

PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA PARA EL AÑO 2023

ENMIENDA FORMULADA POR

GRUPO Partido Socialista de Navarra y A.P.F. de Podemos Ahal Dugu Navarra

ENMIENDA DE ADICIÓN DE UNA NUEVA LETRA AL APARTADO / PÁRRAFO DEL ARTÍCULO:

Artículo 5 Ampliaciones de crédito.

apartado/párrafo: 10 Adición de una nueva letra: a.bis

Denominada “Adecuación local para Barnahus”

MOTIVACIÓN

Tiene relación con una enmienda de creación de partida en el Dpto. de Políticas Migratorias y Justicia. Es necesario que se considere ampliable para adecuar los gastos de adecuación del local a la realidad.

X

Portavoz



Modificación

10-22/LEY-00017

002

PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA PARA EL AÑO 2023

ENMIENDA FORMULADA POR

GRUPO Navarra Suma

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO:

Artículo 19 Guardias en días especiales del personal del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea o del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra.

“Artículo 19. Días especiales del personal del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea o del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra.

El personal del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea o del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra, que realice guardias y/o jornada ordinaria en días especiales, podrá percibir un módulo de productividad variable.

El Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea o del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra plantearán en Mesa Sectorial antes del 31 de enero de 2023 a la consideración de las centrales sindicales presentes en la misma, cuáles deben considerarse días especiales a los efectos de percibir el citado módulo, así como las cantidades a percibir en los módulos de guardia y/o jornada ordinaria en días especiales. Para el periodo diciembre 2022 y enero 2023, se abonarán los días 24, 25 y 31 de diciembre y 1, 5 y 6 de enero, con el fin de retribuir este concepto desde este ejercicio.”

MOTIVACIÓN

Esta enmienda se ha presentado a los Presupuestos Generales de Navarra por cuarto año consecutivo, sin que todavía se haya negociado y consensuado en mesa sectorial qué días se considerarán como días especiales a efectos de percibir este módulo, por lo que se considera improrrogable el hacerlo en el primer mes del año.

Así mismo, en los Presupuestos Generales de Navarra 2022 se incluyó la negociación de este módulo a jornada ordinaria además de a guardias, sin que el Gobierno de



Navarra haya realizado acción alguna y eliminando esta consideración del proyecto de Presupuestos para 2023.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several vertical strokes followed by a horizontal line and a small flourish.

X

Portavoz

Supresión

10-22/LEY-00017

001

PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA PARA EL AÑO 2023

ENMIENDA FORMULADA POR

GRUPO Partido Socialista de Navarra, Geroa Bai, EH Bildu Nafarroa, A.P.F. de Podemos Ahal Dugu Navarra y Mixto-Izquierda-Ezkerra

ENMIENDA DE SUPRESIÓN DEL ARTÍCULO:

Artículo 22 Realización de actividad asistencial y docente del personal directivo del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.

MOTIVACIÓN

No se considera necesario para responder a las necesidades actuales del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea



X

Portavoz



Modificación

10-22/LEY-00017

003

PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA PARA EL AÑO 2023

ENMIENDA FORMULADA POR

GRUPO Navarra Suma

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO:

Artículo 22 Realización de actividad asistencial y docente del personal directivo del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.

“Artículo 22. Realización de actividad asistencial y docente del personal directivo del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.

El personal directivo asistencial del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea recogido en el artículo 9.5.e de esta Ley Foral podrá llevar a cabo actividad docente en el ámbito sanitario siendo retribuido de igual manera que el resto del personal sanitario en estos conceptos específicos.”

MOTIVACIÓN

Entendemos que el personal directivo asistencial del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea recogido en el artículo 9.5.e de esta Ley Foral no debe poder realizar guardias en las mismas condiciones que el personal sanitario de la especialidad correspondiente. Siempre, pero todavía más en estos momentos en los que el deterioro de la sanidad pública en Navarra, con las peores listas de espera en consulta y los problemas en Atención Primaria, los equipos directivos del Departamento de Salud es imprescindible que dispongan de total disponibilidad y dedicación a mejorar la gestión y resultados en la sanidad navarra. No se entendería que un directivo estuviera haciendo una guardia, además remunerada, mientras en el sistema sanitario pueden surgir problemas imprevistos cualquier día del año y a cualquier hora, que pueden requerir su actuación y toma de decisiones (falta de cobertura asistencial, falta de camas o cualquier imprevisto que afecte a la asistencia sanitaria y requiera decisiones del equipo directivo). Sorprende además que el personal directivo de salud tenga tiempo libre para poder realizar guardias, en puestos que requieren dedicación intensa y absoluta. Para nosotros esa dedicación sin horario y de forma permanente es



una condición imprescindible para asumir dichos puestos. E inconcebible que se retribuyan aparte guardias al personal directivo.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several vertical strokes followed by a horizontal line and a small flourish at the end.

X

Portavoz



Supresión

10-22/LEY-00017

004

PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA PARA EL AÑO 2023

ENMIENDA FORMULADA POR

GRUPO Navarra Suma

ENMIENDA DE SUPRESIÓN DEL ARTÍCULO:

Artículo 23 Régimen de exclusividad del personal facultativo especialista y médico contratado temporal.

MOTIVACIÓN

En los últimos años, la mayoría de CCAA han eliminado el concepto de suprimir el complemento de exclusividad para facultativos que ejercen labor asistencial en actividad privada además de su ejercicio profesional en el sistema público. Es un concepto ya obsoleto que solo persiste en Asturias, Galicia y Navarra. Hoy en día hay elementos y herramientas desarrolladas para poder evaluar de forma precisa la actividad y resultados de funcionarios públicos, que no tiene por qué ser peor en una persona que ejerce actividad pública y privada que en otra que solo lo hace en el ámbito público. Además, el escenario actual de escasez de médicos y el hecho de que esta desigualdad retributiva exista en Navarra y no en la mayoría de Comunidades, nos pone en una situación peor para conseguir atraer y retener buenos profesionales que ante esta situación eligen trabajar en comunidades limítrofes. Creemos que la apuesta de la Administración Pública debe ser la evaluación e incentivación por resultados y no conceptos como el de la exclusividad.

X

Portavoz



Modificación

10-22/LEY-00017

005

PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA PARA EL AÑO 2023

ENMIENDA FORMULADA POR

GRUPO Navarra Suma

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO:

Artículo 26 Concesión de avales y préstamos.

“1. El Gobierno de Navarra podrá otorgar avales u otras garantías análogas, por un importe máximo de 44.000.000 euros.

Dentro del límite establecido en el párrafo anterior, se autoriza al Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial a conceder avales y reavales para facilitar el acceso a la financiación de las empresas, pudiendo suscribir a tal fin los convenios precisos con sociedades de garantía recíproca y entidades financieras.

Todos ellos serán informados respecto al límite cuantitativo por el Servicio de Patrimonio.

2. Las entidades públicas empresariales, fundaciones públicas y las sociedades públicas podrán otorgar avales u otras garantías análogas, previa autorización del Gobierno de Navarra y a propuesta de la persona titular del Departamento de Economía y Hacienda, por un importe máximo de 50.000.000 euros.

3. A los efectos de lo establecido en el artículo 75.1 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra, se establece el riesgo vivo máximo de los avales u otras garantías análogas concedidos por la Administración de la Comunidad Foral de Navarra en 59.000.000 euros. Para las entidades públicas empresariales, las fundaciones públicas y las sociedades públicas, el riesgo vivo máximo se fija en 96.000.000 euros.

4. Las entidades públicas empresariales, las fundaciones públicas y las sociedades públicas podrán conceder préstamos, previa autorización del Gobierno de Navarra, a propuesta de la persona titular del Departamento de Economía y Hacienda, por un importe máximo de 48.000.000 de euros.



5. A los efectos de lo establecido en el artículo 82 ter de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra, se establece el riesgo vivo máximo de los préstamos concedidos por la Administración de la Comunidad Foral de Navarra en 84.000.000 de euros. Para las entidades públicas empresariales, las fundaciones públicas y las sociedades públicas el riesgo vivo máximo se fija en 172.500.000 euros.

6. El Departamento de Economía y Hacienda establecerá los mecanismos necesarios para garantizar el cumplimiento de los límites que la normativa establezca respecto al principio de prudencia financiera definido en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.”

MOTIVACIÓN

Las dificultades en el aprovisionamiento debido a los cuellos de botella y desajustes en las cadenas logísticas globales han tenido consecuencias económicas importantes, entre ellas una enorme inflación de costes, con importantes subidas en los precios de las materias primas, de la energía y del transporte de mercancías que no terminan de remitir. Esta inflación se está trasladando solo en parte a los precios de bienes y servicios, y muchas empresas ven amenazada su actividad en estas condiciones, ya que una subida de sus precios supondría una importante caída de las ventas.

Dadas las circunstancias actuales y las capacidades del Gobierno de Navarra, la extensión de la política de préstamos y avales públicos representa una línea de actuación prioritaria para proteger el tejido productivo de nuestra Comunidad Foral e impulsar una recuperación económica que, a lo largo de 2021 y 2022, se ha ido debilitando en Navarra y en nuestro entorno

No vemos justificación alguna para disponer un aval directo a la empresa pública NASUVINSA sin examinar antes su gestión.

X

Portavoz

Adición

10-22/LEY-00017

002

PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA PARA EL AÑO 2023

ENMIENDA FORMULADA POR

GRUPO Partido Socialista de Navarra, Geroa Bai y A.P.F. de Podemos Ahal Dugu Navarra

ENMIENDA DE ADICIÓN DE UN NUEVO APARTADO/PÁRRAFO AL ARTÍCULO:

Artículo 44 Promoción de la investigación.

Adición de un nuevo apartado/párrafo: 1.bis

La partida G20001-G2100-7309-467300, denominada "Aportación de fondos a la Fundación CENER para proyectos e inversiones en I+D+i", se aplicará a la amortización del saldo de los préstamos obtenidos por la Fundación Centro Nacional de Energías Renovables (CENER) para la financiación de sus proyectos e inversiones objeto de su finalidad de investigación y desarrollo en el campo de las energías renovables.

MOTIVACIÓN

Se trata de dotar de mayor seguridad jurídica a la partida mencionada, identificando la finalidad a la que va destinada la ayuda. Teniendo en cuenta que estamos en un momento el que las energías renovables son la clave de la transformación ecológica en la que estamos inmersos y, por ello, debemos hacer esfuerzos máximos en apoyar y fortalecer al centro de referencia en Navarra de este sector.



X

Portavoz



Supresión

10-22/LEY-00017

006

PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA PARA EL AÑO 2023

ENMIENDA FORMULADA POR

GRUPO Navarra Suma

ENMIENDA DE SUPRESIÓN DEL ARTÍCULO:

Artículo 47 Gestión de créditos para la reducción de las listas de espera en el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea

MOTIVACIÓN

Las partidas del Presupuesto son suficientes para gestionar la lista de espera si se realiza con efectividad y eficiencia, no siendo necesario incrementar el mayor presupuesto en prestaciones y conciertos de la historia, cuando a la vez se ha firmado un acuerdo de presupuestos con EH-Bildu para estudiar y reducir las privatizaciones sanitarias, que esta legislatura se han incrementado un 38%, y las peonadas se han incrementado un 167%, son los peores tiempos de espera alcanzados en consulta, cirugía y revisiones. Es imprescindible una gestión eficaz y eficiente de los recursos y no creemos que para hacerlo haya que aumentar todavía más estas partidas ni por qué no pueden ajustarse a ellas.

X

Portavoz



Modificación

10-22/LEY-00017

007

PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA PARA EL AÑO 2023

ENMIENDA FORMULADA POR

GRUPO Navarra Suma

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN DE LA DISPOSICIÓN ADICIONAL:

Disposición adicional primera - Medidas urgentes en materia de personal al servicio de las Administraciones Públicas de Navarra.

“Disposición adicional primera. Medidas urgentes en materia de personal al servicio de las Administraciones Públicas de Navarra.

Con carácter general se prorrogan para el año 2023 las medidas urgentes en materia de personal al servicio de las Administraciones Públicas de Navarra previstas en el artículo 1 de la Ley Foral 13/2012, de 21 de junio.

La aplicación del artículo 1 citado en el párrafo anterior en cuanto a la edad de jubilación comprenderá a todo el personal funcionario, cualquiera que sea el sistema de previsión social al que se encuentre acogido, incluyendo los acogidos al sistema anterior a la Ley Foral 10/2003, de 5 de marzo, sobre régimen transitorio de los derechos pasivos del personal funcionario de los Montepíos de las Administraciones Públicas de Navarra, y a los acogidos a dicho régimen.

No obstante, y como salvedad, el Departamento de Salud podrá prolongar en el servicio activo a determinado personal del mismo durante el año 2023, por necesidades del servicio y falta de profesionales, razones en todo caso debidamente justificadas. Así, se podrá autorizar la prolongación en el servicio activo una vez que hayan llegado a la edad de jubilación legal estipulada por la Seguridad Social, a los profesionales facultativos incluidos en los estamentos A.1. y A.2.5. de la Ley Foral 11/1992, reguladora del régimen específico del personal adscrito al Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, siempre que la lista de contratación de su respectiva especialidad se encuentre abierta. El momento para la comprobación de esta circunstancia a efectos de la concesión de la prolongación será un mes antes de la llegada a la fecha prevista de jubilación legal.

La prolongación se realizará por un año, siendo prorrogable si se mantienen las condiciones del otorgamiento, previa solicitud del interesado, y con el límite de setenta



años de edad.”

MOTIVACIÓN

La escasez de médicos ha condicionado que, ante necesidades de servicio, se permita de forma justificada la continuidad de ejercicio profesional a facultativos en Navarra, concepto que apoyamos. La Administración Pública debe posibilitar medidas que eviten la pérdida de valor, experiencia y conocimiento de médicos que pueden seguir aportando mucho al sistema sanitario público, máxime en una situación de escasez de profesionales con vacantes que el Gobierno de Navarra no está siendo capaz de cubrir y que suponen una pérdida de derechos y de calidad asistencial a la ciudadanía navarra. Pero este concepto no lo vemos ligado a jefaturas. La jubilación es algo previsible y los líderes clínicos que ejercen jefaturas en la Administración Pública deberían realizar con tiempo una preparación al tránsito de su jefatura. Además, el resto de médicos asistenciales también tienen derecho a optar a labores de jefaturas como parte de su desarrollo profesional. Las labores de jefatura no escasean en la Administración, lo que faltan son médicos asistenciales, no personas capaces de ejercer con profesionalidad y liderazgo jefaturas. Asumir que ahora médicos mayores de 65 años sigan ejerciendo labores de jefatura supone una inequidad y desigualdad para aquellos que en estos años han renunciado a su jefatura y que sí prepararon su relevo, permaneciendo a partir de los 65 años no como jefes sino como asistenciales, y supone además una inequidad y desigualdad de oportunidades para otros médicos que puedan y quieran optar a esas jefaturas en su desarrollo profesional.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several vertical strokes followed by a horizontal line and a small flourish.

X

Portavoz



Supresión

10-22/LEY-00017

008

PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA PARA EL AÑO 2023

ENMIENDA FORMULADA POR

GRUPO Navarra Suma

ENMIENDA DE SUPRESIÓN A LOS APARTADOS DE LA DISPOSICIÓN ADICIONAL:

Disposición adicional segunda - Disposiciones relativas a los procesos selectivos convocados por las Administraciones Públicas de Navarra.

Supresión del apartado/párrafo: 1

“1. Se faculta a las Administraciones Públicas de Navarra para que, en las convocatorias de procesos selectivos, de ingreso o provisión de puestos de trabajo se exija la presentación electrónica de las solicitudes y demás documentación.”

MOTIVACIÓN

La posibilidad de exigir la presentación de solicitudes de participación en procesos selectivos de ingreso o provisión de puestos de trabajo de forma telemática como único medio admisible puede perjudicar a personas que no tienen capacidad de realizar la solicitud por ese medio, de forma especial a personas vulnerables.

X

Portavoz



Supresión

10-22/LEY-00017

009

PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA PARA EL AÑO 2023

ENMIENDA FORMULADA POR

GRUPO Navarra Suma

ENMIENDA DE SUPRESIÓN DE LA DISPOSICIÓN ADICIONAL:

Disposición adicional tercera - Disposiciones relativas a los llamamientos en los procesos de contratación temporal por las Administraciones Públicas de Navarra.

MOTIVACIÓN

La posibilidad de realizar el llamamiento de las personas aspirantes y la elección de contratos de carácter temporal únicamente por medios telemáticos y electrónicos puede producir perjuicios irreparables a los aspirantes a un puesto si no se hace con las adecuadas garantías, garantías que no están establecidas legalmente.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several vertical strokes followed by a horizontal line and a small flourish.

X

Portavoz



Supresión

10-22/LEY-00017

010

PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA PARA EL AÑO 2023

ENMIENDA FORMULADA POR

GRUPO Navarra Suma

ENMIENDA DE SUPRESIÓN DE LA DISPOSICIÓN ADICIONAL:

Disposición adicional séptima - Excepción permanencia en servicio activo.

MOTIVACIÓN

Disposición que pretende mantener en un puesto a una persona concreta con una edad superior a los 70 años cuando se mantiene la obligación de jubilación a los 65 años para todo el personal de la Administración de la Comunidad Foral, salvo determinadas excepciones del SNS-O.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several vertical strokes and a horizontal line at the bottom.

X

Portavoz



Supresión

10-22/LEY-00017

016

PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA PARA EL AÑO 2023

ENMIENDA FORMULADA POR

GRUPO Navarra Suma

ENMIENDA DE SUPRESIÓN DE LA DISPOSICIÓN ADICIONAL:

Disposición adicional vigésima - Junta de Transferencias.

MOTIVACIÓN

La regulación de la Junta de transferencias se realiza en el mencionado Real Decreto 2356/1984 y corresponde al Gobierno de Navarra y al Ministerio señalado en el mismo. No procede regular su funcionamiento en otra disposición ajena al señalado Real Decreto.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several vertical strokes and a horizontal line at the bottom.

X

Portavoz



Adición

10-22/LEY-00017

005

PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA PARA EL AÑO 2023

ENMIENDA FORMULADA POR

GRUPO Partido Socialista de Navarra, Geroa Bai, EH Bildu Nafarroa, A.P.F. de Podemos Ahal Dugu Navarra y Mixto-Izquierda-Ezkerra

ENMIENDA DE ADICIÓN DE UNA NUEVA DISPOSICIÓN ADICIONAL:

Disposición adicional vigésima segunda.bis

La persona titular de la Dirección General de Función Pública podrá autorizar movimientos de fondos que se realicen con cargo a las partidas presupuestarias 020002-04100-1800-921405 “Carrera profesional servicios temporales” y 540000-52000-1800-311100 “Carrera profesional servicios temporales”, con objeto de financiar las partidas donde se impute el gasto como consecuencia del reconocimiento del derecho a la carrera profesional del personal contratado temporal facultativo y diplomado sanitario y reconocimiento de los servicios prestados con carácter temporal a efectos de carrera profesional, no estando sujetos a las limitaciones establecidas en los artículos 38 y 44 a 50 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra.

MOTIVACIÓN

Con objeto de financiar las partidas donde se realiza el cargo del gasto correspondiente al reconocimiento del derecho a la carrera profesional del personal contratado temporal facultativo y diplomado sanitario y reconocimiento de los servicios prestados con carácter temporal a efectos de carrera profesional, y no bloquear el presupuesto de capítulo 1 es necesario que el traspaso de crédito de las partidas 020002-04100-1800-921405 “Carrera profesional servicios temporales” y 540000-52000-1800-311100 “Carrera profesional servicios temporales” a las partidas de cargo no tengan consideración de modificación presupuestaria de acuerdo a la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra. Por ello se propone la incorporación de la siguiente Disposición adicional.



Ahal Dugu NAVARRA
PODEMOS.



[Handwritten signatures in blue ink]

X

Portavoz

Adición

10-22/LEY-00017

006

PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA PARA EL AÑO 2023

ENMIENDA FORMULADA POR

GRUPO Partido Socialista de Navarra, Geroa Bai, EH Bildu Nafarroa, A.P.F. de Podemos Ahal Dugu Navarra y Mixto-Izquierda-Ezkerra

ENMIENDA DE ADICIÓN DE UNA NUEVA DISPOSICIÓN ADICIONAL:

Disposición adicional vigésima segunda.bis

Compromiso de abordar en el primer cuatrimestre del año 2023, contando con la representación legal de los trabajadores, una propuesta de marco normativo que regule la carrera profesional para personal sanitario que no la tengan actualmente reconocido (Técnicos sanitarios, TCAE...) y su implantación progresiva, según se cuente con la correspondiente suficiencia presupuestaria.

MOTIVACIÓN

Con el fin de que se desarrolle y se regule la carrera profesional de los profesionales sanitarios que hasta la fecha no la tienen reconocida.



X

Portavoz



Adición

10-22/LEY-00017

004

PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA PARA EL AÑO 2023

ENMIENDA FORMULADA POR

GRUPO Partido Socialista de Navarra, Geroa Bai y A.P.F. de Podemos Ahal Dugu Navarra

ENMIENDA DE ADICIÓN DE UNA NUEVA DISPOSICIÓN ADICIONAL:

Disposición adicional vigésima segunda.bis

Habilitación para la participación en acciones docentes o investigadoras del personal sanitario adscrito al Departamento de Salud y sus organismos autónomos.

1. El personal sanitario adscrito al Departamento de Salud y sus organismos autónomos podrá realizar colaboración docente con la Universidad Pública de Navarra, dentro del ámbito de sus funciones, mediante su participación en los programas de intensificación de la docencia que se establezcan a través de la suscripción del correspondiente convenio entre el Gobierno de Navarra y la citada Universidad Pública de Navarra.
2. Asimismo se habilita al personal sanitario adscrito al Departamento de Salud y sus organismos autónomos para realizar, dentro del ámbito de sus funciones, acciones investigadoras en entidades integrantes del Sector Público Institucional Foral que resulten de interés para el Gobierno de Navarra.
3. La autorización para realizar las actividades señaladas en los apartados anteriores será concedida previa resolución de la Dirección General de Salud, la Dirección Gerencia del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea o de la Dirección Gerencia del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra en virtud de la adscripción orgánica de la persona interesada.

MOTIVACIÓN

Facilitar que el personal del servicio Navarro de Salud-Osasunbidea forme parte del profesorado y que se le permita la docencia en la Facultad de Medicina de la UPNA.



Ahal Dugu NAVARRA
PODEMOS.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Izotz".

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Izotz".

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Izotz".

X

Portavoz



Adición

10-22/LEY-00017

004

PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA PARA EL AÑO 2023

ENMIENDA FORMULADA POR

GRUPO Partido Socialista de Navarra, Geroa Bai, EH Bildu Nafarroa, A.P.F. de Podemos Ahal Dugu Navarra y Mixto-Izquierda-Ezkerra

ENMIENDA DE ADICIÓN DE UNA NUEVA DISPOSICIÓN ADICIONAL:

Disposición adicional vigésima segunda.bis

Reconocimiento del derecho a la carrera profesional del personal contratado temporal facultativo y diplomado sanitario y reconocimiento de los servicios prestados con carácter temporal a efectos de carrera profesional.

1. El personal contratado temporal facultativo sanitario tendrá derecho a la aplicación del sistema de carrera profesional recogido en la Ley Foral 11/1999, de 6 de abril, por la que se regula el sistema de carrera profesional del personal facultativo del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, y en la Ley Foral 7/2017, de 9 de mayo, por la que se amplía el ámbito de aplicación del sistema de carrera profesional a otro personal sanitario no adscrito al Departamento de Salud y sus organismos autónomos, en función de su respectivo ámbito de adscripción, en las mismas condiciones que el personal con plaza en propiedad.

2. El personal contratado temporal diplomado sanitario tendrá derecho a la aplicación del sistema de carrera profesional recogido en la Ley Foral 8/2008, de 30 de mayo, por la que se establece el sistema de carrera profesional del personal diplomado sanitario del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, y en la Ley Foral 23/2016, de 21 de diciembre, por la que se establece el sistema de carrera profesional aplicable al personal diplomado sanitario, excluido el adscrito al Departamento de Salud y sus organismos autónomos, en función de su respectivo ámbito de adscripción, en las mismas condiciones que el personal con plaza en propiedad.

3. Al personal facultativo y diplomado sanitario al que le resulte de aplicación el sistema de carrera profesional regulado en las citadas leyes forales, se le computarán todos los servicios prestados con carácter temporal en las mismas condiciones que los servicios prestados con plaza en propiedad.

4. Las retribuciones en concepto de carrera profesional que se deriven del reconocimiento contenido en la presente disposición se abonarán con una retroactividad de cuatro años desde la entrada en vigor de la presente Ley Foral, sin perjuicio de aquellos supuestos en que por las personas interesadas se hubiera instado el reconocimiento del derecho con anterioridad, en los que el plazo de retroactividad de cuatro años operará desde la solicitud.

MOTIVACIÓN

La Ley Foral 11/1999, de 6 de abril, por la que se regula el sistema de carrera profesional del personal facultativo del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea y la Ley Foral 8/2008 de 30 de mayo no reconocen el derecho a la carrera profesional del personal contratado.

Recientemente se han producido diversas sentencias de los Juzgados de lo Contencioso Administrativo de Pamplona en las que se reconoce al personal contratado del Departamento de Salud el derecho a la carrera profesional

Por este motivo, buscando dar la máxima aplicación al principio de igualdad y dando cumplimiento a la jurisprudencia actual, es necesario reconocer el derecho a la carrera profesional del personal contratado temporal facultativo y diplomado sanitario.



X

Portavoz



Adición

10-22/LEY-00017

011

PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA PARA EL AÑO 2023

ENMIENDA FORMULADA POR

GRUPO Navarra Suma

ENMIENDA DE ADICIÓN DE UNA NUEVA DISPOSICIÓN ADICIONAL:

Disposición adicional vigésima segunda.bis

“Convenio de colaboración entre el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana del Gobierno de España, la Comunidad Foral de Navarra y el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias para el impulso del desarrollo de la red ferroviaria de Alta Velocidad en Navarra.

El Gobierno de Navarra, en representación de la Comunidad Foral, firmará en el año 2023 un Convenio de Colaboración a través del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana en representación del Gobierno de España, para el impulso del desarrollo de la red ferroviaria de Alta Velocidad en Navarra. Así, Gobierno de Navarra licitará las obras de la red a través de los recursos que, anualmente, el Estado ponga a disposición de la Comunidad Foral de Navarra en los PGE correspondientes. Tal convenio deberá calendarizar las obras y los recursos necesarios para su completa finalización en el 2027.”

MOTIVACIÓN

Es necesario un verdadero compromiso del Gobierno de Navarra con el TAV, que vaya más allá de la declaración de buenas intenciones. Se trata de una inversión en infraestructura que tiene una importante capacidad de tracción sobre la actividad económica por su efecto multiplicador, lo que hace de ella una fórmula especialmente indicada para la recuperación y la creación de empleo. Es, además, una apuesta por el futuro de la competitividad de la economía navarra, al conectarla mejor con su entorno geográfico y económico, algo imprescindible para nuestro decisivo sector exterior. Así mismo, puede contribuir a una vertebración del territorio mejorando su conectividad.



A handwritten signature in blue ink, consisting of several vertical strokes followed by a horizontal line and a small flourish.

X

Portavoz

Adición

10-22/LEY-00017

001

PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA PARA EL AÑO 2023

ENMIENDA FORMULADA POR

GRUPO Partido Socialista de Navarra, Geroa Bai, EH Bildu Nafarroa, A.P.F. de Podemos Ahal Dugu Navarra y Mixto-Izquierda-Ezkerra

ENMIENDA DE ADICIÓN DE UNA NUEVA DISPOSICIÓN TRANSITORIA:

Disposición transitoria única.bis

Limitación extraordinaria de la actualización anual de la renta de los contratos de arrendamiento de vivienda protegida.

1. La persona arrendataria de un contrato de alquiler de vivienda protegida sujeta a limitaciones del precio de renta cuya renta deba ser actualizada porque se cumpla la correspondiente anualidad de vigencia dentro del periodo comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 30 de septiembre de 2023, podrá negociar con el arrendador el incremento que se aplicará en esa actualización anual de la renta, con sujeción a las siguientes condiciones:

a) En el caso de que el arrendador sea una persona jurídica, el incremento de la renta será el que resulte del nuevo pacto entre las partes, sin que pueda exceder del resultado de aplicar la variación anual del Índice de Garantía de Competitividad a fecha de dicha actualización, tomando como mes de referencia para la actualización el que corresponda al último índice que estuviera publicado en la fecha de actualización del contrato. En ausencia de este nuevo pacto entre las partes, el incremento de la renta quedará sujeto a esta misma limitación.

b) En el caso de que el arrendador sea una persona física propietaria de una promoción de vivienda protegida calificada para arrendamiento o arrendamiento con opción de compra, el incremento de la renta será el que resulte del nuevo pacto entre las partes, sin que pueda exceder del resultado de aplicar la variación anual del Índice de Garantía de Competitividad a fecha de dicha actualización, tomando como mes de referencia para la actualización el que corresponda al último índice que estuviera publicado en la fecha de actualización del contrato. En ausencia de este nuevo pacto entre las partes, el incremento de la renta quedará sujeto a esta misma limitación.

c) En el caso del resto de personas físicas arrendadoras, el incremento de la renta será el que resulte del nuevo pacto entre las partes, sin que pueda exceder del resultado de aplicar la variación anual del Índice de Garantía de Competitividad a fecha de dicha actualización, tomando como mes de referencia para la actualización el que corresponda al último índice que estuviera publicado en la fecha de actualización del contrato, incrementado en un punto porcentual. En ausencia de este nuevo pacto entre las partes, el incremento de la renta quedará sujeto a esta misma limitación.

2. En la actualización de renta a producirse a partir del 30 de septiembre de 2023 y en los sucesivos, sobre los contratos de arrendamiento afectados por el apartado anterior, el incremento de renta se aplicará en su caso sobre la renta calculada según el apartado anterior, y no sobre la renta que hubiera correspondido sin la aplicación de dicha limitación.

MOTIVACIÓN

Minimizar temporalmente la incidencia de la inflación en los contratos de arrendamiento de vivienda protegida.



X

Portavoz

Adición

10-22/LEY-00017

001

PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA PARA EL AÑO 2023

ENMIENDA FORMULADA POR

GRUPO Partido Socialista de Navarra, Geroa Bai, EH Bildu Nafarroa, A.P.F. de Podemos Ahal Dugu Navarra y Mixto-Izquierda-Ezkerra

ENMIENDA DE ADICIÓN DE UN NUEVO APARTADO/PÁRRAFO A LA DISPOSICIÓN FINAL:

Disposición final segunda - Modificación de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos.

Adición de un nuevo apartado/párrafo: 6.bis

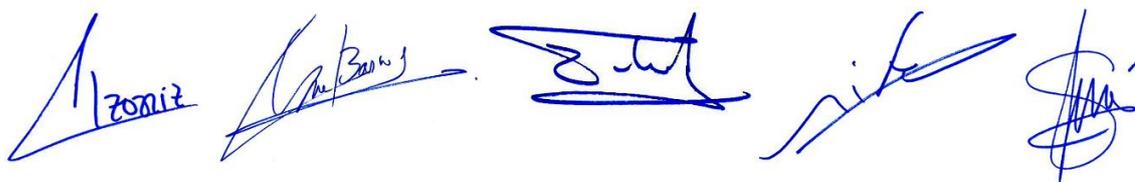
Siete.-Se modifica el artículo 36.1 que quedará redactado en los siguiente términos:

1. Los poderes adjudicadores deberán reservar la participación en los correspondientes procedimientos de adjudicación de contratos de servicios, obras, suministros y concesión de servicios a Centros Especiales de Empleo sin ánimo de lucro o Centros Especiales de Empleo de Iniciativa social, Empresas de Inserción *o a entidades sin ánimo de lucro, promotoras al 100% de Empresas de Inserción, que hubieran sido calificadas con anterioridad como Centro de Inserción Sociolaboral*".

MOTIVACIÓN

Es preciso evitar que distintas organizaciones que carecen de ánimo de lucro pero que en su día fueron promotoras de Centros de Inserción Sociolaboral pueda, dadas las limitaciones que sobre la permanencia del personal impone la normativa reguladora de los Centro Especiales de Empleo, puedan ver peligrar su existencia. De no modificarse este artículo se pondría en peligro el futuro y viabilidad, abocándolas a un un futuro de posible desaparición ya que no pueden, ni siquiera participar, en esas licitaciones

Por todo ello, el panorama al que se enfrentan esas entidades es ciertamente complicado y hacen precisa la modificación del Art. 36.1 que se propone, posibilitando la participación de *entidades sin ánimo de lucro promotoras al 100% de empresas de inserción que hubieran sido calificadas anteriormente como CIS* en procedimientos de adjudicación de contratos reservados por motivos sociales (en Navarra solo 9 entidades, que actualmente son empresas de inserción, fueron Centros de Inserción Sociolaboral), dando carta de naturaleza también a los CIS a estos efectos al igual que se ha hecho en otros aspectos de la ley foral de contratos.



X

Portavoz



Supresión

10-22/LEY-00017

012

PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA PARA EL AÑO 2023

ENMIENDA FORMULADA POR

GRUPO Navarra Suma

ENMIENDA DE SUPRESIÓN DE LA DISPOSICIÓN FINAL:

Disposición final cuarta - Modificación de la Ley Foral 24/2022, de 5 de julio, de reconocimiento de las víctimas de abusos sexuales cometidos en el seno de la Iglesia católica de Navarra.

MOTIVACIÓN

Se considera improcedente modificar la Ley Foral 24/2022, de 5 de julio y no estimamos necesario establecer estas compensaciones económicas.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several vertical strokes and a horizontal line at the bottom.

X

Portavoz

Adición

10-22/LEY-00017

002

PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA PARA EL AÑO 2023

ENMIENDA FORMULADA POR

GRUPO Partido Socialista de Navarra, Geroa Bai, EH Bildu Nafarroa, A.P.F. de Podemos Ahal Dugu Navarra y Mixto-Izquierda-Ezkerra

ENMIENDA DE ADICIÓN DE UNA NUEVA DISPOSICIÓN FINAL:

Disposición final sexta.bis

Modificación de la Ley Foral 4/2022, de 22 de marzo, de Cambio Climático y Transición Energética.

Se modifica el apartado 4 del artículo 68 que queda redactado de la siguiente manera:

“Las empresas comercializadoras de energía eléctrica, una vez aplicados la compensación simplificada u otros mecanismos de compensación de excedentes que se pacten por las partes a los contratos de autoconsumo, emplearán la energía excedentaria resultante al Fondo climático con el fin de responder a las necesidades energéticas de las personas en situación de pobreza energética”.

MOTIVACIÓN

El Artículo 68, apartado 4, de la Ley Foral 4/2022 de 22 marzo, indica que:

4. Las empresas comercializadoras de energía eléctrica, una vez aplicada la compensación simplificada a los contratos de autoconsumo, emplearán la energía excedentaria resultante al Fondo climático con el fin de responder a las necesidades energéticas de las personas en situación de pobreza energética.

La Ley del Sector Energético recoge en su artículo 9 la regulación del autoconsumo y habilita para que reglamentariamente puedan desarrollarse mecanismos de compensación simplificada entre déficits de los auto consumidores y excedentes de sus instalaciones de producción asociadas, que en todo caso estarán limitados a potencias de estas no superiores a 100 kW. En atención a esta habilitación el Real Decreto 244/2019, en su artículo 14 regula el mecanismo de compensación simplificada.

El sistema actual, por tanto, contempla dos opciones, por las que se puede optar de manera voluntaria, en relación a excedentes de las instalaciones de generación asociadas al autoconsumo:

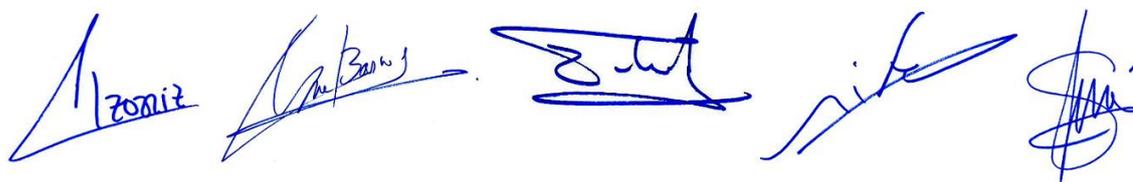
A) el mismo tratamiento que la energía producida por el resto de las instalaciones de producción, y

B) mecanismo de compensación simplificada entre déficits de los auto consumidores y excedentes de sus instalaciones de producción asociadas. Si los consumidores y productores asociados optan por acogerse a este mecanismo de compensación, el productor no podrá participar de otro mecanismo de venta de energía, es decir, si se opta por la compensación queda incluido en este mecanismo toda la energía excedente.

Sin perjuicio de la aplicación de este mecanismo de compensación, en el ejercicio de la autonomía de la voluntad de las partes se podrían pactar otros mecanismos similares a la compensación simplificada y con un ámbito temporal más amplio, que vincularían únicamente a quienes suscriben el compromiso. Esto sería lo que se ha llamado "batería virtual". En tanto esta figura de la "batería virtual" no tenga un desarrollo normativo como un mecanismo de compensación en el marco del artículo 9.5 de la LSE no deja de ser un acuerdo entre particulares que no vincula a terceros.

En suma, la denominada "batería virtual" permite monetizar todos los excedentes fotovoltaicos que van a la red y ser compensado en los meses que no hay excedentes suficientes. Esto es similar a una compensación tipo anual.

La Ley Foral 4/2022 no ha contemplado la posibilidad de "batería virtual" que ofrecen algunas comercializadoras. Tras diversas conversaciones con afectados por esta nueva disposición, se asegura que la Ley Foral perjudica seriamente a los pequeños auto consumidores, a los que se les excluye de esta posibilidad, al contrario de lo que sucede en el resto de las comunidades Autónomas.



X

Portavoz



Adición

10-22/LEY-00017

013

PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA PARA EL AÑO 2023

ENMIENDA FORMULADA POR

GRUPO Navarra Suma

ENMIENDA DE ADICIÓN DE UNA NUEVA DISPOSICIÓN FINAL:

Disposición final décima cuarta.bis

Modificación de la Ley Foral 19/1996, de 4 de noviembre, de incompatibilidades de los miembros del Gobierno de Navarra y de los altos cargos de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra.

Se modifican los puntos 3 y 4 del artículo 3 bis de la Ley Foral 19/1996, de 4 de noviembre, de incompatibilidades de los miembros del Gobierno de Navarra y de los altos cargos de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra, que queda redactado de la siguiente manera:

“3. La percepción de la prestación regulada en el apartado anterior será incompatible con:

- a) Las retribuciones por el desempeño de cualquier puesto de trabajo, tanto en el sector público como en el privado.
- b) Los ingresos procedentes de cualquier actividad profesional o mercantil.
- c) Las dietas por asistencia al Parlamento de Navarra o a cualquier otro organismo o institución pública.
- d) Las dietas por asistencia a consejos de administración de empresas tanto públicas como privadas.
- e) Las pensiones de cualquier régimen público de previsión social.

Si las retribuciones o ingresos señalados fueran inferiores, en cómputo anual, a la prestación económica establecida en el apartado anterior, únicamente tendrán derecho a percibir la diferencia.

4. En ningún caso percibirán la prestación económica establecida en los apartados anteriores los empleados públicos que tengan reservado un puesto de trabajo en cualquiera de las Administraciones Públicas o en los organismos dependientes de las mismas ni las personas que tras su cese pasen a percibir una pensión de jubilación de cualquier régimen público de previsión social.”



MOTIVACIÓN

La cesantía para personas que pasen a situación de jubilación no se sustenta en la justificación de dicha figura, que pretende compensar las dificultades de las personas que han ocupado un alto cargo para reincorporarse posteriormente a un puesto de trabajo a la vista de las incompatibilidades que se generan tras ocupar un alto cargo. Además, se crean pensionistas de primera y de segunda.

X

Portavoz



Adición

10-22/LEY-00017

014

PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA PARA EL AÑO 2023

ENMIENDA FORMULADA POR

GRUPO Navarra Suma

ENMIENDA DE ADICIÓN DE UNA NUEVA DISPOSICIÓN FINAL:

Disposición final décima cuarta.bis

“Modificación de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra.

Se modifica la letra d) del punto 2 del artículo 192 de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra, que queda redactada de la siguiente manera:

“d) Sociedad mercantil local, cuyo capital social sea de titularidad pública”.

MOTIVACIÓN

Mercairuña es una sociedad anónima constituida el 27 de diciembre y que está formada por los siguientes accionistas públicos: el Ayuntamiento de Pamplona, que tiene el 51% de participación, Mercasa, que tiene el 40% y la CPEN que tiene el 9% restante.

Mercairuña gestiona el servicio público de mercados centrales de abastecimiento como empresa mixta ya que, a la luz de la normativa actual, no cabe entenderlo como un servicio público de gestión directa.

Consecuencia de ese carácter de empresa mixta Mercairuña se extinguirá transcurridos 50 años desde la fecha en que recibió la concesión administrativa, revertiendo al municipio de Pamplona el activo y el pasivo de la sociedad sin que ello evite la correspondiente liquidación del valor de la participación de los dos restantes accionistas públicas.

Si bien su extinción se producirá, de no cambiar la normativa, el 31 de enero de 2028, hay que advertir que esa fecha de caducidad impuesta comienza a tener efectos muy negativos en su actividad por de cara a sus inversiones, horizontes de amortización, clientes, etc., por lo que es necesario resolver esa incertidumbre cuanto antes modificando la Ley de Administración Local para permitir que las sociedades con capital enteramente público, aunque no sea íntegramente local, puedan ser consideradas como un instrumento de gestión directa no sujeto a extinción.



A handwritten signature in blue ink, consisting of several vertical strokes followed by a horizontal line and a small flourish.

X

Portavoz



Adición

10-22/LEY-00017

015

PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA PARA EL AÑO 2023

ENMIENDA FORMULADA POR

GRUPO Navarra Suma

ENMIENDA DE ADICIÓN DE UNA NUEVA DISPOSICIÓN FINAL:

Disposición final décima cuarta.bis

“Modificación de la la Ley Foral 23/2018, de 19 de noviembre, de las Policías de Navarra,

Se modifica el tercer párrafo de la disposición transitoria tercera de la Ley Foral 23/2018, de 19 de noviembre, que queda redactada de la siguiente manera:

“En todo caso, se establece como condición para regular esta materia que quienes opten por la compensación horaria no podrán acogerse a la posibilidad de reducción de un doceavo de la jornada recogida en la disposición adicional quinta.”

MOTIVACIÓN

Se pretende eliminar una situación discriminatoria para los policías forales que hayan adquirido tal condición con posterioridad a la entrada en vigor de la Ley Foral, máxime teniendo en cuenta que más de cuatro años después de dicha entrada en vigor sigue sin desarrollarse reglamentariamente y sin aplicarse en consecuencia la citada disposición transitoria.

X

Portavoz



Adición

10-22/LEY-00017

017

PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA PARA EL AÑO 2023

ENMIENDA FORMULADA POR

GRUPO Navarra Suma

ENMIENDA DE ADICIÓN DE UNA NUEVA DISPOSICIÓN FINAL:

Disposición final décima cuarta.bis

Se modifica la Ley Foral 7/2022, de 22 de marzo, por la que se establece la distribución y reparto del fondo de participación de las entidades locales en los tributos de Navarra por transferencias corrientes.

Suprimir la disposición derogatoria única de la Ley Foral 7/2022, de 22 de marzo, por la que se establece la distribución y reparto del fondo de participación de las entidades locales en los tributos de Navarra por transferencias corrientes, en lo referente a la Ley Foral 16/1997, de 2 diciembre, donde se establece la Carta de Capitalidad de Pamplona.

MOTIVACIÓN

Es necesario recuperar la Ley Foral que garantiza la estabilidad y suficiencia financiera del Ayto de Pamplona en compensación por los servicios que presta a la ciudadanía navarra.

X

Portavoz

Adición

10-22/LEY-00017

002

PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA PARA EL AÑO 2023

ENMIENDA FORMULADA POR

GRUPO Partido Socialista de Navarra, Geroa Bai, EH Bildu Nafarroa, A.P.F. de Podemos Ahal Dugu Navarra y Mixto-Izquierda-Ezkerra

ENMIENDA DE ADICIÓN DE UNA NUEVA DISPOSICIÓN FINAL:

Disposición final décima cuarta.bis

Modificación de la Ley Foral 10/2010, de 10 de mayo, del derecho a la vivienda en Navarra, por la que se añade una Disposición Adicional Vigésima Novena, quedando redactada en los siguientes términos:

***Disposición Adicional Vigésima Novena.** Nuevos porcentajes de subvención para la adquisición de vivienda de protección oficial nueva.*

1. Para los contratos de adquisición o adjudicación de viviendas de protección oficial en primera transmisión que se presenten para su visado administrativo a partir del 1 de enero de 2023, las cuantías de las subvenciones, según tramos de ingresos familiares ponderados, serán las siguientes, expresadas en porcentajes sobre el precio de venta o adjudicación de viviendas, garajes y trasteros anejos:

	HASTA 2 VECES SARA	DE 2 HASTA 2,5 VECES SARA	DE 2,5 HASTA 3,5 VECES SARA
Viviendas de protección oficial	16%	12%	7%

En las promociones individuales de viviendas de protección oficial para uso propio que se presenten para calificación provisional a partir del 1 de enero de 2023 se aplicarán los mismos porcentajes sobre el coste total de viviendas, garajes y trasteros anejos.

2. Por Orden Foral de la persona titular del Departamento competente en materia de vivienda podrán modificarse dichos porcentajes de subvención.

MOTIVACIÓN

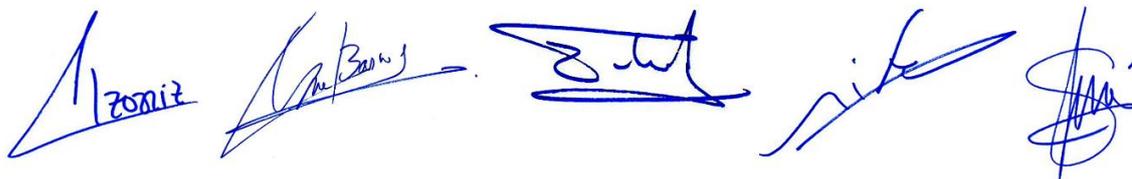
La Ley Foral 28/2022, de 11 de octubre, por la que se determinan los módulos aplicables a las actuaciones protegibles en materia de vivienda en Navarra, por el año 2023 (BON nº 212 del 26 de octubre de 2022), ha fijado un incremento del módulo ponderado del 9,9%, a aplicar a las promociones que se califiquen provisionalmente desde el 27 de octubre de 2022.

Este incremento, necesario para intentar activar la promoción de vivienda protegida, afecta en la misma proporción al precio de venta de vivienda protegida en Navarra. Con la presente enmienda se busca paliar, el incremento del esfuerzo para la adquisición de vivienda, por parte de los colectivos más vulnerable.

Los actuales porcentajes de subvención están recogidos en el apartado 3 del artículo 27 del Decreto Foral 61/2013, de 18 de septiembre, por el que se regulan las actuaciones protegibles en materia de vivienda.

	HASTA 2 VECES IPREM	DE 2 HASTA 2,5 VECES IPREM	DE 2,5 HASTA 3,5 VECES IPREM
Viviendas de protección oficial	12%	10%	6%
Viviendas de precio tasado	6%	4%	2%

El incremento del % de subvención para la adquisición de Vivienda de Protección Oficial, se ha propuesto de forma gradual, primando a las unidades familiares con ingresos inferiores.



X

Portavoz

Lista de nº enmiendas por Departamento

Gastos

Departamento	Inicio	Fin	nºEnm.
0-Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior	32	91	60
Grupo NºEnms. Enmiendas			
NA+ 43	32 - 33 - 34 - 35 - 36 - 37 - 38 - 39 - 40 - 41 - 42 - 45 - 47 - 48 - 52 -		
	53 - 54 - 57 - 60 - 61 - 64 - 65 - 66 - 67 - 68 - 70 - 71 - 72 - 73 - 74 -		
	75 - 76 - 77 - 78 - 79 - 81 - 82 - 83 - 84 - 85 - 86 - 88 - 91 -		
PSN, GEROA BAI Y APF PODEMOS	1	56 -	
PSN, GEROA BAI, EH BILDU Y APF PODEMOS	2	46 - 58 -	
PSN, GEROA BAI, EH BILDU, APF PODEMOS Y MIXTO-IE	1	55 -	
GEROA BAI Y EH BILDU	1	43 -	
GEROA BAI Y APF PODEMOS	3	69 - 87 - 90 -	
PSN	2	59 - 89 -	
EH BILDU Y APF PODEMOS	2	50 - 51 -	
GEROA BAI	3	62 - 63 - 80 -	
APF PODEMOS	2	44 - 49 -	

Lista de nº enmiendas por Departamento y Programa

Gastos

Departamento	Programa	Inicio	Fin	nº Enm.
0 Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Púb	010 Actividades generales de Presidencia y Gobierno Abierto	32	33	2
	Grupo Nº Enms. Enmiendas			
	NA+ 2 32 - 33 -			
	051 Seguridad ciudadana	34	41	8
	Grupo Nº Enms. Enmiendas			
	NA+ 8 34 - 35 - 36 - 37 - 38 - 39 - 40 - 41 -			
	060 Comunicación y relaciones institucionales	42	44	3
	Grupo Nº Enms. Enmiendas			
	NA+ 1 42 -			
	GEROA BAI Y EH BILDU 1 43 -			
	APF PODEMOS 1 44 -			
	080 Instituto Navarro para la Igualdad	45	59	15
	Grupo Nº Enms. Enmiendas			
	NA+ 7 45 - 47 - 48 - 52 - 53 - 54 - 57 -			
	PSN, GEROA BAI Y APF PODEMOS 1 56 -			
	PSN, GEROA BAI, EH BILDU Y APF PODEMOS 2 46 - 58 -			
	PSN, GEROA BAI, EH BILDU, APF PODEMOS Y MIXTO-IE 1 55 -			
	PSN 1 59 -			
	EH BILDU Y APF PODEMOS 2 50 - 51 -			
	APF PODEMOS 1 49 -			

Lista de nº enmiendas por Departamento y Programa

Gastos

Departamento	Programa	Inicio	Fin	nº Enm.
	090 Instituto Navarro de la Juventud	60	91	32
	Grupo Nº Enms. Enmiendas			
	NA+ 25	60 -	61 - 64 - 65 - 66 - 67 - 68 - 70 - 71 - 72 - 73 - 74 - 75 - 76 - 77 -	
		78 - 79 - 81 - 82 - 83 - 84 - 85 - 86 - 88 - 91 -		
GEROA BAI Y APF PODEMOS	3	69 - 87 - 90 -		
	PSN 1	89 -		
GEROA BAI	3	62 - 63 - 80 -		

Lista de nº enmiendas por Departamento, Programa y Proyecto

Gastos

Departamento	Programa	Proyecto	Inicio	Fin	nº Enm															
0 Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior	010 Actividades generales de Presidencia y Gobierno Abierto	010001 Dirección y servicios generales del programa	32	33	2															
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Grupo</th> <th>Nº Enms.</th> <th>Enmiendas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>NA+</td> <td>2</td> <td>32 - 33 -</td> </tr> </tbody> </table>						Grupo	Nº Enms.	Enmiendas	NA+	2	32 - 33 -									
Grupo	Nº Enms.	Enmiendas																		
NA+	2	32 - 33 -																		
0 Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior	051 Seguridad ciudadana	051000 Policía Foral	34	41	8															
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Grupo</th> <th>Nº Enms.</th> <th>Enmiendas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>NA+</td> <td>8</td> <td>34 - 35 - 36 - 37 - 38 - 39 - 40 - 41 -</td> </tr> </tbody> </table>						Grupo	Nº Enms.	Enmiendas	NA+	8	34 - 35 - 36 - 37 - 38 - 39 - 40 - 41 -									
Grupo	Nº Enms.	Enmiendas																		
NA+	8	34 - 35 - 36 - 37 - 38 - 39 - 40 - 41 -																		
0 Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior	060 Comunicación y relaciones institucionales	060003 Promoción del sector audiovisual	42	44	3															
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Grupo</th> <th>Nº Enms.</th> <th>Enmiendas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>NA+</td> <td>1</td> <td>42 -</td> </tr> <tr> <td>GEROA BAI Y EH BILDU</td> <td>1</td> <td>43 -</td> </tr> <tr> <td>APF PODEMOS</td> <td>1</td> <td>44 -</td> </tr> </tbody> </table>						Grupo	Nº Enms.	Enmiendas	NA+	1	42 -	GEROA BAI Y EH BILDU	1	43 -	APF PODEMOS	1	44 -			
Grupo	Nº Enms.	Enmiendas																		
NA+	1	42 -																		
GEROA BAI Y EH BILDU	1	43 -																		
APF PODEMOS	1	44 -																		
0 Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior	080 Instituto Navarro para la Igualdad	080001 Actuaciones para la igualdad de género	45	52	8															
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Grupo</th> <th>Nº Enms.</th> <th>Enmiendas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>NA+</td> <td>4</td> <td>45 - 47 - 48 - 52 -</td> </tr> <tr> <td>PSN, GEROA BAI, EH BILDU Y APF PODEMOS</td> <td>1</td> <td>46 -</td> </tr> <tr> <td>EH BILDU Y APF PODEMOS</td> <td>2</td> <td>50 - 51 -</td> </tr> <tr> <td>APF PODEMOS</td> <td>1</td> <td>49 -</td> </tr> </tbody> </table>						Grupo	Nº Enms.	Enmiendas	NA+	4	45 - 47 - 48 - 52 -	PSN, GEROA BAI, EH BILDU Y APF PODEMOS	1	46 -	EH BILDU Y APF PODEMOS	2	50 - 51 -	APF PODEMOS	1	49 -
Grupo	Nº Enms.	Enmiendas																		
NA+	4	45 - 47 - 48 - 52 -																		
PSN, GEROA BAI, EH BILDU Y APF PODEMOS	1	46 -																		
EH BILDU Y APF PODEMOS	2	50 - 51 -																		
APF PODEMOS	1	49 -																		

Lista de nº enmiendas por Departamento, Programa y Proyecto

Gastos

Departamento	Programa	Proyecto	Inicio	Fin	nº Enm
0 Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior	080 Instituto Navarro para la Igualdad	080002 Actuaciones en materia de violencia contra mujeres	53	58	6
	Grupo Nº Enms. Enmiendas				
	NA+ 3	53 - 54 - 57 -			
	PSN, GEROA BAI Y APF PODEMOS 1	56 -			
	PSN, GEROA BAI, EH BILDU Y APF PODEMOS 1	58 -			
	PSN, GEROA BAI, EH BILDU, APF PODEMOS Y MIXTO-IE 1	55 -			
0 Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior	080 Instituto Navarro para la Igualdad	080003 Actuaciones en materia de Igualdad LGTBI+	59	59	1
	Grupo Nº Enms. Enmiendas				
	PSN 1	59 -			
0 Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior	090 Instituto Navarro de la Juventud	090001 Infraestructuras de juventud	60	63	4
	Grupo Nº Enms. Enmiendas				
	NA+ 2	60 - 61 -			
	GEROA BAI 2	62 - 63 -			
0 Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior	090 Instituto Navarro de la Juventud	090002 Promoción de actividades para la juventud	64	91	28
	Grupo Nº Enms. Enmiendas				
	NA+ 23	64 - 65 - 66 - 67 - 68 - 70 - 71 - 72 - 73 - 74 - 75 - 76 - 77 - 78 - 79 -			
		81 - 82 - 83 - 84 - 85 - 86 - 88 - 91 -			
	GEROA BAI Y APF PODEMOS 3	69 - 87 - 90 -			
	PSN 1	89 -			
	GEROA BAI 1	80 -			

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto				Presentada por	
32	0 - Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior	010 Actividades generales de Presidencia y Gobierno Abierto	010001 Dirección y servicios generales del programa				NA+	
MODIFICACIÓN		Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida		
		80.000	01000	2269	921100	Accesibilidad universal		
Motivación: Para el cumplimiento de la Ley Foral de Accesibilidad Universal								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-80.000 €
33	0 - Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior	010 Actividades generales de Presidencia y Gobierno Abierto	010001 Dirección y servicios generales del programa				NA+	
ADICIÓN		Importe	Partida					
		400.000	Obras en Accesibilidad Universal					
Motivación: Para el cumplimiento de la Ley Foral de Accesibilidad Universal								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-400.000 €
34	0 - Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior	051 Seguridad ciudadana	051000 Policía Foral				NA+	
MODIFICACIÓN		Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida		
		6.500.000	02100	1800	132100	Aplicación Ley Foral de las Policías de Navarra		
Motivación: Aplicar la Ley de Policías de Navarra requiere contar con Presupuesto. La cantidad que recoge permitirá, previa la oportuna negociación con la representación sindical, abordar el coste de su aplicación durante el año 2023 y una parte de la compensación a abonar por la aplicación retroactiva de los complementos que se establezcan en el Reglamento de jornadas y retribuciones								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-6.500.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto				Presentada por	
35	0 - Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior	051 Seguridad ciudadana	051000 Policía Foral				NA+	
MODIFICACIÓN		Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida		
		40.000	02100	6032	132100	Utillaje y herramientas		
Motivación: Linternas individuales para los agentes de seguridad ciudadana y tráfico								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-40.000 €
36	0 - Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior	051 Seguridad ciudadana	051000 Policía Foral				NA+	
MODIFICACIÓN		Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida		
		150.000	02100	6054	132103	Equipos de transmisión		
Motivación: La compra de 150 talkies para uso individual de los agentes de tráfico y seguridad ciudadana								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-150.000 €
37	0 - Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior	051 Seguridad ciudadana	051000 Policía Foral				NA+	
ADICIÓN		Importe	Partida					
		350.000	Dispositivos móviles para la digitalización de documentos y acceso a base de datos					
Motivación: Agilización de procesos administrativos y mejora del acceso a bases de datos y documentos de los agentes desde sus vehículos								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-350.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto				Presentada por	
38	0 - Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior	051 Seguridad ciudadana	051000 Policía Foral				NA+	
ADICIÓN		Importe 180.000	Partida Armamento disuasorio para Policía Foral					
Motivacion: Lanzadores de 40 mm para seguridad ciudadana, 10 unidades de dotación colectiva para las comisarías								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-180.000 €
39	0 - Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior	051 Seguridad ciudadana	051000 Policía Foral				NA+	
ADICIÓN		Importe 75.000	Partida EPIS individuales					
Motivacion: 200 cascos de uso individual para los agentes de seguridad ciudadana								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-75.000 €
40	0 - Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior	051 Seguridad ciudadana	051000 Policía Foral				NA+	
ADICIÓN		Importe 25.000	Partida Pistolas taser					
Motivacion: 10 pistolas tarser para las comisarías								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-25.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto				Presentada por	
41	0 - Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior	051 Seguridad ciudadana	051000 Policía Foral				NA+	
ADICIÓN		Importe 20.000	Partida Desfibriladores para vehículos policiales					
Motivación: Veinte desfibriladores semiautomáticos para vehículos de diferentes unidades que carecen de ellos								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-20.000 €
42	0 - Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior	060 Comunicación y relaciones institucionales	060003 Promoción del sector audiovisual				NA+	
SUPRESIÓN		Importe -40.000	Orgán. 06100	Econ. 2276	Funcional. 921500	Partida Redacción proyecto para un agregador de contenidos de proximidad		
Motivación: Se considera superflua más aún cuando ya se contrató un estudio a una empresa determinada								
43	0 - Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior	060 Comunicación y relaciones institucionales	060003 Promoción del sector audiovisual				GEROA BAI Y EH BILDU	
MODIFICACIÓN		Importe 100.000	Orgán. 06100	Econ. 4709	Funcional. 921500	Partida Televisiones locales de Navarra. Ayudas a la producción audiovisual		
Motivación: Aumentar la partida existente para que las televisiones locales puedan hacer frente a la actual situación en mejores condiciones y favorecer su viabilidad.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-100.000 €
44	0 - Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior	060 Comunicación y relaciones institucionales	060003 Promoción del sector audiovisual				APF PODEMOS	
ADICIÓN		Importe 21.000	Partida Convenio con Napar, Asociación de Productoras y Profesionales del Audiovisual en Navarra					
Motivación: Convenio con Napar, Asociación de Productoras y Profesionales del Audiovisual en Navarra, para fortalecer el sector audiovisual navarro.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-21.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto				Presentada por	
45	0 - Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior	080 Instituto Navarro para la Igualdad	080001 Actuaciones para la igualdad de género				NA+	
MODIFICACIÓN		Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida		
		3.000	08200	4809	232300	Premio BERDINNA		
Motivación: Con el objeto de prestigiar el Premio y dotarlo de un importe que sirva de recurso y estímulo.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-3.000 €
46	0 - Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior	080 Instituto Navarro para la Igualdad	080001 Actuaciones para la igualdad de género				PSN, GEROA BAI, EH BILDU Y APF PODEMOS	
MODIFICACIÓN		Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida		
		18.500	08200	4819	232202	Convenio con COMFIN para fomento de la participación de mujeres		
Motivación: Se considera necesario ante el crecimiento de la actividad por parte de la coordinadora								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-18.500 €
47	0 - Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior	080 Instituto Navarro para la Igualdad	080001 Actuaciones para la igualdad de género				NA+	
MODIFICACIÓN		Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida		
		13.500	08200	4819	232202	Convenio con COMFIN para fomento de la participación de mujeres		
Motivación: Dar cobertura a las necesidades planteadas por COMFIN para el desarrollo de sus programas								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-13.500 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto				Presentada por	
48	0 - Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior	080 Instituto Navarro para la Igualdad	080001 Actuaciones para la igualdad de género				NA+	
MODIFICACIÓN		Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida		
		20.000	08200	4819	232203	Subvención Asociaciones de Mujeres y otras entidades sin animo de lucro		
Motivación: Alcanzar el importe consolidado en el ejercicio 2022 sin reducción de fondos para las convocatorias								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-20.000 €
49	0 - Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior	080 Instituto Navarro para la Igualdad	080001 Actuaciones para la igualdad de género				APF PODEMOS	
MODIFICACIÓN		Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida		
		18.000	08200	4819	232204	Convenio con Fundación Secretariado Gitano. Programa "Calí"		
Motivación: Convenio destinado a promover la igualdad entre hombres y mujeres en la comunidad gitana y al reconocimiento de la mujer gitana								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-18.000 €
50	0 - Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior	080 Instituto Navarro para la Igualdad	080001 Actuaciones para la igualdad de género				EH BILDU Y APF PODEMOS	
MODIFICACIÓN		Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida		
		20.000	08300	4609	232200	Subvención a entidades locales de Navarra para impulso y apoyo LGTBI+		
Motivación: Subvención a entidades locales de Navarra para impulso y apoyo LGTBI+Necesario seguir impulsando las políticas locales LGTBI+								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-20.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto				Presentada por	
51	0 - Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior	080 Instituto Navarro para la Igualdad	080001 Actuaciones para la igualdad de género				EH BILDU Y APF PODEMOS	
MODIFICACIÓN		Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida		
		20.000	08300	4819	232206	Subvención a entidades para proyectos sobre diversidad sexual y de género		
Motivación: Necesario seguir impulsando la sensibilización social en torno a la diversidad sexual.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-20.000 €
52	0 - Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior	080 Instituto Navarro para la Igualdad	080001 Actuaciones para la igualdad de género				NA+	
ADICIÓN		Importe				Partida		
		100.000				Subvenciones a EELL para la ejecución de los Pactos Locales por los Cuidados		
Motivación: Garantizar la financiación y el compromiso con las Entidades Locales que decidan sumarse a los Pactos Locales por los Cuidados.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-100.000 €
53	0 - Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior	080 Instituto Navarro para la Igualdad	080002 Actuaciones en materia de violencia contra mujeres				NA+	
MODIFICACIÓN		Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida		
		10.000	08100	4809	232302	Ayudas a la reparación del daño para víctimas de violencia contra las mujeres		
Motivación: Prevenir el incremento de ayudas necesarias a la vista del incremento de las denuncias								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-10.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto				Presentada por	
54	0 - Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior	080 Instituto Navarro para la Igualdad	080002 Actuaciones en materia de violencia contra mujeres				NA+	
MODIFICACIÓN		Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida		
		195.013	08100	4819	232208	Convenio con Acción Contra la Trata. Mujeres supervivientes: del proceso personal a la transformación social		
Motivación: Dar continuidad y avanzar en el proyecto								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-195.013 €
55	0 - Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior	080 Instituto Navarro para la Igualdad	080002 Actuaciones en materia de violencia contra mujeres				PSN, GEROA BAI, EH BILDU, APF PODEMOS Y MIXTO-IE	
MODIFICACIÓN		Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida		
		65.000	08100	4819	232208	Convenio con Acción Contra la Trata. Mujeres supervivientes: del proceso personal a la transformación social		
Motivación: Se considera necesario mantener el convenio con Acción contra la Trata por la necesidad de continuar trabajando con las mujeres supervivientes de situaciones de prostitución y/o trata, para su recuperación personal y empoderamiento.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-65.000 €
56	0 - Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior	080 Instituto Navarro para la Igualdad	080002 Actuaciones en materia de violencia contra mujeres				PSN, GEROA BAI Y APF PODEMOS	
MODIFICACIÓN		Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida		
		15.000	08100	4819	232302	Convenio con Itxaropen Gune para recursos de acogida para mujeres en contexto de prostitución y/o de trata		
Motivación: Esta enmienda tiene por objeto impulsar una experiencia piloto como recurso de transición a la recuperación sociolaboral de mujeres en prostitución.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-15.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto				Presentada por	
57	0 - Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior	080 Instituto Navarro para la Igualdad	080002 Actuaciones en materia de violencia contra mujeres				NA+	
MODIFICACIÓN		Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida		
		65.000	08100	4819	232303	Convenio con Médicos del Mundo Protocolo prevención y actuación ante la Mutilación Genital Femenina en Navarra		
Motivación: Asegurar la disponibilidad de personal necesario para el desarrollo del proyecto								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-65.000 €
58	0 - Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior	080 Instituto Navarro para la Igualdad	080002 Actuaciones en materia de violencia contra mujeres				PSN, GEROA BAI, EH BILDU Y APF PODEMOS	
MODIFICACIÓN		Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida		
		50.000	08100	4819	232303	Convenio con Médicos del Mundo Protocolo prevención y actuación ante la Mutilación Genital Femenina en Navarra		
Motivación: El objetivo de incrementar esta partida es apoyar el trabajo integral que se está realizando en torno al protocolo y también en un ámbito más global en la prevención y actuación ante las diferentes violencias machistas								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-50.000 €
59	0 - Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior	080 Instituto Navarro para la Igualdad	080003 Actuaciones en materia de Igualdad LGTBI+				PSN	
ADICIÓN		Importe	Partida					
		40.000	Convenio Ayuntamiento de Burlada para impulso y apoyo del área LGTBI+					
Motivación: Es necesario continuar prestando el servicio actual								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-40.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto				Presentada por	
60	0 - Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior	090 Instituto Navarro de la Juventud	090001 Infraestructuras de juventud				NA+	
MODIFICACIÓN		Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida		
		100.000	09010	2120	232100	Reformas y mantenimiento de instalaciones		
Motivación: INVERSIÓN EN REFORMAS DE CENTROS PROPIOS, COMO EL ALBERGUE JUVENIL DE LECÁROZ Y OTROS.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-100.000 €
61	0 - Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior	090 Instituto Navarro de la Juventud	090001 Infraestructuras de juventud				NA+	
ADICIÓN		Importe	Econ.	Partida				
		200.000	6	OBRAS PARA ACCESIBILIDAD DE CENTROS DEPENDIENTES DEL INJ				
Motivación: PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LF DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-200.000 €
62	0 - Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior	090 Instituto Navarro de la Juventud	090001 Infraestructuras de juventud				GEROA BAI	
ADICIÓN		Importe	Partida					
		60.000	Habilitación de una pista de pumtrack en la antigua piscina del Albergue Juvenil Valle de Baztan					
Motivación: En la actualidad el Albergue Juvenil Valle de Baztan dispone en su terreno anexo de un amplio espacio donde se practican varios deportes por parte de las personas usuarias de la instalación así como de estudiantes del IES Lekaroz. En una zona más retirada se encuentra la antigua piscina del albergue, en desuso desde hace años, vallada e inhabilitada por motivos de seguridad. Lo que se solicita con esta partida es que en la zona de la piscina se lleve a cabo una actuación para convertirla en un pumtruck, donde alberguistas, estudiantes y personas aficionadas a los deportes con ruedas como el Club Ciclista Baztandarra puedan desarrollar su afición. Dado que la instalación está adscrita al Instituto Navarro de la Juventud corresponde a este ejecutar la habilitación del espacio para que la mejora revierta en los usuarios y usuarias de la infraestructura así como sus posibles usos futuros en colaboración con otras entidades.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-60.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto	Presentada por	
63	0 - Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior	090 Instituto Navarro de la Juventud	090001 Infraestructuras de juventud	GEROA BAI	
ADICIÓN		Importe 20.000	Partida Reparación de pista de atletismo de las instalaciones del Albergue Juvenil Valle de Baztan		
Motivación: El entorno de Lekaroz acoge dentro de su espacio las instalaciones del IES Lekaroz, las del Albergue Juvenil Valle de Baztan así como una amplia zona deportiva cuyos usos comparten estudiantes y alberguistas junto con otras entidades deportivas, vecinos y vecinas de valle. En dicha zona se encuentra una pista de atletismo con una arena en el firme algo peligrosa para este deporte. Con esta enmienda lo que se solicita es la retirada del material viejo para sustituirlo por una arena de sílex, así como la limpieza, extendido y compactación. Dado que la instalación está adscrita al Instituto Navarro de la Juventud corresponde a este ejecutar la reparación para que la mejora revierta en los usuarios y usuarias de la infraestructura así como sus posibles usos futuros en colaboración con otras entidades.					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-20.000 €
64	0 - Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior	090 Instituto Navarro de la Juventud	090002 Promoción de actividades para la juventud	NA+	
MODIFICACIÓN		Importe 20.000	Orgán. Econ. Funcional. 09100 2269 232100	Partida Programa emprendimiento joven	
Motivación: REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DESDE EL INJ PARA EL FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTOS JUVENIL EN COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES ESPECIALIZADAS, PARA LOGRAR EL OBJETIVO DE REDUCIR EL PREOCUPANTE DATO DEL PARO JUVENIL.					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-20.000 €
65	0 - Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior	090 Instituto Navarro de la Juventud	090002 Promoción de actividades para la juventud	NA+	
MODIFICACIÓN		Importe 18.000	Orgán. Econ. Funcional. 09100 2269 232102	Partida Acciones transversales	
Motivación: INCREMENTO DE LA PARTIDA PARA LA REALIZACIÓN DE ACCIONES EN DIFERENTES ÁMBITOS DE LA VIDA DE LOS JÓVENES (CULTURA, PARTICIPACIÓN, SALUD...).					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-18.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto				Presentada por	
66	0 - Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior	090 Instituto Navarro de la Juventud	090002 Promoción de actividades para la juventud				NA+	
MODIFICACIÓN		Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida		
		25.000	09100	2269	232103	Actividades de educación no formal		
Motivación: INCREMENTO EN LA PARTIDA DESTINADA A LA ENAJ PARA PODER AUMENTAR AL NÚMERO DE CURSOS Y ACTIVIDADES EN MATERIA DE EDUCACIÓN NO FORMAL.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-25.000 €
67	0 - Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior	090 Instituto Navarro de la Juventud	090002 Promoción de actividades para la juventud				NA+	
MODIFICACIÓN		Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida		
		24.000	09100	2269	232104	Programas de fomento: arte joven, solidaridad, consumo y otros		
Motivación: SE PROPONE UN AUMENTO EN LA PARTIDA PARA SEGUIR REFORZANDO EL PROGRAMA "ENCUENTROS DE ARTE JOVEN", CON UNA LARGA TRAYECTORIA EN NAVARRA, DEL QUE HAN SURGIDO INNUMERABLES ARTISTAS NAVARROS EN DIFERENTES DISCIPLINAS.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-24.000 €
68	0 - Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior	090 Instituto Navarro de la Juventud	090002 Promoción de actividades para la juventud				NA+	
MODIFICACIÓN		Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida		
		15.000	09100	2269	232105	Programas de movilidad juvenil		
Motivación: SE PROPONE UN INCREMENTO DE GASTO EN LA PARTIDA DESTINADA PARA QUE LOS JÓVENES PUEDAN TENER EXPERIENCIAS ENRIQUECEDORAS A TRAVÉS DE LA MOVILIDAD Y EL CONOCIMIENTO DE OTROS LUGARES Y JÓVENES.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-15.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto				Presentada por	
69	0 - Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior	090 Instituto Navarro de la Juventud	090002 Promoción de actividades para la juventud				GEROA BAI Y APF PODEMOS	
MODIFICACIÓN		Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida		
		10.000	09100	2269	232105	Programas de movilidad juvenil		
Motivación: A través de esta enmienda se mejorará la financiación de los campamentos juveniles de verano, de modo que puedan beneficiar a más jóvenes y a sus familias.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-10.000 €
70	0 - Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior	090 Instituto Navarro de la Juventud	090002 Promoción de actividades para la juventud				NA+	
MODIFICACIÓN		Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida		
		16.000	09100	2269	232107	Observatorio Joven		
Motivación: SE PROPONE EL INCREMENTO DE LA PARTIDA PARA QUE EL OBSERVATORIO JOVEN PUEDA AMPLIAR SUS ESTUDIOS SOBRE LOS TEMAS QUE MÁS AFECTAN Y PREOCUPAN A LOS JÓVENES, ASÍ COMO OTROS TEMAS QUE PUEDAN SER DE SU INTERÉS.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-16.000 €
71	0 - Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior	090 Instituto Navarro de la Juventud	090002 Promoción de actividades para la juventud				NA+	
MODIFICACIÓN		Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida		
		20.000	09100	2269	232108	Acciones para el apoyo y fomento de la participación de la juventud		
Motivación: SE HABLA CONSTANTEMENTE DE FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN JUVENIL Y ESCUCHAR A NUESTROS JÓVENES, PERO CONSIDERAMOS INSUFICIENTE LA DOTACIÓN ECONÓMICA, POR ESO PROPONEMOS SU AMPLIACIÓN.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-20.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto				Presentada por	
72	0 - Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior	090 Instituto Navarro de la Juventud	090002 Promoción de actividades para la juventud				NA+	
MODIFICACIÓN		Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida		
		10.000	09100	2269	232110	Presupuestos participativos con juventud		
Motivación: EN LA LÍNEA DE APOSTAR POR LA PARTICIPACIÓN JUVENIL, SE PROPONE EL AUMENTO DE LA DOTACIÓN DE ESTA PARTIDA.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-10.000 €
73	0 - Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior	090 Instituto Navarro de la Juventud	090002 Promoción de actividades para la juventud				NA+	
MODIFICACIÓN		Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida		
		14.500	09100	2269	232112	Red de Información Juvenil		
Motivación: SE PROPONE EL AUMENTO DE LA PARTIDA PARA SEGUIR FOMENTANDO EL ACCESO A LA INFORMACIÓN JUVENIL A TRAVÉS DE LOS DIFERENTES CANALES INSTITUCIONALES. COORDINACIÓN ENTRE EL INJ Y LOS PUNTOS DE INFORMACIÓN JUVENIL DE LAS DIFERENTES LOCALIDADES NAVARRAS.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-14.500 €
74	0 - Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior	090 Instituto Navarro de la Juventud	090002 Promoción de actividades para la juventud				NA+	
MODIFICACIÓN		Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida		
		70.000	09100	4609	232103	Subvenciones para programas de Juventud de Entidades Locales		
Motivación: AUMENTO DE LA DOTACIÓN PROPUESTA PARA QUE LAS EELL PUEDAN INCREMENTAR LOS RECURSOS DESTINADOS A LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL ESPECIALIZADO EN JUVENTUD.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-70.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto				Presentada por	
75	0 - Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior	090 Instituto Navarro de la Juventud	090002 Promoción de actividades para la juventud				NA+	
MODIFICACIÓN		Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida		
		1.897	09100	4809	232100	Becas de formación para personal técnico en prácticas		
Motivación: SE PROPONE EL AUMENTO DE LA PARTIDA PARA MEJORAR LA CUANTÍA ECONÓMICA DE LA BECA.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-1.897 €
76	0 - Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior	090 Instituto Navarro de la Juventud	090002 Promoción de actividades para la juventud				NA+	
MODIFICACIÓN		Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida		
		10.000	09100	4809	232102	Ayudas para formación juvenil		
Motivación: SE PROPONE EL INCREMENTO DE LA PARTIDA PARA AUMENTAR LAS AYUDAS.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-10.000 €
77	0 - Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior	090 Instituto Navarro de la Juventud	090002 Promoción de actividades para la juventud				NA+	
MODIFICACIÓN		Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida		
		5.000	09100	4809	232105	Premios, concursos y certámenes		
Motivación: EN LA LÍNEA DE REFORZAR EL PROGRAMA "ENCUENTROS DE ARTE JOVEN", SE PROPONE INCREMENTAR LA DOTACIÓN PRESUPUESTARIA PARA LOS PREMIOS.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-5.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto				Presentada por	
78	0 - Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior	090 Instituto Navarro de la Juventud	090002 Promoción de actividades para la juventud				NA+	
MODIFICACIÓN		Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida		
		67.000	09100	4819	232100	Subvenciones de programas de asociaciones juveniles		
Motivación: LA DOTACIÓN DE ESTA PARTIDA SIGUE ESTANDO MUY LEJOS DE LA QUE TENÍA HACER UNOS AÑOS, POR LO QUE SE PROPONE SU AUMENTO PARA QUE LAS AAJJ PUEDAN DESARROLLAR SUS PROYECTOS.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-67.000 €
79	0 - Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior	090 Instituto Navarro de la Juventud	090002 Promoción de actividades para la juventud				NA+	
MODIFICACIÓN		Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida		
		50.000	09100	4819	232102	Consejo de la Juventud		
Motivación: EL CONSEJO DE LA JUVENTUD NECESITA UNA FINANCIACIÓN DE 130000 PARA PODER LLEVAR A CABO LAS FUNCIONES ENCOMENDADAS POR LA LF DE JUVENTUD, POR LO QUE SE PROPONE EL AUMENTO DE LA PARTIDA.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-50.000 €
80	0 - Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior	090 Instituto Navarro de la Juventud	090002 Promoción de actividades para la juventud				GEROA BAI	
MODIFICACIÓN		Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida		
		5.000	09100	4819	232102	Consejo de la Juventud		
Motivación: Se propone ampliar esta partida, con el objetivo de garantizar las actividades del Consejo de la Juventud de Navarra.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-5.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto				Presentada por	
81	0 - Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior	090 Instituto Navarro de la Juventud	090002 Promoción de actividades para la juventud				NA+	
MODIFICACIÓN		Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida		
		2.000	09100	7819	232104	Equipamiento para el Consejo de la Juventud de Navarra		
Motivación: SE PROPONE UN AUMENTO DE LA PARTIDA POR SER LO NECESARIO PARA QUE EL CJN PUEDA DESARROLLAR LAS FUNCIONES QUE LE ENCOMIENDA LA LF DE JUVENTUD.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-2.000 €
82	0 - Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior	090 Instituto Navarro de la Juventud	090002 Promoción de actividades para la juventud				NA+	
MODIFICACIÓN		Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida		
		10.000	09100	7819	232105	Subvención para equipamientos de asociaciones juveniles		
Motivación: SE PROPONE INCREMENTO DE LA PARTIDA DESTINADA PARA EL EQUIPAMIENTO DE LAS AAJJ PARA QUE PUEDAN DESARROLLAR SUS PROYECTOS.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-10.000 €
83	0 - Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior	090 Instituto Navarro de la Juventud	090002 Promoción de actividades para la juventud				NA+	
ADICIÓN		Importe	Econ.	Partida				
		100.000	7000	SUBVENCIONES PARA LA RED DE INFORMACIÓN JUVENIL DE ENTIDADES LOCALES				
Motivación: SE PROPONE UN INCREMENTO DE LA PARTIDA PARA EL REFUERZO DE LA RED DE INFORMACIÓN JUVENIL DE LAS EELL.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-100.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto				Presentada por	
84	0 - Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior	090 Instituto Navarro de la Juventud	090002 Promoción de actividades para la juventud				NA+	
ADICIÓN		Importe	Econ.	Partida				
		100.000	2000	OFICINA DE EMPLEO, EMPREDIMIENTO Y EMANCIPACIÓN JUVENIL				
Motivación: SE PROPONE LA CREACIÓN DE UNA OFICINA, DENTRO DEL INJ, DE ASESORAMIENTO PARA LOS JÓVENES EN MATERIA DE EMPLEO, EMPREDIMIENTO Y EMANCIPACIÓN JUVENIL, PARA QUE SE LES INFORME DE TODOS LOS TRÁMITES QUE TIENEN QUE REALIZAR, PROGRAMAS, AYUDAS Y TODA LA INFORMACIÓN QUE PUEDAN NECESITAR EN ESTOS TEMAS FUNDAMENTALES PARA SU VIDA, EN UN ESPACIO MÁS AMABLE QUE EN OTRAS OFICINAS A LAS QUE TENDRÍAN QUE ACUDIR.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-100.000 €
85	0 - Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior	090 Instituto Navarro de la Juventud	090002 Promoción de actividades para la juventud				NA+	
ADICIÓN		Importe	Econ.	Partida				
		50.000	2000	ACCESIBILIDAD DE PROCESOS, MATERIALES Y DOCUMENTOS				
Motivación: PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LF DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-50.000 €
86	0 - Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior	090 Instituto Navarro de la Juventud	090002 Promoción de actividades para la juventud				NA+	
ADICIÓN		Importe	Econ.	Partida				
		25.000	4000	SUBVENCIÓN A EELL PARA EL FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES JUVENILES				
Motivación: SE PROPONE EL INCREMENTO DE LA PARTIDA ECONÓMICA PARA QUE LAS EELL PUEDAN FINANCIAR ACTIVIDADES JUVENILES.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-25.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto				Presentada por	
87	0 - Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior	090 Instituto Navarro de la Juventud	090002 Promoción de actividades para la juventud				GEROA BAI Y APF PODEMOS	
ADICIÓN		Importe 20.000	Partida Asesoría de bienestar emocional					
Motivación: Las dificultades emocionales en la juventud son un problema que se ha visto incrementado como consecuencia de la situación sanitaria generada por la pandemia de la COVID-19 y que incide directamente sobre su calidad de vida, su bienestar y su desarrollo. Durante 2022, el Gobierno de Navarra ha realizado un ejercicio de sensibilización centrado en la difusión de campañas acerca de la problemática y de los recursos a disposición para hacer frente a la misma. En este momento, se considera adecuado poner en marcha un servicio on-line de carácter gratuito que preste apoyo personalizado a jóvenes y adolescentes que se encuentren en un momento crítico y necesiten afianzar su autoconocimiento y autorregulación emocional y recuperar la confianza en sí mismas/os, como medio de alcanzar el bienestar personal y una vida social más placentera. Se trata de proporcionar una información clara acerca de los recursos a su disposición en Navarra dirigidos a la población joven, en consonancia con el trabajo realizado en estos años desde diversos departamentos del Gobierno, como el INJ o el ISPLN.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-20.000 €
88	0 - Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior	090 Instituto Navarro de la Juventud	090002 Promoción de actividades para la juventud				NA+	
ADICIÓN		Importe 12.000	Econ. 7000	Partida SUBVENCIÓN PARA EQUIPAMIENTO DE ESCUELAS DE TIEMPO LIBRE				
Motivación: SE PROPONE ESTA PARTIDA PARA EL EQUIPAMIENTO DE LAS ESCUELAS DE TIEMPO LIBRE, QUE REALIZAN UN PAPEL FUNDAMENTAL EN LA EDUCACIÓN NO FORMAL.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-12.000 €
89	0 - Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior	090 Instituto Navarro de la Juventud	090002 Promoción de actividades para la juventud				PSN	
ADICIÓN		Importe 10.000	Partida Convenio con la Asociación Juvenil CTL Eguaras					
Motivación: El club juvenil y de tiempo libre Eguaras del barrio de Lourdes de Tudela, atiende alrededor de 150 niños y niñas de 8 a 17 años. Realizan actividades en el ocio y tiempo libre los fines de semana, así como diferentes campamentos urbanos durante los puentes de Navidad y Semana Santa. De la misma forma también organizan campamentos de verano.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-10.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto	Presentada por
90	0 - Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior	090 Instituto Navarro de la Juventud	090002 Promoción de actividades para la juventud	GEROA BAI Y APF PODEMOS

ADICIÓN

Importe
10.000

Partida

Programa Corresponsales / Antenak de información juvenil

Motivación: Esta enmienda deriva del impulso dado en 2022, a través de varias enmiendas, a la Red de Información Juvenil de Navarra. Se pretende seguir profundizando en el trabajo de coordinación del Instituto Navarro de la Juventud respecto de toda la red; por un lado, ofreciendo formación y actualización a la red de profesionales y por otro, mediante subvenciones a oficinas y puntos de información juvenil. Navarra es una de las pocas comunidades que no cuentan todavía con un programa estable de información juvenil. Una corresponsal es una persona joven que, voluntaria y responsablemente, dedica parte de su tiempo libre a informar a la juventud en su centro educativo, de trabajo o en cualquier otro punto o lugar de encuentro donde se reclame dicha información, en colaboración con un servicio de información juvenil. Además de difundir información entre sus iguales, también se ocupa de recoger demandas informativas de otros y otras jóvenes para trasladarlas a las oficinas y puntos de información juvenil de referencia. Los objetivos del programa pretenden:

- Crear una Red de Corresponsales de Información Juvenil en Navarra que sirva para hacer llegar a jóvenes de toda la Comunidad Foral información que sea de su interés.
- Crear un espacio de trabajo común entre ayuntamientos, servicios de información juvenil, espacios colaboradores y el Instituto Navarro de la Juventud de cara a coordinar este programa y otros que se pudieran implementar en el futuro.
- Promover el ocio educativo y contribuir en la educación en valores, propiciando un conocimiento pasivo entre la población joven de los servicios y programas dirigidos a la juventud para que puedan acudir a ellos cuando lo necesiten.

Se crea esta nueva partida para que el programa pueda iniciar su primera fase en 2023, con una previsión de adhesión de varias decenas de centros educativos.

2. El aumento de gastos que se propone se financiará

	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-10.000 €

91	0 - Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior	090 Instituto Navarro de la Juventud	090002 Promoción de actividades para la juventud	NA+
----	---	--------------------------------------	--	-----

ADICIÓN

Importe
6.000

Econ.
7000

Partida

SUBVENCIONES A LA RED DE INFORMACIÓN JUVENIL DE ASOCIACIONES JUVENILES

Motivación: REFORZAR LA RED DE INFORMACIÓN JUVENIL DE LAS ASOCIACIONES JUVENILES.

2. El aumento de gastos que se propone se financiará

	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-6.000 €

Lista de nº enmiendas por Departamento

Gastos

Departamento		Inicio	Fin	nºEnm.
2-Departamento de Cohesión Territorial		92	257	166
	Grupo NºEnms. Enmiendas			
	NA+ 52	92 - 107 - 136 - 251 -	93 - 108 - 151 - 252 -	94 - 110 - 155 - 253 -
		95 - 111 - 210 - 254 -	96 - 113 - 238 - 255 -	97 - 117 - 239 - 256 -
		98 - 119 - 240 - 257 -	99 - 123 - 241 -	100 - 124 - 242 -
		101 - 125 - 245 -	102 - 126 - 246 -	103 - 128 - 247 -
		104 - 133 - 248 -	105 - 134 - 249 -	106 - 135 - 250 -
GEROA BAI Y EH BILDU	1	118 -		
GEROA BAI Y APF PODEMOS	1	193 -		
	PSN 42	114 - 159 - 189 -	115 - 160 - 190 -	120 - 161 - 196 -
		121 - 166 - 197 -	122 - 170 - 207 -	123 - 171 - 208 -
		130 - 172 - 209 -	131 - 173 - 213 -	132 - 174 - 226 -
		133 - 175 - 227 -	137 - 176 - 228 -	139 - 177 - 229 -
EH BILDU Y APF PODEMOS	4	116 -	156 -	183 - 217 -
APF PODEMOS Y MIXTO-IE	3	141 -	144 -	230 -
GEROA BAI	31	127 - 191 - 244 -	138 - 192 -	145 - 194 -
		146 - 201 -	147 - 202 -	148 - 203 -
		149 - 204 -	157 - 211 -	162 - 220 -
		163 - 221 -	164 - 222 -	165 - 223 -
		180 - 223 -	186 - 234 -	187 - 243 -
EH BILDU	19	109 - 225 -	112 - 232 -	129 - 235 -
		152 - 236 -	168 -	181 -
		182 -	184 -	188 -
		195 -	200 -	206 -
		215 -	216 -	218 -
APF PODEMOS	3	150 -	167 -	219 -
MIXTO-IE	10	158 -	169 -	199 -
		205 -	212 -	214 -
		224 -	231 -	233 -
		237 -		

Lista de nº enmiendas por Departamento y Programa

Gastos

Departamento	Programa	Inicio	Fin	nº Enm.
2 Departamento de Cohesión Territorial	200 Dirección y servicios generales de cohesión territorial	92	93	2
	Grupo Nº Enms. Enmiendas			
	NA+ 2 92 - 93 -			

	210 Actuaciones en el sector local	94	237	144
	Grupo Nº Enms. Enmiendas			
	NA+ 32 94 - 95 - 96 - 97 - 98 - 99 - 100 - 101 - 102 - 103 - 104 - 105 - 106 - 107 - 108 - 110 - 111 - 113 - 117 - 119 - 123 - 124 - 125 - 126 - 128 - 133 - 134 - 135 - 136 - 151 - 155 - 210 -			
	GEROA BAI Y EH BILDU 1 118 -			
	GEROA BAI Y APF PODEMOS 1 193 -			
	PSN 42 114 - 115 - 120 - 121 - 122 - 130 - 131 - 132 - 137 - 139 - 140 - 142 - 143 - 153 - 154 - 159 - 160 - 161 - 166 - 170 - 171 - 172 - 173 - 174 - 175 - 176 - 177 - 178 - 179 - 185 - 189 - 190 - 196 - 197 - 207 - 208 - 209 - 213 - 226 - 227 - 228 - 229 -			
	EH BILDU Y APF PODEMOS 4 116 - 156 - 183 - 217 -			
	APF PODEMOS Y MIXTO-IE 3 141 - 144 - 230 -			
	GEROA BAI 29 127 - 138 - 145 - 146 - 147 - 148 - 149 - 157 - 162 - 163 - 164 - 165 - 180 - 186 - 187 - 191 - 192 - 194 - 198 - 201 - 202 - 203 - 204 - 211 - 220 - 221 - 222 - 223 - 234 -			
	EH BILDU 19 109 - 112 - 129 - 152 - 168 - 181 - 182 - 184 - 188 - 195 - 200 - 206 - 215 - 216 - 218 - 225 - 232 - 235 - 236 -			
	APF PODEMOS 3 150 - 167 - 219 -			
	MIXTO-IE 10 158 - 169 - 199 - 205 - 212 - 214 - 224 - 231 - 233 - 237 -			

	211 Participación financiera de las entidades locales	238	239	2
	Grupo Nº Enms. Enmiendas			
	NA+ 2 238 - 239 -			

Lista de nº enmiendas por Departamento y Programa

Gastos

Departamento	Programa	Inicio	Fin	nº Enm.
	220 Obras públicas e infraestructuras	240	253	14
	Grupo Nº Enms. Enmiendas			
	NA+ 12 240 - 241 - 242 - 245 - 246 - 247 - 248 - 249 - 250 - 251 - 252 - 253 -			
	GEROA BAI 2 243 - 244 -			

	230 Transportes y movilidad sostenible	254	257	4
	Grupo Nº Enms. Enmiendas			
	NA+ 4 254 - 255 - 256 - 257 -			

Lista de nº enmiendas por Departamento, Programa y Proyecto

Gastos

Departamento	Programa	Proyecto	Inicio	Fin	nº Enm																																	
2 Departamento de Cohesión Territorial	200 Dirección y servicios generales de cohesión territorial	200000 Dirección y servicios generales de cohesión territorial	92	93	2																																	
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Grupo</th> <th>Nº Enms.</th> <th>Enmiendas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>NA+</td> <td>2</td> <td>92 - 93 -</td> </tr> </tbody> </table>						Grupo	Nº Enms.	Enmiendas	NA+	2	92 - 93 -																											
Grupo	Nº Enms.	Enmiendas																																				
NA+	2	92 - 93 -																																				

2 Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	94	237	144																																	
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Grupo</th> <th>Nº Enms.</th> <th>Enmiendas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>NA+</td> <td>32</td> <td>94 - 95 - 96 - 97 - 98 - 99 - 100 - 101 - 102 - 103 - 104 - 105 - 106 - 107 - 108 - 110 - 111 - 113 - 117 - 119 - 123 - 124 - 125 - 126 - 128 - 133 - 134 - 135 - 136 - 151 - 155 - 210 -</td> </tr> <tr> <td>GEROA BAI Y EH BILDU</td> <td>1</td> <td>118 -</td> </tr> <tr> <td>GEROA BAI Y APF PODEMOS</td> <td>1</td> <td>193 -</td> </tr> <tr> <td>PSN</td> <td>42</td> <td>114 - 115 - 120 - 121 - 122 - 130 - 131 - 132 - 137 - 139 - 140 - 142 - 143 - 153 - 154 - 159 - 160 - 161 - 166 - 170 - 171 - 172 - 173 - 174 - 175 - 176 - 177 - 178 - 179 - 185 - 189 - 190 - 196 - 197 - 207 - 208 - 209 - 213 - 226 - 227 - 228 - 229 -</td> </tr> <tr> <td>EH BILDU Y APF PODEMOS</td> <td>4</td> <td>116 - 156 - 183 - 217 -</td> </tr> <tr> <td>APF PODEMOS Y MIXTO-IE</td> <td>3</td> <td>141 - 144 - 230 -</td> </tr> <tr> <td>GEROA BAI</td> <td>29</td> <td>127 - 138 - 145 - 146 - 147 - 148 - 149 - 157 - 162 - 163 - 164 - 165 - 180 - 186 - 187 - 191 - 192 - 194 - 198 - 201 - 202 - 203 - 204 - 211 - 220 - 221 - 222 - 223 - 234 -</td> </tr> <tr> <td>EH BILDU</td> <td>19</td> <td>109 - 112 - 129 - 152 - 168 - 181 - 182 - 184 - 188 - 195 - 200 - 206 - 215 - 216 - 218 - 225 - 232 - 235 - 236 -</td> </tr> <tr> <td>APF PODEMOS</td> <td>3</td> <td>150 - 167 - 219 -</td> </tr> <tr> <td>MIXTO-IE</td> <td>10</td> <td>158 - 169 - 199 - 205 - 212 - 214 - 224 - 231 - 233 - 237 -</td> </tr> </tbody> </table>						Grupo	Nº Enms.	Enmiendas	NA+	32	94 - 95 - 96 - 97 - 98 - 99 - 100 - 101 - 102 - 103 - 104 - 105 - 106 - 107 - 108 - 110 - 111 - 113 - 117 - 119 - 123 - 124 - 125 - 126 - 128 - 133 - 134 - 135 - 136 - 151 - 155 - 210 -	GEROA BAI Y EH BILDU	1	118 -	GEROA BAI Y APF PODEMOS	1	193 -	PSN	42	114 - 115 - 120 - 121 - 122 - 130 - 131 - 132 - 137 - 139 - 140 - 142 - 143 - 153 - 154 - 159 - 160 - 161 - 166 - 170 - 171 - 172 - 173 - 174 - 175 - 176 - 177 - 178 - 179 - 185 - 189 - 190 - 196 - 197 - 207 - 208 - 209 - 213 - 226 - 227 - 228 - 229 -	EH BILDU Y APF PODEMOS	4	116 - 156 - 183 - 217 -	APF PODEMOS Y MIXTO-IE	3	141 - 144 - 230 -	GEROA BAI	29	127 - 138 - 145 - 146 - 147 - 148 - 149 - 157 - 162 - 163 - 164 - 165 - 180 - 186 - 187 - 191 - 192 - 194 - 198 - 201 - 202 - 203 - 204 - 211 - 220 - 221 - 222 - 223 - 234 -	EH BILDU	19	109 - 112 - 129 - 152 - 168 - 181 - 182 - 184 - 188 - 195 - 200 - 206 - 215 - 216 - 218 - 225 - 232 - 235 - 236 -	APF PODEMOS	3	150 - 167 - 219 -	MIXTO-IE	10	158 - 169 - 199 - 205 - 212 - 214 - 224 - 231 - 233 - 237 -
Grupo	Nº Enms.	Enmiendas																																				
NA+	32	94 - 95 - 96 - 97 - 98 - 99 - 100 - 101 - 102 - 103 - 104 - 105 - 106 - 107 - 108 - 110 - 111 - 113 - 117 - 119 - 123 - 124 - 125 - 126 - 128 - 133 - 134 - 135 - 136 - 151 - 155 - 210 -																																				
GEROA BAI Y EH BILDU	1	118 -																																				
GEROA BAI Y APF PODEMOS	1	193 -																																				
PSN	42	114 - 115 - 120 - 121 - 122 - 130 - 131 - 132 - 137 - 139 - 140 - 142 - 143 - 153 - 154 - 159 - 160 - 161 - 166 - 170 - 171 - 172 - 173 - 174 - 175 - 176 - 177 - 178 - 179 - 185 - 189 - 190 - 196 - 197 - 207 - 208 - 209 - 213 - 226 - 227 - 228 - 229 -																																				
EH BILDU Y APF PODEMOS	4	116 - 156 - 183 - 217 -																																				
APF PODEMOS Y MIXTO-IE	3	141 - 144 - 230 -																																				
GEROA BAI	29	127 - 138 - 145 - 146 - 147 - 148 - 149 - 157 - 162 - 163 - 164 - 165 - 180 - 186 - 187 - 191 - 192 - 194 - 198 - 201 - 202 - 203 - 204 - 211 - 220 - 221 - 222 - 223 - 234 -																																				
EH BILDU	19	109 - 112 - 129 - 152 - 168 - 181 - 182 - 184 - 188 - 195 - 200 - 206 - 215 - 216 - 218 - 225 - 232 - 235 - 236 -																																				
APF PODEMOS	3	150 - 167 - 219 -																																				
MIXTO-IE	10	158 - 169 - 199 - 205 - 212 - 214 - 224 - 231 - 233 - 237 -																																				

2 Departamento de Cohesión Territorial	211 Participación financiera de las entidades locales	211001 Fondo de transferencias corrientes	238	239	2																																	
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Grupo</th> <th>Nº Enms.</th> <th>Enmiendas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>NA+</td> <td>2</td> <td>238 - 239 -</td> </tr> </tbody> </table>						Grupo	Nº Enms.	Enmiendas	NA+	2	238 - 239 -																											
Grupo	Nº Enms.	Enmiendas																																				
NA+	2	238 - 239 -																																				

Lista de nº enmiendas por Departamento, Programa y Proyecto

Gastos

Departamento	Programa	Proyecto	Inicio	Fin	nº Enm									
2 Departamento de Cohesión Territorial	220 Obras públicas e infraestructuras	220001 Proyectos y planificación	240	244	5									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Grupo</th> <th>Nº Enms.</th> <th>Enmiendas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>NA+</td> <td>3</td> <td>240 - 241 - 242 -</td> </tr> <tr> <td>GEROA BAI</td> <td>2</td> <td>243 - 244 -</td> </tr> </tbody> </table>						Grupo	Nº Enms.	Enmiendas	NA+	3	240 - 241 - 242 -	GEROA BAI	2	243 - 244 -
Grupo	Nº Enms.	Enmiendas												
NA+	3	240 - 241 - 242 -												
GEROA BAI	2	243 - 244 -												
2 Departamento de Cohesión Territorial	220 Obras públicas e infraestructuras	220002 Ampliación y mejora de la red viaria	245	251	7									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Grupo</th> <th>Nº Enms.</th> <th>Enmiendas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>NA+</td> <td>7</td> <td>245 - 246 - 247 - 248 - 249 - 250 - 251 -</td> </tr> </tbody> </table>						Grupo	Nº Enms.	Enmiendas	NA+	7	245 - 246 - 247 - 248 - 249 - 250 - 251 -			
Grupo	Nº Enms.	Enmiendas												
NA+	7	245 - 246 - 247 - 248 - 249 - 250 - 251 -												
2 Departamento de Cohesión Territorial	220 Obras públicas e infraestructuras	220003 Conservación, explotación y seguridad vial	252	252	1									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Grupo</th> <th>Nº Enms.</th> <th>Enmiendas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>NA+</td> <td>1</td> <td>252 -</td> </tr> </tbody> </table>						Grupo	Nº Enms.	Enmiendas	NA+	1	252 -			
Grupo	Nº Enms.	Enmiendas												
NA+	1	252 -												
2 Departamento de Cohesión Territorial	220 Obras públicas e infraestructuras	220004 Otras infraestructuras	253	253	1									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Grupo</th> <th>Nº Enms.</th> <th>Enmiendas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>NA+</td> <td>1</td> <td>253 -</td> </tr> </tbody> </table>						Grupo	Nº Enms.	Enmiendas	NA+	1	253 -			
Grupo	Nº Enms.	Enmiendas												
NA+	1	253 -												
2 Departamento de Cohesión Territorial	230 Transportes y movilidad sostenible	230000 Actividades generales de transportes	254	255	2									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Grupo</th> <th>Nº Enms.</th> <th>Enmiendas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>NA+</td> <td>2</td> <td>254 - 255 -</td> </tr> </tbody> </table>						Grupo	Nº Enms.	Enmiendas	NA+	2	254 - 255 -			
Grupo	Nº Enms.	Enmiendas												
NA+	2	254 - 255 -												
2 Departamento de Cohesión Territorial	230 Transportes y movilidad sostenible	230002 Ordenación, gestión y movilidad	256	257	2									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Grupo</th> <th>Nº Enms.</th> <th>Enmiendas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>NA+</td> <td>2</td> <td>256 - 257 -</td> </tr> </tbody> </table>						Grupo	Nº Enms.	Enmiendas	NA+	2	256 - 257 -			
Grupo	Nº Enms.	Enmiendas												
NA+	2	256 - 257 -												

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto				Presentada por	
92	2 - Departamento de Cohesión Territorial	200 Dirección y servicios generales de cohesión territorial	200000 Dirección y servicios generales de cohesión territorial				NA+	
ADICIÓN		Importe 100.000	Partida Obras en accesibilidad universal					
Motivación: Para cumplir la Ley de Accesibilidad y Plan de discapacidad								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
una disminución de gastos	Departamento Departamento de Economía y Hacienda	Programa Política económica, presupuestaria y financiera	Orgán. 11000	Proy. 110000	Econ. 5000	Func. 923402	Partida G Fondo de Contingencia	Cuantía -100.000 €
93	2 - Departamento de Cohesión Territorial	200 Dirección y servicios generales de cohesión territorial	200000 Dirección y servicios generales de cohesión territorial				NA+	
ADICIÓN		Importe 50.000	Partida Accesibilidad universal del departamento					
Motivación: Para cumplir la Ley de accesibilidad y Plan de discapacidad								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
una disminución de gastos	Departamento Departamento de Economía y Hacienda	Programa Política económica, presupuestaria y financiera	Orgán. 11000	Proy. 110000	Econ. 5000	Func. 923402	Partida G Fondo de Contingencia	Cuantía -50.000 €
94	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local				NA+	
ADICIÓN		Importe 1.200.000	Partida Puente variante Elizondo en Baztanberri					
Motivación: Puente variante Elizondo en Baztanberri								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
una disminución de gastos	Departamento Departamento de Economía y Hacienda	Programa Política económica, presupuestaria y financiera	Orgán. 11000	Proy. 110000	Econ. 5000	Func. 923402	Partida G Fondo de Contingencia	Cuantía -1.200.000 €
95	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local				NA+	
ADICIÓN		Importe 1.000.000	Partida Ejecución primera fase del edificio de sementales en Tudela					
Motivación: Crear un espacio de referencia para la industria audiovisual y del videojuego, así como un centro de transformación digital en la Ribera de Navarra.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
una disminución de gastos	Departamento Departamento de Economía y Hacienda	Programa Política económica, presupuestaria y financiera	Orgán. 11000	Proy. 110000	Econ. 5000	Func. 923402	Partida G Fondo de Contingencia	Cuantía -1.000.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto	Presentada por	
96	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	NA+	
ADICIÓN		Importe 1.000.000	Partida Redacción proyecto y construcción primera fase de nueva Casa Consistorial en Berrioplano		
Motivación: Es necesaria la construcción de una nueva casa consistorial en Berrioplano, el edificio existente se encuentra agotado en cuanto a capacidad para albergar a más trabajadores y poder atender eficientemente a la ciudadanía. Incluso los edificios muchas veces no pueden desempeñar con normalidad su trabajo por falta de espacio.					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-1.000.000 €
97	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	NA+	
ADICIÓN		Importe 800.000	Partida Compra y adecuación para aparcamientos en Casco antiguo de Corella		
Motivación: Corella tiene un problema por la escasez de zonas de aparcamiento en el casco antiguo. Se pretende la compra de terrenos para su posterior adecuación para dar solución a un problema tanto para los residentes como a los no residentes en esa zona. Además servirá para desviar el tráfico y hacer totalmente peatonales calles y plazas de la zona antigua					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-800.000 €
98	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	NA+	
ADICIÓN		Importe 800.000	Partida Arreglo Plaza San Juan en Estella		
Motivación: Plaza principal en Estella que necesita una remodelación completa debido al estado de los porches y al suelo, petición muy demandada de los ciudadanos de Estella					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-800.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto	Presentada por	
99	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	NA+	
ADICIÓN		Importe 700.000	Partida Saneamiento calles en Valtierra		
Motivación: Hay calles que necesitan con urgencia una actuación debido al deterioro y las continuas averías que en ellas se producen. Por ello es necesario acometer esas obras lo antes posible.					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-700.000 €
100	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	NA+	
ADICIÓN		Importe 500.000	Partida Renovación de la red principal de abastecimiento de agua de boca en casco urbano de Cintruénigo		
Motivación: Es necesaria la renovación de la red de abastecimiento para dar calidad de agua de boca a los vecinos de Cintruénigo					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-500.000 €
101	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	NA+	
ADICIÓN		Importe 500.000	Partida Compra y adecuación del antiguo edificio de correos en Corella		
Motivación: Se pretende la recuperación del antiguo edificio en el que estaba la oficina de correos y telégrafos para que, después de su adecuación se pueda utilizar para centro de reunión y actividades de niños y jóvenes					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-500.000 €
102	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	NA+	
ADICIÓN		Importe 500.000	Partida Despliegue de fibra óptica en el Valle de Yerri		
Motivación: Es imprescindible para evitar la despoblación el despliegue de fibra óptica en el Valle de Yerri					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-500.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto	Presentada por	
103	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	NA+	
ADICIÓN		Importe 500.000	Partida Subvenciones a entidades locales para la realización de planes y diagnósticos de accesibilidad		
Motivación: Subvencionar a las entidades locales para que puedan realizar planes y diagnósticos de accesibilidad					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-500.000 €
104	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	NA+	
ADICIÓN		Importe 400.000	Partida Compensación a localidades afectadas por Yesa (Yesa-Liédena-Lumbier-Sangüesa-Cáseda y Galipienzo)		
Motivación: Compensación a éstas localidades por las afecciones de obras e impacto por tema de posibles inundaciones, etc					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-400.000 €
105	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	NA+	
ADICIÓN		Importe 320.000	Partida Reparación de la escollera Camino Macocha en Tafalla		
Motivación: Tras la riada sufrida en Tafalla el 8 julio de 2019 la escollera de las viviendas del camino Macocha junto al río quedó bastante dañada y es necesario su reparación					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-320.000 €
106	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	NA+	
ADICIÓN		Importe 300.000	Partida Instalación de contenedores soterrados en el casco antiguo de Corella		
Motivación: Necesidad de soterrar contenedores en el Casco antiguo de Corella, debido a su estrechez de las calles y a la imagen de cara al turismo					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-300.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto	Presentada por	
107	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	NA+	
ADICIÓN		Importe 300.000	Partida Asfaltado calle Donantes de Sangre en Cortes		
Motivación: Calle muy pasajera que está muy deteriorada y necesita asfaltado					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-300.000 €
108	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	NA+	
ADICIÓN		Importe 252.207	Partida Envolvente térmico para adecuar escuelas viejas en Fustiñana		
Motivación: Para poder dar un buen uso a las escuelas viejas es necesario adecuarlas con un envolvente térmico					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-252.207 €
109	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	EH BILDU	
ADICIÓN		Importe 250.000	Partida Convenio con Ayto. de Esteribar: Ampliación polideportivo y almacén municipal		
Motivación: La localidad de Oloki carece de instalaciones deportivas adecuadas para el número de habitantes de la localidad y de acuerdo con la demanda actual de actividades deportivas.					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-250.000 €
110	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	NA+	
ADICIÓN		Importe 250.000	Partida Accesos zona colegio, consultorio médico y polideportivo en Valtierra		
Motivación: Es necesario mejorar los accesos a la zona de los colegios, consultorio médico y polideportivo debido a la gran afluencia de vecinos que se trasladan a esa zona para evitar posibles accidentes					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-250.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto	Presentada por	
111	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	NA+	
ADICIÓN		Importe 230.000	Partida Sectorización y monotorización red de abastecimiento agua potable en Cintruénigo		
Motivación: Para poder ofrecer agua de calidad a los vecinos de Cintruénigo es necesario sectorizar y monotorizar la red de abastecimiento					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-230.000 €
112	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	EH BILDU	
ADICIÓN		Importe 200.000	Partida Convenio con el Ayto. de Cortes: Zona deportiva en piscinas municipales		
Motivación: Realizar Frontón y pista de Padel en las piscinas municipales de propiedad municipal aprovechando la parte trasera del Frontis para realización de un Rocódromo.					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-200.000 €
113	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	NA+	
ADICIÓN		Importe 200.000	Partida Realización de estudio del estado y deficiencias de las redes de abastecimiento de agua y depósitos y ETAP de Baztán		
Motivación: Es necesario realizar un estudio para comprobar el estado de redes y depósitos de agua en Baztán para saber qué acciones son necesarias acometer para poder ofrecer a los vecinos agua de calidad					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-200.000 €
114	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	PSN	
ADICIÓN		Importe 185.000	Partida Transferencia Ayto. Caparros: Reforma y pavimentación paso inferior sito en Avda. Pamplona y Avda. Navarra		
Motivación: Renovación paredes, pavimentos y aceras. Redistribución del tráfico para ajustarlo a las limitaciones de la zona.					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-185.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto	Presentada por	
115	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	PSN	
ADICIÓN		Importe 180.000	Partida Transferencia Ayto. Andosilla: 1ª fase construcción edificio infanto juvenil		
Motivación: Es necesaria la construcción de un espacio infanto juvenil, para las asociaciones y albergar las diferentes actividades que se programen tanto para jóvenes, como para niños y niñas					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-180.000 €
116	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	EH BILDU Y APF PODEMOS	
ADICIÓN		Importe 175.000	Partida Convenio con el Ayuntamiento de Zangoza. Adecuación de accesibilidad en la residencia de ancianos S.Vicente de Paul		
Motivación: Reforma de un ascensor existente para convertirlo en ascensor camillero y por tanto, accesible.					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-175.000 €
117	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	NA+	
ADICIÓN		Importe 174.844	Partida Creación y adecuación de itinerario peatonal no motorizado turístico en Cadreita		
Motivación: Conservación y mantenimiento del patrimonio natural, ruta turística con la colocación de paneles indicativos en el recorrido del itinerario en distintos lugares más significativos y de interés del lugar.					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Relaciones Ciudadanas	Euskarabidea / Instituto Navarro del Euskera	B3200 B30002 4819 334104	G Ayudas a la enseñanza de euskera a personas adultas	-174.844 €
118	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	GEROA BAI Y EH BILDU	
ADICIÓN		Importe 174.000	Partida Convenio con el Ayto de Aburregaina. Adaptación de la antigua patatera de Oposoa		
Motivación: Reforma y acondicionamiento de nave de propiedad municipal para que pueda acoger empresas o actividades encaminadas a la creación de empleo y el emprendimiento.					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-174.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto	Presentada por	
119	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	NA+	
ADICIÓN		Importe 170.000	Partida Adecuación de la ribera del Ega en Andosilla		
Motivación: Se trata de cuidar y aprovechar el entorno natural que posee Andosilla para darle un impulso de ocio a esa zona y que la ciudadanía pueda disfrutar del maravilloso paisaje que posee esa localidad					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Relaciones Ciudadanas	Euskarabidea / Instituto Navarro del Euskera	B3200 B30002 4819 334100	G Ayudas a entidades sociales sin ánimo de lucro para fomento del euskera	-170.000 €
120	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	PSN	
ADICIÓN		Importe 155.000	Partida Tranferencia Ayto. Allo: derribo de edificios de las parcelas 171 y 52 del Polígono 1 y adecuación espacios		
Motivación: Derribo de las edificaciones anexas a la antigua Fábrica de Harinas de Allo, así como las edificaciones del solar conocido como La Granja, con la finalidad de utilizar el espacio resultante.					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-155.000 €
121	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	PSN	
ADICIÓN		Importe 155.000	Partida Transferencia Ayto Arróniz: Fase I: Reforma integral Bar Polideportivo Municipal		
Motivación: Se pretende la reforma integral del bar del polideportivo y la terraza exterior, convirtiendo el espacio en una sala polivalente.					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-155.000 €
122	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	PSN	
ADICIÓN		Importe 155.000	Partida Transferencia Ayto. Villatuerta: cubierta plaza del Rebote		
Motivación: Se trata de cubrir la plaza del Rebote, en la que existe un fronton, y que es el punto neurálgico de la vida social de Villatuerta, ya que al lado se encuentra el Club de Jubilados, y es el lugar donde se desarrollan todas las actividades festivas de la localidad, quedando a expensas de las condiciones climatológicas					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-155.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto				Presentada por	
123	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local				NA+	
ADICIÓN		Importe	Partida					
		150.000	Renovación instalación de fontanería en edificio residencia patronato San Francisco de Asís de Cintruénigo					
Motivación: Necesario renovar una instalación que provoca múltiples problemas en el edificio residencia patronato San Francisco de Asís de Cintruénigo								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior	Comunicación y relaciones institucionales	06100	060001	2262	921500	G Publicidad institucional	-150.000 €
124	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local				NA+	
ADICIÓN		Importe	Partida					
		150.000	Renovación de alumbrado público a led en Cintruénigo . Fase 1					
Motivación: Para contribuir al ahorro energético es necesario acometer el cambio del alumbrado público de Cintruénigo a led								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-150.000 €
125	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local				NA+	
ADICIÓN		Importe	Partida					
		150.000	Instalación placas fotovoltaicas para autoconsumo de edificios municipales en Cintruénigo					
Motivación: Para poder ahorrar en las facturas eléctricas se hace imprescindible instalar placas fotovoltaicas para autoconsumo de los edificios municipales en Cintruénigo								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-150.000 €
126	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local				NA+	
ADICIÓN		Importe	Partida					
		150.000	Arreglo Lourdetxo					
Motivación: Solución desprendimiento de terreno en río, en parcela ruta de Lourdetxo								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-150.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto	Presentada por	
127	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	GEROA BAI	
ADICIÓN		Importe 150.000	Partida Redes de abastecimiento, saneamiento, pluviales y pavimentación de la Calle Florida de Lodosa		
Motivación: La calle Florida de Lodosa está situada en la zona limítrofe del casco urbano de la localidad y linda con la zona denominada "La Peña", una pequeña elevación que conlleva zonas de barranco y escorrentías de pluviales que están afectando a la situación de las redes y el pavimento de la calle descrita. La situación está afectando a varias viviendas particulares con la consiguiente preocupación del ayuntamiento de la localidad por las afecciones a los vecinos y vecinas. Es una actuación que requiere de intervención urgente por parte del propio Ayuntamiento de Lodosa y la Mancomunidad de Montejurra. Las dos entidades locales comparten la necesidad de la actuación para solventar problemas mayores a futuro, para ello, tiene contemplado que el ayuntamiento se haga cargo del 100% de la financiación de pavimentación y pluviales y un 30% de la financiación de abastecimiento y saneamiento, asumiendo la mancomunidad de Montejurra el 70% restante de estas redes.					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-150.000 €
128	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	NA+	
ADICIÓN		Importe 140.664	Partida Instalación ascensor colegio público comarcal Araxe		
Motivación: Instalación de ascensor en el colegio público comarcal Araxe para poder ser accesible.					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-140.664 €
129	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	EH BILDU	
ADICIÓN		Importe 125.000	Partida Convenio con el Ayto. de Tafalla: Consolidación edificio Recoletas		
Motivación: Primera fase del proyecto.					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-125.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto	Presentada por	
130	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	PSN	
ADICIÓN		Importe 113.000	Partida Transferencia Ayto. Cárcar: 2ª fase mejoras en c/ Paseo		
Motivación: Acometida de varias actuaciones al objeto de eliminar el peligro de desmoronamiento del terreno que sustenta la explanada oeste de la residencia de ancianos, ampliar la anchura de la calle Paseo en su inicio y dignificar uno de los accesos al centro histórico de Cárcar.					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-113.000 €
131	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	PSN	
ADICIÓN		Importe 105.000	Partida Transferencia Ayto. San Adrián: instalación climatización en el Ayuntamiento		
Motivación: Es necesario mejorar las condiciones del Ayuntamiento mediante la climatización del edificio					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-105.000 €
132	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	PSN	
ADICIÓN		Importe 100.000	Partida Transferencia Concejo de Rada: Actuaciones Almacén Municipal		
Motivación: Es necesario dotar al Concejo de Rada de un almacén municipal que cubra las necesidades del Concejo					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-100.000 €
133	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	NA+	
ADICIÓN		Importe 100.000	Partida Proyecto y primeras actuaciones de reforma en el cementerio de Lodosa		
Motivación: Necesidad de reformar el cementerio en Lodosa					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-100.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto	Presentada por	
134	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	NA+	
ADICIÓN		Importe 100.000	Partida Mejora y subsanación de deficiencias en los parques de el Medianil y el Ferial en Lodosa		
Motivación: Mejorar y subsanar las deficiencias observadas en los parques citados de Lodosa					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-100.000 €
135	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	NA+	
ADICIÓN		Importe 100.000	Partida Elementos regulación circulación en travesía urbana en Viana		
Motivación: Debido que esta travesía transcurre de manera muy próxima y paralela a los centros educativos municipales existe un tránsito continuo de personas que atraviesan varias veces al día NA7230. Esta situación supone una exposición a posibles accidentes que se debieran evitar. Existe una importante inquietud entre los vecinos de Viana, por ello creemos necesario dotar de cuantas señales y elementos que propicien la reducción de velocidad de vehículos					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-100.000 €
136	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	NA+	
ADICIÓN		Importe 100.000	Partida Desarrollo y ejecución del plan municipal de eliminación de barreras arquitectónicas en Viana		
Motivación: Este plan básico de accesibilidad urbana fue realizado por la Asociación de personas con discapacidad física de Tierra Estella (AMIFE) por encargo del Ayuntamiento de Viana en 2016 y que ha contado con la participación de la Asociación CUPI de Viana. La finalidad de este plan es facilitar el proceso de adaptación del espacio urbano con los criterios de la Accesibilidad Universal para su uso y disfrute por parte de todas las personas					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-100.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto	Presentada por	
137	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	PSN	
ADICIÓN		Importe 90.000	Partida Transferencia Ayto. Barañáin: cambio a luminarias LED		
Motivación: Cambio a luminarias LED en Avenida Central, Avenida de los Deportes, Avenida del Ayuntamiento y calle San Esteban para mejorar en eficiencia energética					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-90.000 €
138	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	GEROA BAI	
ADICIÓN		Importe 90.000	Partida Iluminación Calle Curtidores y Ordoiz de Estella-Lizorra con farolas solares		
Motivación: Han sido numerosas las quejas que por parte de los promotores y usuarios del Camping Lizorra han presentado en el Ayuntamiento a lo largo de los años referentes a la deficiente, por no decir nula, iluminación en la Calle Curtidores. La localización es la siguiente: El tramo a iluminar comprende las calles Curtidores y Ordoiz, entre el Albergue "Hostería de Curtidores", y el Camping Lizorra, comprendiendo un tramo total de 1,3 km. La motivación de la obra es clara. El tramo de acceso a Estella-Lizorra desde Villatuerta, pleno Camino de Santiago, entrada de peregrinos, excursiones escolares y turísticas en la ciudad, zona muy usada por la ciudadanía como paseo; camino natural para los cientos de visitantes que cada año se hospedan en el camping Lizorra. Pues bien, no cuenta con iluminación, haciendo que todos los anteriormente citados no puedan usarlo por la tarde-noche o se vean obligados a desplazarse en coche a esta ciudad por apenas 1 kilómetro.					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-90.000 €
139	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	PSN	
ADICIÓN		Importe 85.000	Partida Transferencia Ayto. Milagro: Contadores consumo de agua municipal		
Motivación: Es necesario regular sectorización y consumos de agua en edificios municipales, evitando frecuentes y grandes daños patrimoniales					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-85.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto	Presentada por	
140	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	PSN	
ADICIÓN		Importe 85.000	Partida Transferencia Ayto. Murchante: acondicionamiento y accesibilidad parque sito en Vía Romana		
Motivación: Es necesario mejorar las actuales condiciones del parque situado en la Vía Romana y ganar en accesibilidad					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-85.000 €
141	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	APF PODEMOS Y MIXTO-IE	
ADICIÓN		Importe 80.000	Partida INTALACION DE UN ROCODROMO - PARKOUR EN EL ESPACIO PUBLICO DE TUDELA		
Motivación: SE TRATA DE RECUPERAR ESPACIO PUBLICO PARA EL FOMENTO DEL EJERCICIO FISICO AL AIRE LIBRE DE LAS PERSONAS JOVENES DE TUDELA.					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-80.000 €
142	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	PSN	
ADICIÓN		Importe 80.000	Partida Transferencia Ayto. Ribaforada: Autoconsumo municipal		
Motivación: En la actual política contra el cambio climático se hace necesaria la colocación de placas de autoconsumo en edificios municipales					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-80.000 €
143	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	PSN	
ADICIÓN		Importe 80.000	Partida Transferencia Ayto. Sesma: mejora seguridad y accesibilidad en las piscinas municipales		
Motivación: Es necesario mejorar las condiciones actuales de las piscinas municipales para ganar en accesibilidad y seguridad					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-80.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto	Presentada por	
144	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	APF PODEMOS Y MIXTO-IE	
ADICIÓN		Importe 80.000	Partida Colocación de placas solares en el Ayuntamiento de Berriozar		
Motivación: Completar la colocación de placas solares en el Ayuntamiento de Berriozar para conseguir que el edificio de Ayuntamiento sea un edificio de 0 emisiones y 100 % sostenible. De esta manera, cumplimos con los ODS de Agenda 2030 (Objt 7 energía asequible y no contaminante) , aumentamos la eficiencia energética de instalaciones municipales de una manera sostenible y respetuosa con el medio ambiente.					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-80.000 €
145	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	GEROA BAI	
ADICIÓN		Importe 80.000	Partida Acondicionamiento de sala polivalente en Torralba del Río		
Motivación: La actuación pretende realizar las actuaciones necesarias para rehabilitar los bajos del Ayuntamiento de Torralba del Río para poder utilizarlos como sala polivalente para actividades municipales y sociales del municipio. Actualmente las salas de los bajos de la casa consistorial estan en muy malas condiciones y necesitan de una restauración integral, ventanas, apertura de otra entrada y servicios adecuados a la legislación vigente, techo, suelo o paredes.					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-80.000 €
146	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	GEROA BAI	
ADICIÓN		Importe 80.000	Partida Aparcabicis inteligentes cubiertos en Zizur Mayor		
Motivación: Recientemente se ha realizado una conexión ciclable de unión entre los tres núcleos de Zizur Mayor, que irá extendiéndose por el municipio, y se observa la necesidad de implementar dos aparcabicis inteligentes cubiertos en los que se pueda acceder con una aplicación móvil al aparcamiento cubierto, como ya existe en otros puntos de la comarca de Pamplona.					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-80.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto	Presentada por	
147	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	GEROA BAI	
ADICIÓN		Importe	Partida		
		80.000	Rehabilitación de galerías medievales bajo la plaza Carlos III de Olite (Fase II)		
Motivación: Las galerías medievales de Olite se encuentran bajo la plaza de Carlos III el Noble en un espacio longitudinal que se desarrolla desde la entrada al Palacio hasta el Ayuntamiento. El motivo de esta partida propuesta para los presupuestos del año 2023 es ejecutar la Fase II para seguir recuperando recuperar el espacio, ya que con la simple ejecución de la Fase I no se puede abrir al público. En esta fase se acometerán el drenaje de la solera, excavando para nivelar y facilitar la ventilación natural, sondeos arqueológicos, tratamiento de la piedra con eliminación de sales, inyección de mineralizante en la piedra, instalación de sistema de eliminación de humedades, nuevo pavimentado con adoquín de piedra natural, reparación de dovela con piedra, restauración de carpinterías metálicas, protección cuadro eléctrico, jardinería, reposición de instalaciones eléctricas, etc. y demás actuaciones inherentes a la obra (residuos, calidad, seguridad).					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-80.000 €
148	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	GEROA BAI	
ADICIÓN		Importe	Partida		
		80.000	Aseo autolimpiable en urbanización de Ardoi de Zizur Mayor		
Motivación: Se pretende resolver la necesidad trasladada por el ayuntamiento de Zizur Mayor de tener un aseo autolimpiable en la urbanización Ardoi, debido a que no se dispone de alternativas en un espacio creciente de población y de zonas de esparcimiento infantil y de deporte y ocio al aire libre.					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-80.000 €
149	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	GEROA BAI	
ADICIÓN		Importe	Partida		
		80.000	Cubierto de parque infantil en Zizur Mayor		
Motivación: Desde el Ayuntamiento de Zizur Mayor trasladan la necesidad de cubrir el parque infantil más próximo a los centros escolares en la urbanización Zizur para satisfacer también la demanda vecinal de esa zona.					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-80.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto	Presentada por	
150	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	APF PODEMOS	
ADICIÓN		Importe	Partida		
		79.000	Reforma de vivienda municipal de emergencia en Olite		
Motivación: Reforma de vivienda municipal para utilizarla como vivienda de emergencia.					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-79.000 €
151	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	NA+	
ADICIÓN		Importe	Partida		
		78.000	Pavimentación de diversas calles en Lazagurría		
Motivación: Necesidad de pavimentar diversas calles en Lazagurría					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-78.000 €
152	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	EH BILDU	
ADICIÓN		Importe	Partida		
		75.000	Convenio con el Ayto. de Erronkari: Adecuación antiguas escuelas		
Motivación: Adecuación de los locales para biblioteca, centro de día, local juvenil y escuela de música					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-75.000 €
153	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	PSN	
ADICIÓN		Importe	Partida		
		70.000	Transferencia Ayto. Olite: construcción rampa y adecuación de escaleras en la c/Solana y paseo Doña Leonor		
Motivación: Es necesario dotar de una rampa de acceso para personas con movilidad reducida, además de adecuar las escaleras existentes que se encuentran con necesidad de mantenimiento en la calle Solana y el Paseo Doña Leonor					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-70.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto				Presentada por	
154	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local				PSN	
ADICIÓN		Importe	Partida					
		68.325	(E)Retribuciones del personal contratado temporal					
Motivacion: Se necesita personal técnico de apoyo para poder atender el alto número de enmiendas aprobadas en esta Dirección General. Partida para retribuciones								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Cohesión Territorial	Actuaciones en el sector local	21100	210001	4609	942300	G Compensación a entes locales por bonificaciones en tributos locales	-68.325 €
155	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local				NA+	
ADICIÓN		Importe	Partida					
		65.409	Obras de acondicionamiento de accesos para conexión de calles varias a paseo canal en Fustiñana					
Motivacion: Se necesita acondicionar varios accesos para poder conectar varias calles con el paseo del canal en Fustiñana								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-65.409 €
156	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local				EH BILDU Y APF PODEMOS	
ADICIÓN		Importe	Partida					
		65.000	Convenio Ayto de Etxauri: Reforma lavadero					
Motivacion: Reforma, recuperación y acondicionamiento del lavadero de Etxauri, paraje emblemático del municipio								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-65.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto	Presentada por	
157	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	GEROA BAI	
ADICIÓN		Importe	Partida		
		65.000	Señalización, iluminación y eliminación barreras arquitectónicas en el entorno de pasos de cebra de Tafalla		
Motivacion: Durante el año 2022 se ha mejorado la accesibilidad de los pasos de cebra de las calles situadas en la parte norte del Mercado de Tafalla (los situados en la calle Escuelas Pías). Adecuar los dos pasos situados en las otras dos esquinas del Mercado, en la zona sur del mismo, supondría el acondicionamiento total de esta zona para las personas que acuden al mismo. Siendo éste un espacio central de Tafalla, con un alto tránsito peatonal, esta enmienda contribuirá a mejorar sensiblemente la accesibilidad de toda la población, así como de las personas visitantes, especialmente aquellas que tengan cualquier problema de movilidad.					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-65.000 €
158	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	MIXTO-IE	
ADICIÓN		Importe	Partida		
		61.000	INTERVENCION EN LA PARCELA D ELAS PISCINA MUNICIPALES DE BERIAIN		
Motivacion: SE TRATA DE CERRAR LA PARCELA DE LAS PISCINAS MUNICIPALES POR EL SUR Y LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ACERA PARA PEATONES. ES DECIR, LA INSTALCION DE UN MURETE Y UNA VALLA YA QUE EN ESTE MOMENTO EXISTE UN ESPACIO QUE COMPARTEN VEHICULOS Y PEATONES CON EL RIESGO QUE ELLO SUPONE.					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-61.000 €
159	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	PSN	
ADICIÓN		Importe	Partida		
		60.000	Tranferencia Ayto. Huarte: instalación de cubierta y mejora mobiliario parque infantil Mokarte		
Motivacion: Actualmente en el municipio de Huarte no existen parques cubiertos. Es por ello que durante los meses de invierno muchas familias no disponen de una alternativa de ocio. Además, es importante mejorar los elementos mobiliarios (tobogan, columpios...) del propio parque que se encuentran muy deteriorados.					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-60.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto					Presentada por
160	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local					PSN
ADICIÓN		Importe	Partida					
		60.000	Transferencia Ayto. Falces: Iluminación Fase 3 carril bici					
Motivación: A lo largo de la legislatura hemos realizado las dos primeras fases de la iluminación. El propósito es realizar la tercera fase, este próximo año, para dejar acabado el proyecto.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-60.000 €
161	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local					PSN
ADICIÓN		Importe	Partida					
		60.000	Transferencia Ayto. Cintruénigo: Rehabilitación edificio Casa de la Cadena					
Motivación: Realizar una rehabilitación general del edificio para poder realizar un uso adecuado y seguro de las instalaciones, por parte de la asociación juvenil AJUCI, en la calle Barón de la Torre s/n								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-60.000 €
162	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local					GEROA BAI
ADICIÓN		Importe	Partida					
		60.000	Adecuación local multiusos del Ayuntamiento de Abárzuza					
Motivación: El Ayuntamiento de Abárzuza es propietario de un local en planta baja que desde hace más de 30 años sirve tanto de lugar de encuentro de las distintas asociaciones donde se organizan actividades culturales y lúdicas, como de almacén municipal. El Ayuntamiento no tiene otro local disponible y en mínimas condiciones para poder acoger este tipo de actividades.								
El local, hasta 1989 se utilizaba como garaje de vehículos, a petición de las asociaciones, al no disponer de ningún local en la localidad. Entonces se procedió mediante auzolan al pintado de paredes, techos y suelo de hormigón y adecuarlo para su uso. Aún así, el local no tiene un servicio en condiciones, la carpintería exterior no es la adecuada para una óptima eficiencia energética, tiene muy mala acústica, las redes de saneamiento del edificio están a la vista, la iluminación es insuficiente, etc.								
Han pasado más de 30 años sin ningún tipo de actuación sobre el mismo y es el momento de ampliarlo y ponerlo en condiciones. Cada año las necesidades y la demanda de un local de estas características en el municipio es mayor debido a los cursos y actividades que se organizan en la localidad, tanto desde las asociaciones como del propio Ayuntamiento.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-60.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto				Presentada por	
163	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local				GEROA BAI	
ADICIÓN		Importe	Partida					
		60.000	Mejoras en la accesibilidad y en el equipamiento del club de jubilados ENTREVIENTOS de Barañain					
Motivación: Esta enmienda tiene por objeto mejorar la accesibilidad de todas las personas al club de jubilados ENTREVIENTOS de Barañain, eliminado barreras arquitectónicas al propio club y a sus salas, mejorar la instalación eléctrica, pintar los espacios, así como renovar el mobiliario que está en malas condiciones y dotar al club de los materiales suficientes para realizar los talleres programados.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-60.000 €
164	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local				GEROA BAI	
ADICIÓN		Importe	Partida					
		60.000	Creación de Bosque Urbano de Sarriguren-Valle de Egües, entre el ramal de acceso de la PA30 y la Calle Garajonay					
Motivación: Con esta actuación se pretende la implantación de un Bosque urbano de árbol autóctono, Fagus sylvática, en Sarriguren-Valle de Egües, con una superficie total de 1.36 Has y situado entre el ramal de acceso a Sarriguren de la Rotonda de la PA30 y la Calle Garajonay. Contaría inicialmente con 848 plantas, con un marco de implantación de 4x4, respetando las plantas ya existentes. El proyecto tiene como objetivos principales: Dulcificación del clima, creando una zona de sombra que constituya un lugar de refresco en la ciudad ante el aumento general de las temperaturas; el favorecimiento del entorno urbano de Sarriguren minimizando el impacto sonoro de la vía PA30 sobre los edificios colindantes; la reducción del CO2 mediante la acción natural del bosque; y la creación de proyectos de educación ambiental en torno a la biodiversidad de nuestros bosques, u cualquier otro tipo de acciones educativas.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-60.000 €
165	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local				GEROA BAI	
ADICIÓN		Importe	Partida					
		60.000	Reurbanización de la calle Hilarión Eslava de Burlada					
Motivación: Existe un proyecto ya en marcha de amabilización de esta céntrica calle de Burlada para adecentar las aceras y proceder a su ampliación para mejorar el tránsito de peatones y conseguir crear una zona que permita a la ciudadanía en general poder circular con mayor comodidad. Todo ello sin perder de vista que es la calle en la que se ubica el Colegio Público Ermitaberrí.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-60.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto	Presentada por	
166	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	PSN	
ADICIÓN		Importe 55.000	Partida Transferencia Ayto. Ribaforada: Mejoras en el club de jubilados y bar de los jubilados		
Motivacion: Son necesarias varias actuaciones en el club y el bar de jubilados, entre otras: el cambio de ventanas del bar, mejoras en oficinas del club, baños, fachada, etcétera					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-55.000 €
167	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	APF PODEMOS	
ADICIÓN		Importe 54.600	Partida Adecuación del parque infantil del Ayuntamiento de Beriáin		
Motivacion: Adecuación del parque infantil del Ayuntamiento de Beriáin					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-54.600 €
168	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	EH BILDU	
ADICIÓN		Importe 53.385	Partida Convenio con el Ayto. de Baztan: Instalación fotovoltaica para consumo compartido		
Motivacion: Instalación de una placa fotovoltaica en el frontón del Ayto. de Baztan para abastecer de energía eléctrica al Ayuntamiento, las instalaciones deportivas Giltxurdi y el campo de fútbol					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-53.385 €
169	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	MIXTO-IE	
ADICIÓN		Importe 50.000	Partida ACTUACIONES DEL PLAN DE PAVIMENTACION DE CALLES DE CASTEJON		
Motivacion: EL AYUNTAMIENTO INICIÓ EN EL 2020 UN PLAN DE PAVIMENTACION PARA MEJORAR EL ESTADO DE VARIAS CALLES DE LA LOCALIDAD DEL CUAL EL AYUNTAMIENTO EJECUTÓ OBRAS POR VALOR DE 50000 EN EL AÑO 2021 Y PARA EL AÑO 2023 TIENE PREVISTO AMPLIAR MEJORAR EL PAVIMENTO DE OTRAS CALLES.					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-50.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto	Presentada por	
170	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	PSN	
ADICIÓN		Importe 50.000	Partida Transferencia Ayto. Tafalla: Adecuación entrada principal colegio público Marqués de la Real Defensa		
Motivación: Es necesaria la pavimentación y adecuación de la entrada principal del colegio público					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-50.000 €
171	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	PSN	
ADICIÓN		Importe 50.000	Partida Transferencia Ayto. Tafalla: Remodelación parque infantil Calle Madre Nicol		
Motivación: Es urgente adecuar y remodelar el parque infantil, que actualmente se encuentra en muy malas condiciones y es uno de los más concurridos de la ciudad					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-50.000 €
172	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	PSN	
ADICIÓN		Importe 50.000	Partida Transferencia Ayto. Marcilla: cubierta parque público		
Motivación: Es necesario mejorar las dotaciones públicas del municipio, no existiendo en la actualidad ningún parque cubierto					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-50.000 €
173	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	PSN	
ADICIÓN		Importe 50.000	Partida Transferencia Ayto. Ribaforada: Mejoras en parque Pignatelli		
Motivación: Es necesario mejorar las condiciones del parque con la adecuación de los juegos infantiles, colocación de suelo continuo, instalación de un baño, etcétera					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-50.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto	Presentada por	
174	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	PSN	
ADICIÓN		Importe 50.000	Partida Transferencia Ayto. Sesma: pavimentación y acondicionamiento escaleras calle Monjardín		
Motivación: Es necesario actuar en las escaleras de la calle Monjardín para ganar en accesibilidad y seguridad					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-50.000 €
175	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	PSN	
ADICIÓN		Importe 50.000	Partida Transferencia Ayto. Viana: Acondicionamiento Camino del Calvario		
Motivación: Es preciso acometer el acondicionamiento y mejora de las condiciones de acabado y tránsito peatonal en el Camino del Calvario. Se proyecta ejecutar un pavimento natural ecoestable.					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-50.000 €
176	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	PSN	
ADICIÓN		Importe 50.000	Partida Transferencia Ayto. Viana: acondicionar zonas de juegos juveniles en barrio de la Vizcaína		
Motivación: Acondicionar tres áreas de juegos diferenciadas, dentro de una parcela urbana destinada a zona de recreo, juego y reunión juvenil.					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-50.000 €
177	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	PSN	
ADICIÓN		Importe 50.000	Partida Transferencia Ayto. Viana: Baños públicos autolimpiables		
Motivación: Instalación cabina de aseo autolimpiable de utilización mixta, para el Paseo Príncipe de Viana					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-50.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto	Presentada por	
178	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	PSN	
ADICIÓN		Importe 50.000	Partida Transferencia Ayto. Ansoáin: Creación camino ciclable y peatonal		
Motivación: La salida de los peatones del pueblo viejo de Ansoáin se hace desde la carretera. Arranca por el arcén izquierdo y unos 100 metros más abajo, despues de pasar un paso de peatones, comienza un camino peatonal. El proyecto sería la construcción de un camino peatonal y ciclable desde el mismo pueblo para así conseguir una conexión que enlace directamente con el actual camino peatonal					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-50.000 €
179	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	PSN	
ADICIÓN		Importe 50.000	Partida Transferencia Auyto. Valtierra: Construcción parque intergeneracional en el entorno de la Torraza		
Motivación: El ayuntamiento adquirió la parcela colindante a la Torraza con la intención de hacer un parque. Desde la compra, no se ha intervenido. El objetivo es que se empiece a trabajar en su construcción.					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-50.000 €
180	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	GEROA BAI	
ADICIÓN		Importe 50.000	Partida Actuaciones de mejora de la accesibilidad en edificios y espacios públicos de Ribaforada		
Motivación: Esta enmienda pretende la mejora de la accesibilidad tanto de edificios públicos como de vías urbanas, con el fin de mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y de la población en general. Se llevarán a cabo medidas de accesibilidad en cuanto a: - Itinerarios peatonales. Asegurar la continuidad de los recorridos por itinerarios accesibles, tanto en las vías principales como en las secundarias. Aumentar la sección de aceras para implementar condiciones de accesibilidad a los itinerarios peatonales. - Pasos peatonales. Creación de pasos peatonales accesibles en las intersecciones de algunas calles. - Accesos a edificios públicos. Adaptación de los accesos en cuestión de instalación de pasamanos, eliminación de barreras arquitectónicas y señalización de pavimentos y peldaños. - Plazas de estacionamiento. Señalizar plazas de aparcamiento para personas con movilidad reducida en el entorno de edificios de uso público y otras dotaciones como parques. - Accesibilidad cognitiva. Necesidad de señalar e instalar pictogramas en los edificios públicos como ayuntamiento, centro médico, casa de cultura e instalaciones deportivas.					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-50.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto	Presentada por	
181	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	EH BILDU	
ADICIÓN		Importe	Partida		
		46.996	Convenio con el Ayto de Elo-Monreal para rehabilitación puente medieval Zubialde		
Motivación: Limpieza y consolidación del puente medieval.					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-46.996 €
182	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	EH BILDU	
ADICIÓN		Importe	Partida		
		45.000	Convenio con el Ayto. de Ultzama: Renovación cierre ext y mejora acceso peatonal a escuela Larraintzarko Ikastetxea		
Motivación: Parte del cierre exterior está deteriorado y en mal estado, se trata de renovar la parte del cierre de la escuela más necesaria. El acceso peatonal desde el parking hasta el centro escolar (75m aproximadamente) es muy estrecho imposibilitando el cruce de personas o transitar por ella más de una persona junto a otra sin pisar la parte sin asfaltar. Habría que ensancharla para evitar el transitar por hierba/barro que finalmente genera suciedad en la escuela.					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-45.000 €
183	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	EH BILDU Y APF PODEMOS	
ADICIÓN		Importe	Partida		
		45.000	Convenio Ayto. Olite Parque infantil en el barrio de la Feria		
Motivación: Facilitar al Ayto de Olite la ejecución de un Parque infantil en el barrio de la Feria para resolver una necesidad que se ha detectado en la localidad					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-45.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto	Presentada por	
184	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	EH BILDU	
ADICIÓN		Importe 45.000	Partida Convenio con el ayto de Murieta para la adecuación de una sala multiusos en el Polideportivo municipal Ezpeldoia		
Motivación: Mejorar las instalaciones municipales junto al polideportivo municipal con la ejecución de las obras para la adecuación de una sala multiusos.					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-45.000 €
185	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	PSN	
ADICIÓN		Importe 45.000	Partida Transferencia Ayto. Castejón: Rehabilitación y equipamiento de vivienda en calle San Jose 31, para Albergue Municipal		
Motivación: Rehabilitar una vivienda para convertirla en albergue municipal, de modo que se pueda potenciar el Camino de Santiago y el Camino Ignaciano. Aumentará la capacidad de alojamiento de peregrinos en el municipio.					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-45.000 €
186	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	GEROA BAI	
ADICIÓN		Importe 45.000	Partida Mejora acceso zona Arxuria (Monte Peña Plata, Baztan) para escenario vuelo ala delta y parapente		
Motivación: Desde hace años (15 aprox) en la zona de Arxuria (Monte Peña Plata, Baztan) se practica el Vuelo Libre en la modalidad de parapente. La modalidad de ala delta está limitada por el acceso ya que por el peso (25 a 35 kg) y por su longitud plegada (5,5 m) resulta imposible acceder a la zona de despegue. La Sociedad Deportiva Bidasoa (Irún) junto con la Asociación Arxuria (Urrugne) y la Sociedad Vuelo Libre Pirineos Atlánticos (Bera Bidasoa) han creado un grupo de colaboración con el fin de cerrar un escenario de vuelo (para las prácticas deportivas de formación de ala delta y parapente) donde se dan unas condiciones muy apropiadas para evolucionar con seguridad, comodidad y organización controlada. La mejora del tramo que se solicita (1km aprox) es dar un paso de gigante sobre todo para el acceso de los deportistas de ala delta y también facilita que los de parapente, aunque lo hagan andando sea más llevadero. También hay que valorar que si se produce una evacuación por un mal despegue de algún deportista en este momento (no se ha producido) resultaría complicado su traslado.					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-45.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto	Presentada por	
187	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	GEROA BAI	
ADICIÓN		Importe 41.000	Partida Adecuación de la zona del lavadero y fuente de Mués		
Motivación: El entorno del lavadero y fuente de Mués presenta un estado en cuanto a su funcionalidad con peligro de caídas para los usuarios y usuarias, lo que hace imposible el tránsito y uso de la zona, sobre todo para personas mayores y/o con movilidad reducida. En vista de lo indicado, el Ayuntamiento de Mués, que es la entidad de la que depende la instalación citada, consciente de toda esta problemática, ha decidido llevar a cabo la reforma de la zona. El entorno se encuentra conformado por el antiguo lavadero y una fuente de piedra, con arbolado, mesas y bancos para la estancia de los y las habitantes del municipio y visitantes. Presenta un pavimento de grava que lo hace incómodo y peligroso para personas con movilidad reducida, e incluso impracticable para usuarios y usuarias de sillas de ruedas. Con la actuación propuesta conseguiremos que el entorno sea accesible y sirva como un atractivo más de este pequeño pueblo que se encuentra en una de las zonas con peligro de despoblación de Navarra.					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-41.000 €
188	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	EH BILDU	
ADICIÓN		Importe 40.560	Partida Convenio con Ayto. de Bakaiku: Rehab. energética de instalaciones multiusos mcpls. ubicadas en las antiguas escuelas		
Motivación: Mejora de la eficiencia térmica de la planta baja del inmueble, sustitución de la carpintería exterior, aislamiento en las fachadas existentes, renovación de sistema de calor y mejora sistema iluminación.					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-40.560 €
189	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	PSN	
ADICIÓN		Importe 40.000	Partida Transferencia Ayto. Monteagudo: Acondicionamiento Parques Infantiles Calle Huerto Mayor		
Motivación: Es necesario acondicionar y mejorar los parques infantiles					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-40.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto					Presentada por
190	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local					PSN
ADICIÓN		Importe	Partida					
		40.000	Transferencia Ayto Beriáin: reparación de acera y colocación de verja de seguridad en av. Pamplona					
Motivación: La acera comunica los dos cascos urbanos de Beriáin, discurre junto a un terreno agrícola que está cediendo y es estrecha y peligrosa. Muchas baldosas están rotas. Queremos reparar las partes estropeadas de la acera y colocar una barandilla que evite la caída por la altura del desnivel con el campo.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-40.000 €
191	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local					GEROA BAI
ADICIÓN		Importe	Partida					
		40.000	Acondicionamiento y construcción de cocina en local del Ayto de Genevilla para eliminar barreras arquitectónicas					
Motivación: La enmienda tiene por objeto el acondicionamiento y construcción de una cocina en un local propiedad del Ayuntamiento de Genevilla (situado en la Calle Mediodía nº3) para eliminar barreras arquitectónicas y avanzar en la accesibilidad de personas de avanzada edad, con discapacidad o con movilidad reducida.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-40.000 €
192	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local					GEROA BAI
ADICIÓN		Importe	Partida					
		40.000	Instalación de Parking para autocaravanas en Ribaforada					
Motivación: El objetivo de esta enmienda es dar continuidad al intenso trabajo realizado hasta ahora para fomentar el desarrollo turístico de Ribaforada. El albergue municipal creado está siendo un punto de encuentro de personas peregrinas y viajeras en general. En este momento, el incremento de visitantes se ve limitado por la carencia de un parking de autocaravanas ya que, se está demostrando, esta forma de viajar es cada día más utilizada. Esta constatación es la que motiva la enmienda.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-40.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto	Presentada por	
193	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	GEROA BAI Y APF PODEMOS	
ADICIÓN		Importe 40.000	Partida Proyecto "Espacio Rural Comunitario Aldaia", en el Valle de Guesalaz-Gesalatz		
Motivación: Se pretende avanzar en la redacción y ejecución parcial de un proyecto de Espacio Rural de Encuentro Intergeneracional, en una propiedad municipal situada en Muzqui/Muzki. El proyecto se denomina "Espacio Rural Comunitario Aldaia", y pretende generar un lugar de encuentro y vínculo comunitario entre las distintas generaciones que conviven en el valle de Guesalaz-Gesalatz; convirtiéndose este espacio en un lugar de encuentro intergeneracional, donde se crearán y afianzarán las relaciones entre los diferentes colectivos. Para ello, es necesaria la rehabilitación y reconstrucción de dos salas amplias y diáfanas, de unos 80 metros cuadrados aproximadamente, y la construcción de unos aseos básicos.					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-40.000 €
194	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	GEROA BAI	
ADICIÓN		Importe 40.000	Partida Ajardinar las denominadas "Plazas Rojas" sitas entre las calles Agustín García y Joaquín Puy de Villava-Atarrabia		
Motivación: Las denominadas Plazas Rojas de Villava-Atarrabia conservan el mismo aspecto que hace cincuenta años cuando se edificaron las casas de sus alrededores, y en las que no hay sino pavimento. Requieren, sin duda, de una modificación de su imagen con el ajardinamiento de parte de su estructura, mejorándolas desde un punto de vista estético y de sostenibilidad medioambiental.					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-40.000 €
195	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	EH BILDU	
ADICIÓN		Importe 39.160	Partida Convenio con el Ayto. de Lesaka: reformas en el frontón		
Motivación: Es necesario reformar los vestuarios y adecuar las instalaciones a las necesidades de las personas con problemas de movilidad					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-39.160 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto	Presentada por	
196	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	PSN	
ADICIÓN		Importe	Partida		
		36.000	Transferencia Ayto. Pitillas: cubierto piscinas municipales		
Motivación: Es necesario dotar a las piscinas de un cubierto para uso social y deportivo					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-36.000 €
197	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	PSN	
ADICIÓN		Importe	Partida		
		35.000	Transferencia Ayto. Fontellas: equipamiento deportivo Parque San Carlos Borromeo		
Motivación: Se trata de dotar de equipamientos deportivos al parque situado en la calle San Carlos Borromeo de Fontellas					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-35.000 €
198	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	GEROA BAI	
ADICIÓN		Importe	Partida		
		35.000	Acondicionamiento de un Parking público en Luzaide		
Motivación: En los últimos años desde el Ayuntamiento de Luzaide se han propuesto retirar y ordenar los vehículos de las aceras del pueblo. Debido a la orografía del pueblo, en pleno Pirineo, se hace difícil acondicionar diferentes lugares para este servicio. En esta ocasión Luzaide propone un proyecto que ronda los 70.000€ para llevar a cabo la realización de un parking para los vehículos entre el Parque de Bomberos y la Escuela municipal, y así de esta manera retirar el mayor número posible de vehículos que se aparcan en la propia carretera que atraviesa el pueblo. Además, la idea sería completar el parking con una zona de recarga de vehículos eléctricos.					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-35.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto	Presentada por	
199	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	MIXTO-IE	
ADICIÓN		Importe 34.800	Partida ADQUISICION Y ACONDICIONAMIENTO PARCELA 203 DEL POLIGONO 5 DE CASCANTE		
Motivacion: ESTA PARTIDA SE DESTINA A LA UBICACIÓN DE CONTENEDORES DE RESIDUOS QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRAN EN UNA ZONA DE ESTANCIA CIUDADANA.					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-34.800 €
200	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	EH BILDU	
ADICIÓN		Importe 30.000	Partida Convenio Ayto Bargota. Parque infantil y mobiliario urbano		
Motivacion: La presupuestos tan reducidos de poblaciones pequeñas dificultan poder acometer todas las necesidades de reforma que van surgiendo. En este caso, el grave deterioro del parque infantil necesita de una partida económica específica para que pueda realizarse la mejora.					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-30.000 €
201	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	GEROA BAI	
ADICIÓN		Importe 30.000	Partida Construcción de un local social en Aberin		
Motivacion: El objeto de esta enmienda es colaborar con el Ayuntamiento de Aberin en la financiación de la construcción de un nuevo local social en el municipio, que se ubicaría en una parcela municipal. En la actualidad, Aberin no cuenta con un lugar cubierto en el que sus vecinos y vecinas puedan reunirse, bien sea para la celebración de las fiestas, bien sea por ocio o actividades administrativas, y proponemos por ello a través de esta enmienda solventar esta deficiencia.					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-30.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto					Presentada por
202	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local					GEROA BAI
ADICIÓN		Importe	Partida					
		30.000	Acondicionamiento bajos colegio de Ujué. Fase 2					
Motivación: Con esta actuación se pretende ejecutar un refuerzo estructural de las vigas, así como la mejora de la envolvente térmica en la última dependencia que queda en los bajos de las escuelas, mejorando la seguridad y el confort de todo el edificio.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-30.000 €
203	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local					GEROA BAI
ADICIÓN		Importe	Partida					
		30.000	Obras de adecuación del solar de calle Enrique de Labrit 13 para aparcamiento en Sangüesa					
Motivación: El Ayuntamiento de Sangüesa ha previsto habilitar la zona para aparcamiento de vehículos. En este momento el solar está ocupado por el escombros generado por el derribo de los edificios que ahí existían. La habilitación de la zona como aparcamiento, se proyecta de forma similar al existente en la Calle Mayor, junto a la Iglesia de Santa María. Para ayudar a las actuaciones necesarias para habilitar la zona y facilitar como aparcamiento disuasorio del centro urbano se propone esta aportación económica al ayuntamiento								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-30.000 €
204	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local					GEROA BAI
ADICIÓN		Importe	Partida					
		30.000	Impermeabilización y restauración de nichos en el cementerio de Jaurrieta					
Motivación: La obra trata de rehabilitar e impermeabilizar la parte de arriba de los nichos del cementerio de Jaurrieta. Con el paso de los años el cemento se ha dañado, soltándose a trozos, agrietando e introduciéndose el agua en los nichos. Por eso se va a proceder a recubrir con algún impermeabilizante la parte de arriba, como arreglar los trozos de cementos que se han caído llegando a verse el interior de nichos.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-30.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto	Presentada por	
205	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	MIXTO-IE	
ADICIÓN		Importe 26.394	Partida IMPLANTACIÓN SISTEMA RESERVAS Y CONTROL DEL PARKING DE AUTOCARAVANAS DE OLITE		
Motivación: NECESIDAD DE ESTABLECER UN SISTEMA DE CONTROL Y RESERVAS EN EL PARKING DE AUTOCARAVANAS EXISTENTE EN LA LOCALIDAD.					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-26.394 €
206	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	EH BILDU	
ADICIÓN		Importe 25.000	Partida Convenio con el Ayto. de Tafalla: Centro de Interpretación de la Jota		
Motivación: Posibilitar la continuación y afianzamiento del centro de Interpretación de la Jota en Tafalla					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-25.000 €
207	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	PSN	
ADICIÓN		Importe 25.000	Partida Transferencia Ayto. Tudela: reparación y puesta en funcionamiento de los baños públicos		
Motivación: Actualmente no contamos con ninguno de los baños públicos que en el pasado funcionaban en la ciudad. Es necesaria la reparación de los mismos para su puesta en funcionamiento.					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-25.000 €
208	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	PSN	
ADICIÓN		Importe 25.000	Partida Transferencia Ayto. Ansoáin: Arreglos caminos Monte Ezkaba		
Motivación: El camino del Monte Ezkaba, que arranca desde el paso elevado en forma de caracol de la ronda norte PA-30, actualmente ha sufrido deterioro con las aguas que desembocan por ese camino. Haciendo surcos de gran tamaño. El proyecto sería una adecuación correcta del camino y trabajo para que la recogida de aguas pluviales no lo deteriore.					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-25.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto					Presentada por
209	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local					PSN
ADICIÓN		Importe	Partida					
		25.000	Transferencia Ayto. Burlada: Redacción proyecto/estudio accesibilidad Barrio Erripagaña					
Motivación: Es necesaria la redacción de un proyecto/estudio de accesibilidad del Barrio de Erripagaña actualizado al volumen previsto de viviendas (en la parte de la ladera del depósito para instalar ascensor, pendiente accesible, rampa o escaleras mecánicas)								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-25.000 €
210	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local					NA+
ADICIÓN		Importe	Partida					
		25.000	Adecuación parque Jardín del Villar en Corella					
Motivación: Por su estado actual es necesario para su buena utilización adecuar dicho parque								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Relaciones Ciudadanas	Euskarabidea / Instituto Navarro del Euskera	B3200	B30002	4819	334100	G Ayudas a entidades sociales sin ánimo de lucro para fomento del euskera	-25.000 €
211	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local					GEROA BAI
ADICIÓN		Importe	Partida					
		25.000	Área de juego infantil en Azuelo					
Motivación: Este proyecto propone la creación de un área de juego infantil en el pueblo de Azuelo en Navarra, el cual al igual que sus pueblos vecinos, actualmente no dispone de una zona de juego para los niños y niñas del lugar. Se pretende cubrir la necesidad de crear un área de juego infantil para fomentar la relación y el entretenimiento de los más pequeños de la zona. A su vez, se busca evitar la despoblación de los pueblos creando servicios e infraestructuras para que el pueblo pueda seguir avanzando y cubriendo sus necesidades. Entre ellas, la creación de un espacio de juego. Un espacio infantil resulta un punto atractivo y a valorar cuando la gente joven está buscando un lugar de residencia. Un plus para seguir reviviendo los pueblos de la cuenca Navarra. Además, el turismo rural del pueblo es un apartado importante ya que está situado a los pies del monte Yoar. Por este motivo, la propuesta ubica un parque de aproximadamente 76m2 como espacio lúdico infantil, y punto de encuentro intergeneracional.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-25.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto				Presentada por	
212	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local				MIXTO-IE	
ADICIÓN		Importe 24.160	Partida INSTALACION DE TECNOLOGIA LED EN EL CENTRO CULTURAL SARASATE DE CASTEJON					
Motivacion: CON ESTA MEDIDA SE PRETENDE REDUCIR EL CONSUMO ENERGETICO DE ESTE EDIFICIO PUBLICO Y ASI REBAJAR DE FORMA MUY RELEVANTE LA FACTURACION.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-24.160 €
213	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local				PSN	
ADICIÓN		Importe 22.145	Partida (E)Seguridad Social					
Motivacion: Se necesita personal técnico de apoyo para poder atender al alto número de enmiendas aprobadas en esta Dirección General. Partida para la Seguridad Social								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Cohesión Territorial	Actuaciones en el sector local	21100	210001	4609	942300	G Compensación a entes locales por bonificaciones en tributos locales	-22.145 €
214	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local				MIXTO-IE	
ADICIÓN		Importe 20.000	Partida ACTUACIONES EN LA RESIDENCIA SAN RAIMUNDO DE FITERO					
Motivacion: ES NECESARIA LA REPARACION DEL SISTEMA TELEMATICO DE CONTACTO CON LOS RESIDENTES EN LA MEDIDA QUE ESTA ACTUACION VA A MEJORAR LA COMUNICACIÓN DE LOS RESIDENTES. ADEMAS DE ACONDICIONAR EL ESPACIO DE RECEPCION.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-20.000 €
215	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local				EH BILDU	
ADICIÓN		Importe 20.000	Partida Convenio con el Ayto. de Atez: Equipamiento de zonas de esparcimiento del Valle					
Motivacion: Se trata de equipar en cada uno de los 6 pueblos (el más habitado tiene 50 habitantes) de elementos como algún columpio, tobogán, pequeño rocódromo en pared, bancos... etc.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-20.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto	Presentada por	
216	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	EH BILDU	
ADICIÓN		Importe 20.000	Partida Convenio con el Ayto. de Auritzberri: Tejado de la escuela infantil		
Motivación: Esta reforma pendiente ha quedado fuera del Plan de los Pirineos así como de las convocatorias promovidas por el Gobierno de Navarra para subvenciones					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-20.000 €
217	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	EH BILDU Y APF PODEMOS	
ADICIÓN		Importe 20.000	Partida Convenio con el Concejo de Artieda. Pavimentación camino de la Iglesia entre el casco urbano y la Vía Verde		
Motivación: El camino es el único existente desde el centro del pueblo y la vía verde del Irati (regulada por el PSIS "Vía verde del Irati"), muy utilizado para el tránsito peatonal y tb. para el ciclista, camino que actualmente es de material granulado (mezcla de piedras, gravilla y tierras) y en muy deficiente estado de conservación. Se trata de una inversión hace largo tiempo demandada por la población. La pendiente es descendente hacia el río Irati en todo su recorrido, siendo la longitud del tramo objeto de la actuación de unos 95 m. y una anchura de unos 4 m.. Las obras de pavimentación se realizarían con tipología similar al resto del casco urbano. La actuación es compatible con el planeamiento urbanístico vigente según informes que disponemos. Según la MTV el presupuesto de ejecución contrata asciende a 41.318,97 e. y el presupuesto para conocimiento de la Admón. a 46.884,97 e. Lógicamente, el Concejo asumiría la parte que no pueda acogerse en la enmienda a los PGN 2.023.					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-20.000 €
218	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	EH BILDU	
ADICIÓN		Importe 20.000	Partida Ayto. Viana: mejora vallado CP Ricardo Campano e IESO El Camino		
Motivación: Arreglo y sustitución de puertas y malla del vallado del lateral este del patio, actualmente en muy mal estado. Se plantea una solución similar a la de otras caras del patio, uniformando así el vallado de este centro educativo.					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-20.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto	Presentada por	
219	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	APF PODEMOS	
ADICIÓN		Importe 20.000	Partida Construcción de parque de calistenia en Eulate		
Motivacion: Construcción de parque de calistenia en Eulate para personas con discapacidad.					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-20.000 €
220	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	GEROA BAI	
ADICIÓN		Importe 20.000	Partida Proyecto de rehabilitación de edificio municipal en Huarte		
Motivacion: El edificio municipal sito en la Calle Pérez Goyena 15 de Huarte está cerrado desde el pasado verano del año 2019 por no cumplir las condiciones básicas de seguridad en materia de incendios. Es un edificio moderno, del año 2006, que debido a los importantes fallos de diseño de origen debe ser repensado en su totalidad aprovechando la estructura de hormigón y acero que, según los técnicos municipales, es lo único servible del edificio.					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-20.000 €
221	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	GEROA BAI	
ADICIÓN		Importe 20.000	Partida Mejora de la accesibilidad de la Sociedad Cultural Recreativa de Beire		
Motivacion: La Sociedad Cultural Recreativa de Beire necesita de importantes obras de reforma para garantizar la accesibilidad al edificio en todas sus plantas. Actualmente, tanto la planta sótano como la planta baja están sin uso, excepto unas pocas salas utilizadas como almacén. Es necesario realizar una serie de obras para mejorar la accesibilidad, superando las importantes barreras arquitectónicas existentes, para poder dotar a la ciudadanía de Beire de un espacio que pueda albergar usos culturales y sociales.					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-20.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto					Presentada por
222	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local					GEROA BAI
ADICIÓN		Importe	Partida					
		20.000	Mejoras en el polideportivo escolar CPEIP San Bartolomé de Ribaforada					
Motivación: Esta instalación deportiva es utilizada además de por el alumnado del CPEIP San Bartolomé por el del IESO El Cierzo a través del acuerdo que, en su día, firmó el Ayuntamiento con el departamento de Educación. El uso por parte de tantas personas y durante mucho tiempo hacen necesario pintar el recinto y adecuar el suelo con una rehabilitación del pavimento.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-20.000 €
223	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local					GEROA BAI
ADICIÓN		Importe	Partida					
		20.000	Acera peatonal entre el pueblo de Azoz y el polideportivo del Valle de Ezkabarte					
Motivación: El Polideportivo del Valle de Ezkabarte se ha convertido en el espacio que aglutina todas las actividades lúdico-deportivas del valle, alcanzando a todos los sectores de la población del mismo, desde niños hasta personas jubiladas, incidiendo, especialmente, en el deporte como un elemento fundamental para la salud. Gran parte del vecindario utiliza la vía del parque fluvial para llegar a él, aunque se encuentra con el hándicap de la estrechez del puente de Azoz. Esta actuación forma parte del proyecto de creación de una red de senderos públicos que permitirá unir mediante un sendero peatonal el polideportivo y los pueblos de Azoz y Ezcaba con el resto del Municipio. Es una actuación necesaria desde el punto de vista de movilidad sostenible y alternativa al coche particular, al dar seguridad a los peatones y ciclistas. Se trata de construir una ampliación de la carretera de manera que quede una zona protegida de los vehículos. El tramo de actuación solicitado comprende desde el pueblo de Azoz hasta el polideportivo, dando continuidad a la realizada desde el puente hasta las instalaciones deportivas.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-20.000 €
224	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local					MIXTO-IE
ADICIÓN		Importe	Partida					
		16.583	ACONDICIONAMIENTO DEL CAMINO FRANSENE EN BAZTAN					
Motivación: NECESIDAD DE MEJORAR EL FIRME QUE ESTA MUY DETERIORADO DEL TERMINO MUNICIPAL DE BAZTAN.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-16.583 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto	Presentada por	
225	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	EH BILDU	
ADICIÓN		Importe 15.000	Partida Convenio con el Ayto. de Barañain: Reforma del local de la comparsa		
Motivación: Es necesario reformar el local de la comparsa para que puedan llevar a cabo los ensayos y actividades necesarias					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
una disminución de gastos	Departamento Departamento de Economía y Hacienda	Programa Política económica, presupuestaria y financiera	Orgán. Proy. Econ. Func. 11000 110000 5000 923402	Partida G Fondo de Contingencia	Cuantía -15.000 €
226	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	PSN	
ADICIÓN		Importe 15.000	Partida Transferencia Ayto. Estella: Colocación puntos recarga coche eléctrico		
Motivación: Es necesario avanzar en políticas sostenibles y de reversión del cambio climático					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
una disminución de gastos	Departamento Departamento de Economía y Hacienda	Programa Política económica, presupuestaria y financiera	Orgán. Proy. Econ. Func. 11000 110000 5000 923402	Partida G Fondo de Contingencia	Cuantía -15.000 €
227	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	PSN	
ADICIÓN		Importe 15.000	Partida Transferencia Ayto. Armañanzas: construcción bar municipal		
Motivación: Se solicita ayuda complementaria para la construcción de un bar municipal en la localidad.					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
una disminución de gastos	Departamento Departamento de Economía y Hacienda	Programa Política económica, presupuestaria y financiera	Orgán. Proy. Econ. Func. 11000 110000 5000 923402	Partida G Fondo de Contingencia	Cuantía -15.000 €
228	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	PSN	
ADICIÓN		Importe 15.000	Partida Transferencia Ayto. Marañón actuaciones en Nave Municipal		
Motivación: Son necesarias varias actuaciones en la Nave Municipal como: embaldosado, insonorización, etcétera.					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
una disminución de gastos	Departamento Departamento de Economía y Hacienda	Programa Política económica, presupuestaria y financiera	Orgán. Proy. Econ. Func. 11000 110000 5000 923402	Partida G Fondo de Contingencia	Cuantía -15.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto	Presentada por	
229	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	PSN	
ADICIÓN		Importe 15.000	Partida Transferencia Ayto. Ansoáin: Adaptación parques infantiles inclusivos		
Motivación: Adaptar los parques infantiles a la diversidad funcional. Se está trabajando actualmente con la Fundación Ideas en un Plan de accesibilidad del municipio y queremos adaptar los parques infantiles a las distintas capacidades de los niños y niñas de Ansoáin.					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-15.000 €
230	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	APF PODEMOS Y MIXTO-IE	
ADICIÓN		Importe 15.000	Partida Redacción del proyecto de recuperación de la antigua harinera del Molinar - Mejana		
Motivación: Redacción del proyecto de recuperación de la antigua harinera como parte de la instalación museística del CC Mediomambiental del Molinar en la zona de la Mejana.					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-15.000 €
231	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	MIXTO-IE	
ADICIÓN		Importe 12.291	Partida MEJORAS EN EL PARKING ELBETEA DE BAZTAN		
Motivación: EL FIRME DE ESTE PARKING NECESITA DE MEJORAS DADO DE SU ALTO DETERIORO. TERMINO MUNICIPAL DE BAZTAN.					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-12.291 €
232	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	EH BILDU	
ADICIÓN		Importe 11.000	Partida Ayto. Viana: acondicionamiento del interior de aula en el IESO El Camino		
Motivación: Reforma interior del espacio del antiguo laboratorio para el acondicionamiento de un aula de secundaria.					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-11.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto	Presentada por	
233	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	MIXTO-IE	
ADICIÓN		Importe 10.000	Partida REFORMAS EN EL TEATRO CINE CALATRAVA DE FITERO		
Motivación: ES NECESARIA UNA REFORMA EN LA TERCERA PLANTA DE ESTE TEATRO.					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-10.000 €
234	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	GEROA BAI	
ADICIÓN		Importe 10.000	Partida Instalación de una rampa de acceso entre parada de villavesa y parking público en Huarte		
Motivación: En la actualidad el acceso desde la parada de la villavesa situada en la C/Intxaurdia nº1 de Huarte y el parking público adyacente solo dispone de una escalera de metal imposibilitando el acceso a personas con movilidad reducida. Esta actuación paliaría el déficit existente.					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-10.000 €
235	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	EH BILDU	
ADICIÓN		Importe 8.000	Partida Ayto Cascante mobiliario hogar jubilado		
Motivación: Mejorar la condiciones de las instalaciones de este centro social.					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-8.000 €
236	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	EH BILDU	
ADICIÓN		Importe 7.000	Partida Ayto Fitero equipamiento polideportivo municipal		
Motivación: Apoyar la mejora de la dotación de las instalaciones del polideportivo municipal.					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-7.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto	Presentada por	
237	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	MIXTO-IE	
ADICIÓN		Importe 5.586	Partida ACONDICIONAMIENTO DEL FIRME DE LA CALLE SANTIAGO DE BAZTAN		
Motivacion: ESTA CALLE NECESITA ACONDICIONAR SU PAVIMENTACIÓN.					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-5.586 €
238	2 - Departamento de Cohesión Territorial	211 Participación financiera de las entidades locales	211001 Fondo de transferencias corrientes	NA+	
ADICIÓN		Importe 7.800.000	Partida Aumento de financiación a entidades locales		
Motivacion: Con la nueva Ley de Financiación Local hemos comprobado como muchas entidades locales han visto mermados sus ingresos con respecto a si no se hubiera producido dicha modificación en la Ley. Estamos de acuerdo en que había que modificar la Ley de Financiación para las entidades locales, pero en ningún caso estamos de acuerdo en que el aumento de unas vaya en detrimento de otras. Nuestro total rechazo a la eliminación de la Carta de Capitalidad de Pamplona, no solo en lo que se refiere a cantidad económica si no al estatus que esto representaba para la misma.					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-7.800.000 €
239	2 - Departamento de Cohesión Territorial	211 Participación financiera de las entidades locales	211001 Fondo de transferencias corrientes	NA+	
ADICIÓN		Importe 5.600.000	Partida Carta de Capitalidad de Tudela		
Motivacion: En la actualidad Tudela ofrece servicios de los cuales no sólo se benefician los habitantes de Tudela sino que sirven también para el resto de habitantes de la Ribera. Es el Ayuntamiento de Tudela quien hace frente a todos estos gastos que ocasionan los servicios, por eso es necesario que el Gobierno de Navarra disponga de una partida para hacer frente a esos gastos					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-5.600.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto				Presentada por	
240	2 - Departamento de Cohesión Territorial	220 Obras públicas e infraestructuras	220001 Proyectos y planificación				NA+	
ADICIÓN		Importe	Partida					
		350.000	NA-160 Estudio ampliación 2+2 tramo Tudela-Coreolla-Cintruénigo					
Motivación: La NA-160 es una carretera de interés para la Comunidad Foral de Navarra, tiene una longitud de 28,6 kmm, comunica Tudela con las localidades de Cintruénigo y Fitero, y conecta con la NA 6810 dirección Corella. El intenso tráfico que circula por esta vía es justificación suficiente para comenzar a trabajar en una mejora de la vía.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-350.000 €
241	2 - Departamento de Cohesión Territorial	220 Obras públicas e infraestructuras	220001 Proyectos y planificación				NA+	
ADICIÓN		Importe	Partida					
		200.000	Estudio de viabilidad de transformación del actual proyecto de la N121A en vía 2+1 a vía 2+2					
Motivación: El Gobierno de Navarra debe apostar por convertir la N-121-A en una futura autovía o vía 2+2 como opción definitiva y como única alternativa a largo plazo para reducir la alta siniestralidad y dar solución a una carretera que soporta importantes datos de tráfico. La solución que se está trabajando sigue siendo peligrosa ya que no garantiza la reducción del exceso de velocidad en los adelantamientos. De ahí la necesidad de mirar a largo plazo y empezar a trabajar en una solución definitiva.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-200.000 €
242	2 - Departamento de Cohesión Territorial	220 Obras públicas e infraestructuras	220001 Proyectos y planificación				NA+	
ADICIÓN		Importe	Partida					
		120.000	Redacción del proyecto variante de Marcilla					
Motivación: Estudiar y comenzar con el proyecto de la nueva variante de Marcilla								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-120.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto	Presentada por
243	2 - Departamento de Cohesión Territorial	220 Obras públicas e infraestructuras	220001 Proyectos y planificación	GEROA BAI

ADICIÓN

Importe
30.000

Partida

Redacción de proyecto de mejora de la carretera NA-718

Motivación: La carretera NA-718, que une Amescoa Baja con Estella-Lizarra, se convierte en intransitable cada vez que se produce una inundación del río Urederra, que con extrema facilidad ocupa parte de la misma. Esto sucede con especial asiduidad -generalmente, varias veces al año- especialmente en torno al punto kilométrico número 10, y con esta enmienda pretendemos impulsar la redacción de un proyecto que aborda las mejoras necesarias para evitarlo y para solucionar los problemas que la población afectada padece periódicamente.

2. El aumento de gastos que se propone se financiará

	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-30.000 €

244	2 - Departamento de Cohesión Territorial	220 Obras públicas e infraestructuras	220001 Proyectos y planificación	GEROA BAI
-----	--	---------------------------------------	----------------------------------	-----------

ADICIÓN

Importe
20.000

Partida

Redacción de proyecto de mejora de la carretera NA-5010 a Oloriz

Motivación: La carretera NA-5010 atraviesa gran parte de la Valdorba, circulando por ella diariamente -además de los vehículos particulares de los y las vecinas del valle- un elevado número de vehículos agrícolas, así como numerosos camiones con destino al parque eólico experimental situado en la zona. Con esta enmienda se pretende contribuir a redactar el proyecto de mejora de la carretera NA-5010, en su tramo inicial (entre el kilómetro 0 y el kilómetro 1,1), que tiene un coste total de aproximadamente 40.000 euros.

2. El aumento de gastos que se propone se financiará

	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-20.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto	Presentada por	
245	2 - Departamento de Cohesión Territorial	220 Obras públicas e infraestructuras	220002 Ampliación y mejora de la red viaria	NA+	
ADICIÓN		Importe 15.000.000	Partida Plan de Inversión Urgente de Carreteras		
Motivación: Son necesarias otras actuaciones de mejora de la red, enfocadas a la modernización de servicios de calidad y al fomento del transporte de mercancías, cuyo desarrollo se ha quedado atrás. La inversión se hace necesaria, además, para permitir la aplicación de nuevas tecnologías que favorecen la movilidad y que pueden contribuir a optimizar los recursos. Ejecutar un plan de acción urgente a realizar en seis años por un importe de 90 millones de euros que contemple actuaciones en materia de mejora de firmes de la red, conservación ordinaria de la red, refuerzos de firme así como señalización vertical, horizontal y barreras, Detalle de las obras con posibilidad de incluir en el Plan de Inversión Urgente: - Convenio colaboración con el Ayuntamiento de Beriain para mejoras en la travesía.....388.560 euros - Obras adecuación de la NA 6001 para mejora de la seguridad..... 600.000 euros - Proyecto nuevo enlace AP 15 y NA 132. Variante de Tafalla..... 300.000 euros - Ejecución proyecto de rotonda de accesos al entorno del Monasterio de Irache..... 250.000 euros - Proyecto Ejecución vial alternativo paralelo A-68250.000 euros - Continuación obras PA-30 5.500.000 euros - Convenios con ayuntamientos para mejoras de travesías..... 1.500.000 euros - Pavimentación de vías locales 2.300.000 euros					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-15.000.000 €
246	2 - Departamento de Cohesión Territorial	220 Obras públicas e infraestructuras	220002 Ampliación y mejora de la red viaria	NA+	
ADICIÓN		Importe 4.000.000	Partida Adecuación de la NA 6900. Tramo entre N 113 y Fitero		
Motivación: La NA 6900 requiere de una actuación urgente de ampliación de la plataforma. Es la única conexión directa que une el núcleo urbano de Fitero con la N113 sin necesidad de transitar por otros núcleos urbanos. El departamento de Cohesión Territorial plantea trabajar en una adecuación del proyecto del que disponía el departamento y dar una solución a un problema que provoca un gran número de accidentes.					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-4.000.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto					Presentada por
247	2 - Departamento de Cohesión Territorial	220 Obras públicas e infraestructuras	220002 Ampliación y mejora de la red viaria					NA+
ADICIÓN		Importe	Partida					
		4.000.000	Revisión del proyecto de enlaces AP 15 con A 15 y A 68					
Motivación: Construcción de los enlaces con las autovías A 15 (Autovía de Navarra) y la A 68. La construcción de la Autovía de Navarra es fundamental para el desarrollo de Navarra y particularmente de la Ribera de Navarra. Es necesario conectar Navarra con la capital de España mediante una vía de altas capacidades.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-4.000.000 €
248	2 - Departamento de Cohesión Territorial	220 Obras públicas e infraestructuras	220002 Ampliación y mejora de la red viaria					NA+
ADICIÓN		Importe	Partida					
		3.000.000	Arreglo del puente en la NA-660 sobre el río Aragón a su paso por Marcilla-Villafranca					
Motivación: El puente sobre el río Aragón en la NA-660 es un puente muy transitado, puente que es un peligro para la circulación y que se ha visto deteriorado enormemente y se observa un serio peligro para la seguridad de tantas y tantas personas que por él y de manera diaria circulan, entre ellas todos los estudiantes que día a día se desplazan al instituto de Marcilla, así como trabajadores y gente que se traslada a coger la autopista para ir a la capital.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-3.000.000 €
249	2 - Departamento de Cohesión Territorial	220 Obras públicas e infraestructuras	220002 Ampliación y mejora de la red viaria					NA+
ADICIÓN		Importe	Partida					
		1.800.000	Convenio Ayuntamiento de Tudela. 1 Fase mejora de los accesos a la ciudad por la N 121 Tudela- Tarazona					
Motivación: Firma de un convenio de colaboración para mejorar los accesos a Tudela por la carretera N-121-C (Tarazona). Acuerdo a dos años, para financiar el coste total. Un convenio de colaboración entre el Ejecutivo foral y el Ayuntamiento de la ciudad, para la mejora de los accesos a la ciudad de Tudela. En relación a la entrada a Tudela por la N-121-C no existe a día de hoy proyecto alguno.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-1.800.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto	Presentada por	
250	2 - Departamento de Cohesión Territorial	220 Obras públicas e infraestructuras	220002 Ampliación y mejora de la red viaria	NA+	
ADICIÓN		Importe	Partida		
		1.700.000	1ª Fase de ejecución del Proyecto de Elevación de la N 1 a su paso por Castejón		
Motivación: Ejecución de la primera fase del proyecto de elevación de la N 113 a su paso por la localidad Ribera de Castejón					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-1.700.000 €
251	2 - Departamento de Cohesión Territorial	220 Obras públicas e infraestructuras	220002 Ampliación y mejora de la red viaria	NA+	
ADICIÓN		Importe	Partida		
		1.200.000	Construcción de dos rotondas en la NA 134 a su paso por Azagra		
Motivación: Por la citada vía circulan a diario más de 5.500 vehículos, de los que una parte importante de ellos son de gran tonelaje, transporte que acude a prestar servicio a las empresas ubicadas en el polígono industrial de Azagra, una situación que se agravaría por la presencia en las inmediaciones de dos centros escolares (colgio público e instituto).					
El Departamento de Cohesión Territorial, descartó la posibilidad de llegar un acuerdo con el Ayuntamiento, alegando, que el departamento tiene previsto trabajar en un proyecto de variante. En la actualidad, el proyecto de variante de Azagra está paralizado por falta de disponibilidad suficiente de fondos para acometer nuevas actuaciones. Y la propuesta de llevar a cabo la construcción de rotondaas en la NA-134 a su paso por Azagra podría ser una opción para mejorar la seguridad en una vía peligrosa					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-1.200.000 €
252	2 - Departamento de Cohesión Territorial	220 Obras públicas e infraestructuras	220003 Conservación, explotación y seguridad vial	NA+	
ADICIÓN		Importe	Partida		
		350.000	Proyecto ampliación y mejora de acceso a la carretera de Pol. Industrial de Cintruénigo por carretera NA 160		
Motivación: Ejecución del proyecto de mejora de la seguridad en la NA 6801, tramo comprendido entre la NA 160 y el polígono industrial de Cintruénigo. Rotonda y ampliación de carretera					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-350.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto	Presentada por	
253	2 - Departamento de Cohesión Territorial	220 Obras públicas e infraestructuras	220004 Otras infraestructuras	NA+	
ADICIÓN		Importe 12.000.000	Partida construccion ETAP de Lerín y conexión con canal de navarra		
Motivación: Las señales de agotamiento que, debido al cambio climático y, sobre todo, a las extracciones de agua para suministro que se realizan directamente desde los manantiales o desde los pozos de Lokiz que desde hace años esta dando el río Ega, es el motivo por el que debemos buscar alternativas más sostenibles a nivel ecológico y económico, a fin de preservar el acuífero como garantía de reserva en caso de sequía.					
A tal objeto, para reducir el impacto sobre el ecosistema del Ega, se planteo y aprobó en mocion parlamentaria el desarrollo anticipado de la potabilizadora de Lerín, cuya ejecución, según consta desde 2019 en el Plan director del Ciclo Integral del Uso del Agua, se prevé entre 2024 y 2027, una fecha que es tardía debido a los usos abusivos que soporta el acuífero de Lokiz.					
El desarrollo anticipado de la ETAP y la apuesta por la economía circular en materia de aguas favorecerán el desarrollo económico y social y reducirán al mínimo la huella en los ecosistemas. Para ello en los presupuestos del 2022 se APROBÓ una partida de convenio con la MAM para elaborar el proyecto que suponemos ejecutado. Por lo tanto creamos la partida para la construccion de dicha ETAP de Lerín para dar agua de uso de boca e industrial al maximo de poblaciones posibles en tierra estella desde el ramal Ega del Canal de Navarra.					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-12.000.000 €
254	2 - Departamento de Cohesión Territorial	230 Transportes y movilidad sostenible	230000 Actividades generales de transportes	NA+	
ADICIÓN		Importe 1.700.000	Partida Ayudas a las empresas del transporte		
Motivación: - Ayudas a transportistas navarros: 800.000 euros - Ayudas a empresas del sector del transporte: Modernización e inversión en vehículos. 600.000 euros - Subvención Organizaciones del transporte: 100.000 euros - Actuaciones de formación: 100.000 euros - Desarrollo de campañas de sensibilización: 100.000 euros					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-1.700.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto				Presentada por	
255	2 - Departamento de Cohesión Territorial	230 Transportes y movilidad sostenible	230000 Actividades generales de transportes				NA+	
ADICIÓN		Importe	Partida					
		1.700.000	Convenios de movilidad urbana sostenible					
Motivación: Se propone esta enmienda con un importe de 1.700.000 euros para la firma de convenios con entidades locales que gestionan transporte urbano. Ciudades como Tudela, que disponen como servicio al ciudadano de un transporte interno y que precisan de la firma de un convenio de colaboración para la financiación. Con esta enmienda se propone mejorar el servicio, mejorar la movilidad y avanzar en un transporte más sostenible.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-1.700.000 €
256	2 - Departamento de Cohesión Territorial	230 Transportes y movilidad sostenible	230002 Ordenación, gestión y movilidad				NA+	
ADICIÓN		Importe	Partida					
		2.500.000	Tarjeta unificada de transporte					
Motivación: Avanzar hacia una movilidad más sostenible y cómoda debería ser una prioridad para este Gobierno. Por una parte, por su impacto medioambiental y por otro lado, para la cohesión territorial de Navarra. Por eso la creación de una tarjeta única de transporte sería una solución que aportaría a los navarros facilidades para poder trasladarse a cualquier parte de la comunidad a través de trenes de corta y media distancia, autobuses, interurbanos... De esta forma, se reduciría el uso de coches particulares y el territorio quedaría más cohesionando, pudiendo ir de norte a sur de Navarra con una única tarjeta. Esto facilitaría la movilidad de quienes vienen a la capital desde pueblos tanto para llegar a la misma como para moverse por ella.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-2.500.000 €
257	2 - Departamento de Cohesión Territorial	230 Transportes y movilidad sostenible	230002 Ordenación, gestión y movilidad				NA+	
ADICIÓN		Importe	Partida					
		1.000.000	Centro de Servicios al Transporte de Bera					
Motivación: Impulsar el desarrollo del Modelo de Áreas Logísticas protegiendo y reservando los suelos necesarios para su desarrollo de manera coordinada entre las distintas administraciones públicas. El centro de servicios al transporte de Bera aparece en la Estrategia Logística de Navarra 2018-2028, que marca las inversiones en infraestructuras claves y otras actuaciones para el desarrollo de la logística de la Comunidad Foral								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-1.000.000 €

Lista de nº enmiendas por Departamento

Gastos

Departamento	Inicio	Fin	nºEnm.
3-Departamento de Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyec	258	282	25
Grupo	NºEnms.	Enmiendas	
NA+	9	258 - 259 - 260 - 261 - 262 - 263 - 264 - 265 - 276 -	
GEROA BAI Y EH BILDU	1	275 -	
GEROA BAI	11	266 - 269 - 270 - 272 - 274 - 277 - 278 - 279 - 280 - 281 - 282 -	
EH BILDU	3	267 - 271 - 273 -	
MIXTO-IE	1	268 -	

Lista de nº enmiendas por Departamento y Programa

Gastos

Departamento	Programa	Inicio	Fin	nº Enm.
3 Departamento de Ordenación del Territorio, Vivienda,	310 Ordenación del territorio	258	261	4
	Grupo Nº Enms. Enmiendas			
	NA+ 4 258 - 259 - 260 - 261 -			
	320 Vivienda	262	268	7
	Grupo Nº Enms. Enmiendas			
	NA+ 4 262 - 263 - 264 - 265 -			
	GEROA BAI 1 266 -			
	EH BILDU 1 267 -			
	MIXTO-IE 1 268 -			
	330 Proyectos estratégicos	269	282	14
	Grupo Nº Enms. Enmiendas			
	NA+ 1 276 -			
	GEROA BAI Y EH BILDU 1 275 -			
	GEROA BAI 10 269 - 270 - 272 - 274 - 277 - 278 - 279 - 280 - 281 - 282 -			
	EH BILDU 2 271 - 273 -			

Lista de nº enmiendas por Departamento, Programa y Proyecto

Gastos

Departamento	Programa	Proyecto	Inicio	Fin	nº Enm															
3 Departamento de Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos	310 Ordenación del territorio	310000 Territorio y paisaje	258	261	4															
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Grupo</th> <th>Nº Enms.</th> <th>Enmiendas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>NA+</td> <td>4</td> <td>258 - 259 - 260 - 261 -</td> </tr> </tbody> </table>						Grupo	Nº Enms.	Enmiendas	NA+	4	258 - 259 - 260 - 261 -									
Grupo	Nº Enms.	Enmiendas																		
NA+	4	258 - 259 - 260 - 261 -																		
3 Departamento de Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos	320 Vivienda	320000 Gestión de suelo y vivienda	262	268	7															
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Grupo</th> <th>Nº Enms.</th> <th>Enmiendas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>NA+</td> <td>4</td> <td>262 - 263 - 264 - 265 -</td> </tr> <tr> <td>GEROA BAI</td> <td>1</td> <td>266 -</td> </tr> <tr> <td>EH BILDU</td> <td>1</td> <td>267 -</td> </tr> <tr> <td>MIXTO-IE</td> <td>1</td> <td>268 -</td> </tr> </tbody> </table>						Grupo	Nº Enms.	Enmiendas	NA+	4	262 - 263 - 264 - 265 -	GEROA BAI	1	266 -	EH BILDU	1	267 -	MIXTO-IE	1	268 -
Grupo	Nº Enms.	Enmiendas																		
NA+	4	262 - 263 - 264 - 265 -																		
GEROA BAI	1	266 -																		
EH BILDU	1	267 -																		
MIXTO-IE	1	268 -																		
3 Departamento de Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos	330 Proyectos estratégicos	330000 Proyectos estratégicos	269	282	14															
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Grupo</th> <th>Nº Enms.</th> <th>Enmiendas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>NA+</td> <td>1</td> <td>276 -</td> </tr> <tr> <td>GEROA BAI Y EH BILDU</td> <td>1</td> <td>275 -</td> </tr> <tr> <td>GEROA BAI</td> <td>10</td> <td>269 - 270 - 272 - 274 - 277 - 278 - 279 - 280 - 281 - 282 -</td> </tr> <tr> <td>EH BILDU</td> <td>2</td> <td>271 - 273 -</td> </tr> </tbody> </table>						Grupo	Nº Enms.	Enmiendas	NA+	1	276 -	GEROA BAI Y EH BILDU	1	275 -	GEROA BAI	10	269 - 270 - 272 - 274 - 277 - 278 - 279 - 280 - 281 - 282 -	EH BILDU	2	271 - 273 -
Grupo	Nº Enms.	Enmiendas																		
NA+	1	276 -																		
GEROA BAI Y EH BILDU	1	275 -																		
GEROA BAI	10	269 - 270 - 272 - 274 - 277 - 278 - 279 - 280 - 281 - 282 -																		
EH BILDU	2	271 - 273 -																		

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto				Presentada por	
258	3 - Departamento de Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos	310 Ordenación del territorio	310000 Territorio y paisaje				NA+	
MODIFICACIÓN		Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida		
		600.000	31100	4609	261700	Subvenciones a entidades locales para acciones innovadoras en urbanismo		
Motivación: Línea de apoyo a EELL para acometer proyectos de manzanas y comunidades de abastecimiento energético								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-600.000 €
259	3 - Departamento de Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos	310 Ordenación del territorio	310000 Territorio y paisaje				NA+	
MODIFICACIÓN		Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida		
		90.000	31200	4819	261700	Convenio COAVN elaboración herramientas e instrumentos para la aplicación de la normativa urbanística		
Motivación: Realización de procedimientos de agilización de trámites administrativos y licencias								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-90.000 €
260	3 - Departamento de Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos	310 Ordenación del territorio	310000 Territorio y paisaje				NA+	
ADICIÓN		Importe	Partida					
		300.000	Encargo a NASUVINSA para plan anti deshaucios					
Motivación: Creación de un fondo para sostenimiento de situaciones críticas derivadas de impagos								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-300.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto					Presentada por
261	3 - Departamento de Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos	310 Ordenación del territorio	310000 Territorio y paisaje					NA+
ADICIÓN		Importe	Partida					
		50.000	Accesibilidad universal del Departamento					
Motivación: Dar cumplimiento al plan de accesibilidad aprobado								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-50.000 €
262	3 - Departamento de Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos	320 Vivienda	320000 Gestión de suelo y vivienda					NA+
MODIFICACIÓN		Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida		
		1.500.000	32100	4459	261400	Subvenciones a oficinas de rehabilitación DA 11ª Decreto Foral 25/2011		
Motivación: Es urgente reforzar las oficinas de rehabilitación para evitar el colapso en la gestión de ayudas y subvenciones								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-1.500.000 €
263	3 - Departamento de Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos	320 Vivienda	320000 Gestión de suelo y vivienda					NA+
MODIFICACIÓN		Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida		
		10.000.000	32100	6000	261200	Adquisición y promoción de suelo y edificación		
Motivación: Urge acelerar al máximo la adquisición de suelo público								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-10.000.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto				Presentada por	
264	3 - Departamento de Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos	320 Vivienda	320000 Gestión de suelo y vivienda				NA+	
ADICIÓN		Importe	Partida					
		15.000.000	Ayudas a rehabilitación para mejora de la envolvente térmica					
Motivación: Se trata de que el Gobierno de Navarra complemente la ayuda a estas actuaciones de forma complementaria a las líneas de subvención con cargo a fondos europeos								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-15.000.000 €
265	3 - Departamento de Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos	320 Vivienda	320000 Gestión de suelo y vivienda				NA+	
ADICIÓN		Importe	Partida					
		600.000	Ayudas al Plan de desamianto					
Motivación: Cumplir los compromisos adquiridos por los grupos del Parlamento.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-600.000 €
266	3 - Departamento de Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos	320 Vivienda	320000 Gestión de suelo y vivienda				GEROA BAI	
ADICIÓN		Importe	Partida					
		50.000	Encargo a Nasuvinsa. Redacción proyecto construcción 12 viviendas públicas de alquiler en Puente la Reina - Gares					
Motivación: Con esta enmienda se pretende contribuir a financiar la redacción del proyecto previo a la construcción de 12 nuevas viviendas públicas de alquiler en una parcela municipal recientemente cedida por el ayuntamiento de Puente la Reina / Gares a Nasuvinsa (parcela catastral 681, del Polígono 2 de Puente la Reina / Gares). Estas viviendas, que tendrán una alta eficiencia energética y un precio de alquiler regulado públicamente, estarán especialmente destinadas a personas jóvenes y pretenden paliar uno de los principales problemas de la juventud de este entorno rural, como es el acceso a una vivienda digna a un precio asequible.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-50.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto				Presentada por	
267	3 - Departamento de Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos	320 Vivienda	320000 Gestión de suelo y vivienda				EH BILDU	
ADICIÓN		Importe	Partida					
		25.000	Estudio sobre idoneidad creación alojamiento dotacional transitorio					
Motivación: Compromiso recogido en el acuerdo presupuestario. El objetivo es satisfacer las necesidades temporales de habitación de las personas dirigido, entre otras, a las personas sin hogar, a las personas jóvenes para emancipación, a las mujeres víctimas de la violencia de género, a las personas migrantes, a las personas separadas o divorciadas que hayan perdido el derecho al uso de la vivienda compartida, a las personas pendientes de realojamiento por operaciones públicas de sustitución de viviendas o por actuaciones de ejecución del planeamiento urbanístico. En definitiva, configurándose como paso intermedio hacia la culminación del derecho a la vivienda.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-25.000 €
268	3 - Departamento de Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos	320 Vivienda	320000 Gestión de suelo y vivienda				MIXTO-IE	
ADICIÓN		Importe	Partida					
		15.000	CONVENIO CON AYUNTAMIENTO DE FITERO PARA EL ASESORAMIENTO EN LA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS EN REGIMEN DE COOPERATIVA					
Motivación: EN EL MUNICIPIO HAY DEMANDA DE VIVIENSA EN REGIMEN DE COOPERATIVA Y EL AYUNTAMIENTO SE HA DE IMPLICAR PARA FIJAR LA POBLACION.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-15.000 €
269	3 - Departamento de Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos	330 Proyectos estratégicos	330000 Proyectos estratégicos				GEROA BAI	
MODIFICACIÓN		Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida		
		10.000	33100	4809	921100	Subvenciones PIRIBIZI: abordar el reto demográfico en el Pirineo		
Motivación: Esta enmienda tiene por objeto ampliar la dotación económica de las partidas citadas, para una mejor realización del servicio indicado.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-10.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto				Presentada por	
270	3 - Departamento de Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos	330 Proyectos estratégicos	330000 Proyectos estratégicos				GEROA BAI	
MODIFICACIÓN		Orgán.	Econ.	Funcional.	Nueva Denominación			
un cambio de denominación de partida de gastos		33100	4819	921104	Convenio con la Asociación Navarra Clúster para la Industrialización del sector de la Construcción			
Motivación: Mejora técnica. Utilizar para esta partida nominativa el nombre exacto de la asociación constituida (G71464051).								
271	3 - Departamento de Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos	330 Proyectos estratégicos	330000 Proyectos estratégicos				EH BILDU	
MODIFICACIÓN		Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida		
		70.000	33100	7409	921100	Convenio Cuevas de Astiz SL proyecto mejora de acceso		
Motivación: Es necesaria la mejora del acceso a las cuevas, sustitución de la totalidad del alumbrado por nuevo alumbrado de tecnología LED, sustitución de los equipamientos electrónicos, cambios en los programas de visitas y reparación o reemplazo de otros equipos Esta actuación conllevaría el refuerzo de la protección del sitio turístico.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-70.000 €
272	3 - Departamento de Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos	330 Proyectos estratégicos	330000 Proyectos estratégicos				GEROA BAI	
MODIFICACIÓN		Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida		
		30.000	33100	7609	921119	Convenio Ayuntamiento de Garralda. Obra civil urbanización parcelas desarrollo territorial		
Motivación: Con el importe consignado en esta enmienda se pretende ayudar a completar el proyecto de obra civil hasta el huerto solar Garraldargi para un proyecto de desarrollo territorial, en el municipio de Garralda.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-30.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto				Presentada por	
273	3 - Departamento de Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos	330 Proyectos estratégicos	330000 Proyectos estratégicos				EH BILDU	
MODIFICACIÓN		Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida		
		15.000	33100	7609	921131	Convenio Ayuntamiento de Araitz proyecto recurso territorial Mailoak		
Motivación: Inversión necesaria para el observatorio								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-15.000 €
274	3 - Departamento de Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos	330 Proyectos estratégicos	330000 Proyectos estratégicos				GEROA BAI	
MODIFICACIÓN		Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida		
		30.000	33100	7609	921132	Convenio Ayuntamiento de Aranguren espacio para la sostenibilidad y el desarrollo territorial		
Motivación: Se considera necesario incrementar la cuantía destinada al espacio para la sostenibilidad y desarrollo territorial del Palacio de Góngora, en el Valle de Aranguren, para una mejor y más pronta ejecución del mismo.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-30.000 €
275	3 - Departamento de Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos	330 Proyectos estratégicos	330000 Proyectos estratégicos				GEROA BAI Y EH BILDU	
MODIFICACIÓN		Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida		
		60.000	33100	7819	921102	Parque de Economía circular y Desarrollo Territorial Sostenible Bordablanca. Convenio con Asociación Laboral Josenea		
Motivación: El proyecto necesita de más inversión para profundizar en inversiones e instalaciones claves a medio plazo, y esta enmienda trata de ayudar en ello.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-60.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto				Presentada por	
276	3 - Departamento de Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos	330 Proyectos estratégicos	330000 Proyectos estratégicos				NA+	
ADICIÓN		Importe	Partida					
		600.000	Investigación en eficiencia de energías renovables para aprovechamientos agronómicos					
Motivación: Cumplimiento ODS agenda 20/30								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-600.000 €
277	3 - Departamento de Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos	330 Proyectos estratégicos	330000 Proyectos estratégicos				GEROA BAI	
ADICIÓN		Importe	Partida					
		40.000	Convenio Junta General Valle de Salazar para ejecución del proyecto puente del pantano de Irabia en la selva de Irati					
Motivación: En la cola del embalse de Irabia, junto a la casa forestal, se ubica un puente actualmente derruido. Su estado actual impide completar la principal ruta circular por la selva del Irati (SL53C), con gran afluencia de visitantes por su gran atractivo y por ser un recurso territorial para su desarrollo sostenible. Ante esta situación, la Junta General del Valle de Salazar está promoviendo la ejecución de un nuevo puente peatonal, y esta enmienda pretende dar un respaldo económico a esta necesidad.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-40.000 €
278	3 - Departamento de Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos	330 Proyectos estratégicos	330000 Proyectos estratégicos				GEROA BAI	
ADICIÓN		Importe	Partida					
		30.000	Proyecto Desarrollo Territorial "Larrun sostenible" en Bera					
Motivación: Se pretende con esta enmienda financiar la redacción del anteproyecto o estudios preliminares desde la perspectiva del territorio y la sostenibilidad, en relación con el proyecto transfronterizo "Larrun sostenible". Mediante el mismo, se avanzará en los diferentes usos que se dan en este espacio emblemático; tanto desde el pastoreo, el medioambiente, el paisajístico y los culturales, desde una perspectiva de largo plazo y sostenibilidad.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-30.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto	Presentada por	
279	3 - Departamento de Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos	330 Proyectos estratégicos	330000 Proyectos estratégicos	GEROA BAI	
ADICIÓN		Importe	Partida		
		25.000	Proyecto OTS. Convenio Concejo Azparren. Camino enlace pistas de Ixtarri y Sarate		
Motivacion: Como consecuencia del llenado del embalse de Itoiz, el Concejo de Artozki se inundó y extinguió, pasando sus terrenos a formar parte del comunal del Concejo de Azparren. Con la unión de comunales, se genera la necesidad de comunicar sus términos por la zona noroeste para poder gestionar correctamente sus aprovechamientos. La unión de los caminos de Ixtarri y Sarate permitiría a varios ganaderos de la zona acceder al comunal de Artozki, pasando la distancia al mismo de los casi 16 km actuales (por camino de monte) a 2,775 km. Además del impulso a la ganadería local, esta obra ayudaría a fijar población, atender necesidades de gestión forestal, atención de incendios o mejora del turismo (senderismo).					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-25.000 €
280	3 - Departamento de Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos	330 Proyectos estratégicos	330000 Proyectos estratégicos	GEROA BAI	
ADICIÓN		Importe	Partida		
		21.970	Ayuntamiento Hiriberri de Aezkoa. Proyecto Hiriberri Lanean. Contribuyendo a la diversificación y al emprendimiento		
Motivacion: El Proyecto Hiriberri Lanean consiste en la rehabilitación de un espacio municipal que podrá ser utilizado como bar/cafetería, albergue y apartamento turístico, espacio de exposiciones, zona cultural, de realización de talleres para personas mayores y de encuentro tanto intergeneracional como entre población local y visitante, centro de actividades para dar a conocer la localidad y el valle. Este proyecto promoverá el emprendimiento, ofrecerá oportunidades laborales, contribuirá a diversificar la economía local y mejorará los servicios a disposición de la población residente. Todo ello, aprovechando el patrimonio público ya edificado, aunque hoy en desuso y semi ruina.					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-21.970 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto	Presentada por	
281	3 - Departamento de Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos	330 Proyectos estratégicos	330000 Proyectos estratégicos	GEROA BAI	
ADICIÓN		Importe 20.000	Partida Convenio Asociación para el desarrollo rural Zunbeltz Landa Garapena - Proyecto Desarrollo de Espacio Test Agrario		
Motivación: La Asociación Zunbeltz es un proyecto estratégico de desarrollo territorial impulsado por la Mancomunidad Andia dentro de su objetivo de fijación de población en el territorio de la zona de Lezaun. Es el primer Espacio Test Agrario de Navarra, y su finalidad principal es fomentar la incorporación progresiva al sector agrario ecológico de jóvenes ganaderos y ganaderas para que tengan una oportunidad de empleo con los recursos endógenos del territorio. Trata de crear un espacio seguro para que personas emprendedoras puedan probar proyectos agrarios de acuerdo a principios de colaboración, economía circular y a la conservación de los recursos y valores naturales. En este momento, la asociación Zunbeltz precisa de un apoyo económico para garantizar que cuenta con el personal necesario para su funcionamiento.					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proj. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-20.000 €
282	3 - Departamento de Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos	330 Proyectos estratégicos	330000 Proyectos estratégicos	GEROA BAI	
ADICIÓN		Importe 10	Partida Reparación y conservación de muebles adscritos		
Motivación: Esta partida existe en el vigente presupuesto de 2022 y no ha sido reflejada por error en el proyecto de presupuestos para 2023, siendo necesaria para contabilizar correctamente los gastos de los inmuebles que han sido adscritos a la Dirección General de Proyectos Estratégicos para el desarrollo de su misión. No es necesaria mayor dotación que la propuesta porque podrá acudir a los créditos existentes en su misma bolsa de vinculación.					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proj. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos	Proyectos estratégicos	33000 330000 2279 921100	G Otros trabajos realizados por terceros	-10 €

Lista de nº enmiendas por Departamento

Gastos

Departamento	Inicio	Fin	nºEnm.
4-Departamento de Educación	283	334	52
Grupo NºEnms. Enmiendas			
NA+ 32	283 - 286 - 287 - 288 - 289 - 290 - 291 - 292 - 293 - 294 - 295 - 296 - 297 - 298 - 299 - 301 - 303 - 311 - 312 - 318 - 319 - 321 - 323 - 324 - 325 - 326 - 327 - 329 - 331 - 332 - 333 - 334 -		
PSN, GEROA BAI, EH BILDU, APF PODEMOS Y MIXTO-IE	1	330 -	
GEROA BAI Y EH BILDU	1	284 -	
PSN	9	302 - 304 - 305 - 306 - 309 - 310 - 313 - 314 - 328 -	
EH BILDU Y APF PODEMOS	1	322 -	
GEROA BAI, EH BILDU, APF PODEMOS Y MIXTO-IE	2	300 - 307 -	
GEROA BAI	2	315 - 320 -	
EH BILDU	3	285 - 316 - 317 -	
MIXTO-IE	1	308 -	

Lista de nº enmiendas por Departamento y Programa

Gastos

Departamento	Programa	Inicio	Fin	nº Enm.
4 Departamento de Educación	400 Dirección y servicios generales de educación	283	283	1
	Grupo Nº Enms. Enmiendas			
	NA+ 1 283 -			

	410 Recursos educativos	284	320	37
	Grupo Nº Enms. Enmiendas			
	NA+ 20 286 - 287 - 288 - 289 - 290 - 291 - 292 - 293 - 294 - 295 - 296 - 297 - 298 - 299 - 301 - 303 - 311 - 312 - 318 - 319 -			
	GEROA BAI Y EH BILDU 1 284 -			
	PSN 8 302 - 304 - 305 - 306 - 309 - 310 - 313 - 314 -			
	GEROA BAI, EH BILDU, APF PODEMOS Y MIXTO-IE 2 300 - 307 -			
	GEROA BAI 2 315 - 320 -			
	EH BILDU 3 285 - 316 - 317 -			
	MIXTO-IE 1 308 -			

	420 Actuaciones educativas	321	332	12
	Grupo Nº Enms. Enmiendas			
	NA+ 9 321 - 323 - 324 - 325 - 326 - 327 - 329 - 331 - 332 -			
	PSN, GEROA BAI, EH BILDU, APF PODEMOS Y MIXTO-IE 1 330 -			
	PSN 1 328 -			
	EH BILDU Y APF PODEMOS 1 322 -			

	422 Formación profesional	333	334	2
	Grupo Nº Enms. Enmiendas			
	NA+ 2 333 - 334 -			

Lista de nº enmiendas por Departamento, Programa y Proyecto

Gastos

Departamento	Programa	Proyecto	Inicio	Fin	nº Enm
4 Departamento de Educación	400 Dirección y servicios generales de educación	400000 Dirección y servicios generales de educación	283	283	1
	Grupo	Nº Enms.	Enmiendas		
	NA+	1	283 -		

4 Departamento de Educación	410 Recursos educativos	410000 Actividades generales del programa	284	285	2
	Grupo	Nº Enms.	Enmiendas		
	GEROA BAI Y EH BILDU	1	284 -		
	EH BILDU	1	285 -		

4 Departamento de Educación	410 Recursos educativos	410001 Construcciones y equipamiento	286	315	30
	Grupo	Nº Enms.	Enmiendas		
	NA+	18	286 - 287 - 288 - 289 - 290 - 291 - 292 - 293 - 294 - 295 - 296 - 297 - 298 - 299 - 301		
			303 - 311 - 312 -		
	PSN	8	302 - 304 - 305 - 306 - 309 - 310 - 313 - 314 -		
	GEROA BAI, EH BILDU, APF PODEMOS Y MIXTO-IE	2	300 - 307 -		
	GEROA BAI	1	315 -		
	MIXTO-IE	1	308 -		

4 Departamento de Educación	410 Recursos educativos	410004 Servicios complementarios	316	320	5
	Grupo	Nº Enms.	Enmiendas		
	NA+	2	318 - 319 -		
	GEROA BAI	1	320 -		
	EH BILDU	2	316 - 317 -		

Lista de nº enmiendas por Departamento, Programa y Proyecto

Gastos

Departamento	Programa	Proyecto	Inicio	Fin	nº Enm
4 Departamento de Educación	420 Actuaciones educativas	420001 Plurilingüismo y enseñanzas artísticas	321	325	5
	Grupo Nº Enms. Enmiendas				
	NA+	4	321 - 323 - 324 - 325 -		
	EH BILDU Y APF PODEMOS	1	322 -		
4 Departamento de Educación	420 Actuaciones educativas	420002 Ordenación, formación y calidad	326	328	3
	Grupo Nº Enms. Enmiendas				
	NA+	2	326 - 327 -		
	PSN	1	328 -		
4 Departamento de Educación	420 Actuaciones educativas	420004 Inclusión, igualdad y convivencia	329	330	2
	Grupo Nº Enms. Enmiendas				
	NA+	1	329 -		
	PSN, GEROA BAI, EH BILDU, APF PODEMOS Y MIXTO-IE	1	330 -		
4 Departamento de Educación	420 Actuaciones educativas	420005 Inspección educativa	331	331	1
	Grupo Nº Enms. Enmiendas				
	NA+	1	331 -		
4 Departamento de Educación	420 Actuaciones educativas	420007 Escuelas Infantiles	332	332	1
	Grupo Nº Enms. Enmiendas				
	NA+	1	332 -		
4 Departamento de Educación	422 Formación profesional	422001 Desarrollo de enseñanzas profesionales	333	334	2
	Grupo Nº Enms. Enmiendas				
	NA+	2	333 - 334 -		

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto	Presentada por	
283	4 - Departamento de Educación	400 Dirección y servicios generales de educación	400000 Dirección y servicios generales de educación	NA+	
ADICIÓN		Importe 1.000.000	Partida Análisis y planificación de experiencias piloto de reducción de ratios en diferentes etapas educativas		
Motivación: La proyección de la escolarización para los próximos años está marcada por la incertidumbre que produce, tanto la bajada continuada de la natalidad, como la creciente diversidad del alumnado. Por tanto sería conveniente analizar las posibilidad que en cuanto a la mejora de la calidad y equidad del sistema educativo ofrece un mecanismo como la bajada de las ratios alumno/profesor, así como las necesidades de recursos que está medida necesaria, los centros, etapas y localidades en los que esas ratios son inferiores y su influencia en la planificación general de la educación navarra. Para tener criterios de aplicación solidos, podría ser adecuado iniciar algún piloto experimental de bajada de ratios y poder valorar las ventajas e inconvenientes que esta decisión podría tener.					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-1.000.000 €
284	4 - Departamento de Educación	410 Recursos educativos	410000 Actividades generales del programa	GEROA BAI Y EH BILDU	
ADICIÓN		Importe 100.000	Partida Trnsf. a EELL Roncal, Otsagabia, Garralda, Auritz, Erro, Auritzberri y Luzaide por déficit funcionamiento cntr. Esc		
Motivación: Establecer una partida específica para las entidades locales de los Valles y municipios de los Pirineos que permita ayudar a cubrir los déficits en gasto corriente.					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-100.000 €
285	4 - Departamento de Educación	410 Recursos educativos	410000 Actividades generales del programa	EH BILDU	
ADICIÓN		Importe 25.000	Partida Estudio sobre datos demográficos e impacto en el sistema educativo y las ratios		
Motivación: Es necesario tener una visión global desde el sistema educativo de los datos demográficos y realizar una prospección para la próxima década, analizando su impacto en el sistema educativo. Es necesario disponer de todos los datos posibles para poder estimar, desde el punto de vista de la equidad territorial y educativa, unas ratios que garanticen un sistema de calidad.					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-25.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto				Presentada por	
286	4 - Departamento de Educación	410 Recursos educativos	410001 Construcciones y equipamiento				NA+	
MODIFICACIÓN		Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida		
		1.000.000	41800	6020	325103	Obras para el desarrollo de los centros de Formación Profesional		
Motivación: Si se considera la FP como una línea estratégica de primer orden para el desarrollo de Navarra, es cada vez más necesaria una política de renovación y construcción de centros de FP acorde con la evolución que la oferta debe de tener en Navarra. A pesar de ello, este año los presupuestos generales de Navarra presentan una importante disminución de esta partida, por lo que la enmienda está dirigida a compensar esta decisión de todo punto incongruente con las necesidades de centros como la Escuela Sanitaria o el centro de FP de Estella por citar algún ejemplo bien conocido.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-1.000.000 €
287	4 - Departamento de Educación	410 Recursos educativos	410001 Construcciones y equipamiento				NA+	
ADICIÓN		Importe	Partida					
		3.900.000	Adecuación del IES "Marqués de Villena" de Marcilla					
Motivación: El IES "Marqués de Villena " de Marcilla ha duplicado el número de alumnos que atiende en los últimos años. Además, y al dar servicio a una zona con muchas expectativas laborales, está atendiendo a un porcentaje elevado de alumnado de incorporación tardía y con necesidades específicas de apoyo educativo debido a un bajo nivel socioeconómico. La realidad palpable es que el centro se ha quedado pequeño y que necesita una ampliación y remodelación urgente, por lo que esta enmienda se justifica plenamente.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-3.900.000 €
288	4 - Departamento de Educación	410 Recursos educativos	410001 Construcciones y equipamiento				NA+	
ADICIÓN		Importe	Partida					
		3.500.000	Construcción de edificio anexo en el CIP Tafalla					
Motivación: El centro acoge los grados de Formación Profesional que se imparten en la zona media. A él acuden tanto alumnos de Tafalla como de los pueblos de la comarca, incluso alumnos de Pamplona. Desde hace años la zona media viene reclamando nuevos módulos, sobre todo relacionados con salidas profesionales vinculadas a empresas de la zona. En 2021 se incorporó un nuevo ciclo que en este curso ya ha completado su implantación por lo que se hace necesario dotar al entro de nuevos espacios, ya que incluso se están utilizando espacios como la cafetería o la biblioteca como aulas. Así mismo algunos de los módulos se imparten en un edificio para acceder al cual tienen que cruzar una carretera general. Es por ello que se debería retomar un proyecto muchas veces solicitado que permitiera dotar al centro de los espacios necesarios creando un nuevo edificio aulario.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-3.500.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto				Presentada por	
289	4 - Departamento de Educación	410 Recursos educativos	410001 Construcciones y equipamiento				NA+	
ADICIÓN		Importe	Partida					
		3.000.000	Construcción de un nuevo CPEIP en Ablitas					
Motivación: La situación del CPEIP "San Babil" de Ablitas es precaria. Se necesita un nuevo Centro que cumpla con las condiciones adecuadas para impartir una educación de calidad o remodelar completamente el existente								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-3.000.000 €
290	4 - Departamento de Educación	410 Recursos educativos	410001 Construcciones y equipamiento				NA+	
ADICIÓN		Importe	Econ.	Partida				
		1.000.000	6000	Proyecto Campus de FP en Tudela				
Motivación: A principio del años 2022, la Presidenta del Gobierno anunciaba en Tudela la creación de un macro centro de FP en Tudela que acogería las especialidades industriales, lo que llevaba aparejada la reordenación de todas las instalaciones y especialidades impartidas por el CIP ETI. La realidad es que en ese momento no se había consultado ni al tejido empresarial ni al propio Centro sobre este proyecto, y que la idea debería estar integrada dentro de un Campus de FP para la Ribera de Navarra que englobara toda la oferta educativa en materia de FP necesaria para el desarrollo de la zona. En la medida de que no aparece en el proyecto de presupuestos 2023 ninguna cantidad asignada a este proyecto anunciado, incluimos esta enmienda para empezar a dar los primeros pasos para que la Ribera de Navarra cuente con unas instalaciones de FP acorde a sus necesidad.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-1.000.000 €
291	4 - Departamento de Educación	410 Recursos educativos	410001 Construcciones y equipamiento				NA+	
ADICIÓN		Importe	Partida					
		300.000	Rehabilitación edificio centro educación infantil 0-3 años de Cintruénigo					
Motivación: Debido a su antigüedad, se construyó hace casi 20 años, el centro del primer ciclo de Educación Infantil de Cintruénigo necesita una reforma en profundidad de todos los elementos básicos para asegurar el mayor nivel de calidad en la atención al alumnado.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Educación	Recursos educativos	41800	410001	7609	325153	G MRR Obras en centros educativos 0-3 de propiedad municipal	-300.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto	Presentada por	
292	4 - Departamento de Educación	410 Recursos educativos	410001 Construcciones y equipamiento	NA+	
ADICIÓN		Importe	Partida		
		300.000	Ampliación del CPEIP "Ciudad de Corella"		
Motivacion: En los últimos 6 cursos, el CPEIP de Corella, ha tenido un considerable aumento de alumnado, destacando además que el porcentaje de alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo ha aumentado en un 50% (de 218 a 414). En conclusión, el centro requiere, con urgencia, de nuevas instalaciones con las que responder a esas necesidades objetivas y evidentes, para poder atender esa sobredemanda de alumnado con las adecuadas garantías de calidad y equidad.					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-300.000 €
293	4 - Departamento de Educación	410 Recursos educativos	410001 Construcciones y equipamiento	NA+	
ADICIÓN		Importe	Partida		
		300.000	Obras CPEIP "Cerro de la Cruz" de Cortes		
Motivacion: Partida para acometer dos obras en el CPEIP de Cortes; 1. Ampliación del comedor de Educación Primaria. 2. Construcción de un sala de psicomotricidad para educación infantil.					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-300.000 €
294	4 - Departamento de Educación	410 Recursos educativos	410001 Construcciones y equipamiento	NA+	
ADICIÓN		Importe	Partida		
		200.000	Adecuación y mejora de las instalaciones deportivas del IES Lekaroz		
Motivacion: El deterioro evidente de las instalaciones deportivas exteriores del IES Lekaroz requiere de mejoras que permitan una práctica deportiva de calidad en las mejores condiciones de seguridad. Estas instalaciones son, además, utilizadas por el resto de la población de Baztan, lo que hace que su importancia trascienda a la utilización escolar de las mismas.					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-200.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto	Presentada por	
295	4 - Departamento de Educación	410 Recursos educativos	410001 Construcciones y equipamiento	NA+	
ADICIÓN		Importe 175.000	Partida Cubierta del patio del CPEIP Huerta Mayores en Tudela		
Motivación: Al igual que sucede en muchos de los CPEIP de Navarra, el Colegio Huertas Mayores de Tudela, necesita cubrir parte de su patio para asegurar una zona con carácter pedagógica, de ocio y deportivo para poder ser utilizado en momentos en los que las inclemencias climatológicas impiden al alumnado permanecer al aire libre.					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-175.000 €
296	4 - Departamento de Educación	410 Recursos educativos	410001 Construcciones y equipamiento	NA+	
ADICIÓN		Importe 150.000	Partida Cubierta patio IES Basoko		
Motivación: El patio del IES Basoko, es utilizado como espacio multiusos durante la jornada escolar y fuera de ella. Son varias las asociaciones y clubs del barrio que se sirven de este céntrico recurso para sus actividades, por lo que la cubierta del mismo permitiría un aprovechamiento, no solo educativo, sino social y deportivo mucho más amplio.					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-150.000 €
297	4 - Departamento de Educación	410 Recursos educativos	410001 Construcciones y equipamiento	NA+	
ADICIÓN		Importe 150.000	Partida Cubierta patio IES Navarro Villoslada		
Motivación: El patio del IES Navarro Villoslada, es utilizado como espacio multiusos durante la jornada escolar y fuera de ella. Son varias las asociaciones y clubs del barrio que se sirven de este céntrico recurso para sus actividades, por lo que la cubierta del mismo permitiría un aprovechamiento, no solo educativo, sino social y deportivo mucho más amplio.					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-150.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto	Presentada por	
298	4 - Departamento de Educación	410 Recursos educativos	410001 Construcciones y equipamiento	NA+	
ADICIÓN		Importe 150.000	Partida Cambio de cubierta del edificio escuelas municipales de Burguete		
Motivación: Necesidad de acometer la renovación urgente del cambio de la cubierta del edificio municipal que alberga el centro escolar de Burguete					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-150.000 €
299	4 - Departamento de Educación	410 Recursos educativos	410001 Construcciones y equipamiento	NA+	
ADICIÓN		Importe 150.000	Partida Remodelación aulas para laboratorio y taller de secundaria del IESO "Bardenas Reales" de Corte		
Motivación: Necesidad de adaptar los espacios del IESO Bardenas Reales de Cortes					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Educación	Recursos educativos	41800 410001 6020 325100	G Construcción de nuevos centros y obras. Plan de Centros Escolares	-150.000 €
300	4 - Departamento de Educación	410 Recursos educativos	410001 Construcciones y equipamiento	GEROA BAI, EH BILDU, APF PODEMOS Y MIXTO-IE	
ADICIÓN		Importe 138.000	Partida Convenio con el Ayto de pamplona inversiones escuela San Francisco. Salon de actos y aislamiento cubierta		
Motivación: Por una parte, se realizará la adecuación térmica del ala sur de la segunda planta, una actuación urgente. Se plantea el aislamiento bajo cubierta del ala sur y la instalación de sistemas de sombreado exteriores para evitar la radiación solar directa en dichas aulas. Por otra parte, se acometerá la reconversión del salón de actos y la galería anexa en espacio polivalente y biblioteca. El diseño de este espacio se debe realizar mediante un proceso participativo contando con toda la comunidad educativa con el objetivo de crear un espacio polivalente y flexible que se ajuste a las necesidades de todo el alumnado del centro educativo.					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-138.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto	Presentada por	
301	4 - Departamento de Educación	410 Recursos educativos	410001 Construcciones y equipamiento	NA+	
ADICIÓN		Importe 120.000	Partida Acondicionamiento patios CPEIP "Santa María" de Los Arcos		
Motivación: El CPEIP De Los Arcos tiene el carácter de Cntro Comarcal, por tanto acoge a alumnado de una amplia zona que tienen necesidad de usar unas instalaciones que tienen más de 30 años de antigüedad con el riesgo que supone esa circunstancia para toda la comunidad educativa.					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-120.000 €
302	4 - Departamento de Educación	410 Recursos educativos	410001 Construcciones y equipamiento	PSN	
ADICIÓN		Importe 100.000	Partida Transferencia Ayto. Murchante: pavimentación, cubierto y ampliación patio escuelas públicas		
Motivación: El patio no tiene ninguna zona de sombra y su dimensión actual es insuficiente para el alumnado, por lo que es necesario un nuevo espacio cubierto para cubrir las necesidades actuales, logrando, además, un espacio más grande					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-100.000 €
303	4 - Departamento de Educación	410 Recursos educativos	410001 Construcciones y equipamiento	NA+	
ADICIÓN		Importe 100.000	Partida Obras para la accesibilidad en espacios públicos dependientes del Departamento de Educación		
Motivación: Dotación presupuestaria para aplicar la Ley Foral de Accesibilidad y cumplir el Plan de Discapcidad					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-100.000 €
304	4 - Departamento de Educación	410 Recursos educativos	410001 Construcciones y equipamiento	PSN	
ADICIÓN		Importe 95.000	Partida Transferencia Ayto. Falces: Mejora Colegio Público Doña Álvora Álvarez		
Motivación: Es necesaria la remodelación de los vestuarios.					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-95.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto	Presentada por	
305	4 - Departamento de Educación	410 Recursos educativos	410001 Construcciones y equipamiento	PSN	
ADICIÓN		Importe 90.000	Partida Transferencia Ayto. Berriozar: Fase 2 de la cubierta del colegio de Mendialdea		
Motivacion: Es necesario continuar con el arreglo de la cubierta del colegio de Mendialdea					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-90.000 €
306	4 - Departamento de Educación	410 Recursos educativos	410001 Construcciones y equipamiento	PSN	
ADICIÓN		Importe 80.000	Partida Transferencia Ayto. San Adrián: actuaciones en el gimnasio del CPEIP Alfonso X el Sabio		
Motivacion: El gimnasio del CPEIP tiene la cubierta de fibrocemento (uralita) y se propone cambiarla por otro material, aislarlo térmicamente y cambiar las luminarias, para mejorar la eficiencia energética.					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-80.000 €
307	4 - Departamento de Educación	410 Recursos educativos	410001 Construcciones y equipamiento	GEROA BAI, EH BILDU, APF PODEMOS Y MIXTO-IE	
ADICIÓN		Importe 62.000	Partida Convenio con el Ayto de Pamplona. Redacción proyecto reforma integral escuela San Francisco		
Motivacion: Es evidente la necesidad de realizar una reforma integral en una escuela que tiene más de cien años. Durante años se han realizado determinadas mejoras pero es momento de realizar un proyecto integral que permita realizar inversiones plurianuales con una visión global.					
En este proyecto se incluirá la envolvente térmica, instalaciones, pavimentos, acústica, patio, etc. Se deben determinar las diferentes fases necesarias para poder acometer la actuación para condicionar lo menos posible la actividad diaria de la escuela.					
En este proceso, y en el convenio que se suscriba con el Ayuntamiento, es necesario contemplar la participación activa de la comunidad educativa del centro en lo referente a los ámbitos pedagógicos y de utilización del edificio.					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-62.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto	Presentada por	
308	4 - Departamento de Educación	410 Recursos educativos	410001 Construcciones y equipamiento	MIXTO-IE	
ADICIÓN		Importe 50.000	Partida ARREGLO DEL FIRME DEL PATIO DEL CPEIP DOS DE MAYO DE CASTEJON		
Motivacion: EL FIRME DE ESTA ESCUELA S EHA DETERIORADO EN LOS ULTIMO AÑOS Y NECESITA UN ARREGLO PARA UN USO MINIMIZANDO LOS RIESGOS DE ACCIDENTES.					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-50.000 €
309	4 - Departamento de Educación	410 Recursos educativos	410001 Construcciones y equipamiento	PSN	
ADICIÓN		Importe 50.000	Partida Transferencia Ayto. Villava: Actuaciones en el patio del Colegio Público Lorenzo Goikoa		
Motivacion: Es necesario cubrir el patio, poner acolchado en el suelo y poner bancos de equilibrio para psicomotricidad					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-50.000 €
310	4 - Departamento de Educación	410 Recursos educativos	410001 Construcciones y equipamiento	PSN	
ADICIÓN		Importe 50.000	Partida Actuaciones en Instituto de Azagra		
Motivacion: Se acometerá el saneamiento de cornisas y pintado; accesos a bajos, donde se encuentran los desagües y adecentamiento de arquetas; adecuación aula del futuro con cambio de puerta, electricidad y pintado; pintado de despachos de dirección, pasillo y aulas.					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-50.000 €
311	4 - Departamento de Educación	410 Recursos educativos	410001 Construcciones y equipamiento	NA+	
ADICIÓN		Importe 50.000	Partida Fase 1 de la renovación de la iluminación del colegio educación primaria Otero de Navascués en Cintruénigo		
Motivacion: Esta plenamente justificada la necesidad de acometer en el centro un Plan de ahorro y eficiencia energética, por lo que se plantea actuar en varias fases hasta alcanzar los objetivos propuestos.					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Educación	Recursos educativos	41800 410001 7609 325100	G Obras en centros educativos de propiedad municipal	-50.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto	Presentada por	
312	4 - Departamento de Educación	410 Recursos educativos	410001 Construcciones y equipamiento	NA+	
ADICIÓN		Importe	Partida		
		50.000	Estudio y proyecto de ampliación del colegio de Villafranca		
Motivación: El CPEIP El Castellar de Villafranca viene demandando en los últimos años el disponer de una Sala de usos múltiples dónde realizar una serie de actividades grupales que son imposibles de realizar al no disponer el centro de ese recurso. Por otra parte sería conveniente acometer un estudio completo para detectar cuáles son las necesidades del Centro y así poder actuar de forma planificada entre el Departamento de Educación y el propio Ayuntamiento en la mejora de las instalaciones escolares.					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Educación	Recursos educativos	41800 410001 7609 325100	G Obras en centros educativos de propiedad municipal	-50.000 €
313	4 - Departamento de Educación	410 Recursos educativos	410001 Construcciones y equipamiento	PSN	
ADICIÓN		Importe	Partida		
		40.000	Tranferencia Ayto. Orkoien: cerramiento patio Ikastetxe Publikoa Auzalar		
Motivación: Cerramiento del patio exterior del Ikastetxe Publikoa Auzalar para acabar con el el frío provocado por el viento.					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-40.000 €
314	4 - Departamento de Educación	410 Recursos educativos	410001 Construcciones y equipamiento	PSN	
ADICIÓN		Importe	Partida		
		10.000	Tranferencia Ayto. Estella: inversiones y mejoras en el Colegio Público Remontival		
Motivación: Es necesario seguir implementando mejoras en el Colegio Público Remontival, que atiende no solo a alumnado de Estella-Lizarrá sino de toda la merindad					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-10.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto				Presentada por	
315	4 - Departamento de Educación	410 Recursos educativos	410001 Construcciones y equipamiento				GEROA BAI	
ADICIÓN		Importe	Partida					
		10.000	Adecuación patio de Educación Infantil del Colegio Público Joakin Lizarraga de Sarriguren					
Motivación: El Patio de Educación Infantil del Colegio Público Joakin Lizarraga cuenta actualmente con dos zonas, una de cemento y otra ajardinada. La zona de cemento cuenta con un parque infantil cuyos elementos (columpios) son escasos para el alumnado del centro. Y el suelo del parque infantil está bastante deteriorado por lo que correspondería una reparación o sustitución de algunas de las "baldosas" que componen el mismo. La zona ajardinada tienes algunos defectos por causa del drenaje y estos se podrían "salvar" con la implantación de algunos elementos como pueden ser caminos de piedra o madera, puentes y elementos compatibles con una zona ajardinada. Es por lo que se solicita esta enmienda para adecuar el patio de infantil con la adquisición de nuevos elementos tanto para el parque infantil como para jardín así como la reparación-sustitución del suelo del parque infantil.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-10.000 €
316	4 - Departamento de Educación	410 Recursos educativos	410004 Servicios complementarios				EH BILDU	
MODIFICACIÓN		Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida		
		10.000	41600	4609	324102	Transferencia a localidades de menos de 1500 hab. para comensales no transportados en comedores escolares autorizados		
Motivación: Dotar de mayor financiación para mejorar en equidad.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-10.000 €
317	4 - Departamento de Educación	410 Recursos educativos	410004 Servicios complementarios				EH BILDU	
MODIFICACIÓN			Orgán.	Econ.	Funcional.	Nueva Denominación		
	un cambio de denominación de partida de gastos		41600	4609	324102	Subvención a localidades con riesgo extremo e intenso de despoblación		
Motivación: Tal como recoge el acuerdo presupuestario, es necesario modificar los criterios de manera que se pueda favorecer al alumnado no subvencionado de poblaciones con riesgo extremo e intenso de despoblación, según nivel de renta. Hay alumnado, como en Valcarlos o Erro, que tiene una cuota diaria de comedor de más de 10 euros.								

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto				Presentada por	
318	4 - Departamento de Educación	410 Recursos educativos	410004 Servicios complementarios				NA+	
MODIFICACIÓN		Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida		
		350.000	41600	4800	324102	Ayudas individualizadas para comedores		
Motivación: La situación derivada de la implantación de la jornada continua ha dejado sin ayuda para el comedor escolar a muchas familias socioeconómicamente desfavorecidas que ven como la aplicación de la OF 186/1993 impide recibir una ayuda fundamental y necesaria para su adecuada atención escolar y social. Por ello es necesario ampliar esta partida para dar cabida a una nueva forma de ayuda que permita hacer frente a las posibles necesidades de muchas familias, derivada de esta circunstancia.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-350.000 €
319	4 - Departamento de Educación	410 Recursos educativos	410004 Servicios complementarios				NA+	
MODIFICACIÓN		Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida		
		200.000	41600	4800	324103	Ayudas para el transporte de alumnado con difícil acceso a su centro educativo		
Motivación: Partida sin consignación presupuestaria cuando es necesario abordar la problemática de mucho alumnado que no puede desplazarse a su centro educativo, aunque se le dote de ayudas individualizadas, ya que vive en zonas de difícil acceso y no puede utilizar servicios de transporte comunes que ni siquiera existen. El planteamiento debería ser aceptar propuestas conjuntas entre zonas que necesiten habilitar este servicio, tal y como se ha pedido al inicio de curso por parte de algunos alcaldes del pirineo, y poder habilitar alguna ruta que permita abordar esta situación.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-200.000 €
320	4 - Departamento de Educación	410 Recursos educativos	410004 Servicios complementarios				GEROA BAI	
ADICIÓN		Importe				Partida		
		70.000				Transporte escolar para casco antiguo y Ardoi de Zizur Mayor		
Motivación: Debido a la problemática existente en el municipio de Zizur Mayor con el acceso a los centros escolares públicos de infantil y primaria para el alumnado tanto del casco antiguo como de la urbanización Ardoi, se propone un partida para subvencionar parte de los gastos que suponen a las familias la organización y coste de este transporte escolar dentro del municipio. Es un servicio creciente debido a la demanda de la población y que, a día de hoy, es gracias a la aportación que se realiza mediante estas partidas presupuestarias.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-70.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto				Presentada por	
321	4 - Departamento de Educación	420 Actuaciones educativas	420001 Plurilingüismo y enseñanzas artísticas				NA+	
MODIFICACIÓN		Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida		
		100.000	42400	4609	322503	Convenio con el Ayuntamiento de Tudela para el funcionamiento del Conservatorio Municipal de Música		
Motivación: La oferta de estudios profesionales de música en la Ribera, realizada a través del Conservatorio Profesional "Fernando Remacha" de Tudela, está quedando escasa a la luz de las necesidades de plazas para alumnado, que procede de todos las escuelas de música municipales de la zona, completa sus estudios elementales y aprueba las convocatorias de acceso que realiza el centro. Por tanto, a la vez que se hace imprescindible el aumento en la autorización del número de plazas en el Conservatorio, es también imprescindible modificar la cuantía del convenio entre el Ayuntamiento y el Gobierno de Navarra, que permita atenderlos.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-100.000 €
322	4 - Departamento de Educación	420 Actuaciones educativas	420001 Plurilingüismo y enseñanzas artísticas				EH BILDU Y APF PODEMOS	
MODIFICACIÓN		Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida		
		40.000	42400	4609	322503	Convenio con el Ayuntamiento de Tudela para el funcionamiento del Conservatorio Municipal de Música		
Motivación: Necesidad de ampliar plazas para el curso 2023-24. Para ello se debería modificar el convenio entre el Ayuntamiento de Tudela y el Gobierno de Navarra, que actualmente autoriza 68 plazas, de las cuales el Gobierno de Navarra es subvenciona 60, tal como se estableció en el primer convenio en 2010. En los últimos 10 años el 20% de los estudiantes que aprueban el acceso a las Enseñanzas Profesionales de Música en la comarca de Tudela se queda sin la posibilidad de acceder a estos estudios. En algunos casos tiene que ir a estudiar a Tarazona (Aragón) o a Calahorra (La Rioja) y en otros, abandonan los estudios musicales.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-40.000 €
323	4 - Departamento de Educación	420 Actuaciones educativas	420001 Plurilingüismo y enseñanzas artísticas				NA+	
ADICIÓN		Importe	Partida					
		150.000	Diagnóstico de la enseñanza de las lenguas					
Motivación: Es más necesario que nunca conocer cuál es el nivel de aprendizaje que el alumnado navarro ha adquirido en el conocimiento y uso de todas las lenguas impartidas en la escuela durante su periodo escolar, tanto las propias como las extranjeras. La importancia del aprendizaje de lenguas, tanto como elemento básico en su futuro desarrollo educativo, como para su inserción laboral y personal, así como la creciente importancia que éstas tienen en la totalidad del currículo educativo, necesita de una serie de actuaciones definidas y programadas en el ámbito de la evaluación que nos permitan la toma de decisiones más adecuadas de cara a dotar al alumnado de esta competencias al máximo nivel.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Educación	Actuaciones educativas	42400	420001	2269	322905	G Encargo a CNAI. Cursos y actividades de promoción de lenguas extranjeras	-150.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto				Presentada por	
324	4 - Departamento de Educación	420 Actuaciones educativas	420001 Plurilingüismo y enseñanzas artísticas				NA+	
ADICIÓN		Importe	Partida					
		100.000	Diagnóstico, análisis y propuesta creación de un nuevo modelo enseñanza lenguas extranjeras					
Motivación: Es una realidad contrastada curso tras curso, que las familias eligen programas en lenguas extranjeras, mayoritariamente el programa de aprendizaje en Inglés, PAI, para matricular a sus hijas/os en el sistema educativo navarro. El que continúe siendo solamente un programa, genera una situación de indefensión y alegalidad manifiesta, por lo que es necesario impulsar todos los trabajos previos tendentes a lograr la aprobación de la normativa necesaria para que esos programas constituyan en un modelo educativo más con las mismas condiciones de los ya existentes. Recientemente el Departamento de Educación ha anunciado la contratación de una empresa externa para coordinar la participación y las aportaciones necesarias en la redacción de esa normativa, por lo que es más que pertinente que aparezca en el presupuesto una partida dedicada a tal fin.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Educación	Actuaciones educativas	42400	420001	2269	322905	G Encargo a CNAI. Cursos y actividades de promoción de lenguas extranjeras	-100.000 €
325	4 - Departamento de Educación	420 Actuaciones educativas	420001 Plurilingüismo y enseñanzas artísticas				NA+	
ADICIÓN		Importe	Partida					
		10.000	Celebración y promoción del día de la lengua materna					
Motivación: El Parlamento de Navarra aprobó en 2016 una moción para promover y dar a conocer a la ciudadanía, conforme a las recomendaciones de la Unesco, la educación en la lengua materna en el marco de un enfoque plurilingüe y se adhiere a la celebración del Día internacional de la Lengua Materna.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-10.000 €
326	4 - Departamento de Educación	420 Actuaciones educativas	420002 Ordenación, formación y calidad				NA+	
ADICIÓN		Importe	Partida					
		400.000	Convocatoria edición de libros de texto en Euskera					
Motivación: La utilización de libros de texto editados en Euskera que respondan tanto a la realidad institucional de Navarra como Comunidad Foral diferenciada, como a la literalidad del currículo navarro, ha sido siempre evidente. En determinados momentos, la administración educativa navarra ha tratado de paliar esta carencia, a través de una convocatoria para que las editoriales interesadas, de ámbito nacional, puedan dar respuesta a esa necesidad sin pérdidas, les puedan ser atractivas las ediciones de libro en euskera adaptado a la sistema educativo navarro. Así durante varios años se procuró ofrecer a los centros del Modelo D unos textos en las Áreas Sociales con todas las garantías de adaptación a nuestra realidad institucional. Ahora, y con la entrada en vigor de la nueva Ley Educativa (LOMLOE) se hace especialmente necesaria esta convocatoria, para que nuestros centros no tengan que utilizar libros de otros sistemas educativos de Comunidades vecinas en su día a día educativo con todas las dificultades que esta situación les pueda generar								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-400.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto				Presentada por	
327	4 - Departamento de Educación	420 Actuaciones educativas	420002 Ordenación, formación y calidad				NA+	
ADICIÓN		Importe	Partida					
		120.000	Plan Estratégico de Educación de Adultos					
Motivación: El Parlamento de Navarra aprobó en 2021 una moción instando al Gobierno de Navarra a que elaborase un Plan Estratégico de Educación de Adultos basado en el aprendizaje a lo largo de toda la vida, las necesidades del mercado laboral, la creación de itinerarios de mejora de capacidades, la monitorización sistemática de los resultados y el resto de recomendaciones de la OCDE y del Consejo de Europa								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Educación	Formación profesional	43100	422001	2269	322E13	G MRR Encargo a CNAI. Reskilling y Upskilling	-120.000 €
328	4 - Departamento de Educación	420 Actuaciones educativas	420002 Ordenación, formación y calidad				PSN	
ADICIÓN		Importe	Partida					
		20.000	Itinerarios culturales por Navarra					
Motivación: Recuperación de esta partida que se dejó de presupuestar por la Covid								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-20.000 €
329	4 - Departamento de Educación	420 Actuaciones educativas	420004 Inclusión, igualdad y convivencia				NA+	
ADICIÓN		Importe	Partida					
		150.000	Subvenciones entidades discapacidad programas educativos					
Motivación: Nueva partida presupuestaria para financiar proyectos y actividades de entidades sociales en el ámbito de la educación; sensibilización programas de apoyo escolar, terapias que inciden en el periodo escolar..								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-150.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto				Presentada por	
330	4 - Departamento de Educación	420 Actuaciones educativas	420004 Inclusión, igualdad y convivencia				PSN, GEROA BAI, EH BILDU, APF PODEMOS Y MIXTO-IE	
ADICIÓN		Importe	Partida					
		65.000	Convenio Fundación Ilundain Haritz-Berri Programa Educar para prevenir adicciones en Centros Educativos de Navarra					
Motivación: Es un programa de acompañamiento a los Centros Educativos durante 2 años en los que junto a la comunidad educativa en el que se desarrolla y trabaja para definir estrategias de promoción de la salud y prevención de las adicciones, aunar criterios de intervención y disminuir el conflicto en el aula. Todo ello con el fin de crear una cultura de centro que contribuya a reducir los riesgos para la salud y desarrollo del bienestar.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-65.000 €
331	4 - Departamento de Educación	420 Actuaciones educativas	420005 Inspección educativa				NA+	
MODIFICACIÓN		Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida		
		200.000	42800	2276	321100	Evaluación del alumnado, de centros, de programas y del sistema educativo		
Motivación: Las evaluaciones internacionales permiten obtener datos valiosos sobre la situación comparativa de los sistemas educativos, a la vez que nos ofrecen una realción de buenas prácticas que permiten tomar las decisiones de política educativa más adecuadas para la mejora de la calidad y la equidad de cada sistema educativo, ya sea nacional o autonómico. Por ello, para tener una referencia comparativa de la educación navarra y poder tomar las decisiones necesarias para impulsar nuestro sistema educativo, es más necesario que nunca, asegurar la participación de Navarra con muestra diferenciada en las Evaluaciones internacionales, PISA, PIRLS, TIMSS y TALIS								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-200.000 €
332	4 - Departamento de Educación	420 Actuaciones educativas	420007 Escuelas Infantiles				NA+	
MODIFICACIÓN		Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida		
		4.000.000	42900	4609	322100	Convenios con ayuntamientos para la escolarización de 0 a 3 años		
Motivación: El aumento de la partida reflejado en el presente presupuesto, corresponde a la actualización de los sueldos de educadoras, personal de limpieza y dirección de los Centros, que modifica el precio del módulo fijado para la subvención a los Ayuntamientos. Sin embargo la gratuidad para todas las familias navarras con niñas y niños escolarizados en esta etapa educativa sigue siendo un objetivo prioritario para Navarra Suma, sobre todo por el agravio comparativo que supone que en algunas localidades se esté ejecutando y en otras no se así. Esta enmienda por tanto va destinada a dotar a las entidades locales del dinero necesario para lograr la grauida efectiva para las familias del Ciclo 0/3.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-4.000.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto	Presentada por	
333	4 - Departamento de Educación	422 Formación profesional	422001 Desarrollo de enseñanzas profesionales	NA+	
ADICIÓN		Importe 300.000	Partida Compensación a empresas e instituciones para impulsar la FP Dual		
Motivación: La implantación de la FP Dual, ha supuesto para las instituciones colaboradoras (empresas e instituciones) un gasto en diversas partidas que dificultan la necesaria colaboración en la implantación de la FP Dual. En la medida que la nueva Ley de la FP, plantea que toda la Formación Profesional debe de articularse bajo este modelo formativo, es necesario ocuparse de que se cree una cultura amplia de colaboración entre los centros y las empresas e instituciones necesarias para llevar a buen término la parte formativa que les compete.					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Educación	Formación profesional	43100 422001 4709 322E00	G Acciones de formación profesional para el empleo en otros centros de formación. Conferencia Sectorial	-300.000 €
334	4 - Departamento de Educación	422 Formación profesional	422001 Desarrollo de enseñanzas profesionales	NA+	
ADICIÓN		Importe 300.000	Partida FP Dual. Ayudas para el alumnado en prácticas		
Motivación: Es necesario cubrir las necesidades económicas del alumnado que deba desplazarse a las empresas para realizar su desarrollo formativo en la modalidad de FP Dual. Habrá alumnado con dificultades económicas para poder desplazarse a sus empresas de referencia ya que las plazas son muchas veces individuales y las empresas están lejos de los centros educativos y por tanto no podrá organizarse un transporte colectivo desde los propios centros					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Educación	Formación profesional	43100 422001 4709 322E00	G Acciones de formación profesional para el empleo en otros centros de formación. Conferencia Sectorial	-300.000 €

Lista de nº enmiendas por Departamento

Gastos

Departamento	Inicio	Fin	nºEnm.
5-Departamento de Salud	335	382	48
Grupo	NºEnms.	Enmiendas	
NA+	33	341 - 346 - 347 - 348 - 349 - 350 - 351 - 352 - 353 - 354 - 355 - 356 - 357 - 358 - 359 - 363 - 364 - 365 - 367 - 369 - 370 - 371 - 372 - 373 - 374 - 375 - 376 - 377 - 378 - 379 - 380 - 381 - 382 -	
PSN, GEROA BAI Y APF PODEMOS	2	335 - 337 -	
PSN, GEROA BAI, EH BILDU Y APF PODEMOS	2	339 - 340 -	
PSN, GEROA BAI, EH BILDU, APF PODEMOS Y MIXTO-IE	3	344 - 345 - 360 -	
PSN Y EH BILDU	1	342 -	
APF PODEMOS Y MIXTO-IE	1	368 -	
PSN, EH BILDU Y APF PODEMOS	2	336 - 338 -	
EH BILDU	4	343 - 361 - 362 - 366 -	

Lista de nº enmiendas por Departamento y Programa

Gastos

Departamento	Programa	Inicio	Fin	nº Enm.
5 Departamento de Salud	500 Dirección y servicios generales de salud	335	338	4
	Grupo Nº Enms. Enmiendas			
	PSN, GEROA BAI Y APF PODEMOS	2	335 - 337 -	
	PSN, EH BILDU Y APF PODEMOS	2	336 - 338 -	
	511 Ciudadanía sanitaria, aseguramiento y garantías	339	342	4
	Grupo Nº Enms. Enmiendas			
	NA+	1	341 -	
	PSN, GEROA BAI, EH BILDU Y APF PODEMOS	2	339 - 340 -	
	PSN Y EH BILDU	1	342 -	
	520 Salud pública y laboral de Navarra	343	346	4
	Grupo Nº Enms. Enmiendas			
	NA+	1	346 -	
	PSN, GEROA BAI, EH BILDU, APF PODEMOS Y MIXTO-IE	2	344 - 345 -	
	EH BILDU	1	343 -	
	540 Servicios centrales del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea	347	355	9
	Grupo Nº Enms. Enmiendas			
	NA+	9	347 - 348 - 349 - 350 - 351 - 352 - 353 - 354 - 355 -	
	541 Salud Mental	356	360	5
	Grupo Nº Enms. Enmiendas			
	NA+	4	356 - 357 - 358 - 359 -	
	PSN, GEROA BAI, EH BILDU, APF PODEMOS Y MIXTO-IE	1	360 -	

Lista de nº enmiendas por Departamento y Programa

Gastos

Departamento	Programa	Inicio	Fin	nº Enm.
	543 Hospital Universitario de Navarra	361	366	6
	Grupo Nº Enms. Enmiendas			
	NA+ 3 363 - 364 - 365 -			
	EH BILDU 3 361 - 362 - 366 -			

	545 Área de salud de Tudela	367	373	7
	Grupo Nº Enms. Enmiendas			
	NA+ 6 367 - 369 - 370 - 371 - 372 - 373 -			
	APF PODEMOS Y MIXTO-IE 1 368 -			

	546 Área de salud de Estella	374	375	2
	Grupo Nº Enms. Enmiendas			
	NA+ 2 374 - 375 -			

	547 Atención primaria	376	382	7
	Grupo Nº Enms. Enmiendas			
	NA+ 7 376 - 377 - 378 - 379 - 380 - 381 - 382 -			

Lista de nº enmiendas por Departamento, Programa y Proyecto

Gastos

Departamento	Programa	Proyecto	Inicio	Fin	nº Enm
5 Departamento de Salud	500 Dirección y servicios generales de salud	500000 Dirección y servicios generales de salud	335	338	4
	Grupo	Nº Enms.	Enmiendas		
	PSN, GEROA BAI Y APF PODEMOS	2	335 -	337 -	
	PSN, EH BILDU Y APF PODEMOS	2	336 -	338 -	
5 Departamento de Salud	511 Ciudadanía sanitaria, aseguramiento y garantías	511004 Ciudadanía sanitaria, aseguramiento y garantías	339	342	4
	Grupo	Nº Enms.	Enmiendas		
	NA+	1	341 -		
	PSN, GEROA BAI, EH BILDU Y APF PODEMOS	2	339 -	340 -	
	PSN Y EH BILDU	1	342 -		
5 Departamento de Salud	520 Salud pública y laboral de Navarra	520001 Promoción de la salud comunitaria	343	345	3
	Grupo	Nº Enms.	Enmiendas		
	PSN, GEROA BAI, EH BILDU, APF PODEMOS Y MIXTO-IE	2	344 -	345 -	
	EH BILDU	1	343 -		
5 Departamento de Salud	520 Salud pública y laboral de Navarra	520004 Salud laboral	346	346	1
	Grupo	Nº Enms.	Enmiendas		
	NA+	1	346 -		
5 Departamento de Salud	540 Servicios centrales del Servicio Navarro de Salud- Osasunbidea	540000 Actividades de dirección y administración	347	351	5
	Grupo	Nº Enms.	Enmiendas		
	NA+	5	347 -	348 -	349 - 350 - 351 -

Lista de nº enmiendas por Departamento, Programa y Proyecto

Gastos

Departamento	Programa	Proyecto	Inicio	Fin	nº Enm
5 Departamento de Salud	540 Servicios centrales del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea	540002 Prestaciones y conciertos	352	352	1
	Grupo Nº Enms. Enmiendas				
	NA+ 1 352 -				
5 Departamento de Salud	540 Servicios centrales del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea	540004 Atención a ciudadanos y pacientes	353	353	1
	Grupo Nº Enms. Enmiendas				
	NA+ 1 353 -				
5 Departamento de Salud	540 Servicios centrales del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea	540006 Efectividad, seguridad asistencial y atención sociosanitaria	354	354	1
	Grupo Nº Enms. Enmiendas				
	NA+ 1 354 -				
5 Departamento de Salud	540 Servicios centrales del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea	540008 Innovación y organización	355	355	1
	Grupo Nº Enms. Enmiendas				
	NA+ 1 355 -				
5 Departamento de Salud	541 Salud Mental	541004 Actividades de salud mental	356	360	5
	Grupo Nº Enms. Enmiendas				
	NA+ 4 356 - 357 - 358 - 359 -				
	PSN, GEROA BAI, EH BILDU, APF PODEMOS Y MIXTO-IE 1 360 -				
5 Departamento de Salud	543 Hospital Universitario de Navarra	543000 Actividades del Hospital Universitario de Navarra	361	366	6
	Grupo Nº Enms. Enmiendas				
	NA+ 3 363 - 364 - 365 -				
	EH BILDU 3 361 - 362 - 366 -				

Lista de nº enmiendas por Departamento, Programa y Proyecto

Gastos

Departamento	Programa	Proyecto	Inicio	Fin	nº Enm
5 Departamento de Salud	545 Área de salud de Tudela	545000 Hospital de Tudela	367	368	2
	Grupo	Nº Enms.	Enmiendas		
	NA+	1	367 -		
	APF PODEMOS Y MIXTO-IE	1	368 -		
5 Departamento de Salud	545 Área de salud de Tudela	545001 Centros de salud del área de Tudela	369	373	5
	Grupo	Nº Enms.	Enmiendas		
	NA+	5	369 - 370 - 371 - 372 - 373 -		
5 Departamento de Salud	546 Área de salud de Estella	546001 Centros de salud del área de Estella	374	375	2
	Grupo	Nº Enms.	Enmiendas		
	NA+	2	374 - 375 -		
5 Departamento de Salud	547 Atención primaria	547001 Centros de salud de atención primaria de Navarra Norte y Este	376	381	6
	Grupo	Nº Enms.	Enmiendas		
	NA+	6	376 - 377 - 378 - 379 - 380 - 381 -		
5 Departamento de Salud	547 Atención primaria	547005 Emergencias y servicios especiales de urgencia	382	382	1
	Grupo	Nº Enms.	Enmiendas		
	NA+	1	382 -		

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto				Presentada por	
335	5 - Departamento de Salud	500 Dirección y servicios generales de salud	500000 Dirección y servicios generales de salud				PSN, GEROA BAI Y APF PODEMOS	
MODIFICACIÓN		Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida		
		45.336	50100	1220	311100	Retribuciones del personal contratado temporal		
Motivación: Contratación de un farmacéutico en farmacovigilancia del servicio de ciudadanía, aseguramiento, y garantías fundamentada en la continuación del trabajo iniciado durante la pandemia en relación al registro, cribaje y valoración de las reacciones adversas a medicamentos								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Salud	Ciudadanía sanitaria, aseguramiento y garantías	51100	511000	6020	311100	G Obras	-45.336 €
336	5 - Departamento de Salud	500 Dirección y servicios generales de salud	500000 Dirección y servicios generales de salud				PSN, EH BILDU Y APF PODEMOS	
MODIFICACIÓN		Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida		
		42.321	50100	1220	311100	Retribuciones del personal contratado temporal		
Motivación: Fundamentada en la creación de una Unidad para la implementación de la Ley Orgánica 3/2021, de 24 de marzo, de regulación de la eutanasia, con el fin de gestionar los mandatos relacionados con la Ley, dar apoyo en la gestión documental al médico responsable, consultor y miembros de la Comisión de Garantía y Evaluación (CGE)								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-42.321 €
337	5 - Departamento de Salud	500 Dirección y servicios generales de salud	500000 Dirección y servicios generales de salud				PSN, GEROA BAI Y APF PODEMOS	
MODIFICACIÓN		Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida		
		14.508	50100	1600	311100	Seguridad social		
Motivación: Contratación de un farmacéutico en farmacovigilancia del servicio de ciudadanía, aseguramiento, y garantías fundamentada en la continuación del trabajo iniciado durante la pandemia en relación al registro, cribaje y valoración de las reacciones adversas a medicamentos								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Salud	Ciudadanía sanitaria, aseguramiento y garantías	51100	511001	2269	313900	G Gastos de farmacovigilancia	-6.000 €
una disminución de gastos	Departamento de Salud	Ciudadanía sanitaria, aseguramiento y garantías	51100	511001	2301	313900	G Locomoción y gastos de viaje	-3.024 €
una disminución de gastos	Departamento de Salud	Ciudadanía sanitaria, aseguramiento y garantías	51100	511000	6020	311100	G Obras	-5.484 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto				Presentada por	
338	5 - Departamento de Salud	500 Dirección y servicios generales de salud	500000 Dirección y servicios generales de salud				PSN, EH BILDU Y APF PODEMOS	
MODIFICACIÓN		Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida		
		13.543	50100	1600	311100	Seguridad social		
Motivación: Fundamentada en la creación de una Unidad para la implementación de la Ley Orgánica 3/2021, de 24 de marzo, de regulación de la eutanasia, con el fin de gestionar los mandatos relacionados con la Ley, dar apoyo en la gestión documental al médico responsable, consultor y miembros de la Comisión de Garantía y Evaluación (CGE).								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-13.543 €
339	5 - Departamento de Salud	511 Ciudadanía sanitaria, aseguramiento y garantías	511004 Ciudadanía sanitaria, aseguramiento y garantías				PSN, GEROA BAI, EH BILDU Y APF PODEMOS	
MODIFICACIÓN		Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida		
		12.000	51100	4809	311105	Atención integral a los afectados de ELA, dentro del programa VivELA		
Motivación: Consideramos necesario aumentar la partida para el programa VivELA para la rehabilitación a domicilio								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-12.000 €
340	5 - Departamento de Salud	511 Ciudadanía sanitaria, aseguramiento y garantías	511004 Ciudadanía sanitaria, aseguramiento y garantías				PSN, GEROA BAI, EH BILDU Y APF PODEMOS	
MODIFICACIÓN		Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida		
		30.000	51100	4819	311107	Ayudas para niños y niñas con DCA y patologías neurológicas afines		
Motivación: Tal como recoge el acuerdo presupuestario, el objetivo de este incremento en la partida es ampliar la cobertura de estas ayudas a otros tratamientos como la psicología y neuropsicología, y que se puedan flexibilizar las condiciones para su acceso a niños y niñas con daño cerebral congénito y perinatal.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-30.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto				Presentada por	
341	5 - Departamento de Salud	511 Ciudadanía sanitaria, aseguramiento y garantías	511004 Ciudadanía sanitaria, aseguramiento y garantías				NA+	
MODIFICACIÓN		Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida		
		36.425	51100	4819	311110	Convenio con la Asociación de Familia y Amigos en duelo Goizargi para la atención al duelo		
Motivación: Presupuesto actual no suficiente para dar respuesta a todas las necesidades de atención al duelo. Creemos que es una prestación que el Gobierno debería plantear cómo hacer de forma global pero mientras no lo haga, al menos que el convenio con Goizargi pueda cubrir la demanda creciente que existe.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Salud	Área de salud de Tudela	52400	545000	1710	312300	G Complemento de productividad	-36.425 €
342	5 - Departamento de Salud	511 Ciudadanía sanitaria, aseguramiento y garantías	511004 Ciudadanía sanitaria, aseguramiento y garantías				PSN Y EH BILDU	
MODIFICACIÓN		Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida		
		36.000	51100	4819	311110	Convenio con la Asociación de Familia y Amigos en duelo Goizargi para la atención al duelo		
Motivación: Consideramos importante incrementar esta partida para desarrollar el programa de terapia del duelo complejo								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-36.000 €
343	5 - Departamento de Salud	520 Salud pública y laboral de Navarra	520001 Promoción de la salud comunitaria				EH BILDU	
MODIFICACIÓN		Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida		
		45.000	51200	4609	313905	Subvenciones a entidades locales para envejecimiento activo (AGENDA 21)		
Motivación: Incrementar la partida para alcanzar la financiación del 2021. Estas subvenciones son necesarias para promover programas que fomenten la autonomía de las personas mayores y prevengan la dependencia.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-45.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto				Presentada por	
344	5 - Departamento de Salud	520 Salud pública y laboral de Navarra	520001 Promoción de la salud comunitaria				PSN, GEROA BAI, EH BILDU, APF PODEMOS Y MIXTO-IE	
ADICIÓN		Importe	Partida					
		50.000	Convenio Asociación Aralar para programa de prevención, información y atención a personas con ludopatía y familias					
Motivación: Contempla acciones de acompañamiento y atención a personas con problemas de juego patológico y sus familias, así como de prevención dirigidas a familias y profesionales de educación, trabajo social y sanidad, tanto en materia de juego como en uso de pantallas. Ofrece un servicio de información al conjunto de la ciudadanía sobre los riesgos de los juegos de azar y la ludopatía, con especial incidencia entre la juventud, cada día más afectada, en particular por las apuestas deportivas, y en el caso de las mujeres, más reticentes a solicitar ayuda que los hombres, para reducir esta brecha de género.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-50.000 €
345	5 - Departamento de Salud	520 Salud pública y laboral de Navarra	520001 Promoción de la salud comunitaria				PSN, GEROA BAI, EH BILDU, APF PODEMOS Y MIXTO-IE	
ADICIÓN		Importe	Partida					
		42.000	Convenio Pacto Persona Mayor San Juan/Adinekoaren Aldeko Akordioa Donibane					
Motivación: El pacto de San Juan es un proyecto de salud comunitaria de un barrio donde participan todos los agentes sociales para poder responder a las necesidades de las personas mayores desde un punto de vista integral y comunitario. El objeto es seguir apoyando y financiando proyectos que tengan un interés social y amplio en las comunidades.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-42.000 €
346	5 - Departamento de Salud	520 Salud pública y laboral de Navarra	520004 Salud laboral				NA+	
ADICIÓN		Importe	Econ.	Partida				
		250.000	2000	Acciones desamiantado				
Motivación: El Gobierno no ha hecho nada en esta legislatura incumpliendo todo el plan de desamiantado. La partida presupuestaria en salud laboral en 2022 se queda con 0€ ejecutados hasta la fecha. Es imprescindible reconsiderar un plan realista y ejecutarlo.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Salud	Área de salud de Tudela	52400	545000	1710	312300	G Complemento de productividad	-250.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto				Presentada por	
347	5 - Departamento de Salud	540 Servicios centrales del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea	540000 Actividades de dirección y administración				NA+	
ADICIÓN		Importe	Econ.	Partida				
		2.500.000	1000	Carrera Profesional Técnicos Auxiliares de Enfermería				
Motivación: Dar cumplimiento a la promesa reiterada de desarrollo e inicio pago de la carrera profesional en técnicos auxiliares de enfermería								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-2.500.000 €
348	5 - Departamento de Salud	540 Servicios centrales del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea	540000 Actividades de dirección y administración				NA+	
ADICIÓN		Importe	Econ.	Partida				
		900.000	1000	Incentivación plazas de difícil cobertura				
Motivación: Necesario definir e incentivar plazas de difícil cobertura para garantizar la prestación sanitaria y continuidad asistencial de plazas de difícil cobertura, medida que ya se está implementando en otras CCAA y que sitúa a Navarra en peor situación para atraer y fidelizar profesionales sanitarios, sin esperar a las acciones que defina el Ministerio de Sanidad.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Salud	Atención primaria	52300	547001	1710	312200	G Complemento de productividad	-900.000 €
349	5 - Departamento de Salud	540 Servicios centrales del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea	540000 Actividades de dirección y administración				NA+	
ADICIÓN		Importe	Econ.	Partida				
		500.000	1000	Eliminación exclusividad médicos				
Motivación: La exclusividad del colectivo médico es una barrera para atraer y retener médicos en Navarra. No existe en otro colectivo profesional. Se ha ido eliminando de forma progresiva en casi todas las CCAA y solo persiste en Galicia, Asturias y Navarra. La evaluación del desempeño se puede evaluar con herramientas hoy disponibles y que valorar de forma precisa la labor y resultados del médico.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-500.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto				Presentada por	
350	5 - Departamento de Salud	540 Servicios centrales del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea	540000 Actividades de dirección y administración				NA+	
ADICIÓN		Importe	Econ.	Partida				
		500.000	6000	Obras en accesibilidad universal				
Motivación: El Departamento de Salud debe acometer obras en cumplimiento de la Ley de accesibilidad, que hasta ahora no ha realizado y que tampoco ha incluido en los PGN 2023.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-500.000 €
351	5 - Departamento de Salud	540 Servicios centrales del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea	540000 Actividades de dirección y administración				NA+	
ADICIÓN		Importe	Partida					
		400.000	Ayudas a personas con ELA					
Motivación: Dar respuesta a la moción aprobada en el parlamento para ayudas a personas con ELA.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-400.000 €
352	5 - Departamento de Salud	540 Servicios centrales del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea	540002 Prestaciones y conciertos				NA+	
SUPRESIÓN		Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida		
Toda la partida		-10	52833	2500	311115	Estrategias para Listas de Espera		
Motivación: Las partidas presupuestarias de capítulo 1 y de Prestaciones y Conciertos deberían ser suficientes para abordar la mejora de listas de espera, con una buena gestión, algo que no está haciendo el Gobierno de Navarra, que continúa inyectando cada vez más presupuesto en peonadas y en derivaciones a centros concertados, justo las políticas que ha criticado duramente, pero su nefasta gestión no está teniendo resultados. De hecho, el presupuesto en prestaciones y conciertos esta legislatura se ha incrementado 25 millones de euros y se han alcanzado los peores datos de tiempos de espera de la historia en Navarra, en consulta, en cirugía y en revisiones. No creemos que deban gastar más de los 87 millones de euros ya incluidos en PGN. Lo que tienen que hacer es gestionar y utilizar bien todos los recursos disponibles.								

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto				Presentada por	
353	5 - Departamento de Salud	540 Servicios centrales del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea	540004 Atención a ciudadanos y pacientes				NA+	
MODIFICACIÓN		Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida		
		150.000	52800	2269	311102	Plan de humanización		
Motivación: Resulta imprescindible implantar acciones de humanización en el sistema público de salud. El Gobierno de Navarra prácticamente no ha ejecutado nada en los anteriores presupuestos de esta legislatura y en los PGN 2023 ha reducido la partida a la mitad. El nuevo cambio de modelo asistencial centrado en el paciente necesita impulsar acciones de humanización, no lo contrario.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Salud	Servicios centrales del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea	52000	540000	1710	311100	G Complemento de productividad	-150.000 €
354	5 - Departamento de Salud	540 Servicios centrales del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea	540006 Efectividad, seguridad asistencial y atención sociosanitaria				NA+	
ADICIÓN		Importe	Partida					
		1.000.000	Plan de Capacidad Funcional					
Motivación: Implementar medidas que ya debían estar implantadas según el Plan de Capacidad Funcional del SNS-O y que se han incumplido.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-1.000.000 €
355	5 - Departamento de Salud	540 Servicios centrales del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea	540008 Innovación y organización				NA+	
MODIFICACIÓN		Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida		
		160.000	52000	1220	311100	Retribuciones del personal contratado temporal		
Motivación: El sistema sanitario precisa una orientación a resultados y valor en salud. Para ello resulta imprescindible apostar por un impulso de la evaluación de tecnologías sanitarias para identificar ineficiencias y redefinir intervenciones que aumenten el valor en salud en la población navarra.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Salud	Servicios centrales del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea	52000	540000	1710	311100	G Complemento de productividad	-160.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto				Presentada por	
356	5 - Departamento de Salud	541 Salud Mental	541004 Actividades de salud mental				NA+	
ADICIÓN		Importe	Econ.	Partida				
		700.000	1000	Eliminación diferencias retributivas				
Motivacion: Igualar salarios en 2 años a la Comunidad que mejor pague a profesionales sanitarios como medida de atraer y retener profesionales en Navarra.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-700.000 €
357	5 - Departamento de Salud	541 Salud Mental	541004 Actividades de salud mental				NA+	
ADICIÓN		Importe	Econ.	Partida				
		650.000	6000	Centro Salud Mental Infantojuvenil				
Motivacion: Necesidad de nuevos espacios que den respuesta a las necesidades de personal y prestaciones de salud mental infantojuvenil en un nuevo centro que unifique consultas y hospital de día.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Salud	Servicios centrales del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea	52000	540000	1710	311100	G Complemento de productividad	-650.000 €
358	5 - Departamento de Salud	541 Salud Mental	541004 Actividades de salud mental				NA+	
ADICIÓN		Importe	Econ.	Partida				
		400.000	6000	Obras de adecuación Larraingoa				
Motivacion: Para mantener la viabilidad del centro y garantizar las prestaciones que está proporcionando, es urgente realizar obras de acondicionamiento de infraestructuras y resolver problemas de accesibilidad y de instalación eléctrica.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-400.000 €
359	5 - Departamento de Salud	541 Salud Mental	541004 Actividades de salud mental				NA+	
ADICIÓN		Importe	Econ.	Partida				
		40.000	4000	Ayudas a Asociación Aralar				
Motivacion: Es necesario organizar la prevención y atención a adicciones al juego y nuevas tecnologías. Mientras el Departamento de Salud no lo aborde, vemos imprescindible al menos que se dote a la Asociación Aralar de presupuesto mínimo para atender las necesidades a través de un convenio con el Departamento de Salud.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Salud	Salud Mental	52700	541004	1710	312400	G Complemento de productividad	-40.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto	Presentada por	
360	5 - Departamento de Salud	541 Salud Mental	541004 Actividades de salud mental	PSN, GEROA BAI, EH BILDU, APF PODEMOS Y MIXTO-IE	
ADICIÓN		Importe 20.000	Partida Obras menores en la comunidad terapéutica ANTOX. Actuación de derribo y desamiantado de un cobertizo		
Motivación: La comunidad terapéutica de Larraingoa en Navarra trabaja en la atención a personas con trastornos adictivos en especial las afectadas por patología dual, innovando en los tratamientos y desarrollando buenas prácticas de gestión para propiciar la reinserción social en su entorno. El centro donde está ubicada esta comunidad terapéutica presenta unas graves carencias en las estancias y los servicios. Uno de los problemas que arrastra es la presencia de amianto en un cobertizo que amenaza ruina y puede desplomarse en cualquier momento. Esta enmienda pretende derribar el cobertizo con medidas de seguridad y proceder al desamiantado de la zona para poder recuperar ese espacio y posteriormente dedicarlo a otros menesteres.					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-20.000 €
361	5 - Departamento de Salud	543 Hospital Universitario de Navarra	543000 Actividades del Hospital Universitario de Navarra	EH BILDU	
MODIFICACIÓN		Importe 55.230	Orgán. Econ. Funcional. 52200 1220 312300	Partida Retribuciones del personal contratado temporal	
Motivación: El incremento continuado de ingresos en la UHP infanto-juvenil y los problemas estructurales de falta de camas y zonas comunes obligan a un continuo trasvase de pacientes. Es necesario más personal para atender las actividades, al menos 1 DUE por las tardes Y 1 TCAE por la mañana					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-55.230 €
362	5 - Departamento de Salud	543 Hospital Universitario de Navarra	543000 Actividades del Hospital Universitario de Navarra	EH BILDU	
MODIFICACIÓN		Importe 16.500	Orgán. Econ. Funcional. 52200 1600 312300	Partida Seguridad Social	
Motivación: Se trata de la parte proporcional para la Seguridad Social asociada a la contratación de refuerzo para el UHP infanto-juvenil.					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-16.500 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto				Presentada por	
363	5 - Departamento de Salud	543 Hospital Universitario de Navarra	543000 Actividades del Hospital Universitario de Navarra				NA+	
ADICIÓN		Importe	Econ.	Partida				
		7.500.000	1000	Eliminación diferencias retributivas HUN				
Motivación: Eliminación diferencias retributivas e igualar a CCAA que mejor pague en 2 años, como medida para atraer y retener profesionales sanitarios en Navarra.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-7.500.000 €
364	5 - Departamento de Salud	543 Hospital Universitario de Navarra	543000 Actividades del Hospital Universitario de Navarra				NA+	
ADICIÓN		Importe	Econ.	Partida				
		2.000.000	6000	Habitaciones individuales HUN				
Motivación: Necesario incrementar el número de habitaciones individuales para aumentar el confort, la calidad, la seguridad, la satisfacción y la experiencia de paciente, como están abordando muchos hospitales de España y de Europa.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Salud	Hospital Universitario de Navarra	52200	543000	1710	312300	G Complemento de productividad	-2.000.000 €
365	5 - Departamento de Salud	543 Hospital Universitario de Navarra	543000 Actividades del Hospital Universitario de Navarra				NA+	
ADICIÓN		Importe	Econ.	Partida				
		1.200.000	6000	UCI pediatría HUN				
Motivación: En 2016 y en 2020 se abordaron reformas en la UCI de pediatría del HUN que han supuesto un incremento de gasto sin resolver el problema de una ubicación definitiva con instalaciones innovadoras, adecuadas y en número de puestos suficientes para dar respuesta a las necesidades de atención a niñas y niños críticos. Necesario realizar proyecto e inicio de obras.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Salud	Hospital Universitario de Navarra	52200	543000	1710	312300	G Complemento de productividad	-1.200.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto				Presentada por	
366	5 - Departamento de Salud	543 Hospital Universitario de Navarra	543000 Actividades del Hospital Universitario de Navarra				EH BILDU	
ADICIÓN		Importe 125.000	Partida Redacción Proyecto UCI pediátrica en el HUN					
Motivacion: Es necesario licitar el proyecto con urgencia para disponer lo antes posible de una nueva UCI pediátrica en condiciones, ya que la actual tiene una ubicación provisional.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-125.000 €
367	5 - Departamento de Salud	545 Área de salud de Tudela	545000 Hospital de Tudela				NA+	
ADICIÓN		Importe 3.500.000	Econ. 1000	Partida Eliminación diferencias retributivas HRS				
Motivacion: Eliminación diferencias retributivas e igualar a CCAA que mejor pague en 2 años, como medida para atraer y retener profesionales sanitarios en Navarra.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-3.500.000 €
368	5 - Departamento de Salud	545 Área de salud de Tudela	545000 Hospital de Tudela				APF PODEMOS Y MIXTO-IE	
ADICIÓN		Importe 43.000	Partida INSTALACION DE UN APARCAMIENTO PARA BICICLETAS EN EL HOSPITAL REINA SOFIA					
Motivacion: INSTALACION DE UN APARCAMIENTO PARA BICICLETAS EN EL HOSPITAL REINA SOFIA PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LOS VEHICULOS.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-43.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto				Presentada por	
369	5 - Departamento de Salud	545 Área de salud de Tudela	545001 Centros de salud del área de Tudela				NA+	
ADICIÓN		Importe	Econ.	Partida				
		3.000.000	6000	Centro de Salud Barrio de Lourdes de Tudela				
Motivacion: El crecimiento poblacional y la dispersión de la población de Tudela precisa un tercer centro de salud en el Barrio de Lourdes con una reestructuración de la zonificación sanitaria de la ciudad, promesa electoral incumplida del PSN e iniciativa aprobada en el Parlamento de Navarra en una moción presentada por Navarra Suma, sin que el Departamento de Salud haya realizado acción alguna hasta la fecha, perjudicando a la población de Tudela. Creemos imprescindible la redacción del proyecto e inicio de las obras antes de final de legislatura.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-3.000.000 €
370	5 - Departamento de Salud	545 Área de salud de Tudela	545001 Centros de salud del área de Tudela				NA+	
ADICIÓN		Importe	Econ.	Partida				
		1.200.000	6000	Obras Centro de Salud Cascante				
Motivacion: En 2022 se ha realizado el proyecto de un nuevo centro de salud en Cascante, obras que el Gobierno de Navarra viene prometiendo sin cumplirlo en todos los presupuestos de la legislatura, desde 2020. Aunque este centro se incluyó en los fondos europeos, no se ha consignado partida suficiente para realizar las obras y dar cumplimiento a las expectativas y compromiso adquirido al difundir los proyectos a realizar con fondos europeos. Creemos necesario incluir esta partida para impulsar las obras de este nuevo centro de salud que resulta imprescindible para garantizar una atención sanitaria de calidad a la población de Cascante y a toda la zona básica de salud.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-1.200.000 €
371	5 - Departamento de Salud	545 Área de salud de Tudela	545001 Centros de salud del área de Tudela				NA+	
ADICIÓN		Importe	Econ.	Partida				
		1.100.000	6000	Obras ampliación Centro de Salud Gayarre				
Motivacion: La ampliación del Centro de Salud Gayarre es una promesa desde 2018 que se ha ido retrasando a pesar de los presupuestos expansivos de los últimos años. La necesidad de nuevos espacios y reforma de los actuales es urgente para poder proporcionar una atención sanitaria de calidad a la población adscrita de Tudela a este centro de salud.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-1.100.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto				Presentada por	
372	5 - Departamento de Salud	545 Área de salud de Tudela	545001 Centros de salud del área de Tudela				NA+	
ADICIÓN		Importe	Econ.	Partida				
		700.000	1000	Eliminación diferencias retributivas centros de salud Área Tudela				
Motivación: Eliminación diferencias retributivas e igualar a CCAA que mejor pague en 2 años, como medida para atraer y retener profesionales sanitarios en Navarra.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-700.000 €
373	5 - Departamento de Salud	545 Área de salud de Tudela	545001 Centros de salud del área de Tudela				NA+	
ADICIÓN		Importe	Econ.	Partida				
		250.000	7000	Obras ampliación Consultorio de Ablitas				
Motivación: Históricamente las obras de consultorios en Navarra siempre se habían realizado exclusivamente a través de una convocatoria competitiva y así defendemos que tiene que seguir siendo. No obstante, ha sido el PSN esta legislatura el que ha aprobado vía enmiendas presupuestarias, con absoluta inequidad respecto a otras localidades, partidas finalistas de obras en consultorios, fuera de la convocatoria competitiva. Consideramos imprescindible y necesario ampliar el Consultorio de Ablitas para dotarlo de mayores espacios, doble circuito de pacientes respiratorios, sala de pruebas diagnósticas y sala de usos múltiples, además de adecuar espacios actuales. La enmienda propuesta es para proyecto e inicio de obras, que se propone realizar en dos años.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Salud	Área de salud de Tudela	52420	545001	1710	312200	G Complemento de productividad	-250.000 €
374	5 - Departamento de Salud	546 Área de salud de Estella	546001 Centros de salud del área de Estella				NA+	
ADICIÓN		Importe	Econ.	Partida				
		1.100.000	6000	Nuevo centro de salud Estella				
Motivación: Estella necesita un nuevo centro de salud. El actual tiene problemas de espacios y de accesibilidad. Hay consenso en la necesidad de esta nueva infraestructura sanitaria para garantizar una atención sanitaria de calidad a la población de Estella, pero el Departamento de Salud no ha dotado de presupuesto en toda la legislatura a esta infraestructura, por lo que creemos imprescindible crear esta partida para realizar en 2023 el proyecto e inicio de obras del centro de salud.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-1.100.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto				Presentada por	
375	5 - Departamento de Salud	546 Área de salud de Estella	546001 Centros de salud del área de Estella				NA+	
ADICIÓN		Importe	Econ.	Partida				
		700.000	1000	Eliminación diferencias retributivas HGO				
Motivación: Eliminación diferencias retributivas e igualar a CCAA que mejor pague en 2 años, como medida para atraer y retener profesionales sanitarios en Navarra.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-700.000 €
376	5 - Departamento de Salud	547 Atención primaria	547001 Centros de salud de atención primaria de Navarra Norte y Este				NA+	
ADICIÓN		Importe	Econ.	Partida				
		3.000.000	1000	Eliminación diferencias retributivas centros de salud Atención Primaria Navarra Norte y Este				
Motivación: Eliminación diferencias retributivas e igualar a CCAA que mejor pague en 2 años, como medida para atraer y retener profesionales sanitarios en Navarra.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-3.000.000 €
377	5 - Departamento de Salud	547 Atención primaria	547001 Centros de salud de atención primaria de Navarra Norte y Este				NA+	
ADICIÓN		Importe	Econ.	Partida				
		3.000.000	6000	Centro Salud y Especialidades Tafalla				
Motivación: El centro de salud de Tafalla se ha quedado obsoleto, pequeño y con carencias importantes para poder proporcionar una atención sanitaria de calidad. A su vez sería necesario impulsar un centro con atención sanitaria de especialidades hospitalarias en Tafalla para toda la zona media de Navarra, que hace unos años no pudo acometerse por la crisis financiera. Se propone que se realice en 2023 el proyecto y el inicio de obras de un nuevo centro para Atención Primaria, atención a urgencias y emergencias y atención a especialidades hospitalarias para toda la zona media de Navarra en Tafalla.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-3.000.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto				Presentada por	
378	5 - Departamento de Salud	547 Atención primaria	547001 Centros de salud de atención primaria de Navarra Norte y Este				NA+	
ADICIÓN		Importe	Econ.	Partida				
		2.200.000	6000	Centro de Salud Erripagaña				
Motivación: El Gobierno de Navarra está retrasando constantemente durante toda la legislatura la nueva construcción de un centro de salud en Erripagaña, absolutamente necesario para poder proporcionar una atención sanitaria de calidad a la población de esta nueva zona básica así como a las zonas básicas que actualmente están atendiendo a la población de Erripagaña en condiciones no óptimas.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-2.200.000 €
379	5 - Departamento de Salud	547 Atención primaria	547001 Centros de salud de atención primaria de Navarra Norte y Este				NA+	
ADICIÓN		Importe	Partida					
		250.000	Extensión de las redes de mayores					
Motivación: Tras la experiencia del pacto por la persona mayor en San Juan, el Ayuntamiento de Pamplona ha venido trabajando en la extensión de redes de mayores en otros barrios de Pamplona. Es imprescindible garantizar la financiación del proyecto iniciado en San Juan pero es absolutamente necesario, en condiciones de equidad, desplegar acciones y prestaciones a través de proyectos comunitarios de redes de mayores, que lleguen a toda persona mayor de Navarra, independientemente de su lugar de residencia, proyecto que debería liderar el Gobierno de Navarra, en colaboración con entidades locales y otras organizaciones. Se propone a través de esta enmienda que en 2023 se desplieguen estas redes a toda la ciudad de Pamplona y se prepare el despliegue en 2024 para llegar a toda la Comunidad Foral.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Salud	Atención primaria	52300	547001	1710	312200	G Complemento de productividad	-250.000 €
380	5 - Departamento de Salud	547 Atención primaria	547001 Centros de salud de atención primaria de Navarra Norte y Este				NA+	
ADICIÓN		Importe	Econ.	Partida				
		180.000	1000	Recuperación urgencias nocturnas PAC Olite				
Motivación: En 2019 se eliminó la atención a urgencias nocturnas del PAC de Olite, único PAC en el que se han realizado recortes, sin una planificación, sin visión global, sin modelo para todo el territorio de la Comunidad y sin una evaluación rigurosa de resultados, lo que ha situado a la población atendida en el PAC de Olite en una situación de inequidad respecto al resto de Navarra, sin responder a un plan general.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Salud	Atención primaria	523A0	547005	1710	312200	G Complemento de productividad	-180.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto				Presentada por	
381	5 - Departamento de Salud	547 Atención primaria	547001 Centros de salud de atención primaria de Navarra Norte y Este				NA+	
ADICIÓN		Importe	Econ.	Partida				
		92.463	6000	Obras ampliación consultorio de Berrioplano				
Motivación: Proyecto e inicio de obras de ampliación consultorio de Berrioplano, cuya licitación se sacó en 2022 pero quedó desierta. Partidas que podrían incluirse en la convocatoria competitiva de subvenciones a consultorios pero que proponemos finalista dado que el PSN en esta legislatura, ha incumplido esta convocatoria y ha creado partidas finalistas para ayuntamientos donde gobierna, lo que supone una clara inequidad y si se hace con otros ayuntamientos, habrá que hacerlo con todos los que precisen nuevas ampliaciones o nuevos consultorios, como es el caso de Berrioplano, cuya necesidad quedó acreditada en la concesión de subvenciones de 2022.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Salud	Atención primaria	523A0	547005	1710	312200	G Complemento de productividad	-92.463 €
382	5 - Departamento de Salud	547 Atención primaria	547005 Emergencias y servicios especiales de urgencia				NA+	
ADICIÓN		Importe	Econ.	Partida				
		500.000	1000	Eliminación diferencias retributivas emergencias y servicios especiales de urgencia				
Motivación: Eliminación diferencias retributivas e igualar a CCAA que mejor pague en 2 años, como medida para atraer y retener profesionales sanitarios en Navarra.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-500.000 €

Lista de nº enmiendas por Departamento

Gastos

Departamento	Inicio	Fin	nºEnm.
7-Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	383	423	41
Grupo NºEnms. Enmiendas			
NA+ 33	384 - 385 - 386 - 387 - 390 - 391 - 392 - 393 - 394 - 395 - 396 - 397 - 398 - 399 - 401 - 402 - 403 - 404 - 405 - 406 - 407 - 408 - 409 - 410 - 411 - 413 - 414 - 416 - 417 - 418 - 421 - 422 - 423 -		
GEROA BAI Y APF PODEMOS 2	383 - 420 -		
GEROA BAI, EH BILDU Y APF PODEMOS 1	415 -		
PSN 1	412 -		
EH BILDU Y APF PODEMOS 1	388 -		
GEROA BAI 1	419 -		
EH BILDU 1	400 -		
APF PODEMOS 1	389 -		

Lista de nº enmiendas por Departamento y Programa

Gastos

Departamento	Programa	Inicio	Fin	nº Enm.
7 Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	700 Dirección y servicios generales de desarrollo rural y medio ambiente	383	383	1
	Grupo Nº Enms. Enmiendas			
	GEROA BAI Y APF PODEMOS 1 383 -			
	710 Protección y mejora de la agricultura y ganadería	384	393	10
	Grupo Nº Enms. Enmiendas			
	NA+ 8 384 - 385 - 386 - 387 - 390 - 391 - 392 - 393 -			
	EH BILDU Y APF PODEMOS 1 388 -			
	APF PODEMOS 1 389 -			
	720 Promoción del desarrollo rural	394	399	6
	Grupo Nº Enms. Enmiendas			
	NA+ 6 394 - 395 - 396 - 397 - 398 - 399 -			
	740 Gestión del medio ambiente	400	423	24
	Grupo Nº Enms. Enmiendas			
	NA+ 19 401 - 402 - 403 - 404 - 405 - 406 - 407 - 408 - 409 - 410 - 411 - 413 - 414 - 416 - 417 - 418 - 421 - 422 - 423 -			
	GEROA BAI Y APF PODEMOS 1 420 -			
	GEROA BAI, EH BILDU Y APF PODEMOS 1 415 -			
	PSN 1 412 -			
	GEROA BAI 1 419 -			
	EH BILDU 1 400 -			

Lista de nº enmiendas por Departamento, Programa y Proyecto

Gastos

Departamento	Programa	Proyecto	Inicio	Fin	nº Enm
7 Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	700 Dirección y servicios generales de desarrollo rural y medio ambiente	700000 Dirección y servicios generales de desarrollo rural y medio ambiente	383	383	1
Grupo Nº Enms. Enmiendas					
	GEROA BAI Y APF PODEMOS		1	383 -	
7 Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	710 Protección y mejora de la agricultura y ganadería	710004 Producción, sanidad y bienestar animal	384	389	6
Grupo Nº Enms. Enmiendas					
	NA+		4	384 - 385 - 386 - 387 -	
	EH BILDU Y APF PODEMOS		1	388 -	
	APF PODEMOS		1	389 -	
7 Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	710 Protección y mejora de la agricultura y ganadería	710006 Regadíos y concentración parcelaria	390	393	4
Grupo Nº Enms. Enmiendas					
	NA+		4	390 - 391 - 392 - 393 -	
7 Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	720 Promoción del desarrollo rural	720003 Calidad y promoción agroalimentaria	394	396	3
Grupo Nº Enms. Enmiendas					
	NA+		3	394 - 395 - 396 -	
7 Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	720 Promoción del desarrollo rural	720004 Fomento de las explotaciones agrarias	397	397	1
Grupo Nº Enms. Enmiendas					
	NA+		1	397 -	

Lista de nº enmiendas por Departamento, Programa y Proyecto

Gastos

Departamento	Programa	Proyecto	Inicio	Fin	nº Enm												
7 Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	720 Promoción del desarrollo rural	720007 Diversificación rural	398	399	2												
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Grupo</th> <th>Nº Enms.</th> <th>Enmiendas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>NA+</td> <td>2</td> <td>398 - 399 -</td> </tr> </tbody> </table>						Grupo	Nº Enms.	Enmiendas	NA+	2	398 - 399 -						
Grupo	Nº Enms.	Enmiendas															
NA+	2	398 - 399 -															
7 Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	740 Gestión del medio ambiente	740000 Actuaciones generales del programa	400	400	1												
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Grupo</th> <th>Nº Enms.</th> <th>Enmiendas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>EH BILDU</td> <td>1</td> <td>400 -</td> </tr> </tbody> </table>						Grupo	Nº Enms.	Enmiendas	EH BILDU	1	400 -						
Grupo	Nº Enms.	Enmiendas															
EH BILDU	1	400 -															
7 Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	740 Gestión del medio ambiente	740001 Economía circular y cambio climático	401	414	14												
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Grupo</th> <th>Nº Enms.</th> <th>Enmiendas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>NA+</td> <td>13</td> <td>401 - 402 - 403 - 404 - 405 - 406 - 407 - 408 - 409 - 410 - 411 - 413 - 414 -</td> </tr> <tr> <td>PSN</td> <td>1</td> <td>412 -</td> </tr> </tbody> </table>						Grupo	Nº Enms.	Enmiendas	NA+	13	401 - 402 - 403 - 404 - 405 - 406 - 407 - 408 - 409 - 410 - 411 - 413 - 414 -	PSN	1	412 -			
Grupo	Nº Enms.	Enmiendas															
NA+	13	401 - 402 - 403 - 404 - 405 - 406 - 407 - 408 - 409 - 410 - 411 - 413 - 414 -															
PSN	1	412 -															
7 Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	740 Gestión del medio ambiente	740002 Recursos forestales y cinegéticos	415	419	5												
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Grupo</th> <th>Nº Enms.</th> <th>Enmiendas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>NA+</td> <td>3</td> <td>416 - 417 - 418 -</td> </tr> <tr> <td>GEROA BAI, EH BILDU Y APF PODEMOS</td> <td>1</td> <td>415 -</td> </tr> <tr> <td>GEROA BAI</td> <td>1</td> <td>419 -</td> </tr> </tbody> </table>						Grupo	Nº Enms.	Enmiendas	NA+	3	416 - 417 - 418 -	GEROA BAI, EH BILDU Y APF PODEMOS	1	415 -	GEROA BAI	1	419 -
Grupo	Nº Enms.	Enmiendas															
NA+	3	416 - 417 - 418 -															
GEROA BAI, EH BILDU Y APF PODEMOS	1	415 -															
GEROA BAI	1	419 -															
7 Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	740 Gestión del medio ambiente	740003 Biodiversidad	420	423	4												
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Grupo</th> <th>Nº Enms.</th> <th>Enmiendas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>NA+</td> <td>3</td> <td>421 - 422 - 423 -</td> </tr> <tr> <td>GEROA BAI Y APF PODEMOS</td> <td>1</td> <td>420 -</td> </tr> </tbody> </table>						Grupo	Nº Enms.	Enmiendas	NA+	3	421 - 422 - 423 -	GEROA BAI Y APF PODEMOS	1	420 -			
Grupo	Nº Enms.	Enmiendas															
NA+	3	421 - 422 - 423 -															
GEROA BAI Y APF PODEMOS	1	420 -															

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto				Presentada por	
383	7 - Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	700 Dirección y servicios generales de desarrollo rural y medio ambiente	700000 Dirección y servicios generales de desarrollo rural y medio ambiente				GEROA BAI Y APF PODEMOS	
MODIFICACIÓN		Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida		
		39.000	70100	1600	411100	Seguridad social		
Motivación: Pago de la seguridad social por la creación de una plaza de biólogo/a , una de ingeniero/a de montes y una de titulado/a superior de medio ambiente para el servicio de biodiversidad de la dirección general de medio ambiente.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-39.000 €
384	7 - Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	710 Protección y mejora de la agricultura y ganadería	710004 Producción, sanidad y bienestar animal				NA+	
MODIFICACIÓN		Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida		
		900.000	71300	4609	412202	Ayudas a entidades locales por acciones en protección animal		
Motivación: aumento de partida para mejora de apriscos, corralizas etc								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-900.000 €
385	7 - Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	710 Protección y mejora de la agricultura y ganadería	710004 Producción, sanidad y bienestar animal				NA+	
ADICIÓN		Importe	Partida					
		900.000	nueva partida de ayuda sistemas pastoreo gps en extensivo					
Motivación: creacion de una nueva partida de ayudas a la ganaderia extensiva, ante la dificultad del pastoreo de ganaderia extensiva tiene que mejorar con la incorporacion de nuevas tecnologias, mas si cabe despues del deterioro de los sistemas clasicos (vallados, etc) por el coste de mantenimiento y la falta de ayudas publicas para mantenimiento y creacion de nuevas praderas valladas, este sistema permite geolocalizar y pastorear con impulsos electricos de baja intensidad, por esto creemos necesario, dentro del plan eestrtegico de ganaderia extensiva una partida que incentive esta tecnica.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-900.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto	Presentada por	
386	7 - Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	710 Protección y mejora de la agricultura y ganadería	710004 Producción, sanidad y bienestar animal	NA+	
ADICIÓN		Importe 300.000	Partida proyecto piloto collares gps geolocalizadores con vacas raza betizu en Goizueta convenio con INTIA		
Motivación: a petición del sindicato EHNE Nafarroa, la dificultad del pastoreo de ganadería extensiva tiene que mejorar con la incorporación de nuevas tecnologías, mas si cabe despues del deterioro de los sistemas clasicos (vallados, etc) por el coste de mantenimiento y la falta de ayudas publicas para mantenimiento y creacion de nuevas praderas valladas, este sistema permite geolocalizar y pastorear con impulsos electricos de baja intensidad.					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-300.000 €
387	7 - Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	710 Protección y mejora de la agricultura y ganadería	710004 Producción, sanidad y bienestar animal	NA+	
ADICIÓN		Importe 250.000	Partida convenio ayuntamiento de Tafalla para acciones en las corralizas comunales		
Motivación: Fomento de la cabaña ganadera, mejorando su competitividad, sanidad y bienestar animal en las corralizas de titularidad municipal en Tafalla					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-250.000 €
388	7 - Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	710 Protección y mejora de la agricultura y ganadería	710004 Producción, sanidad y bienestar animal	EH BILDU Y APF PODEMOS	
ADICIÓN		Importe 180.000	Partida Encargo a INTIA. Proyecto de digitalización de control de vacas Betizu en Goizueta		
Motivación: Promover un interesante proyecto en relación al control de vacas Betizu en Goizueta.					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-180.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto				Presentada por	
389	7 - Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	710 Protección y mejora de la agricultura y ganadería	710004 Producción, sanidad y bienestar animal				APF PODEMOS	
ADICIÓN		Importe 20.000	Partida Convenio con la Asociación Refugio Aranzadi Katuak					
Motivación: Convenio con la Asociación Refugio Aranzadi Katuak para actuaciones en el método CES para poder hacerse cargo de las facturas de veterinarias con gatas y gatos enfermos y alimentación.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-20.000 €
390	7 - Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	710 Protección y mejora de la agricultura y ganadería	710006 Regadíos y concentración parcelaria				NA+	
ADICIÓN		Importe 1.000.000	Partida convenio con INTIA modernizacion infraestructuras del regadío del comunal de Cortes					
Motivación: Los nuevos sistemas de riego mejoran la eficiencia en el uso del agua, reducen costes energéticos, favorecen la diversificación de cultivos y una mayor competitividad de la agricultura, por ello creamos la partida para mejora y modernización del regadío comunal de Cortes que riega en la actualidad con aguas procedentes del Canal de Lodosa y del Canal Imperial.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-1.000.000 €
391	7 - Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	710 Protección y mejora de la agricultura y ganadería	710006 Regadíos y concentración parcelaria				NA+	
ADICIÓN		Importe 600.000	Partida Realización del PSIS y DIA de la 2ª fase del Canal de Navarra					
Motivación: Realización del PSIS y DIA de la 2ª fase del Canal de Navarra								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-600.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto	Presentada por	
392	7 - Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	710 Protección y mejora de la agricultura y ganadería	710006 Regadíos y concentración parcelaria	NA+	
ADICIÓN		Importe 600.000	Partida convenio con ayuntamiento Olite mejora regadio comunal		
Motivacion: El ayuntamiento de Olite posee 274 hectáreas de comunal en zona regable del CANAL DE NAVARRRA sin instalación de riego. Se plantea mediante la presente enmienda, avanzar en dicha Instalación de riego en parcelas comunales con el fin de aumentar la rentabilidad de los diferentes lotes de comunal, suponiendo esto en última instancia un retorno económico para el ayuntamiento					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proj. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-600.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto	Presentada por
393	7 - Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	710 Protección y mejora de la agricultura y ganadería	710006 Regadíos y concentración parcelaria	NA+

ADICIÓN	Importe	Partida
	295.000	convenio INTIA reparacion acequia rio caracol

Motivación: En la Ley Foral 18/2021, de 29 de diciembre, de presupuestos generales de Navarra para 2022 se incluyó la partida de gastos 710006 71500 7609 414403 "Transferencia Ayto. Peralta: Reconstrucción del río Caracol". Como Río Caracol se denomina una acequia de riego que abastece a superficies de riego tradicional de la Comunidad de Regantes Arga-Aragón de Peralta, que se encuentra en mal estado imposibilitando el riego, por lo que es necesario reconstruirla para lograr su adecuada funcionalidad. La acequia no es titularidad del Ayuntamiento de Peralta, no pudiendo ser destinatario de la transferencia, por lo que la transferencia deberá realizarse a la Comunidad de Regantes Arga-Aragón, previa acreditación de la titularidad de la infraestructura. Por lo que se solicitó un cambio en la denominación de la partida, que pasó a denominarse, tras la correspondiente modificación de la Ley Foral 18/2021: 710006 71500 7819 414403 "Transferencia Comunidad de Regantes Arga-Aragón de Peralta: Reconstrucción del río Caracol" Tal como se indica en un informe jurídico adjunto, la intensidad máxima de ayuda para esta categoría de ayuda será del 40% del importe de los costes subvencionables, de conformidad con el artículo 14.12.d) del Reglamento (UE) nº 702/2014 de la Comisión de 25 de junio de 2014, por el que se declaran determinadas categorías de ayuda en los sectores agrícola y forestal y en zonas rurales compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea. Para la ejecución de la misma, se plantea la aprobación de un Convenio mediante Resolución del Director General de Agricultura y Ganadería, que tenga por objeto establecer las bases reguladoras para la concesión de una subvención directa a la Comunidad de Regantes Arga-Aragón, para la reconstrucción del río Caracol. Remitida propuesta de Convenio al Ayuntamiento de Peralta y a la Comunidad de Regantes Arga-Aragón, a través del Presidente de la Comunidad General de Regantes del Canal de Navarra, éste indica que ninguna de las partes está de acuerdo con esta subvención y quieren que sea del 100 % del coste de las obras, incluido el IVA ya que la CR Arga-Aragón de Peralta no se puede deducir el IVA. No es posible por tanto la ejecución de la partida citada dada la negativa de la Comunidad de Regantes Arga-Aragón de Peralta a asumir el 60% del coste de las obras. Por lo tanto creamos la parti de un convenio con INTIA arriba indicada para la reparacion tanto aguas arriba del repartidero como despues de este.

2. El aumento de gastos que se propone se financiará

Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-295.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto				Presentada por	
394	7 - Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	720 Promoción del desarrollo rural	720003 Calidad y promoción agroalimentaria				NA+	
MODIFICACIÓN		Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida		
		300.000	72200	2279	413108	Encargo a INTIA. Observatorio ley de la cadena agroalimentaria		
Motivación: Aumentar una partida que resulta escasa.								
La cadena alimentaria es fundamental para el desarrollo del sector primario, el equilibrio territorial y el respeto por el medio ambiente.								
Así mismo debemos incidir en la apuesta decidida en los mercados y para ello solicitamos que se adquieran y fortalezcan las competencias necesarias en el Departamento de Desarrollo Rural y se sea exigente en el cumplimiento de la Ley de Cadena Alimentaria para evitar fraudes al consumidor, abusos de poder de la distribución alimentaria, engaños en los etiquetados, etc.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-300.000 €
395	7 - Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	720 Promoción del desarrollo rural	720003 Calidad y promoción agroalimentaria				NA+	
MODIFICACIÓN		Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida		
		2.000.000	72200	4400	413100	Convenio INTIA para el fomento de las producciones de calidad agroalimentaria y del producto local		
Motivación: Consideramos que la gestión estratégica de una política de promoción que sea transversal para el sector agroalimentario, coherente con la realidad productiva y la calidad de los productos de Navarra en función de las diferentes denominaciones de calidad ha carecido del empeño suficiente y de los medios para ello.								
En el último periodo se ha establecido un modelo que no fortalece la marca Navarra, ya que en sí mismo no ha sido la prioridad en materia de promoción.								
La estrategia comercial del sector agroalimentario Navarro se basa en general en el desarrollo de producciones bajo los máximos estándares de calidad, en un nicho mercado donde podemos ser diferenciados y competitivos. Desde este punto de vista todas las denominaciones de origen sufren la competitividad del mercado que esta en constante evolución. Por eso , resulta imprescindible dotar de mayores fondos las actividades de promoción que permitan seguir posicionando nuestros productos de la mejor forma ante los consumidores siguiendo las premisas y tendencias que rigen su comportamiento, como la sostenibilidad social y económica del medio rural, la seguridad								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-2.000.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto	Presentada por	
396	7 - Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	720 Promoción del desarrollo rural	720003 Calidad y promoción agroalimentaria	NA+	
ADICIÓN		Importe 100.000	Partida Encargo a TRACA SA Instrumental. Control de la cadena alimentaria		
Motivacion: El sector primario está sometido a numerosas tensiones por el aumento de los precios de los insumos necesarios para desarrollar su actividad, como piensos, fertilizantes combustibles. etc., sin que estos incrementos se repercutan en los precios de venta de las producciones agrarias, lo que pone en riesgo la viabilidad de numerosas explotaciones. Unos de los objetivos de la Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria, es asegurar un reparto más equitativo y beneficioso del valor añadido generado a lo largo de la cadena alimentaria. Para alcanzarlo se precisa reforzar las actuaciones de control, inspección y sanción en la Comunidad Foral de Navarra, de forma que los contratos que se lleven a cabo entre los productores, empresas y operadores intervinientes en dicha cadena cumplan con las obligaciones que impone dicha normativa					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-100.000 €
397	7 - Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	720 Promoción del desarrollo rural	720004 Fomento de las explotaciones agrarias	NA+	
ADICIÓN		Importe 6.000.000	Partida creacion de partida especifica ayudas por incremento de costes energeticos para el sector primario		
Motivacion: El departamento de desarrollo rural creo una partida de ayudas que dejaban fuera a la mayoría de actividades del sector primario, asimismo el departamento de industria anuncio una partida en la que podian optar estas actividades profesionales de forma excepciona, pero es claramente insuficiente e injusto con el sector productor. Por este motivo creamos esta partida para dotar de presupuesto complementario suficiente al sector primario. Estos tendrán que tener la consideración de profesional agrario o ganadero en el registro de explotaciones agrarias de Navarra, y en el caso de regantes o sindicatos de riesgo, estar inscritos en el registro de la confederación hidrográfica correspondiente, o ser cooperativas agroalimentarias.					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-6.000.000 €
398	7 - Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	720 Promoción del desarrollo rural	720007 Diversificación rural	NA+	
ADICIÓN		Importe 1.200.000	Partida partida de indemnizaciones a personas particulares y empresas en zonas rurales por incendios		
Motivacion: ante la negligente actuacion del gobierno de navarra en los incendios forestales en zonas rurales de Navarra de junio de 2022 vemos necesaria el aumento de partida de indemnizaciones a personas particulares, empresas etc para complementar los siniestros no cubiertos por el consorcio de compensacion de seguros por los daños tanto en su patrimonio.					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-1.200.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto					Presentada por
399	7 - Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	720 Promoción del desarrollo rural	720007 Diversificación rural					NA+
ADICIÓN		Importe 200.000	Partida estudio diseño medidas financieras para creación de empresas lideradas por mujeres rurales jóvenes					
Motivacion: Actuaciones para favorecer el emprendimiento y la permanencia de las mujeres en el medio rural								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-200.000 €
400	7 - Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	740 Gestión del medio ambiente	740000 Actuaciones generales del programa					EH BILDU
ADICIÓN		Importe 25.000	Partida Convocatoria gastos funcionamiento asociaciones ecologistas y ambientalistas					
Motivacion: Necesaria para hacer frente a los gastos de funcionamiento de estas entidades.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-25.000 €
401	7 - Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	740 Gestión del medio ambiente	740001 Economía circular y cambio climático					NA+
ADICIÓN		Importe 3.000.000	Partida partida ayudas promocion biomasa como combustible sostenible					
Motivacion: El fomento de uso de biomasa puede contribuir a reducir el riesgo de despoblación en zonas rurales, ya que aportan valor a sus montes e impulsan la puesta en marcha de industrias transformadoras de la madera en esos mismos entornos. Asimismo, dado su componente de clara aportación a la descarbonización de los sistemas de calefacción y agua caliente de las viviendas que consumen el 30% de la energía utilizada en Navarra, deben de ser considerados prioritarios a la hora de obtener ayudas públicas. Navarra tiene que cumplir sus objetivos de reducción de energía y de gases de efecto invernadero, para ello es imprescindible que los edificios utilicen menos energía, y que dicha energía sea renovable de biomasa.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-3.000.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto	Presentada por	
402	7 - Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	740 Gestión del medio ambiente	740001 Economía circular y cambio climático	NA+	
ADICIÓN		Importe 2.000.000	Partida Ayudas para la sustitución de combustibles fósiles por fuentes renovables en instalaciones agropecuarias		
Motivación: Es necesario ayudar al sector primario para que pueda realizar la transición energética en sus explotaciones con medidas para mejorar la eficiencia energética y el autoconsumo que reduzcan las emisiones de la energía para climatizar granjas, riego y otros procesos en el medio rural; lograr una movilidad sostenible y la electrificación y cambios de combustibles de la maquinaria agrícola para reducir las emisiones del uso de combustibles para movilidad y trabajos agrícolas; reducir gases invernadero y mejorar la biodiversidad a través de fórmulas que permitan el secuestro de CO2 en los suelos y la generación de créditos de carbono; fomentar la economía circular con modelos de negocio que permitan una gestión de cero emisiones de los residuos agrícolas y ganaderos, así como las emisiones de procesos digestivos de animales, con el objetivo de lograr productos neutrales en carbono, y reducir las emisiones asociadas a fertilizantes sintéticos.					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-2.000.000 €
403	7 - Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	740 Gestión del medio ambiente	740001 Economía circular y cambio climático	NA+	
ADICIÓN		Importe 1.000.000	Partida partida para promoción de las plantas de biogas en explotaciones agropecuarias		
Motivación: El biometano es un combustible verde y limpio que se obtiene a partir del biogás. El biogás se produce a partir de la descomposición anaeróbica de la materia orgánica presente en los residuos urbanos, aguas residuales, y residuos agrícolas, ganaderos y forestales. Para generar biometano, se somete este biogás a un proceso denominado upgrading. Es un proceso de eliminación de distintos componentes como el CO2, que además se puede aprovechar para la obtención de gas natural sintético. El biometano obtenido se puede inyectar en la red de gasoductos para su uso vehicular. Las directivas UE dirigen hacia este uso, Navarra debe ser pionera y por ello la creación de esta partida.					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-1.000.000 €
404	7 - Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	740 Gestión del medio ambiente	740001 Economía circular y cambio climático	NA+	
ADICIÓN		Importe 1.000.000	Partida Ayudas para que el sector primario pueda cumplir con los compromisos de la LFCCyTE		
Motivación: El sector primario es uno de los sectores que más modificaciones tiene que hacer para cumplir con los compromisos alcanzados en la Ley Foral de Cambio Climático y Transición Energética, por ello es necesario que se establezca una línea de ayudas que les permita hacer frente a esta transición.					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-1.000.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto	Presentada por	
405	7 - Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	740 Gestión del medio ambiente	740001 Economía circular y cambio climático	NA+	
ADICIÓN		Importe 700.000	Partida Ayudas a recuperacion de plásticos agropecuarios		
Motivacion: Partida necesaria para compensar la recuperación, trasporte y reciclaje del plástico de uso agropecuario cuando es inviable el uso de plástico biodegradable.					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
una disminución de gastos	Departamento Departamento de Economía y Hacienda	Programa Política económica, presupuestaria y financiera	Orgán. Proy. Econ. Func. 11000 110000 5000 923402	Partida G Fondo de Contingencia	Cuantía -700.000 €
406	7 - Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	740 Gestión del medio ambiente	740001 Economía circular y cambio climático	NA+	
ADICIÓN		Importe 500.000	Partida convenio INTIA a la I*D+i para la promoción de tecnologías de captura de CO2 y otros GEI		
Motivacion: convenio con intia a la I*D+i para la promoción de tecnologías de captura de CO2 y otros GEI					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
una disminución de gastos	Departamento Departamento de Economía y Hacienda	Programa Política económica, presupuestaria y financiera	Orgán. Proy. Econ. Func. 11000 110000 5000 923402	Partida G Fondo de Contingencia	Cuantía -500.000 €
407	7 - Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	740 Gestión del medio ambiente	740001 Economía circular y cambio climático	NA+	
ADICIÓN		Importe 500.000	Partida Ayudas a la I+D+i para la promoción de tecnologías de captura de CO2 y otros GEI en el sector forestal		
Motivacion: Los sumideros de GEI son imprescindibles para cumplir con los compromisos de la descarbonización fijado por la UE en el sector forestal. A pesar de la huella que genera la actividad humana a partir del uso masivo de combustibles fósiles como fuentes de energía y el incesante cambio de uso del suelo, la importancia de la gestión forestal resalta la necesidad de contar con instrumentos adecuados para garantizar que los bosques sigan cumpliendo su función como reservorios de carbono. Según el Quinto Informe de Evaluación del IPCC, se estima que a nivel global la cantidad de carbono presente en la biomasa viva de la vegetación es de entre 450 y 650 gigatoneladas. Aparte del carbono retenido en la vegetación, los suelos de los bosques son capaces de almacenar entre 1.500 y 2.400 Gt.					
Cuando un árbol se corta y su madera es utilizada en la fabricación de muebles, elementos constructivos u otros, el carbono permanece retenido fuera de la atmósfera durante la vida útil del producto. Por el contrario, cuando un árbol se quema en el bosque, el carbono almacenado es devuelto a la atmósfera de manera casi inmediata.					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
una disminución de gastos	Departamento Departamento de Economía y Hacienda	Programa Política económica, presupuestaria y financiera	Orgán. Proy. Econ. Func. 11000 110000 5000 923402	Partida G Fondo de Contingencia	Cuantía -500.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto	Presentada por	
408	7 - Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	740 Gestión del medio ambiente	740001 Economía circular y cambio climático	NA+	
ADICIÓN		Importe 400.000	Partida Censo edificios en zonas urbanas y rusticas con placas de amianto (fibrocemento) en su construcción		
Motivacion: El amianto, prohibido en España desde 2002, en Navarra sigue presente en restos de construcciones, aislantes o piezas mecánicas tanto en zonas urbanas donde pueden estar mejor monitorizadas como en zonas rusticas, con innumerables edificios en situacion de estar en localizadas por su uso pero tambien presente en muchas construcciones menores, diseminadas e incluso abandonadas en huertos casetas, bordas y cuadras, tambien en usos menos conocidos como depositos o conducciones antiguas de aguas. Por lo tanto es un material que podemos encontrar en insonorizaciones de cines, teatros y auditorios, techos de fábricas, cobertizos, y canalizaciones de numerosos edificios y conducciones de entidades locales. Precisamente ese uso indiscriminado de amianto durante decenios hizo plantear una solución concreta frente un material nocivo para la población. El año pasado el Parlamento Europeo fijó 2028 como fecha límite para eliminar completamente los remanentes de amianto presente en cualquier tipo de infraestructura. Si bien el contacto directo con estructuras de amianto no supone por sí mismo un riesgo para la salud si que lo la inhalación de fibras presentes en el aire, por todo esto y por el daño mediambiental es preciso cuanto antes tener un censo actualizado.					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-400.000 €
409	7 - Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	740 Gestión del medio ambiente	740001 Economía circular y cambio climático	NA+	
ADICIÓN		Importe 300.000	Partida Ayudas para que las EELL elaboren su hoja de ruta de reducción y compensación de GEI		
Motivacion: Ayudas para que las entidades locales puedan elaborar su hoja de ruta para alcanzar la descarbonización estableciendo compromisos para la reducción y compensación de emisiones de GEI.					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-300.000 €
410	7 - Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	740 Gestión del medio ambiente	740001 Economía circular y cambio climático	NA+	
ADICIÓN		Importe 300.000	Partida Ayudas a la I+D+i para proyectos de economía circular		
Motivacion: Se propone una línea de ayudas para proyectos innovadores de economía circular.					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-300.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto	Presentada por	
411	7 - Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	740 Gestión del medio ambiente	740001 Economía circular y cambio climático	NA+	
ADICIÓN		Importe 90.000	Partida Estudio para reducir la emisión de GEI en la atmósfera		
Motivación: Realización de un estudio en el que se analicen las principales causas de emisiones de GEI en nuestra comunidad y las posibles medidas correctoras.					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-90.000 €
412	7 - Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	740 Gestión del medio ambiente	740001 Economía circular y cambio climático	PSN	
ADICIÓN		Importe 70.000	Partida Transf. Ayto. Buñuel: motor eléctrico de la bomba de achique de agua del rio y mejora de caminos		
Motivación: Ante las últimas inundaciones acaecidas en Buñuel es necesario acondicionar y mejorar la zona					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-70.000 €
413	7 - Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	740 Gestión del medio ambiente	740001 Economía circular y cambio climático	NA+	
ADICIÓN		Importe 50.000	Partida Campaña de formación para la promoción de la eficiencia energética		
Motivación: Para cumplir con las exigencias que vienen de la Unión Europea necesitamos realizar campañas de promoción de la eficiencia energética dirigidas a los diferentes sectores de la población.					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-50.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto				Presentada por	
414	7 - Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	740 Gestión del medio ambiente	740001 Economía circular y cambio climático				NA+	
ADICIÓN		Importe 21.300	Partida limpieza cauce rio linares					
Motivacion: la retirada del bloque de hormigón del lecho del cauce del río Linares, en el punto de vertido y la reparación de la obra de salida, en Lazagurria								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-21.300 €
415	7 - Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	740 Gestión del medio ambiente	740002 Recursos forestales y cinegéticos				GEROA BAI, EH BILDU Y APF PODEMOS	
MODIFICACIÓN		Importe 18.000	Orgán. 74200	Econ. 2279	Funcional. 456200	Partida Gastos para participación, sostenibilidad y educación ambiental		
Motivacion: Actividades educativas sobre patrimonio natural en centros escolares de Aezkoa, Auritz-Burguete, Luzaide-Valcarlos y Erro.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-18.000 €
416	7 - Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	740 Gestión del medio ambiente	740002 Recursos forestales y cinegéticos				NA+	
MODIFICACIÓN		Importe 1.500.000	Orgán. 74200	Econ. 7700	Funcional. 456700	Partida PDR FEADER 2014-2020. Forestación de terrenos agrarios		
Motivacion: aumento necesario pedido en parte por EHNE nafarroa para limpieza y desbrice de pastizales								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-1.500.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto				Presentada por	
417	7 - Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	740 Gestión del medio ambiente	740002 Recursos forestales y cinegéticos				NA+	
ADICIÓN		Importe 12.000.000	Partida Actuaciones para reforestación de los incendios del año 2022					
Motivación: La intensidad de los incendios forestales del verano 2022 en Navarra causante de la desaparición de la vegetación, la fragilidad del medio, el tipo de clima y las características orográficas y topográficas de la zona dañada, entre otros factores físicos del medio, determinan la rapidez y eficacia de la recuperación de las áreas quemadas. Si ésta no se produce de forma natural, es preciso llevarla a cabo artificialmente y una metodología, centrada sobre todo en la vegetación, para restaurar los sistemas forestales incendiados, de manera que se consiga frenar los procesos erosivos actuales, controlar las posibles avenidas, favorecer la regeneración natural de la cubierta vegetal y reforestar las zonas desprovistas de vegetación. Esta metodología comprende acciones en las cuencas vertientes (ayudas a la regeneración natural, repoblaciones forestales, apilado y eliminación de madera quemada, etc.) y acciones puntuales en la red de drenaje (hidrotecnias de corrección) y en las laderas, así como en la red viaria; por lo tanto, ante la gravedad de unos incendios sin parangón en la Europa occidental que han quemado el 1,5% de la superficie forestal de Navarra exige un esfuerzo extraordinario durante años.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-12.000.000 €
418	7 - Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	740 Gestión del medio ambiente	740002 Recursos forestales y cinegéticos				NA+	
ADICIÓN		Importe 250.000	Partida Nueva medida de apoyo para control, investigación y transferencia control de fauna cinegética					
Motivación: La proliferación de especies como los jabalíes, conejos, corzos, muflones, etc hace muy difícil compaginar la actividad agraria. Del mismo modo son portadores de enfermedades de transmisión a los animales domésticos, como la tuberculosis o la peste porcina africana (PPA). Ante la preocupación de esta situación y el avance de estas enfermedades que pueden ocasionar el cierre de mercados agropecuarios como en el caso de la PPA, urgimos a aumentar la partida existente (reducida respecto a1 año 2021) que se hayan demostrado efectivas o estén en fases de investigación para que puedan ser probadas y estudiadas en Navarra.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-250.000 €
419	7 - Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	740 Gestión del medio ambiente	740002 Recursos forestales y cinegéticos				GEROA BAI	
ADICIÓN		Importe 5.000	Partida Encargo a GAN. Asistencia técnica Uso Público Reserva Natural Urederra					
Motivación: Con esta enmienda se pretende ayudar al concejo de Baquedano y al Ayuntamiento de Amescoa Baja, en relación a la gestión del Área de Acogida de la Reserva Natural del Urederra, para poder afrontar las elevadas inversiones necesarias para su mantenimiento, tanto en lo que respecta a las infraestructuras como al mantenimiento de la plantilla actualmente existente.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-5.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto				Presentada por	
420	7 - Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	740 Gestión del medio ambiente	740003 Biodiversidad				GEROA BAI Y APF PODEMOS	
MODIFICACIÓN		Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida		
		136.000	74300	1211	456700	Retribuciones del personal contratado para cubrir vacantes		
Motivación: Creación de una plaza de biólogo/a , una de ingeniero/a de montes y una de titulado/a superior de medio ambiente para el servicio de biodiversidad de la dirección general de medio ambiente.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-136.000 €
421	7 - Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	740 Gestión del medio ambiente	740003 Biodiversidad				NA+	
ADICIÓN		Importe	Partida					
		12.000.000	partida indemnizaciones incendios					
Motivación: ante la negligente actuación del gobierno de navarra en los incendios forestales de junio de 2022 vemos necesaria el aumento de partida de indemnizaciones a entidades locales por los daños tanto en su patrimonio forestal como en infraestructuras								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-12.000.000 €
422	7 - Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	740 Gestión del medio ambiente	740003 Biodiversidad				NA+	
ADICIÓN		Importe	Partida					
		4.000.000	Gestión de Cauces de rios					
Motivación: -Plan de Gestión de cauces y mantenimiento de los mismos para evitar riadas y desbordamientos cada vez más frecuentes. El mantenimiento de drenajes en zonas regables (recordamos el desbordamiento de diciembre de 2022) es imprescindible para asegurar el mantenimiento de la productividad agrícola y evitar los efectos perjudiciales de la salinidad. Un deficiente mantenimiento e incompleto ocasiona embudos y cuellos de botella que hacen saltar el agua con fuerza dañando infraestructuras de regadío y destruyendo suelo fértil y arrastrando material a las parcelas. En este caso en concreto A guacanal que tiene la encomienda de limpieza de drenajes y cauces , no tiene permiso para la limpieza de todos los drenes , ni se ha planificado actuaciones integrales que afecten al completo de la zona regable, por lo que las actuaciones realizadas son parches que pierden efectividad , provocando nuevos "embudos" en la circulación del agua si no se actúa en toda la zona.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-4.000.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto	Presentada por
423	7 - Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	740 Gestión del medio ambiente	740003 Biodiversidad	NA+

ADICIÓN

Importe

500.000

Partida

red de estudio contaminacion aguas fluviales de navarra por medicamentos y nuevos contaminantes

Motivacion: El agua del Ebro contiene restos de una veintena de fármacos vertidos por los lavabos. Los contaminantes emergentes son sustancias que se encuentran en los cauces fluviales y que comprenden un rango muy amplio de productos, tan dispares como, medicamentos, café, hormonas o drogas, entre los que los antibióticos resultan relevantes por su peligrosidad para el medio natural: el uso excesivo e indebido en humanos y animales puede dar lugar a la aparición de bacterias resistentes. Esto supone que los antibióticos devienen ineficaces para tratar las infecciones producidas por estas bacterias, lo que se traduce en mayor mortandad, alargamiento de las estancias hospitalarias, incremento de los costes médicos y otras derivadas peligrosas. De hecho, la Organización Mundial de la Salud considera la resistencia antibiótica como un reto mundial. Es fundamental tener todos los datos posibles de que contaminantes quedan en el agua despues del paso por las EDAR. Por ello proponemos la creacion de una red de estudio y analisis para mitigar junto a salud publica el impacto de estos contaminantes emergentes.

2. El aumento de gastos que se propone se financiará

	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-500.000 €

Lista de nº enmiendas por Departamento

Gastos

Departamento	Inicio	Fin	nºEnm.
8-Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial	424	466	42
Grupo	NºEnms.	Enmiendas	
NA+	21	424 - 425 - 426 - 428 - 435 - 436 - 437 - 438 - 439 - 440 - 441 - 442 - 448 - 451 - 452 - 453 - 454 - 455 - 459 - 460 - 461 -	
PSN	3	427 - 462 - 463 -	
PSN Y GEROA BAI	1	429 -	
EH BILDU Y APF PODEMOS	1	446 -	
GEROA BAI	13	430 - 431 - 432 - 433 - 434 - 449 - 450 - 456 - 457 - 458 - 464 - 465 - 466 -	
PSN Y MIXTO-IE	2	443 - 445 -	
EH BILDU	1	444 -	

Lista de nº enmiendas por Departamento y Programa

Gastos

Departamento	Programa	Inicio	Fin	nº Enm.
8 Departamento de Desarrollo Económico y Empresari	810 Política empresarial, proyección internacional y trabajo	424	449	25
	Grupo Nº Enms. Enmiendas			
	NA+ 13	424 -	425 -	426 - 428 - 435 - 436 - 437 - 438 - 439 - 440 - 441 - 442 - 448 -
	PSN 1	427 -		
	PSN Y GEROA BAI 1	429 -		
	EH BILDU Y APF PODEMOS 1	446 -		
	GEROA BAI 6	430 -	431 - 432 - 433 - 434 - 449 -	
	PSN Y MIXTO-IE 2	443 -	445 -	
	EH BILDU 1	444 -		

	820 Ordenación industrial, proyectos estratégicos S4 y planificación energética	450	459	10
	Grupo Nº Enms. Enmiendas			
	NA+ 6	451 -	452 - 453 - 454 - 455 - 459 -	
	GEROA BAI 4	450 -	456 - 457 - 458 -	

	830 Marketing, desarrollo del turismo y del comercio y consumo	460	466	7
	Grupo Nº Enms. Enmiendas			
	NA+ 2	460 -	461 -	
	PSN 2	462 -	463 -	
	GEROA BAI 3	464 -	465 - 466 -	

Lista de nº enmiendas por Departamento, Programa y Proyecto

Gastos

Departamento	Programa	Proyecto	Inicio	Fin	nº Enm															
8 Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial	810 Política empresarial, proyección internacional y trabajo	810000 Dirección y servicios generales de política empresarial, proyección internacional y trabajo	424	424	1															
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Grupo</th> <th>Nº Enms.</th> <th>Enmiendas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>NA+</td> <td>1</td> <td>424 -</td> </tr> </tbody> </table>						Grupo	Nº Enms.	Enmiendas	NA+	1	424 -									
Grupo	Nº Enms.	Enmiendas																		
NA+	1	424 -																		
8 Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial	810 Política empresarial, proyección internacional y trabajo	810001 Competitividad	425	434	10															
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Grupo</th> <th>Nº Enms.</th> <th>Enmiendas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>NA+</td> <td>3</td> <td>425 - 426 - 428 -</td> </tr> <tr> <td>PSN</td> <td>1</td> <td>427 -</td> </tr> <tr> <td>PSN Y GEROA BAI</td> <td>1</td> <td>429 -</td> </tr> <tr> <td>GEROA BAI</td> <td>5</td> <td>430 - 431 - 432 - 433 - 434 -</td> </tr> </tbody> </table>						Grupo	Nº Enms.	Enmiendas	NA+	3	425 - 426 - 428 -	PSN	1	427 -	PSN Y GEROA BAI	1	429 -	GEROA BAI	5	430 - 431 - 432 - 433 - 434 -
Grupo	Nº Enms.	Enmiendas																		
NA+	3	425 - 426 - 428 -																		
PSN	1	427 -																		
PSN Y GEROA BAI	1	429 -																		
GEROA BAI	5	430 - 431 - 432 - 433 - 434 -																		
8 Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial	810 Política empresarial, proyección internacional y trabajo	810003 Proyección internacional	435	437	3															
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Grupo</th> <th>Nº Enms.</th> <th>Enmiendas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>NA+</td> <td>3</td> <td>435 - 436 - 437 -</td> </tr> </tbody> </table>						Grupo	Nº Enms.	Enmiendas	NA+	3	435 - 436 - 437 -									
Grupo	Nº Enms.	Enmiendas																		
NA+	3	435 - 436 - 437 -																		
8 Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial	810 Política empresarial, proyección internacional y trabajo	810007 Fomento de la industria	438	441	4															
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Grupo</th> <th>Nº Enms.</th> <th>Enmiendas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>NA+</td> <td>4</td> <td>438 - 439 - 440 - 441 -</td> </tr> </tbody> </table>						Grupo	Nº Enms.	Enmiendas	NA+	4	438 - 439 - 440 - 441 -									
Grupo	Nº Enms.	Enmiendas																		
NA+	4	438 - 439 - 440 - 441 -																		

Lista de nº enmiendas por Departamento, Programa y Proyecto

Gastos

Departamento	Programa	Proyecto	Inicio	Fin	nº Enm
8 Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial	810 Política empresarial, proyección internacional y trabajo	810012 Relaciones laborales y prevención de riesgos	442	449	7
	Grupo	Nº Enms.	Enmiendas		
	NA+	2	442 -	448 -	
	EH BILDU Y APF PODEMOS	1	446 -		
	GEROA BAI	1	449 -		
	PSN Y MIXTO-IE	2	443 -	445 -	
	EH BILDU	1	444 -		
8 Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial	820 Ordenación industrial, proyectos estratégicos S4 y planificación energética	820000 Dirección y servicios generales de industria, energía y proyectos estratégicos S4	450	450	1
	Grupo	Nº Enms.	Enmiendas		
	GEROA BAI	1	450 -		
8 Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial	820 Ordenación industrial, proyectos estratégicos S4 y planificación energética	820001 Transición energética	451	458	8
	Grupo	Nº Enms.	Enmiendas		
	NA+	5	451 -	452 -	453 - 454 - 455 -
	GEROA BAI	3	456 -	457 -	458 -
8 Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial	820 Ordenación industrial, proyectos estratégicos S4 y planificación energética	820005 Proyectos estratégicos S4	459	459	1
	Grupo	Nº Enms.	Enmiendas		
	NA+	1	459 -		

Lista de nº enmiendas por Departamento, Programa y Proyecto

Gastos

Departamento	Programa	Proyecto	Inicio	Fin	nº Enm
8 Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial	830 Marketing, desarrollo del turismo y del comercio y consumo	830001 Ordenación y fomento del turismo y del comercio	460	466	7
	Grupo	Nº Enms.	Enmiendas		
	NA+	2	460 -	461 -	
	PSN	2	462 -	463 -	
	GEROA BAI	3	464 -	465 -	466 -

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto				Presentada por	
424	8 - Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial	810 Política empresarial, proyección internacional y trabajo	810000 Dirección y servicios generales de política empresarial, proyección internacional y trabajo				NA+	
ADICIÓN		Importe	Econ.	Partida				
		300.000	7000	Subvenciones para inversiones de entidades de iniciativa social del ámbito de la discapacidad				
Motivación: La entidades del tercer sector de acción social también generan economía y empleo y es necesario fomentar que realicen inversiones que las hagan viables y competitivas. Las entidades de este tipo del ámbito de la discapacidad presentan necesidades especialmente en cuanto a su digitalización y equipamiento que requiere de una apuesta desde el sector público								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-300.000 €
425	8 - Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial	810 Política empresarial, proyección internacional y trabajo	810001 Competitividad				NA+	
MODIFICACIÓN		Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida		
		1.000.000	81100	4400	931103	Transferencia corriente SODENA para financiar convenios con Elkargi y Sonagar		
Motivación: Es necesario dada la actual situación de crisis aumentar la partida en previsión de mayores necesidades.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-1.000.000 €
426	8 - Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial	810 Política empresarial, proyección internacional y trabajo	810001 Competitividad				NA+	
MODIFICACIÓN		Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida		
		500.000	81100	4701	422202	Subvención a la implantación de empresas innovadoras de base tecnológica		
Motivación: Es necesario apostar por atraer empresas de base tecnológica a Navarra								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-500.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto				Presentada por	
427	8 - Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial	810 Política empresarial, proyección internacional y trabajo	810001 Competitividad				PSN	
MODIFICACIÓN		Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida		
		5.000	81100	4819	422204	Transferencia a la Fundación Navarra para la Excelencia para acciones de excelencia en la gestión		
Motivación: Consideramos necesario incrementar el gasto para las actividades de la Fundación								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-5.000 €
428	8 - Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial	810 Política empresarial, proyección internacional y trabajo	810001 Competitividad				NA+	
MODIFICACIÓN		Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida		
		50.000	81100	4819	422205	Transferencia a la Asociación de Jóvenes Empresarios de Navarra para acciones de emprendimiento		
Motivación: Incremento de la partida para cumplir los objetivos de su plan de desarrollo								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-50.000 €
429	8 - Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial	810 Política empresarial, proyección internacional y trabajo	810001 Competitividad				PSN Y GEROA BAI	
MODIFICACIÓN		Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida		
		25.000	81100	4819	422205	Transferencia a la Asociación de Jóvenes Empresarios de Navarra para acciones de emprendimiento		
Motivación: La Asociación de Jóvenes Empresarios lleva a cabo diferentes acciones relacionadas con el emprendimiento por lo que consideramos imprescindible un aumento de la cuantía para que pueda desarrollarlas con la mayor eficacia posible. El emprendimiento redundará en la competitividad de nuestro entramado empresarial, y de ahí ese incremento de la partida.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-25.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto	Presentada por
-----------	--------------	----------	----------	----------------

430	8 - Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial	810 Política empresarial, proyección internacional y trabajo	810001 Competitividad	GEROA BAI
-----	--	--	-----------------------	-----------

ADICIÓN	Importe	Partida
	95.000	Transferencia al Ayuntamiento de Lekunberri para el impulso de la transición energética del tejido industrial local

Motivación: El objetivo de LekunberriON para el segundo año de implementación, que llega hasta finales de 2023, es implementar un programa para el desarrollo de un polígono sostenible, priorizando el desarrollo e implementación de un proyecto piloto de comunidad energética industrial. La comunidad energética industrial, abierta a las empresas del polígono industrial y otras que cumplan con los requisitos contemplados por la norma, estudiará los siguientes temas:

- El estudio y análisis de los consumos energéticos de las empresas con el objetivo de valorar opciones para el abastecimiento conjunto de energía. Se trataría de una iniciativa para la agregación conjunta de la demanda.
- Estudio de los sistemas de generación (con FV, eólica u otras energías renovables) que fomenten el autoconsumo en las empresas.
- Estudio de las posibilidades de almacenamiento (sistemas de batería – u otros- para almacenar la energía producida por los sistemas de generación de renovables).
- Estudio de mejora de la eficiencia energética, para disminuir y optimizar los gastos energéticos.

Para el desarrollo de estos temas, se proponen los siguientes pasos con sus respectivos hitos:

- Estudio preliminar, para entender el interés, los hitos y los principales aspectos a considerar.
- Estudio de detalle de los aspectos jurídicos, técnicos y económicos para el desarrollo del proyecto.
- Análisis de oportunidades de financiación, desarrollo de propuestas y obtención de la financiación. La instalación de generación energética puede suponer hasta millones de euros por lo que habrá que analizar distintos mecanismos de financiación, incluyendo convocatorias regionales, nacionales y europeas a través de las que financiar el proyecto.
- Ejecución de las instalaciones una vez que se hayan obtenido los fondos. El alcance de las instalaciones dependerá de los resultados de los estudios y dependiendo de los mismos, se podrá abordar la ejecución de los estudios por fases (por ejemplo: primero se podría abordar la ejecución de las instalaciones FV, posteriormente los sistemas de acumulación y más adelante sistemas complementarios/alternativos de generación/eficiencia).
- Operación y mantenimiento de las instalaciones de generación
- Ampliación del proyecto, en fases que se hayan considerado según el estudio técnico.

2. El aumento de gastos que se propone se financiará

	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-95.000 €

431	8 - Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial	810 Política empresarial, proyección internacional y trabajo	810001 Competitividad	GEROA BAI
-----	--	--	-----------------------	-----------

ADICIÓN	Importe	Partida
	35.000	Transferencia Fundación EMPLEA, impulso centro de emprendimiento joven del sector vitivinícola en San Martín de Unx

Motivación: Este proyecto de apoyo al emprendimiento en el mundo del vino persigue que jóvenes con interés en elaborar vino y en lanzar nuevas marcas al mercado puedan hacerlo de forma real, segura y potenciada. Este concepto de incubadora o lanzadera de proyectos se traduce en un espacio compartido por varias iniciativas emprendedoras. Similar a un “coworking del vino”, se aprovechará este espacio común para compartir recursos y generar innovación, colaboración y aprendizaje. Podría llegar a acoger hasta seis proyectos de vinificación diferentes, proveyendo a las personas beneficiarias de dos recursos fundamentales: infraestructura técnica; y recursos humanos y asesoramiento.

2. El aumento de gastos que se propone se financiará

	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-35.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto				Presentada por	
432	8 - Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial	810 Política empresarial, proyección internacional y trabajo	810001 Competitividad				GEROA BAI	
ADICIÓN		Importe 15.000	Partida Aytmo de Huarte. Proyecto de dinamización social y empresarial					
Motivación: En el año 2022 en el Ayuntamiento de Huarte ha realizado el Plan de Desarrollo Económico y Social de la localidad, por lo que la prioridad principal debería ser mantener vivo el plan y la implicación de las empresas, sumando la de la ciudadanía para que se pueda convertir en un proceso estable y participativo de revitalización del municipio. Son muchas las acciones a realizar en este marco:								
<ul style="list-style-type: none"> - Impulso de un Grupo de Trabajo estable de las empresas del polígono de Areta para su dinamización e impulso de proyectos conjuntos. - Generar acciones en el polígono que posibiliten el conocimiento mutuo entre las empresas de Huarte y la socialización de necesidades comunes. - Análisis necesidades ampliación empresas de Huarte. - Plan de aprovechamiento de los espacios municipales para coworkings, viveros de empresas, cesión de espacios o similar - Recoger las ideas y opiniones de la sociedad sobre el aprovechamiento y revitalización del patrimonio histórico de Huarte. 								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-15.000 €
433	8 - Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial	810 Política empresarial, proyección internacional y trabajo	810001 Competitividad				GEROA BAI	
ADICIÓN		Importe 5.000	Partida Consorcio Eder, dinamización del sector mecatrónico en la Ribera de Navarra					
Motivación: Esta enmienda tiene por objeto la dinamización del sector mecatrónico en la Ribera de Navarra.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-5.000 €
434	8 - Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial	810 Política empresarial, proyección internacional y trabajo	810001 Competitividad				GEROA BAI	
ADICIÓN		Importe 10	Partida Ayudas a empresas afectadas por los altos precios de la energía					
Motivación: Ayudas para paliar el impacto del sobre coste energético al tejido empresarial navarro, debido al incremento de los mismos habidos a lo largo de los dos últimos años, y que, probablemente, continúen durante 2023.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-10 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto				Presentada por	
435	8 - Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial	810 Política empresarial, proyección internacional y trabajo	810003 Proyección internacional				NA+	
MODIFICACIÓN		Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida		
		250.000	81400	2276	146105	REACT NAEX Digital PO FEDER 14-20		
Motivación: Necesario apoyar la estrategia digital de internacionalización de PYMES Navarras.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-250.000 €
436	8 - Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial	810 Política empresarial, proyección internacional y trabajo	810003 Proyección internacional				NA+	
MODIFICACIÓN		Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida		
		350.000	81400	4709	431300	Subvenciones promoción exterior para empresas		
Motivación: Para poder cumplir con el nivel de demanda del sector empresarial de Navarra en este ámbito.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-350.000 €
437	8 - Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial	810 Política empresarial, proyección internacional y trabajo	810003 Proyección internacional				NA+	
ADICIÓN		Importe	Partida					
		200.000	Acciones de promoción exterior para empresas					
Motivación: Es imprescindible apoyar las presencia de empresas navarras en el exterior.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-200.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto				Presentada por	
438	8 - Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial	810 Política empresarial, proyección internacional y trabajo	810007 Fomento de la industria				NA+	
ADICIÓN		Importe 10.000.000	Partida Subvenciones por inversión en industria					
Motivación: Es necesario seguir apoyando a la industria navarra especialmente a las PYMES.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-7.316.769 €
una disminución de gastos	Departamento de Relaciones Ciudadanas	Paz, convivencia y derechos humanos	B2100	B20002	2276	232510	G Plan Estratégico de Convivencia	-41.231 €
una disminución de gastos	Departamento de Relaciones Ciudadanas	Paz, convivencia y derechos humanos	B2100	B20002	2276	232512	G Observatorio Permanente de Derechos Humanos	-54.000 €
una disminución de gastos	Departamento de Relaciones Ciudadanas	Euskarabidea / Instituto Navarro del Euskera	B3000	B30000	2279	334100	G Trabajos realizados por terceros	-3.000 €
una disminución de gastos	Departamento de Relaciones Ciudadanas	Euskarabidea / Instituto Navarro del Euskera	B3100	B30001	2276	334100	G Trabajos de traducción de contenidos	-240.000 €
una disminución de gastos	Departamento de Relaciones Ciudadanas	Euskarabidea / Instituto Navarro del Euskera	B3100	B30001	4816	334100	G Convenio con Euskaltzaindia para labores académicas, de asesoramiento y de promoción del euskera, y acto de ingreso	-30.000 €
una disminución de gastos	Departamento de Relaciones Ciudadanas	Euskarabidea / Instituto Navarro del Euskera	B3200	B30002	4609	334100	G Programa de ayudas para desarrollo del euskera en el ámbito municipal	-150.000 €
una disminución de gastos	Departamento de Relaciones Ciudadanas	Euskarabidea / Instituto Navarro del Euskera	B3200	B30002	4709	334100	G Ayudas para fomentar la presencia del euskera en los medios de comunicación	-295.000 €
una disminución de gastos	Departamento de Relaciones Ciudadanas	Euskarabidea / Instituto Navarro del Euskera	B3200	B30002	4809	334102	G Ayudas a personas adultas para aprendizaje de euskera	-150.000 €
una disminución de gastos	Departamento de Relaciones Ciudadanas	Euskarabidea / Instituto Navarro del Euskera	B3200	B30002	4819	334100	G Ayudas a entidades sociales sin ánimo de lucro para fomento del euskera	-215.000 €
una disminución de gastos	Departamento de Relaciones Ciudadanas	Euskarabidea / Instituto Navarro del Euskera	B3200	B30002	4819	334104	G Ayudas a la enseñanza de euskera a personas adultas	-1.000.000 €
una disminución de gastos	Departamento de Relaciones Ciudadanas	Euskarabidea / Instituto Navarro del Euskera	B3200	B30002	4819	334112	G Convenio con Jaso Fundazioa para la programación y divulgación de un musical en euskera	-15.000 €
una disminución de gastos	Departamento de Relaciones Ciudadanas	Euskarabidea / Instituto Navarro del Euskera	B3200	B30002	4819	334113	G Ayudas para fomentar el uso y presencia del euskera en el funcionamiento de las entidades sin ánimo de lucro	-90.000 €
una disminución de gastos	Departamento de Relaciones Ciudadanas	Euskarabidea / Instituto Navarro del Euskera	B3200	B30002	4819	334114	G Convenio con Euskal Herriko Bertsozaleen Elkarte para la investigación de la tradición oral en el bertsolarismo	-15.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto	Presentada por	
una disminución de gastos	Departamento de Relaciones Ciudadanas	Euskarabidea / Instituto Navarro del Euskera	B3300 B30003 2269 334102	G Asesoramiento y evaluación del plan de diversificación lingüística en la administración	-85.000 €
una disminución de gastos	Departamento de Relaciones Ciudadanas	Euskarabidea / Instituto Navarro del Euskera	B3300 B30003 2262 334100	G Divulgación del euskera en las administraciones públicas	-20.000 €
una disminución de gastos	Departamento de Relaciones Ciudadanas	Euskarabidea / Instituto Navarro del Euskera	B3200 B30002 7709 334103	G Ayudas a proyectos de innovación y digitalización de medios en euskera	-150.000 €
una disminución de gastos	Departamento de Relaciones Ciudadanas	Euskarabidea / Instituto Navarro del Euskera	B3300 B30003 2266 334100	G Formación en euskera en las administraciones públicas	-120.000 €
una disminución de gastos	Departamento de Relaciones Ciudadanas	Paz, convivencia y derechos humanos	B2100 B20002 2276 232511	G Bibliotecas por la paz y la convivencia	-10.000 €

439 8 - Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial 810 Política empresarial, proyección internacional y trabajo 810007 Fomento de la industria NA+

ADICIÓN

Importe
2.000.000

Partida
Ampliación para la segunda fase del polígono industrial de Milagro

Motivación: En Milagro hay una demanda importante de empresas para implantarse en el polígono y por ello es necesario la urbanización del mismo.

2. El aumento de gastos que se propone se financiará

	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-2.000.000 €

440 8 - Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial 810 Política empresarial, proyección internacional y trabajo 810007 Fomento de la industria NA+

ADICIÓN

Importe
500.000

Partida
Proyecto de urbanización de la primera fase del Polígono Industrial de Cascante e inicio de obras

Motivación: En Castante hay una demanda importante de empresas para implantarse en el polígono y por ello es necesario la urbanización del mismo.

2. El aumento de gastos que se propone se financiará

	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-500.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto					Presentada por
441	8 - Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial	810 Política empresarial, proyección internacional y trabajo	810007 Fomento de la industria					NA+
ADICIÓN		Importe 500.000	Partida Urbanización polígono industrial de Valtierra					
Motivación: En Valtierra hay una demanda importante de empresas para implantare en el polígono y por ello es necesario la urbanización del mismo.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-500.000 €
442	8 - Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial	810 Política empresarial, proyección internacional y trabajo	810012 Relaciones laborales y prevención de riesgos					NA+
MODIFICACIÓN		Importe 100.000	Orgán. 81500	Econ. 2269	Funcional. 494102	Partida Actuaciones plan salud laboral		
Motivación: Es necesario aumentar sustancialmente acciones de información y formación en esta materia dadas las alarmantes cifras de siniestralidad laboral en Navarra.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-100.000 €
443	8 - Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial	810 Política empresarial, proyección internacional y trabajo	810012 Relaciones laborales y prevención de riesgos					PSN Y MIXTO-IE
MODIFICACIÓN		Importe 10.000	Orgán. 81500	Econ. 4819	Funcional. 494104	Partida Transferencia al Órgano de resolución extrajudicial de conflictos laborales		
Motivación: Consideramos necesario incrementar el gasto para la actividad del tribunal								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-10.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto				Presentada por	
444	8 - Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial	810 Política empresarial, proyección internacional y trabajo	810012 Relaciones laborales y prevención de riesgos				EH BILDU	
MODIFICACIÓN		Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida		
		60.000	81500	4819	494112	Convenio con GELTOKI para fomentar la economía social, solidaria y la participación		
Motivación: Fomentar la economía social y solidaria.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-60.000 €
445	8 - Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial	810 Política empresarial, proyección internacional y trabajo	810012 Relaciones laborales y prevención de riesgos				PSN Y MIXTO-IE	
MODIFICACIÓN		Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida		
		10.000	81500	4819	494115	Proyectos colaborativos en PRL: Delegado Territorial PE		
Motivación: Consideramos necesario incrementar el gasto para la correcta ejecución del proyecto								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-10.000 €
446	8 - Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial	810 Política empresarial, proyección internacional y trabajo	810012 Relaciones laborales y prevención de riesgos				EH BILDU Y APF PODEMOS	
MODIFICACIÓN		Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida		
		22.000	81500	4819	494120	Convenio REAS para asesoramiento en economía social		
Motivación: El II plan integral de economía solidaria recoge la necesidad de potenciar la economía social y fomentar la implantación de modelos basado en la economía solidaria. Teniendo en cuenta lo recogido en el plan y con el objeto de seguir ampliando este tipo de economía es conveniente apoyar la red de empresas (REAS) que están trabajando en Navarra con este modelo de desarrollo específico.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-22.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto					Presentada por
448	8 - Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial	810 Política empresarial, proyección internacional y trabajo	810012 Relaciones laborales y prevención de riesgos					NA+
ADICIÓN		Importe 50.000	Partida Programa de asesoramiento y apoyo técnico en PRL a las personas autónomas					
Motivación: Es necesario un mayor esfuerzo del Gobierno de Navarra tal y como establece la Ley del estatuto del Trabajador Autónomo (LETA) para formar a los autónomos con el fin de que se implante una cultura preventiva que los proteja de los riesgos laborales.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-50.000 €
449	8 - Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial	810 Política empresarial, proyección internacional y trabajo	810012 Relaciones laborales y prevención de riesgos					GEROA BAI
ADICIÓN		Importe 10	Partida Subvenciones a la aportación económica por las personas socias a Coop. de Trabajo Asociado y Sociedades Laborales					
Motivación: El objetivo es subvencionar las posibles aportaciones económicas realizadas por las personas socias trabajadores para aportar recursos propios a las Cooperativas de Trabajo Asociados y Sociedades Laborales necesarios para abordar procesos consolidación, crecimiento y cooperación, garantizando que la capacidad de decisión corresponda a las personas socias trabajadoras y de esta manera el mantenimiento de la actividad y de la decisión en el territorio, en Navarra. Esta propuesta corresponde a la Línea Estratégica 2 del II Plan Integral de Economía Social de Navarra que tiene por objetivo poner en marcha acciones que contribuyan a la sostenibilidad de las empresas de Economía Social y apoyo su consolidación y crecimiento. De forma más concreta, esta propuesta contribuye a la Acción 2.1.4 del II PIES "Consolidación de la actividad empresarial y el empleo en Cooperativas de Trabajo Asociado y Sociedades Laborales" y a la Acción 2.3.1 "Fomento de la cooperación de las empresas de Economía Social".								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-10 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto				Presentada por	
450	8 - Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial	820 Ordenación industrial, proyectos estratégicos S4 y planificación energética	820000 Dirección y servicios generales de industria, energía y proyectos estratégicos S4				GEROA BAI	
ADICIÓN		Importe	Partida					
		10	Programa experimental recolección y análisis de datos sobre eficiencia de sistemas de reflexión de la radiación solar					
Motivación: De todos los problemas medioambientales que amenazan la prosperidad y la supervivencia de la especie humana en el planeta -la deforestación, la acidificación de los océanos, las consecuencias del derretimiento de las capas heladas superficiales y subterráneas, o la contaminación de los suelos y los acuíferos-, el más acuciante es, sin duda, el de la subida de las temperaturas. Su progresivo ascenso, así como otras variables y ciclos como el hidrológico, ponen en entredicho la habitabilidad, en un futuro próximo, de amplias zonas, intensamente pobladas, por razón de las sequías, la erosión de los suelos, y el impacto del calor excesivo sobre las vidas humanas. Contener o limitar los efectos de esta progresión es, tanto local como globalmente, una urgencia de la mayor prioridad que quepa imaginar. La enmienda pretende que se asigne una partida para abrir una vía de trabajo -en el ámbito del desarrollo y la innovación, sobre la base de los experimentos realizados por la Fundación MEERsrm-, en cuanto a la relación coste /beneficio del manejo de la irradiación solar en la mitigación y la adaptación frente a la crisis climática. Los campos de trabajo comprenderían: la supervivencia de las plantaciones agrícolas frente al estrés térmico y el exceso de evapotranspiración en los cultivos; el enfriamiento pasivo de estructuras residenciales, urbanas e industriales; y, finalmente, la ralentización de la evaporación en masas de agua –embalses y pantanos de factura artificial-.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-10 €
451	8 - Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial	820 Ordenación industrial, proyectos estratégicos S4 y planificación energética	820001 Transición energética				NA+	
MODIFICACIÓN		Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida		
		1.000.000	82500	7700	425200	Ayudas eficiencia energética en explotaciones agropecuarias		
Motivación: Es necesario apoyar a las instalaciones agropecuarias para que mejoren su eficiencia energética.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-1.000.000 €
452	8 - Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial	820 Ordenación industrial, proyectos estratégicos S4 y planificación energética	820001 Transición energética				NA+	
ADICIÓN		Importe	Partida					
		2.000.000	Ayudas a la I+D+i en combustibles alternativos					
Motivación: Para conseguir la descarbonización se requiere la investigación en nuevos combustibles que no emitan GEI como por ejemplo el H2 verde.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-2.000.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto					Presentada por
453	8 - Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial	820 Ordenación industrial, proyectos estratégicos S4 y planificación energética	820001 Transición energética					NA+
ADICIÓN		Importe 2.000.000	Partida Ayudas a la I+D+i para sistemas de almacenamiento energético					
Motivación: Para conseguir la descarbonización necesitamos utilizar sistemas que hibriden energías renovables y sistemas de almacenamiento eléctrico que nos permitan utilizar el excedente energético en momentos de picos de demanda.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-2.000.000 €
454	8 - Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial	820 Ordenación industrial, proyectos estratégicos S4 y planificación energética	820001 Transición energética					NA+
ADICIÓN		Importe 1.000.000	Partida Ayudas para la rehabilitación de minicentrales hidráulicas					
Motivación: Para fomentar la descarbonización y la transición energética se necesitarán todas las fuentes de energías renovables, las centrales hidroeléctricas es una de las fuentes tradicionales de nuestra comunidad foral y nos ayudarían a alcanzar los compromisos adquiridos para frenar el cambio climático.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-1.000.000 €
455	8 - Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial	820 Ordenación industrial, proyectos estratégicos S4 y planificación energética	820001 Transición energética					NA+
ADICIÓN		Importe 140.000	Partida Electrificación del parque móvil de policía de Ansoain incluyendo adaptación de vehículos					
Motivación: El actual parque móvil, se encuentra en un estado deficiente, además de ser necesario un cambio por el incremento de combustibles, los vehículos sufren por diferentes causas. Ansoain es un municipio pequeño, y aún así, el vehículo más moderno, acumula más de 120.000 km en tan solo 3 años, debido a que el otro vehículo, de combustión, y con muchos años, supera los 300.000. Creemos que es nuestra responsabilidad primero apostar por un vehículo ecológico en las situaciones que se nos permitan, como es la de Ansoain, en la cual por distancias si nos permite este tipo de vehículo para un servicio público como es la policía. Con una partida de 140.000€ renovaríamos completamente el parque móvil que más se utiliza, dotando de unos vehículos más ecológicos, además de seguros, ya que en la situación actual del furgón, no es más que una constante pérdida de dinero en reparaciones, y en el caso del patrulla, si sigue con esta media, por carencia de otros vehículos más ecológicos, tiraremos al desguace un coche con menos de 6 años pero con una tendencia a superar los 300.000km a baja velocidad, lo que hace que sufran aún más.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-140.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto	Presentada por	
456	8 - Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial	820 Ordenación industrial, proyectos estratégicos S4 y planificación energética	820001 Transición energética	GEROA BAI	
ADICIÓN		Importe 50.000	Partida Transferencia al Ayuntamiento de Lekunberri para instalaciones energéticas en el polígono industrial		
Motivación: El objetivo de LekunberriON para el segundo año de implementación, que llega hasta finales de 2023, es implementar un programa para el desarrollo de un polígono sostenible, priorizando el desarrollo e implementación de un proyecto piloto de comunidad energética industrial. La comunidad energética industrial, abierta a las empresas del polígono industrial y otras que cumplan con los requisitos contemplados por la norma, estudiará los siguientes temas:					
<ul style="list-style-type: none"> •El estudio y análisis de los consumos energéticos de las empresas con el objetivo de valorar opciones para el abastecimiento conjunto de energía. Se trataría de una iniciativa para la agregación conjunta de la demanda. •Estudio de los sistemas de generación (con FV, eólica u otras energías renovables) que fomenten el autoconsumo en las empresas. •Estudio de las posibilidades de almacenamiento (sistemas de batería – u otros- para almacenar la energía producida por los sistemas de generación de renovables). •Estudio de mejora de la eficiencia energética, para disminuir y optimizar los gastos energéticos. 					
Para el desarrollo de estos temas, se proponen los siguientes pasos con sus respectivos hitos:					
<ul style="list-style-type: none"> •Estudio preliminar, para entender el interés, los hitos y los principales aspectos a considerar. •Estudio de detalle de los aspectos jurídicos, técnicos y económicos para el desarrollo del proyecto. •Análisis de oportunidades de financiación, desarrollo de propuestas y obtención de la financiación. La instalación de generación energética puede suponer hasta millones de euros por lo que habrá que analizar distintos mecanismos de financiación, incluyendo convocatorias regionales, nacionales y europeas a través de las que financiar el proyecto. •Ejecución de las instalaciones una vez que se hayan obtenido los fondos. El alcance de las instalaciones dependerá de los resultados de los estudios y dependiendo de los mismos, se podrá abordar la ejecución de los estudios por fases (por ejemplo: primero se podría abordar la ejecución de las instalaciones FV, posteriormente los sistemas de acumulación y más adelante sistemas complementarios/alternativos de generación/eficiencia). •Operación y mantenimiento de las instalaciones de generación •Ampliación del proyecto, en fases que se hayan considerado según el estudio técnico. 					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-50.000 €
457	8 - Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial	820 Ordenación industrial, proyectos estratégicos S4 y planificación energética	820001 Transición energética	GEROA BAI	
ADICIÓN		Importe 40.000	Partida Transferencia al Ayuntamiento de Zizur Mayor para la instalación de placas fotovoltaicas en edificios municipales		
Motivación: Desde hace varios años, el Ayuntamiento de Zizur Mayor está realizando acciones encaminadas a la sostenibilidad y la eficiencia energética y es por ello, de la necesidad de ampliar las placas fotovoltaicas que ya disponen algunos edificios municipales para que estos puedan llegar a ser eficientes en su totalidad con relación a los consumos energéticos.					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-40.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto				Presentada por	
458	8 - Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial	820 Ordenación industrial, proyectos estratégicos S4 y planificación energética	820001 Transición energética				GEROA BAI	
ADICIÓN		Importe 20.000	Partida Transferencia al Ayuntamiento de Aibar para la instalación de placas fotovoltaicas en edificios municipales					
Motivación: El Ayuntamiento de Aibar está realizando acciones encaminadas a la sostenibilidad y la eficiencia energética y es por ello, de la necesidad de instalar las placas fotovoltaicas en el auditorio municipal, con la intención de ahorrar en los consumos energéticos.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-20.000 €
459	8 - Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial	820 Ordenación industrial, proyectos estratégicos S4 y planificación energética	820005 Proyectos estratégicos S4				NA+	
MODIFICACIÓN		Importe 10.000.000	Orgán. 82600	Econ. 7701	Funcional. 467309	Partida Subvenciones a proyectos de I+D. PO FEDER Navarra 2021-2027		
Motivación: Es necesario ampliar las ayudas a proyectos de I+D para mejorar la competitividad de las empresas navarras.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-10.000.000 €
460	8 - Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial	830 Marketing, desarrollo del turismo y del comercio y consumo	830001 Ordenación y fomento del turismo y del comercio				NA+	
ADICIÓN		Importe 500.000	Partida Plan integral de Turismo - Rehabilitación Casco Antiguo					
Motivación: Corella puede presumir de grandes palacios y edificios barrocos. Muchos de estos edificios están en la actualidad amenazando ruina y se debe actuar para no perderlos. Pretendemos relanzar el Turismo en Corella realizando un plan Integral de Turismo. Realizar un plan para rehabilitar poco a poco Palacios y Edificios del Casco Antiguo con gran interés histórico que se van a perder por estar en ruinas.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-500.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto				Presentada por	
461	8 - Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial	830 Marketing, desarrollo del turismo y del comercio y consumo	830001 Ordenación y fomento del turismo y del comercio				NA+	
ADICIÓN		Importe 300.000	Partida Acondicionamiento y mejoras en el Camino de Santiago a su paso por Viana					
Motivación: Acondicionamiento y mejora del Camino de Santiago por el termino municipal de Viana. Por su deterioro es necesario acometer las obras de acondicionamiento y mejora por su trascendencia en el turismo a su paso por Viana.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-300.000 €
462	8 - Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial	830 Marketing, desarrollo del turismo y del comercio y consumo	830001 Ordenación y fomento del turismo y del comercio				PSN	
ADICIÓN		Importe 35.000	Partida Transferencia Ayto. Viana: reformas Albergue de Peregrinos					
Motivación: Reforma integral de los baños de la primera planta del Albergue de Peregrinos, logrando unas mejores condiciones en la atención de los turistas que llegan a la localidad								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-35.000 €
463	8 - Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial	830 Marketing, desarrollo del turismo y del comercio y consumo	830001 Ordenación y fomento del turismo y del comercio				PSN	
ADICIÓN		Importe 20.000	Partida Asociación de Comerciantes Estella. Convenio para la promoción de la Semana Medieval					
Motivación: Turismo eliminó las subvenciones a difusión de mercados temáticos, la semana medieval es una de las ferias de mayor impulso turístico para la ciudad de Estella y es necesario apoyarla								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-20.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto	Presentada por	
464	8 - Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial	830 Marketing, desarrollo del turismo y del comercio y consumo	830001 Ordenación y fomento del turismo y del comercio	GEROA BAI	
ADICIÓN		Importe 20.000	Partida Actuaciones de promoción turística a través de eventos deportivos		
Motivación: Son numerosos los eventos deportivos que pueden servir como plataforma de promoción turística para nuestra comunidad, pueden ser de interés sobre todo aquellos que tienen una trascendencia internacional y sirven para posicionar la marca turística de Navarra. Se pretende crear una partida que permita a la Departamento encargado del Turismo, tener una mayor capacidad para estar presente en ese tipo de eventos deportivos.					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-20.000 €
465	8 - Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial	830 Marketing, desarrollo del turismo y del comercio y consumo	830001 Ordenación y fomento del turismo y del comercio	GEROA BAI	
ADICIÓN		Importe 14.000	Partida Señalización de senderos del monte Yoar en Azuelo		
Motivación: El Ayuntamiento de Azuelo pretende crear varias alternativas de ascenso a la cima del Yoar, de forma que sus vecinos y vecinas, y sobre todo futuros visitantes conozcan su enorme riqueza natural y puedan disfrutar de un entorno rico y variado.					
El punto de encuentro para el ascenso se situará en la llamada Choz de Los Pastores, hasta la que se llegará desde el casco urbano. Además, se pretende habilitar mediante la instalación de la indicación apropiada, el enlace entre el pueblo y el sendero actualmente señalizado que nos dirige hasta el Monasterio de Nuestra Señora de Codés.					
También se quiere poner en valor el Monasterio de Azuelo (Iglesia de San Jorge), joya del románico.					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-14.000 €
466	8 - Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial	830 Marketing, desarrollo del turismo y del comercio y consumo	830001 Ordenación y fomento del turismo y del comercio	GEROA BAI	
ADICIÓN		Importe 13.000	Partida Reparación y señalización de caminos de Aiegi		
Motivación: Se trata de mejorar los caminos y senderos que son mas transitados en el municipio de Aiegi, entre ellos el camino de Santiago. Estos caminos son un atractivo turístico para la localidad, ya que transcurren también por las faldas de Montejurra, un lugar muy visitado por personas que practican deporte o turismo de naturaleza.					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-13.000 €

Lista de nº enmiendas por Departamento

Gastos

Departamento	Inicio	Fin	nºEnm.
9-Departamento de Derechos Sociales	467	536	70
Grupo NºEnms. Enmiendas			
NA+ 40	467 - 468 - 470 - 471 - 472 - 473 - 478 - 479 - 480 - 481 - 482 - 483 - 484 - 485 - 488 - 489 - 491 - 494 - 495 - 496 - 497 - 498 - 499 - 500 - 501 - 502 - 507 - 509 - 510 - 520 - 523 - 524 - 526 - 528 - 529 - 530 - 532 - 533 - 535 - 536 -		
PSN, GEROA BAI, EH BILDU Y APF PODEMOS	2	503 - 515 -	
PSN, GEROA BAI, EH BILDU, APF PODEMOS Y MIXTO-IE	3	477 - 505 - 512 -	
GEROA BAI, EH BILDU Y APF PODEMOS	3	486 - 487 - 531 -	
PSN	6	469 - 504 - 508 - 513 - 516 - 519 -	
EH BILDU Y APF PODEMOS	5	475 - 476 - 490 - 492 - 518 -	
GEROA BAI	5	511 - 514 - 517 - 521 - 522 -	
PSN, EH BILDU Y APF PODEMOS	1	474 -	
PSN Y MIXTO-IE	1	527 -	
EH BILDU	1	534 -	
APF PODEMOS	2	506 - 525 -	
MIXTO-IE	1	493 -	

Lista de nº enmiendas por Departamento y Programa

Gastos

Departamento	Programa	Inicio	Fin	nº Enm.
9 Departamento de Derechos Sociales	900 Dirección y Servicios Generales de Derechos Sociales	467	479	13
	Grupo Nº Enms. Enmiendas			
	NA+ 8	467 - 468 - 470 - 471 - 472 - 473 - 478 - 479 -		
PSN, GEROA BAI, EH BILDU, APF PODEMOS Y MIXTO-IE	1	477 -		
PSN	1	469 -		
EH BILDU Y APF PODEMOS	2	475 - 476 -		
PSN, EH BILDU Y APF PODEMOS	1	474 -		

	910 Observatorio de la realidad social, planificación y evaluación de las políticas sociales	480	482	3
	Grupo Nº Enms. Enmiendas			
	NA+ 3	480 - 481 - 482 -		

	920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas	483	526	44
	Grupo Nº Enms. Enmiendas			
	NA+ 22	483 - 484 - 485 - 488 - 489 - 491 - 494 - 495 - 496 - 497 - 498 - 499 - 500 - 501 - 502 - 507 - 509 - 510 - 520 - 523 - 524 - 526 -		
PSN, GEROA BAI, EH BILDU Y APF PODEMOS	2	503 - 515 -		
PSN, GEROA BAI, EH BILDU, APF PODEMOS Y MIXTO-IE	2	505 - 512 -		
GEROA BAI, EH BILDU Y APF PODEMOS	2	486 - 487 -		
PSN	5	504 - 508 - 513 - 516 - 519 -		
EH BILDU Y APF PODEMOS	3	490 - 492 - 518 -		
GEROA BAI	5	511 - 514 - 517 - 521 - 522 -		
APF PODEMOS	2	506 - 525 -		
MIXTO-IE	1	493 -		

Lista de nº enmiendas por Departamento y Programa

Gastos

Departamento	Programa	Inicio	Fin	nº Enm.
	950 Promoción del empleo, formación e intermediación	527	536	10
	Grupo Nº Enms. Enmiendas			
	NA+ 7 528 - 529 - 530 - 532 - 533 - 535 - 536 -			
GEROA BAI, EH BILDU Y APF PODEMOS	1 531 -			
PSN Y MIXTO-IE	1 527 -			
EH BILDU	1 534 -			

Lista de nº enmiendas por Departamento, Programa y Proyecto

Gastos

Departamento	Programa	Proyecto	Inicio	Fin	nº Enm
9 Departamento de Derechos Sociales	900 Dirección y Servicios Generales de Derechos Sociales	900003 Atención primaria e inclusión social	467	477	11
	Grupo	Nº Enms.	Enmiendas		
	NA+	6	467 -	468 -	470 - 471 - 472 - 473 -
	PSN, GEROA BAI, EH BILDU, APF PODEMOS Y MIXTO-IE	1	477 -		
	PSN	1	469 -		
	EH BILDU Y APF PODEMOS	2	475 - 476 -		
	PSN, EH BILDU Y APF PODEMOS	1	474 -		
9 Departamento de Derechos Sociales	900 Dirección y Servicios Generales de Derechos Sociales	900004 Cooperación internacional al desarrollo	478	479	2
	Grupo	Nº Enms.	Enmiendas		
	NA+	2	478 - 479 -		
9 Departamento de Derechos Sociales	910 Observatorio de la realidad social, planificación y evaluación de las políticas sociales	910000 Actividades generales del observatorio de la realidad social, planificación y evaluación de las políticas sociales	480	480	1
	Grupo	Nº Enms.	Enmiendas		
	NA+	1	480 -		
9 Departamento de Derechos Sociales	910 Observatorio de la realidad social, planificación y evaluación de las políticas sociales	910001 Observatorio de la realidad social	481	482	2
	Grupo	Nº Enms.	Enmiendas		
	NA+	2	481 - 482 -		
9 Departamento de Derechos Sociales	920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas	920000 Dirección y servicios generales de la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas	483	483	1
	Grupo	Nº Enms.	Enmiendas		
	NA+	1	483 -		

Lista de nº enmiendas por Departamento, Programa y Proyecto

Gastos

Departamento	Programa	Proyecto	Inicio	Fin	nº Enm																											
9 Departamento de Derechos Sociales	920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas	920004 Servicios para la dependencia	484	487	4																											
			<table border="1"> <thead> <tr> <th>Grupo</th> <th>Nº Enms.</th> <th>Enmiendas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>NA+</td> <td>2</td> <td>484 - 485 -</td> </tr> <tr> <td>GEROA BAI, EH BILDU Y APF PODEMOS</td> <td>2</td> <td>486 - 487 -</td> </tr> </tbody> </table>			Grupo	Nº Enms.	Enmiendas	NA+	2	484 - 485 -	GEROA BAI, EH BILDU Y APF PODEMOS	2	486 - 487 -																		
Grupo	Nº Enms.	Enmiendas																														
NA+	2	484 - 485 -																														
GEROA BAI, EH BILDU Y APF PODEMOS	2	486 - 487 -																														
9 Departamento de Derechos Sociales	920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas	920005 Gestión y recursos para la dependencia	488	522	35																											
			<table border="1"> <thead> <tr> <th>Grupo</th> <th>Nº Enms.</th> <th>Enmiendas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>NA+</td> <td>16</td> <td>488 - 489 - 491 - 494 - 495 - 496 - 497 - 498 - 499 - 500 - 501 - 502 - 507 - 509 - 510 - 520 -</td> </tr> <tr> <td>PSN, GEROA BAI, EH BILDU Y APF PODEMOS</td> <td>2</td> <td>503 - 515 -</td> </tr> <tr> <td>PSN, GEROA BAI, EH BILDU, APF PODEMOS Y MIXTO-IE</td> <td>2</td> <td>505 - 512 -</td> </tr> <tr> <td>PSN</td> <td>5</td> <td>504 - 508 - 513 - 516 - 519 -</td> </tr> <tr> <td>EH BILDU Y APF PODEMOS</td> <td>3</td> <td>490 - 492 - 518 -</td> </tr> <tr> <td>GEROA BAI</td> <td>5</td> <td>511 - 514 - 517 - 521 - 522 -</td> </tr> <tr> <td>APF PODEMOS</td> <td>1</td> <td>506 -</td> </tr> <tr> <td>MIXTO-IE</td> <td>1</td> <td>493 -</td> </tr> </tbody> </table>			Grupo	Nº Enms.	Enmiendas	NA+	16	488 - 489 - 491 - 494 - 495 - 496 - 497 - 498 - 499 - 500 - 501 - 502 - 507 - 509 - 510 - 520 -	PSN, GEROA BAI, EH BILDU Y APF PODEMOS	2	503 - 515 -	PSN, GEROA BAI, EH BILDU, APF PODEMOS Y MIXTO-IE	2	505 - 512 -	PSN	5	504 - 508 - 513 - 516 - 519 -	EH BILDU Y APF PODEMOS	3	490 - 492 - 518 -	GEROA BAI	5	511 - 514 - 517 - 521 - 522 -	APF PODEMOS	1	506 -	MIXTO-IE	1	493 -
Grupo	Nº Enms.	Enmiendas																														
NA+	16	488 - 489 - 491 - 494 - 495 - 496 - 497 - 498 - 499 - 500 - 501 - 502 - 507 - 509 - 510 - 520 -																														
PSN, GEROA BAI, EH BILDU Y APF PODEMOS	2	503 - 515 -																														
PSN, GEROA BAI, EH BILDU, APF PODEMOS Y MIXTO-IE	2	505 - 512 -																														
PSN	5	504 - 508 - 513 - 516 - 519 -																														
EH BILDU Y APF PODEMOS	3	490 - 492 - 518 -																														
GEROA BAI	5	511 - 514 - 517 - 521 - 522 -																														
APF PODEMOS	1	506 -																														
MIXTO-IE	1	493 -																														
9 Departamento de Derechos Sociales	920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas	920006 Actuaciones en materia de políticas para las familias	523	525	3																											
			<table border="1"> <thead> <tr> <th>Grupo</th> <th>Nº Enms.</th> <th>Enmiendas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>NA+</td> <td>2</td> <td>523 - 524 -</td> </tr> <tr> <td>APF PODEMOS</td> <td>1</td> <td>525 -</td> </tr> </tbody> </table>			Grupo	Nº Enms.	Enmiendas	NA+	2	523 - 524 -	APF PODEMOS	1	525 -																		
Grupo	Nº Enms.	Enmiendas																														
NA+	2	523 - 524 -																														
APF PODEMOS	1	525 -																														

Lista de nº enmiendas por Departamento, Programa y Proyecto

Gastos

Departamento	Programa	Proyecto	Inicio	Fin	nº Enm												
9 Departamento de Derechos Sociales	920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas	920008 Actuaciones en materia de protección y atención a la infancia y la adolescencia	526	526	1												
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Grupo</th> <th>Nº Enms.</th> <th>Enmiendas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>NA+</td> <td>1</td> <td>526 -</td> </tr> </tbody> </table>						Grupo	Nº Enms.	Enmiendas	NA+	1	526 -						
Grupo	Nº Enms.	Enmiendas															
NA+	1	526 -															
9 Departamento de Derechos Sociales	950 Promoción del empleo, formación e intermediación	950000 Actuaciones generales del programa	527	527	1												
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Grupo</th> <th>Nº Enms.</th> <th>Enmiendas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PSN Y MIXTO-IE</td> <td>1</td> <td>527 -</td> </tr> </tbody> </table>						Grupo	Nº Enms.	Enmiendas	PSN Y MIXTO-IE	1	527 -						
Grupo	Nº Enms.	Enmiendas															
PSN Y MIXTO-IE	1	527 -															
9 Departamento de Derechos Sociales	950 Promoción del empleo, formación e intermediación	950001 Intermediación y ayudas para el empleo	528	534	7												
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Grupo</th> <th>Nº Enms.</th> <th>Enmiendas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>NA+</td> <td>5</td> <td>528 - 529 - 530 - 532 - 533 -</td> </tr> <tr> <td>GEROA BAI, EH BILDU Y APF PODEMOS</td> <td>1</td> <td>531 -</td> </tr> <tr> <td>EH BILDU</td> <td>1</td> <td>534 -</td> </tr> </tbody> </table>						Grupo	Nº Enms.	Enmiendas	NA+	5	528 - 529 - 530 - 532 - 533 -	GEROA BAI, EH BILDU Y APF PODEMOS	1	531 -	EH BILDU	1	534 -
Grupo	Nº Enms.	Enmiendas															
NA+	5	528 - 529 - 530 - 532 - 533 -															
GEROA BAI, EH BILDU Y APF PODEMOS	1	531 -															
EH BILDU	1	534 -															
9 Departamento de Derechos Sociales	950 Promoción del empleo, formación e intermediación	950002 Formación profesional para el empleo	535	535	1												
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Grupo</th> <th>Nº Enms.</th> <th>Enmiendas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>NA+</td> <td>1</td> <td>535 -</td> </tr> </tbody> </table>						Grupo	Nº Enms.	Enmiendas	NA+	1	535 -						
Grupo	Nº Enms.	Enmiendas															
NA+	1	535 -															
9 Departamento de Derechos Sociales	950 Promoción del empleo, formación e intermediación	950003 Activación laboral	536	536	1												
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Grupo</th> <th>Nº Enms.</th> <th>Enmiendas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>NA+</td> <td>1</td> <td>536 -</td> </tr> </tbody> </table>						Grupo	Nº Enms.	Enmiendas	NA+	1	536 -						
Grupo	Nº Enms.	Enmiendas															
NA+	1	536 -															

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto				Presentada por
467	9 - Departamento de Derechos Sociales	900 Dirección y Servicios Generales de Derechos Sociales	900003 Atención primaria e inclusión social				NA+
MODIFICACIÓN		Orgán. Econ. Funcional. Nueva Denominación					
un cambio de denominación de partida de gastos		91600 2279 231602	MRR contratos de servicios de incorporación sociolaboral proyecto AUNA				
Motivación: No se deben seguir dando nuevos servicios a la Fundación Gizain sin saber si está siendo eficaz y eficiente en el gasto							
468	9 - Departamento de Derechos Sociales	900 Dirección y Servicios Generales de Derechos Sociales	900003 Atención primaria e inclusión social				NA+
MODIFICACIÓN		Importe Orgán. Econ. Funcional. Partida					
		50.000 91600 4819 231605	Programa VAIS y otras actuaciones de acompañamiento en materia de vivienda				
Motivación: Prioritario invertir en acompañamiento en vivienda en lugar de editar y publicitar planes y programas							
2. El aumento de gastos que se propone se financiará							
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía		
una disminución de gastos	Departamento de Derechos Sociales	Observatorio de la realidad social, planificación y evaluación de las políticas sociales	92100 910001 2269 231000	G Promoción, divulgación, edición y difusión de programas y planes	-50.000 €		
469	9 - Departamento de Derechos Sociales	900 Dirección y Servicios Generales de Derechos Sociales	900003 Atención primaria e inclusión social				PSN
MODIFICACIÓN		Importe Orgán. Econ. Funcional. Partida					
		10.000 91600 4819 231610	Subvención a Gaz Kalo. Actuaciones federativas de asociación				
Motivación: Se considera necesario para afianzar el trabajo realizado en base a la implementación de las recomendaciones de la nueva Estrategia para la Igualdad, Inclusión y Participación del Pueblo Gitano 2021-2030							
2. El aumento de gastos que se propone se financiará							
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía		
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-10.000 €		
470	9 - Departamento de Derechos Sociales	900 Dirección y Servicios Generales de Derechos Sociales	900003 Atención primaria e inclusión social				NA+
MODIFICACIÓN		Importe Orgán. Econ. Funcional. Partida					
		327.233 91600 4819 231612	Fondo 0,7%. Subvenciones para programas de empleo comunitario de interés social a través de entidades sociales				
Motivación: Los programas de empleo comunitario de interés social tienen mucha demanda y son absolutamente necesarios para avanzar en la inclusión social de personas en situación o riesgo de exclusión, más en un contexto de incremento de pobreza							
2. El aumento de gastos que se propone se financiará							
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía		
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-327.233 €		

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto				Presentada por	
471	9 - Departamento de Derechos Sociales	900 Dirección y Servicios Generales de Derechos Sociales	900003 Atención primaria e inclusión social				NA+	
ADICIÓN		Importe	Econ.	Partida				
		4.000.000	4000	Servicios de acompañamiento social y sociolaboral de EELL y entidades sociales para perceptores de Renta Garantizada				
Motivación: Es necesario apostar de forma decidida por el acompañamiento social y sociolaboral para los perceptores de la RG para evitar la cronificación de las personas en la percepción de esta prestación								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Derechos Sociales	Dirección y Servicios Generales de Derechos Sociales	91100	900002	4809	231500	G Renta garantizada	-4.000.000 €
472	9 - Departamento de Derechos Sociales	900 Dirección y Servicios Generales de Derechos Sociales	900003 Atención primaria e inclusión social				NA+	
ADICIÓN		Importe	Econ.	Partida				
		1.142.964	4000	Centro de Servicios Sociales de Pamplona				
Motivación: Para cumplir con lo dispuesto en la Ley Foral de Servicios Sociales.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-1.142.964 €
473	9 - Departamento de Derechos Sociales	900 Dirección y Servicios Generales de Derechos Sociales	900003 Atención primaria e inclusión social				NA+	
ADICIÓN		Importe	Econ.	Partida				
		90.000	7000	Subvención a Mancomunidad SSB de Los Arcos para adecuación sede de la mancomunidad				
Motivación: La mancomunidad de SSB de Los Arcos necesita adecuar una sede que se ha quedado obsoleta y presenta problemas de accesibilidad y de espacio								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-90.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto					Presentada por
474	9 - Departamento de Derechos Sociales	900 Dirección y Servicios Generales de Derechos Sociales	900003 Atención primaria e inclusión social					PSN, EH BILDU Y APF PODEMOS
ADICIÓN		Importe	Partida					
		30.000	Convenio con UPNA, Diagnóstico y diseño de herramientas proceso de reagrupación familiar en atención primaria					
Motivacion: Es necesario abordar la atención del duelo migratorio y la reagrupación familiar desde las administraciones, el estudio servirá para la puesta en marcha a futuro de esta atención desde las administraciones basándose en la experiencia realizada hasta ahora por SEI.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
Departamento		Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-30.000 €
475	9 - Departamento de Derechos Sociales	900 Dirección y Servicios Generales de Derechos Sociales	900003 Atención primaria e inclusión social					EH BILDU Y APF PODEMOS
ADICIÓN		Importe	Partida					
		25.000	Convenio con la Red contra la pobreza para la elaboración de un diagnóstico sobre la pobreza en el momento actual					
Motivacion: Para responder a la propuesta aprobada en el estado de la comunidad sobre la necesidad de hacer un estudio urgente de los datos de la pobreza en la actual situación socioeconómica.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
Departamento		Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-25.000 €
476	9 - Departamento de Derechos Sociales	900 Dirección y Servicios Generales de Derechos Sociales	900003 Atención primaria e inclusión social					EH BILDU Y APF PODEMOS
ADICIÓN		Importe	Partida					
		25.000	Convenio con la Fundación Secretariado Gitano					
Motivacion: Convenio con la Fundación Secretariado Gitano para desarrollar el programa: acompañamiento sociolaboral para el fomento de estudios post-obligatorios para jóvenes en situación de vulnerabilidad social.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
Departamento		Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-25.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto				Presentada por	
477	9 - Departamento de Derechos Sociales	900 Dirección y Servicios Generales de Derechos Sociales	900003 Atención primaria e inclusión social				PSN, GEROA BAI, EH BILDU, APF PODEMOS Y MIXTO-IE	
ADICIÓN		Importe	Partida					
		20.000	Convenio con la Asociación Haziak					
Motivacion: Las personas ex – tuteladas y tuteladas carecen, en la mayoría de las ocasiones, de red familiar. La asociación pretende hacer un acompañamiento a esas personas, complementando la atención a las personas tuteladas que se da desde las administraciones y responda también al vacío que viven las personas ex -tuteladas. El convenio es un apoyo a la asociación para que haga ese acompañamiento y esa atención específica desde personas que han vivido la misma experiencia								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-20.000 €
478	9 - Departamento de Derechos Sociales	900 Dirección y Servicios Generales de Derechos Sociales	900004 Cooperación internacional al desarrollo				NA+	
MODIFICACIÓN		Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida		
		2.717.306	91100	4819	143102	Cooperación internacional al desarrollo		
Motivacion: Se trata de cumplir al menos con el 0,45% dedicado a la cooperación, compromiso para 2021 en el Acuerdo programático								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-2.717.306 €
479	9 - Departamento de Derechos Sociales	900 Dirección y Servicios Generales de Derechos Sociales	900004 Cooperación internacional al desarrollo				NA+	
ADICIÓN		Importe	Econ.	Partida				
		9.629.228	4000	Cooperacion al desarrollo cumplimiento acuerdo programático				
Motivacion: Para cumplir con el porcentaje establecido en el acuerdo programático y en el pacto de lucha contra la pobreza y la exclusión para la cooperación al desarrollo								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-9.629.228 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto				Presentada por	
480	9 - Departamento de Derechos Sociales	910 Observatorio de la realidad social, planificación y evaluación de las políticas sociales	910000 Actividades generales del observatorio de la realidad social, planificación y evaluación de las políticas sociales				NA+	
ADICIÓN		Importe	Econ.	Partida				
		20.600	2000	Campaña de concienciación derechos personas con discapacidad				
Motivación: Para cumplir el plan de discapacidad								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Derechos Sociales	Observatorio de la realidad social, planificación y evaluación de las políticas sociales	92100	910001	4809	231002	G Becas y proyectos de investigación	-20.600 €
481	9 - Departamento de Derechos Sociales	910 Observatorio de la realidad social, planificación y evaluación de las políticas sociales	910001 Observatorio de la realidad social				NA+	
ADICIÓN		Importe	Econ.	Partida				
		150.000	2000	Diagnóstico accesibilidad Departamento y accesibilidad documentos, materiales y procesos				
Motivación: No se puede cumplir la ley Foral de accesibilidad siin hacer un diagnóstico que lleve a un verdadero plan estratégico. Asimismo, es necesario invertir en garantizar la accesibilidad de todos los materiales, documentos y procesos								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-150.000 €
482	9 - Departamento de Derechos Sociales	910 Observatorio de la realidad social, planificación y evaluación de las políticas sociales	910001 Observatorio de la realidad social				NA+	
ADICIÓN		Importe	Econ.	Partida				
		72.000	2000	Elaboración de informe "personas en los márgenes"				
Motivación: Este es un estudio muy importante para conocer la realidad de las personas que quedan fuera del sistema en Navarra y por eso la actividad del observatorio debe ajustarse a dicha prioridad								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Derechos Sociales	Observatorio de la realidad social, planificación y evaluación de las políticas sociales	92100	910001	2276	231000	G Estudios y convenios en materia de realidad social	-72.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto				Presentada por	
483	9 - Departamento de Derechos Sociales	920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas	920000 Dirección y servicios generales de la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas				NA+	
ADICIÓN		Importe	Econ.	Partida				
		320.000	6000	Obras para accesibilidad universal				
Motivación: Es necesario avanzar en obras dirigidas a la accesibilidad total de los edificios dependientes de la ANADP								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-320.000 €
484	9 - Departamento de Derechos Sociales	920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas	920004 Servicios para la dependencia				NA+	
ADICIÓN		Importe	Econ.	Partida				
		100.000	2000	Servicio de interpretación en atención temprana				
Motivación: Para cumplir con el plan de discapacidad								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Derechos Sociales	Observatorio de la realidad social, planificación y evaluación de las políticas sociales	92100	910001	2276	231007	G Oficina Control y Seguimiento NEXTGENERATION	-100.000 €
485	9 - Departamento de Derechos Sociales	920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas	920004 Servicios para la dependencia				NA+	
ADICIÓN		Importe	Econ.	Partida				
		67.000	2000	Proyecto piloto servicios de apoyo individualizado a personas con discapacidad en entorno digital				
Motivación: Para cumplir con el plan de discapacidad								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Derechos Sociales	Observatorio de la realidad social, planificación y evaluación de las políticas sociales	92100	910001	2276	231007	G Oficina Control y Seguimiento NEXTGENERATION	-67.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto				Presentada por	
486	9 - Departamento de Derechos Sociales	920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas	920004 Servicios para la dependencia				GEROA BAI, EH BILDU Y APF PODEMOS	
ADICIÓN		Importe	Partida					
		60.000	Convenio con Asociación Lantxotegi Elkartea, proyecto KABIA					
Motivacion: Es necesario impulsar proyectos o programas donde se fomente el conocimiento mutuo entre personas de distinto origen para impulsar la convivencia multicultural.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-60.000 €
487	9 - Departamento de Derechos Sociales	920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas	920004 Servicios para la dependencia				GEROA BAI, EH BILDU Y APF PODEMOS	
ADICIÓN		Importe	Partida					
		50.000	Convenio con ADISCO. Proyecto en Corella para fomento vida independiente de personas con discapacidad					
Motivacion: La financiación de este tipo de proyectos responde a la necesidad de ir dando pasos en el compromiso de la desinstitutionalización, promoviendo la mayor autonomía posible de las personas usuarias.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-50.000 €
488	9 - Departamento de Derechos Sociales	920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas	920005 Gestión y recursos para la dependencia				NA+	
MODIFICACIÓN		Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida		
		50.000	93100	2279	231B47	Gestión de viviendas con apoyo para personas con discapacidad		
Motivacion: Para cumplir el plan de discapacidad y dar respuesta a lista de espera de prestaciones garantizadas								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Derechos Sociales	Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas	93100	920005	6040	231000	G Vehículos para centros propios	-50.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto				Presentada por	
492	9 - Departamento de Derechos Sociales	920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas	920005 Gestión y recursos para la dependencia				EH BILDU Y APF PODEMOS	
MODIFICACIÓN		Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida		
		20.000	93100	4819	231B42	Convenio con ANAIF desarrollo proyecto vivienda tutelada jóvenes neurodiversidad sociofuncional		
Motivación: Seguir impulsando el desarrollo de la autonomía de las personas con discapacidad.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-20.000 €
493	9 - Departamento de Derechos Sociales	920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas	920005 Gestión y recursos para la dependencia				MIXTO-IE	
MODIFICACIÓN		Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida		
		27.000	93100	7609	231B05	Convenio Ayto. de Ansoain. Reformas para Centro Diurno Comunitario		
Motivación: DAR CONTINUIDAD A LAS OBRAS NECESARIAS PARA DAR UN SERVICIO ADECUADO A LOS VECINOS Y VECINAS,								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-27.000 €
494	9 - Departamento de Derechos Sociales	920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas	920005 Gestión y recursos para la dependencia				NA+	
ADICIÓN		Importe	Econ.	Partida				
		2.897.170	7000	Subvención al Ayuntamiento de Azagra para centro rural de atención diurna y hogar del jubilado				
Motivación: Azagra lleva apostando toda la legislatura por la construcción de una infraestructura muy importante para la población mayor de la zona de influencia de Azagra, que merece la pena apoyar siempre que encaje dentro del Plan Estratégico de Servicios Sociales								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-2.897.170 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto				Presentada por	
495	9 - Departamento de Derechos Sociales	920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas	920005 Gestión y recursos para la dependencia				NA+	
ADICIÓN		Importe	Econ.	Partida				
		750.000	7000	Subvencion Ayto Egues para adquisicion local y obras para cesión a la asociacion de jubilados de Gorraiz				
Motivacion: La asociacion de jubilados de Gorraiz necesita contar con un local para desarrollar sus actividades. El Ayuntamiento del Valle de Egües está dispuesto a adquirir un local y reformarlo y acondicionarlo pero para ello necesita financiación.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-750.000 €
496	9 - Departamento de Derechos Sociales	920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas	920005 Gestión y recursos para la dependencia				NA+	
ADICIÓN		Importe	Econ.	Partida				
		500.000	7000	Convenio con el Ayuntamiento del Valle de Yerri y la Mancomunidad de SS de Andía para centro de día mancomunado				
Motivacion: El Ayuntamiento del Valle de Yerri y los de Abárzuza, Lezáun, Salinas de Oro Guesálaz tienen el deseo de contar con un centro de día rural de personas mayores a gestionar de forma mancomunada para una población dispersa y envejecida en la parcela del antiguo silo del SEMPA de Arizala , por lo que, es necesario apoyarles siempre que encaje dicho proyecto dentro del Plan Estratégico de servicios sociales. Consideramos mucha más necesaria y más demandada por la poblacion esta infraestructura que la prevista en el proyecto de presupuestos de una planta de biomasa.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial	Ordenación industrial, proyectos estratégicos S4 y planificación energética	82500	820001	7609	425211	G Convenio con el Ayuntamiento de Deierrri para impulso de Planta de Biomasa	-500.000 €
497	9 - Departamento de Derechos Sociales	920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas	920005 Gestión y recursos para la dependencia				NA+	
ADICIÓN		Importe	Econ.	Partida				
		300.000	7000	Subvención asociacion ADISCO apartamentos vida independiente Corella				
Motivacion: Este proyecto puede favorecer el cumplimiento del plan de discapacidad y la reducción de listas de espera, de forma especial en la Ribera								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-300.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto				Presentada por	
498	9 - Departamento de Derechos Sociales	920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas	920005 Gestión y recursos para la dependencia				NA+	
ADICIÓN		Importe	Econ.	Partida				
		200.000	2000	Servicio de intervencion familiar para personas con discapacidad				
Motivacion: Para cumplir con el Plan de Discapacidad								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-200.000 €
499	9 - Departamento de Derechos Sociales	920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas	920005 Gestión y recursos para la dependencia				NA+	
ADICIÓN		Importe	Econ.	Partida				
		200.000	7000	Subvencion al Ayuntamiento de Villava para proyecto de construcción de residencia de mayores				
Motivacion: La comarca de Pamplona presenta un déficit de plazas residenciales de personas mayores y Villava puede ser un buen emplazamiento siempre que encaje dentro de las previsiones del Plan Estratégico de Servicios Sociales								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-200.000 €
500	9 - Departamento de Derechos Sociales	920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas	920005 Gestión y recursos para la dependencia				NA+	
ADICIÓN		Importe	Econ.	Partida				
		200.000	7000	Reforma y ampliacion del club de jubilados de Villava				
Motivacion: El club de jubilados de Villava está necesitado de una intervención								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-200.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto				Presentada por	
501	9 - Departamento de Derechos Sociales	920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas	920005 Gestión y recursos para la dependencia				NA+	
ADICIÓN		Importe	Econ.	Partida				
		150.000	7000	Subvención al Ayuntamiento de Estella para proyecto de centro de día de personas mayores				
Motivación: Estella necesita contar con un centro de día para atender la demanda existente, por eso es necesario apoyar la redacción de un proyecto con este fin, siempre que encaje en las previsiones del plan estratégico de servicios sociales								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-150.000 €
502	9 - Departamento de Derechos Sociales	920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas	920005 Gestión y recursos para la dependencia				NA+	
ADICIÓN		Importe	Econ.	Partida				
		150.000	7000	Subvención al Ayuntamiento de Ribaforada para proyecto de residencia de personas mayores				
Motivación: El ayuntamiento de Ribaforada históricamente ha defendido siempre la necesidad de contar con una residencia en la localidad, petición que es necesario apoyar siempre que encaje dentro de las previsiones del Plan Estratégico								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-150.000 €
503	9 - Departamento de Derechos Sociales	920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas	920005 Gestión y recursos para la dependencia				PSN, GEROA BAI, EH BILDU Y APF PODEMOS	
ADICIÓN		Importe	Partida					
		140.000	Subvención a ADEMNA (A. Esclerosis Múltiple) para rehabilitación y adecuación local, para proyecto del exoesqueleto					
Motivación: El exoesqueleto es un traje biónico que ayuda a las personas con cualquier grado de debilidad o parálisis en las extremidades inferiores, a ponerse de pie y caminar de una manera natural con la mayor fidelidad posible. Porque puede permitir recuperar parte de la autonomía perdida, aporta beneficios físicos pero también emocionales a las personas afectadas por esclerosis múltiple u otras discapacidades y enfermedades. La "Asociación de Esclerosis Múltiple de Navarra" ADEMNA ha recaudado a través de diferentes campañas de crowdfunding la financiación suficiente para poder disponer de un exoesqueleto. La enmienda tiene por objeto la rehabilitación del interior del local donde se utilizará el citado exoesqueleto, y su adecuación a las necesidades de accesibilidad requeridas tanto por éste como por los colectivos que harán uso del robot.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-140.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto				Presentada por	
504	9 - Departamento de Derechos Sociales	920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas	920005 Gestión y recursos para la dependencia				PSN	
ADICIÓN		Importe	Partida					
		110.000	Transferencia Ayto. Fontellas: Equipamiento Centro de Día					
Motivación: Es necesario equipar el centro de día de la localidad								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-110.000 €
505	9 - Departamento de Derechos Sociales	920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas	920005 Gestión y recursos para la dependencia				PSN, GEROA BAI, EH BILDU, APF PODEMOS Y MIXTO-IE	
ADICIÓN		Importe	Partida					
		100.000	Subvención a ASPACE para un Servicio de productos de apoyo y ayudas técnicas					
Motivación: La enmienda tiene por objeto la puesta en marcha, a modo de proyecto piloto, de un Servicio de préstamo de productos de apoyo y ayudas técnicas para personas con discapacidad, dependiente del Centro de recursos de Productos de Apoyo a la Accesibilidad Universal, del Departamento de Derechos Sociales. Fundamentalmente, el Servicio que prestará ASPACE consistirá en la recogida, almacenaje, y nueva instalación de los productos de apoyo.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-100.000 €
506	9 - Departamento de Derechos Sociales	920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas	920005 Gestión y recursos para la dependencia				APF PODEMOS	
ADICIÓN		Importe	Partida					
		85.000	Instalación de ascensor en la Residencia Nuestra Señora del Rosario de Carcastillo					
Motivación: Instalación de un ascensor en la Residencia Nuestra Señora del Rosario de Carcastillo para facilitar la accesibilidad de las personas usuarias								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-85.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto				Presentada por	
507	9 - Departamento de Derechos Sociales	920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas	920005 Gestión y recursos para la dependencia				NA+	
ADICIÓN		Importe	Econ.	Partida				
		83.820	4000	Convenio con ANFAS para oficina de accesibilidad cognitiva de navarra				
Motivacion: La Oficina de accesibilidad cognitiva es un servicio que viene prestando ANFAS y que es necesario financiar para avanzar en accesibilidad de las personas con discapacidad intelectual								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-83.820 €
508	9 - Departamento de Derechos Sociales	920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas	920005 Gestión y recursos para la dependencia				PSN	
ADICIÓN		Importe	Partida					
		60.000	Tranferencia Ayto. Villafranca: renovación baños residencia Virgen del Portal					
Motivacion: Es necesarios seguir con la renovación de los baños de la segunda planta en la residencia Virgen del Portal								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-60.000 €
509	9 - Departamento de Derechos Sociales	920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas	920005 Gestión y recursos para la dependencia				NA+	
ADICIÓN		Importe	Econ.	Partida				
		50.000	2000	Convenio con ASPACE programa de formacion, divulgación y concienciación alimentación con texturizados				
Motivacion: Se pretende promover un programa innovador y que incide directamente en el modelo de atención centrada en la persona								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Derechos Sociales	Observatorio de la realidad social, planificación y evaluación de las políticas sociales	92100	910001	2276	231004	G Proyectos de innovación social y proyectos europeos	-50.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto				Presentada por	
510	9 - Departamento de Derechos Sociales	920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas	920005 Gestión y recursos para la dependencia				NA+	
ADICIÓN		Importe	Econ.	Partida				
		50.000	4000	Convenio ASPACE programa sistemas aumentativos y alternativos de comunicación				
Motivación: Se trata de un programa imprescindible para avanzar en accesibilidad en el ámbito de la comunicación para las personas con parálisis cerebral y enfermedades afines								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Derechos Sociales	Observatorio de la realidad social, planificación y evaluación de las políticas sociales	92100	910001	2276	231004	G Proyectos de innovación social y proyectos europeos	-50.000 €
511	9 - Departamento de Derechos Sociales	920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas	920005 Gestión y recursos para la dependencia				GEROA BAI	
ADICIÓN		Importe	Partida					
		43.000	Convenio con AMIMET para proyecto piloto de apoyo psicosocial a personas con trastorno mental					
Motivación: La enmienda tiene por objeto ofrecer a personas con trastorno mental y adicciones apoyo psicosocial para su adquisición y/o recuperación de capacidades y habilidades cognitivas, emocionales y sociales, de modo que les sea posible adquirir autonomía, inclusión y bienestar. El apoyo se ofrecerá a través de terapias psicológicas y actividades de horticultura. El proyecto está en estrecha relación con el centro ocupacional Traslapiente, y en él se atenderá a personas de Tudela, Fustiñana, Ribaforada, Buñuel, Arguedas, Castejón y Murchante.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-43.000 €
512	9 - Departamento de Derechos Sociales	920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas	920005 Gestión y recursos para la dependencia				PSN, GEROA BAI, EH BILDU, APF PODEMOS Y MIXTO-IE	
ADICIÓN		Importe	Partida					
		40.000	Subvención Anfas. Oficina Accesibilidad Cognitiva de Navarra					
Motivación: Convenio para el mantenimiento de la nueva oficina de accesibilidad cognitiva								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-40.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto					Presentada por
513	9 - Departamento de Derechos Sociales	920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas	920005 Gestión y recursos para la dependencia					PSN
ADICIÓN		Importe	Partida					
		40.000	Subvención a Fundacion ADISCO Corella, para la obra de apartamentos para personas con discapacidad					
Motivacion: La subvención servirá para avanzar en la futura construcción de apartamentos tutelados								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-40.000 €
514	9 - Departamento de Derechos Sociales	920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas	920005 Gestión y recursos para la dependencia					GEROA BAI
ADICIÓN		Importe	Partida					
		40.000	Creación de una unidad de convivencia en la residencia municipal "Valle de Salazar" situada en Otsagabia					
Motivacion: La residencia "Valle de Salazar", situada en Ochagavía/Otsagabia, de propiedad municipal cuenta con un total de 17 habitaciones dobles, ocupadas en su mayoría por personas de los valles de Roncal, Salazar y Aezkoa, y da trabajo a más de 20 personas. Alineados con los objetivos y líneas de trabajo desarrollados en el D. F. 92/2020 se trata de incorporar la filosofía y cultura de la ATENCIÓN CENTRADA EN LA PERSONA. La Residencia actualmente no tiene posibilidad de crear más de una unidad de convivencia. Esta no es la situación ideal para poder desarrollar de forma íntegra la autonomía de las personas residentes al no haber espacios disponibles para prestar tiempo de calidad a las personas residentes y familiares. El proyecto que se plantea consiste en la creación de una unidad de convivencia, habilitando la planta superior. El Ayuntamiento de Ochagavía/Otsagabia, como municipio en riesgo de despoblación y con escasos ingresos, no tiene capacidad económica para financiar esta parte de la obra, que por otra parte es de gran importancia para el futuro de los valles afectados.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-40.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto					Presentada por
515	9 - Departamento de Derechos Sociales	920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas	920005 Gestión y recursos para la dependencia					PSN, GEROA BAI, EH BILDU Y APF PODEMOS
ADICIÓN		Importe	Partida					
		36.000	Convenio con BIAK BAT Intervención con personas con trastorno mental o riesgo de exclusión en el área de Sakana					
Motivación: En estos momentos, el área de Sakana no dispone de servicios ocupacionales para personas con enfermedad mental o en riesgo de exclusión social. Esta carencia obliga a trasladarse a Pamplona a aquellas personas que tienen necesidad de ese recurso, lo que incrementa los problemas de adherencia y hace imposible el acceso en muchos casos. La asociación Biak Bat ofrece un modelo de intervención, asistido con animales, que ha demostrado su eficacia en otros ámbitos y que permite pilotar una nueva actividad ocupacional en un entorno rural de proximidad. Es con este objeto con el que se presenta la enmienda.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-36.000 €
516	9 - Departamento de Derechos Sociales	920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas	920005 Gestión y recursos para la dependencia					PSN
ADICIÓN		Importe	Partida					
		20.000	Subvención AMIMET. Programa de Promoción de Autonomía de las personas con discapacidad					
Motivación: Amimet desarrolla una gran labor en la inclusión social de las personas con discapacidad de toda la Ribera. Por ello, consideramos necesario apoyar los programas de estimulación cognitiva, ocio inclusivo, igualdad... con una subvención de 20.000 euros								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-20.000 €
517	9 - Departamento de Derechos Sociales	920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas	920005 Gestión y recursos para la dependencia					GEROA BAI
ADICIÓN		Importe	Partida					
		20.000	Instalación fotovoltaica de autoconsumo en la Residencia de Ancianos de Carcastillo					
Motivación: La instalación propuesta generará un doble ahorro, económico y medioambiental, así como un importante incremento de la autonomía energética del municipio. Se prevé una importante reducción del consumo eléctrico anual proveniente de fuentes externas, y por tanto de las emisiones de CO2 vertidas a la atmósfera.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-20.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto				Presentada por	
518	9 - Departamento de Derechos Sociales	920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas	920005 Gestión y recursos para la dependencia				EH BILDU Y APF PODEMOS	
ADICIÓN		Importe 15.000	Partida Subvención a ATENA para la ejecución del proyecto con-muévete envejeciendo con movimiento					
Motivación: Programa que garantiza el derecho de acceso al mundo cultural y artístico de todas las personas con discapacidad intelectual en proceso de envejecimiento.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-15.000 €
519	9 - Departamento de Derechos Sociales	920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas	920005 Gestión y recursos para la dependencia				PSN	
ADICIÓN		Importe 10.000	Partida Convenio Asociación de Jubilados de la Ribera					
Motivación: La Asociación de Jubilados de la Ribera cuenta con 2.500 socios, realiza multitud de actividades, talleres, y eventos para sus socios y la ciudadanía en general. Es una asociación muy implicada socialmente y necesitan de un empuje económico para reforzar las actividades, así como reformar / adaptar sus instalaciones.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-10.000 €
520	9 - Departamento de Derechos Sociales	920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas	920005 Gestión y recursos para la dependencia				NA+	
ADICIÓN		Importe 10.000	Econ. 4000	Partida Subvencion al Ayuntamiento de Viana para estudio de viabilidad para centro rural de atención diurna				
Motivación: Viana es una localidad con mucha población mayor por lo que interesa saber si es o no viable contar con un centro de día.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-10.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto	Presentada por
521	9 - Departamento de Derechos Sociales	920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas	920005 Gestión y recursos para la dependencia	GEROA BAI

ADICIÓN

Importe
10.000

Partida

Convenio con Mancomunidad Servicios Sociales de Valdizarbe para instauración de servicio de taxi a demanda

Motivación: Esta inversión servirá para ayudar a implementar un proyecto piloto de "taxi a demanda" en las localidades que forman parte de la Mancomunidad de Servicios Sociales de Valdizarbe. El pequeño tamaño de muchas de ellas hace que, en los últimos años, hayan dejado de disponer de servicios básicos, como tienda u otras dotaciones básicas, culturales o de ocio. Además, el envejecimiento poblacional que afecta a muchas zonas rurales de Navarra dificulta la movilidad de su población. Este servicio de "taxi a demanda" permitirá a los y las habitantes de esas localidades poder ser trasladados a un municipio cercano que ofrezca esos servicios, uno o varios días a la semana, con el fin de poder acceder a ellos.

2. El aumento de gastos que se propone se financiará

Departamento	Programa	Orgán. Proj.	Econ. Func.	Partida	Cuantía	
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	11000	110000 5000	923402	G Fondo de Contingencia	-10.000 €

522	9 - Departamento de Derechos Sociales	920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas	920005 Gestión y recursos para la dependencia	GEROA BAI
-----	---------------------------------------	---	---	-----------

ADICIÓN

Importe
2.000

Partida

Convenio con el centro de rehabilitación psicosocial Queiles de Tudela para la adquisición de material informático

Motivación: El centro de Rehabilitación Psicosocial QUEILES, concertado con Gobierno de Navarra y gestionado por AVANVIDA, es un servicio diurno de atención especializada para personas con Trastorno Mental Grave. Consta de dos Servicios, Centro de Día y Rehabilitación Psicosocial. Cuenta con 65 plazas entre los dos servicios. Consideramos que, en su práctica totalidad, las personas usuarias se van a beneficiar del uso de este material informático, especialmente en sus siguientes programas y actividades:

PROGRAMAS

- Programa de Entrenamiento en Actividades de la Vida Diaria y Salud
- Programa de Entrenamiento de Prerrequisitos Cognitivos
- Programa de Recuperación y Bienestar
- Programa de Relaciones interpersonales
- Programa de orientación Vocacional y Ajuste Laboral
- Programa de Psicomotricidad

En todos ellos, el soporte informático facilitará un desarrollo de los programas más completo.

ACTIVIDADES

- Nuevas tecnologías (RRSS, Tramites online, utilización del móvil etc.)
- Proyecto "ACOMPANAME"
- GAM (Grupos de ayuda mutua)
- Prensa y Medios de Comunicación (lectura y análisis de noticias, publicación de noticias en redes)
- Talleres Artesanos ("Envolviendo Ilusiones" Planificación y conteo, control de materila, tutoriales)
- Sensibilización en Educación primaria y secundaria (informatización de materiales, diseño de los mismo)
- En la Comunidad (visión virtual de la ciudad, información de recursos etc)

2. El aumento de gastos que se propone se financiará

Departamento	Programa	Orgán. Proj.	Econ. Func.	Partida	Cuantía	
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	11000	110000 5000	923402	G Fondo de Contingencia	-2.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto				Presentada por	
523	9 - Departamento de Derechos Sociales	920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas	920006 Actuaciones en materia de políticas para las familias				NA+	
MODIFICACIÓN		Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida		
		200.000	93300	2600	231505	Punto de encuentro familiar		
Motivación: Es necesario abrir un Punto de Encuentro Familiar en Estella y una sede para atención determinados días en Elizondo.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Derechos Sociales	Observatorio de la realidad social, planificación y evaluación de las políticas sociales	92100	910001	2276	231000	G Estudios y convenios en materia de realidad social	-200.000 €
524	9 - Departamento de Derechos Sociales	920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas	920006 Actuaciones en materia de políticas para las familias				NA+	
MODIFICACIÓN		Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida		
		2.000.000	93300	4809	231507	Ayudas a la conciliación		
Motivación: La cantidad consignada en el presupuesto para ayudas a conciliación es ridícula. Es necesario establecer ayudas para excedencia y reducción de jornada en la línea establecida por otras CCAA								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-2.000.000 €
525	9 - Departamento de Derechos Sociales	920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas	920006 Actuaciones en materia de políticas para las familias				APF PODEMOS	
ADICIÓN		Importe	Partida					
		50.000	Convenio con el Ayuntamiento del Valle de Egüés-Eguesibar para financiar el Centro de Atención a las Familias					
Motivación: Convenio con el Ayuntamiento del Valle de Egüés-Eguesibar para que desarrolle y financie los servicios que presta desde el Centro de Atención a las Familias. Igualmente, el convenio debe ir asociado a que el Ayuntamiento pueda cumplir con las condiciones laborales que fija el convenio colectivo de Intervención Social de Navarra.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-50.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto				Presentada por	
526	9 - Departamento de Derechos Sociales	920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas	920008 Actuaciones en materia de protección y atención a la infancia y la adolescencia				NA+	
MODIFICACIÓN		Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida		
		118.939	93300	4819	231702	Fondo 0,7%. Convocatoria de subvenciones en el ámbito del menor		
Motivación: Es necesario ampliar la partida para dar respuesta a la inflación y para poder aplicar el convenio de intervención social								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Derechos Sociales	Observatorio de la realidad social, planificación y evaluación de las políticas sociales	92300	910002	6094	233100	G Aplicaciones informáticas	-118.939 €
527	9 - Departamento de Derechos Sociales	950 Promoción del empleo, formación e intermediación	950000 Actuaciones generales del programa				PSN Y MIXTO-IE	
ADICIÓN		Importe	Partida					
		10.000	Actuaciones para el desarrollo del Observatorio de la Negociación Colectiva					
Motivación: En cumplimiento del V Plan de Empleo de Navarra es preciso el inicio del seguimiento de la reforma laboral y la negociación colectiva para avanzar en un mercado de trabajo más estable								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-10.000 €
528	9 - Departamento de Derechos Sociales	950 Promoción del empleo, formación e intermediación	950001 Intermediación y ayudas para el empleo				NA+	
MODIFICACIÓN		Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida		
		450.000	96100	4819	241104	Ayudas a programas de reinserción sociolaboral de colectivos con mayores dificultades. Conferencia Sectorial		
Motivación: Consideramos necesario incrementar el presupuesto de la partida ya este ejercicio son más EIS y con lo inicialmente presupuestado solo se garantiza el gasto de 2022.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-450.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto				Presentada por	
529	9 - Departamento de Derechos Sociales	950 Promoción del empleo, formación e intermediación	950001 Intermediación y ayudas para el empleo				NA+	
MODIFICACIÓN		Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida		
		152.000	96100	7709	241203	Ayudas a la inversión en Centros Especiales de Empleo		
Motivación: Es necesaria una mayor cuantía para afrontar las necesidades de inversión de las empresas de un sector que favorece el desarrollo económico y social inclusivo promoviendo el empleo de las personas con discapacidad.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-152.000 €
530	9 - Departamento de Derechos Sociales	950 Promoción del empleo, formación e intermediación	950001 Intermediación y ayudas para el empleo				NA+	
MODIFICACIÓN		Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida		
		180.000	96100	7709	241204	Ayudas a la inversión en Empresas de inserción. Conferencia Sectorial		
Motivación: Es necesaria una mayor cuantía para afrontar las necesidades de inversión de las empresas en un sector que favorece el desarrollo económico y social inclusivo promoviendo el trabajo de las personas en situación de exclusión social.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-180.000 €
531	9 - Departamento de Derechos Sociales	950 Promoción del empleo, formación e intermediación	950001 Intermediación y ayudas para el empleo				GEROA BAI, EH BILDU Y APF PODEMOS	
MODIFICACIÓN		Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida		
		35.000	96100	7709	241204	Ayudas a la inversión en Empresas de inserción. Conferencia Sectorial		
Motivación: Mejorar las inversiones en las empresa de inserción de Navarra								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-35.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto	Presentada por	
532	9 - Departamento de Derechos Sociales	950 Promoción del empleo, formación e intermediación	950001 Intermediación y ayudas para el empleo	NA+	
ADICIÓN		Importe	Partida		
		100.000	"Cuota cero para nuevos autónomos"		
Motivación: Para recuperar y consolidar el trabajo autónomo en nuestra Comunidad es necesario eliminar trabas y facilitar la actividad de las personas autónomas. Consideramos necesario que se ponga en marcha a partir del primer trimestre de 2023 una "Cuota Cero" para nuevos autónomos. Esta cuota Cero para nuevos autónomos subvencionará el 100% de sus cotizaciones a la Seguridad Social que podrá extenderse durante los 2 primeros años. Con esta ayuda se pretende "compensar" la carga de gasto que supondrá los cambios de cotización a la seguridad social de este colectivo que llegará a inicios de 2023.					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-100.000 €
533	9 - Departamento de Derechos Sociales	950 Promoción del empleo, formación e intermediación	950001 Intermediación y ayudas para el empleo	NA+	
ADICIÓN		Importe	Partida		
		100.000	Ayudas para personas trabajadoras autónomas con discapacidad		
Motivación: Ser autónomo y tener una discapacidad dispara los costes de emprendimiento, es necesario realizar medidas dirigidas a corregir esta situación.					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-100.000 €
534	9 - Departamento de Derechos Sociales	950 Promoción del empleo, formación e intermediación	950001 Intermediación y ayudas para el empleo	EH BILDU	
ADICIÓN		Importe	Partida		
		93.203	Convenio con Asociación Elkartea para Proyecto de Activación de Jóvenes migrantes con cata de oficios		
Motivación: Impulsar un interesante proyecto de promoción de empleo que está dirigido principalmente a personas migrantes.					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-93.203 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto				Presentada por	
535	9 - Departamento de Derechos Sociales	950 Promoción del empleo, formación e intermediación	950002 Formación profesional para el empleo				NA+	
ADICIÓN		Importe	Econ.	Partida				
		50.000	4000	Asistencia para análisis de los puestos de trabajo vacantes en Navarra				
Motivación: Hay muchas empresas y sectores con dificultades de contratación. Es urgente realizar un análisis para acercar la oferta a la demanda.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-50.000 €
536	9 - Departamento de Derechos Sociales	950 Promoción del empleo, formación e intermediación	950003 Activación laboral				NA+	
ADICIÓN		Importe	Partida					
		2.500.000	Plan de Choque para la activación laboral de las personas paradas de larga duración					
Motivación: Es necesario trabajar realizar programas específicos de activación para el empleo dirigidos a la incorporación laboral de aquellas personas que más tiempo llevan en desempleo en nuestra Comunidad								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-2.500.000 €

Lista de nº enmiendas por Departamento

Gastos

Departamento	Inicio	Fin	nºEnm.
A-Departamento de Cultura y Deporte	537	645	109
Grupo NºEnms. Enmiendas			
NA+ 42	540 - 541 - 542 - 543 - 544 - 545 - 546 - 547 - 548 - 549 - 550 - 552 - 553 - 555 - 558 - 570 - 573 - 574 - 576 - 577 - 578 - 579 - 580 - 594 - 595 - 599 - 600 - 601 - 602 - 603 - 604 - 605 - 606 - 607 - 608 - 610 - 611 - 612 - 617 - 620 - 627 - 640 -		
PSN, GEROA BAI, EH BILDU, APF PODEMOS Y MIXTO-IE 1	589 -		
GEROA BAI Y EH BILDU 2	554 - 559 -		
GEROA BAI, EH BILDU Y APF PODEMOS 2	582 - 598 -		
PSN 20	551 - 556 - 564 - 565 - 586 - 587 - 593 - 597 - 613 - 614 - 615 - 616 - 621 - 625 - 633 - 637 - 639 - 641 - 642 - 644 -		
PSN Y GEROA BAI 1	583 -		
EH BILDU Y APF PODEMOS 1	572 -		
APF PODEMOS Y MIXTO-IE 1	624 -		
GEROA BAI 21	538 - 539 - 560 - 566 - 581 - 588 - 596 - 609 - 618 - 619 - 622 - 626 - 628 - 629 - 631 - 634 - 635 - 636 - 638 - 643 - 645 -		
EH BILDU 11	537 - 557 - 561 - 562 - 563 - 569 - 575 - 585 - 590 - 591 - 630 -		
APF PODEMOS 5	567 - 571 - 592 - 623 - 632 -		
MIXTO-IE 2	568 - 584 -		

Lista de nº enmiendas por Departamento y Programa

Gastos

Departamento	Programa	Inicio	Fin	nº Enm.
A Departamento de Cultura y Deporte	A20 Patrimonio y promoción cultural	537	597	61
	Grupo Nº Enms. Enmiendas			
	NA+ 25	540 - 541 - 542 - 543 - 544 - 545 - 546 - 547 - 548 - 549 - 550 - 552 - 553 - 555 - 558 -		
		570 - 573 - 574 - 576 - 577 - 578 - 579 - 580 - 594 - 595 -		
	PSN, GEROA BAI, EH BILDU, APF PODEMOS Y MIXTO-IE 1	589 -		
	GEROA BAI Y EH BILDU 2	554 - 559 -		
	GEROA BAI, EH BILDU Y APF PODEMOS 1	582 -		
	PSN 8	551 - 556 - 564 - 565 - 586 - 587 - 593 - 597 -		
	PSN Y GEROA BAI 1	583 -		
	EH BILDU Y APF PODEMOS 1	572 -		
	GEROA BAI 7	538 - 539 - 560 - 566 - 581 - 588 - 596 -		
	EH BILDU 10	537 - 557 - 561 - 562 - 563 - 569 - 575 - 585 - 590 - 591 -		
	APF PODEMOS 3	567 - 571 - 592 -		
	MIXTO-IE 2	568 - 584 -		

	A50 Promoción del deporte	598	645	48
	Grupo Nº Enms. Enmiendas			
	NA+ 17	599 - 600 - 601 - 602 - 603 - 604 - 605 - 606 - 607 - 608 - 610 - 611 - 612 - 617 - 620 -		
		627 - 640 -		
	GEROA BAI, EH BILDU Y APF PODEMOS 1	598 -		
	PSN 12	613 - 614 - 615 - 616 - 621 - 625 - 633 - 637 - 639 - 641 - 642 - 644 -		
	APF PODEMOS Y MIXTO-IE 1	624 -		
	GEROA BAI 14	609 - 618 - 619 - 622 - 626 - 628 - 629 - 631 - 634 - 635 - 636 - 638 - 643 - 645 -		
	EH BILDU 1	630 -		
	APF PODEMOS 2	623 - 632 -		

Lista de nº enmiendas por Departamento, Programa y Proyecto

Gastos

Departamento	Programa	Proyecto	Inicio	Fin	nº Enm
A Departamento de Cultura y Deporte	A20 Patrimonio y promoción cultural	A20000 Dirección y servicios generales de cultura	537	539	3
	Grupo	Nº Enms.	Enmiendas		
	GEROA BAI	2	538 -	539 -	
	EH BILDU	1	537 -		

A Departamento de Cultura y Deporte	A20 Patrimonio y promoción cultural	A20001 Patrimonio histórico	540	566	27
	Grupo	Nº Enms.	Enmiendas		
	NA+	15	540 -	541 -	542 - 543 - 544 - 545 - 546 - 547 - 548 - 549 - 550 - 552 - 553 - 555 - 558
	GEROA BAI Y EH BILDU	2	554 -	559 -	
	PSN	4	551 -	556 -	564 - 565 -
	GEROA BAI	2	560 -	566 -	
	EH BILDU	4	557 -	561 -	562 - 563 -

A Departamento de Cultura y Deporte	A20 Patrimonio y promoción cultural	A20002 Acción cultural	567	592	26
	Grupo	Nº Enms.	Enmiendas		
	NA+	8	570 -	573 -	574 - 576 - 577 - 578 - 579 - 580 -
	PSN, GEROA BAI, EH BILDU, APF PODEMOS Y MIXTO-IE	1	589 -		
	GEROA BAI, EH BILDU Y APF PODEMOS	1	582 -		
	PSN	2	586 -	587 -	
	PSN Y GEROA BAI	1	583 -		
	EH BILDU Y APF PODEMOS	1	572 -		
	GEROA BAI	2	581 -	588 -	
	EH BILDU	5	569 -	575 -	585 - 590 - 591 -
	APF PODEMOS	3	567 -	571 -	592 -
	MIXTO-IE	2	568 -	584 -	

Lista de nº enmiendas por Departamento, Programa y Proyecto

Gastos

Departamento	Programa	Proyecto	Inicio	Fin	nº Enm
A Departamento de Cultura y Deporte	A20 Patrimonio y promoción cultural	A20003 Museos	593	597	5
	Grupo	Nº Enms.	Enmiendas		
	NA+	2	594 - 595 -		
	PSN	2	593 - 597 -		
	GEROA BAI	1	596 -		

A Departamento de Cultura y Deporte	A50 Promoción del deporte	A50001 Infraestructuras de deporte	598	638	41
	Grupo	Nº Enms.	Enmiendas		
	NA+	16	599 - 600 - 601 - 602 - 603 - 604 - 605 - 606 - 607 - 608 - 610 - 611 - 612 - 617 - 620 - 627 -		
	GEROA BAI, EH BILDU Y APF PODEMOS	1	598 -		
	PSN	8	613 - 614 - 615 - 616 - 621 - 625 - 633 - 637 -		
	APF PODEMOS Y MIXTO-IE	1	624 -		
	GEROA BAI	12	609 - 618 - 619 - 622 - 626 - 628 - 629 - 631 - 634 - 635 - 636 - 638 -		
	EH BILDU	1	630 -		
	APF PODEMOS	2	623 - 632 -		

A Departamento de Cultura y Deporte	A50 Promoción del deporte	A50002 Promoción de la práctica deportiva	639	645	7
	Grupo	Nº Enms.	Enmiendas		
	NA+	1	640 -		
	PSN	4	639 - 641 - 642 - 644 -		
	GEROA BAI	2	643 - 645 -		

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto				Presentada por	
537	A - Departamento de Cultura y Deporte	A20 Patrimonio y promoción cultural	A20000 Dirección y servicios generales de cultura				EH BILDU	
ADICIÓN		Importe	Partida					
		50.000	Premio "Navarro Villoslada" de literatura					
Motivacion: Premio y edición, euskera castellano, de la obra. Consideramos necesario que Navarra cuente con un premio literario de entidad que coadyuve a impulsar la creación literaria navarra y la lectura.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-50.000 €
538	A - Departamento de Cultura y Deporte	A20 Patrimonio y promoción cultural	A20000 Dirección y servicios generales de cultura				GEROA BAI	
ADICIÓN		Importe	Partida					
		13.500	Convenio con Asociación Elutseder Elkartea para edición de un libro de los pastores del Valle de Erro en América					
Motivacion: Después de varios años de estudio de campo con recogida y toma de datos sobre los pastores del Valle de Erro ha llegado el momento de elaborar los datos recogidos y darlos a conocer. Para ello se ha pensado en darlo a conocer a través de una publicación que relate las historias de sus protagonistas. Sería una edición bilingüe de 400 ejemplares. Esta enmienda tiene por objeto por tanto un convenio con la Asociación Elutseder Elkartea para editar un libro de los pastores del Valle de Erro en América 'Erroibarko Amerikanuak'								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-13.500 €
539	A - Departamento de Cultura y Deporte	A20 Patrimonio y promoción cultural	A20000 Dirección y servicios generales de cultura				GEROA BAI	
ADICIÓN		Importe	Partida					
		12.500	Convenio con Asociación Iratiko Bortuak para libro sobre la diáspora del valle de Aezkoa					
Motivacion: La Asociación Iratiko Bortuak, junto con un grupo de trabajo, está investigando y recopilando información sobre las mujeres y hombres del Valle de Aezkoa que durante los siglos XIX y XX emigraron para mejorar sus condiciones de vida y labrarse un futuro. El objetivo de esta enmienda es conocer y dar voz a estas personas a través de la publicación de los hallazgos de esta investigación y documentación. La publicación será una edición bilingüe de 400 ejemplares.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-12.500 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto					Presentada por
543	A - Departamento de Cultura y Deporte	A20 Patrimonio y promoción cultural	A20001 Patrimonio histórico					NA+
ADICIÓN		Importe	Partida					
		800.000	Auditorio Municipal en Cortes					
Motivación: Cortes necesita de un auditorio para realizar los actos culturales ya que hasta ahora cuando el tiempo acompaña se hacen en el frontón, si no lo hace se trasladan a la Iglesia. Cortes es una localidad que programa muchos actos y con una gran tradición asociativa que hace que se vea mermada por la falta de espacios para realizar los actos.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-800.000 €
544	A - Departamento de Cultura y Deporte	A20 Patrimonio y promoción cultural	A20001 Patrimonio histórico					NA+
ADICIÓN		Importe	Partida					
		500.000	Hospedería y Albergue en San Miguel de Aralar					
Motivación: El proyecto prevé la rehabilitación de la hospedería e incluye también un albergue juvenil en la planta baja. Es un proyecto prioritario para conseguir ser un punto de unión en el itinerario cultural europeo. Es importante que un santuario que recibe 78.000 visitantes al año tenga un lugar para que la gente pueda hospedarse.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-500.000 €
545	A - Departamento de Cultura y Deporte	A20 Patrimonio y promoción cultural	A20001 Patrimonio histórico					NA+
ADICIÓN		Importe	Partida					
		500.000	Remodelación de la Plaza de Toros de Estella					
Motivación: El Ayuntamiento de Estella se comprometió con Gobierno de Navarra a acometer mejoras en la Plaza de Toros de la localidad para cumplir el reglamento de espectáculos taurinos de cara a la programación de nuestros festejos taurinos.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-500.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto	Presentada por	
546	A - Departamento de Cultura y Deporte	A20 Patrimonio y promoción cultural	A20001 Patrimonio histórico	NA+	
ADICIÓN		Importe 400.000	Partida Centro de Artes Avenida en Cintruénigo		
Motivación: Se propone la reforma para mejorar la seguridad y la accesibilidad en el Centro de Artes Avenida de Cintruénigo, una instalación que alberga la mayoría de los actos culturales en Cintruénigo por la que pasan cada fin de semana muchos usuarios. Consiste en la remodelación del anfiteatro-graderío de butacas que tiene una fuerte pendiente para mejorar la accesibilidad y la seguridad. Se demolerá parte del anfiteatro, realizando uno nuevo con menor pendiente y accesible desde cota 0.					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-400.000 €
547	A - Departamento de Cultura y Deporte	A20 Patrimonio y promoción cultural	A20001 Patrimonio histórico	NA+	
ADICIÓN		Importe 400.000	Partida Restauración del Patrimonio Histórico de la Villa de Valtierra		
Motivación: Esta partida va dirigida a la financiación de tres obras fundamentales para Valtierra. La primera, la restauración de la Basílica de la Virgen de la Esperanza; la segunda, la rehabilitación de las cuevas de la localidad para alojamientos rurales así como otros usos que ayuden a fomentar el turismo en la zona; y la última, las excavaciones arqueológicas del antiguo Castillo de Valtierra, proyecto educativo con la Universidad del País Vasco y la Universidad Pública de Navarra.					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-400.000 €
548	A - Departamento de Cultura y Deporte	A20 Patrimonio y promoción cultural	A20001 Patrimonio histórico	NA+	
ADICIÓN		Importe 390.000	Partida Acondicionamiento de local para Biblioteca Municipal, salas de estudio y de formación en Fustiñana		
Motivación: Fustiñana carece de un centro de formación y de estudio así como de una biblioteca acondicionada tras las pandemia para el uso y disfrute de sus vecinos que cada vez utilizan más este servicio pero el Ayuntamiento actualmente no dispone locales adecuados para albergar toda la demanda. Las bibliotecas públicas ocupan un lugar estratégico en la edificación del tejido social de nuestra comunidad, ya que son necesarias para el desarrollo cultural, lúdico y educativo, aspectos clave no sólo para facilitar la incorporación de las personas a la denominada sociedad de la información y del conocimiento, sino también para reducir las brechas o desigualdades por eso es importante aunar todos estos servicios que están vinculados en un mismo edificio. El Ayuntamiento no puede ejecutarlo con fondos propios por eso necesita de la ayuda del Gobierno de Navarra.					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-390.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto					Presentada por
549	A - Departamento de Cultura y Deporte	A20 Patrimonio y promoción cultural	A20001 Patrimonio histórico					NA+
ADICIÓN		Importe 300.000	Partida Espacio cultural multiusos en Viana					
Motivación: Proponemos la conversión de San Francisco de Viana, un convento del Siglo XXVI de propiedad municipal parcialmente restaurado en 1983 para alojar la residencia de ancianos en un espacio cultural multiusos. Concretamente nos referimos al antiguo templo religioso anexo a la residencia, todo ello respetando el valor y los condicionantes de protección.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-300.000 €
550	A - Departamento de Cultura y Deporte	A20 Patrimonio y promoción cultural	A20001 Patrimonio histórico					NA+
ADICIÓN		Importe 150.000	Partida Centro de interpretación poblado neolítico Los Cascajos en Los Arcos					
Motivación: Este poblado neolítico es uno de los mayores yacimientos encontrado en la península y está declarado como BIC por el Gobierno de Navarra. Sería importante para la zona realizar una reproducción de los elementos más característicos de dicho poblado para que puedan ser visitados y a su vez una exposición permanente con proyecciones y explicaciones de su configuración ya que es imposible hacerlo sobre el terreno. Ya tienen una memoria realizada por un catedrático que viene de la mano de los técnicos de Gobierno de Navarra. Sería un punto clave para la visita de los centros educativos y para el desarrollo de la zona y la lucha contra la despoblación.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-150.000 €
551	A - Departamento de Cultura y Deporte	A20 Patrimonio y promoción cultural	A20001 Patrimonio histórico					PSN
ADICIÓN		Importe 100.000	Partida Transferencia Ayto. Milagro: Proyecto de conservación y restauración de las ruinas del Peñón de los Moros					
Motivación: Es necesario actuar sobre una referencia histórica altamente representativa del pueblo de Milagro. El Peñón de los Moros, milagro que si no se actua desaparecerá inexorablemente.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-100.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto				Presentada por	
552	A - Departamento de Cultura y Deporte	A20 Patrimonio y promoción cultural	A20001 Patrimonio histórico				NA+	
ADICIÓN		Importe	Partida					
		100.000	Yacimiento Arqueológico Santa Criz de Eslava					
Motivación: El Yacimiento de Santa Criz de Eslava necesita de fondos para asegurar su funcionamiento integral, consolidando las actuaciones realizadas hasta el momento. Se debe seguir apostando por Santa Criz con todas las acciones necesarias para la coordinación, funcionamiento y dinamización de la exposición así como para la asistencia técnica para una planificación a largo plazo con campañas de publicidad y comunicación pertinentes								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-100.000 €
553	A - Departamento de Cultura y Deporte	A20 Patrimonio y promoción cultural	A20001 Patrimonio histórico				NA+	
ADICIÓN		Importe	Partida					
		100.000	Accesibilidad Patrimonio Histórico edificios públicos					
Motivación: El Departamento no destina ninguna partida concreta a actuar sobre edificios históricos para hacerlos accesibles, por ahí debe de empezar la cultura de calidad y accesible para todos los navarros y navarras.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-100.000 €
554	A - Departamento de Cultura y Deporte	A20 Patrimonio y promoción cultural	A20001 Patrimonio histórico				GEROA BAI Y EH BILDU	
ADICIÓN		Importe	Partida					
		100.000	Estudio/proyecto para rehabilitación Hospedería y Albergue de San Miguel de Aralar					
Motivación: El Santuario de San Miguel de Aralar está trabajando para formar parte del Itinerario Cultural Europeo de San Miguel, una plataforma que pone a San Miguel de Aralar como punto de unión entre la denominada línea sacra e los santuarios de san Miguel y Santiago de Compostela. En mayo de 2023 aspiran a la declaración de Itinerario Cultural Europeo, para la cual han solicitado la adhesión del Parlamento de Navarra. Para alinearse con los objetivos estratégicos que requiere el entorno competitivo y la internacionalización de la citada Red, desde el Santuario navarro aseguran que toca ahora afrontar la rehabilitación de la hospedería y el albergue. Desde el Santuario, la Cofradía, y tantos amigos del Santuario, consideran que se debe involucrar a las instituciones forales, habida cuenta de que se trata de un proyecto insertado firmemente en el ámbito de las agencias de desarrollo y las entidades locales. Es en este sentido en el que se propone esta enmienda, para que, desde el Departamento de Cultura y Deporte, a través del servicio de Patrimonio histórico, se impulse la propuesta de un estudio/proyecto para la rehabilitación de la Hospedería y Albergue de San Miguel de Aralar que permita a través del estudio proponer líneas de trabajo, fases, cronograma y diversificación de fuentes de financiación								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-100.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto	Presentada por	
555	A - Departamento de Cultura y Deporte	A20 Patrimonio y promoción cultural	A20001 Patrimonio histórico	NA+	
ADICIÓN		Importe 70.000	Partida Proyecto de recuperación del aserradero de Ekai		
Motivación: El aserradero fue piedra angular de la empresa maderera, química y eléctrica El Irati S.A. La firma estuvo activa entre 1907 y 1961, y la factoría de Ekai siguió en funcionamiento, mediante otras sociedades, hasta 1991, cuando se abandonó. Desde entonces, el declive de las infraestructuras es evidente. Este proyecto excede de la capacidad municipal y necesita del apoyo del Gobierno de Navarra. Este es un buen momento para invertir en la infraestructura dado que en pocos años la Vía Verde del Tren Irati, que ahora va a comenzar a ejecutarse, va a pasar por mitad de las instalaciones.					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-70.000 €
556	A - Departamento de Cultura y Deporte	A20 Patrimonio y promoción cultural	A20001 Patrimonio histórico	PSN	
ADICIÓN		Importe 55.000	Partida Transferencia Ayto. Tudela: impermeabilización bajo cubierta Palacio Marqués de Huarte		
Motivación: El Palacio Marqués de Huarte es un edificio Barroco del siglo XVII con gran valor arquitectónico y patrimonial. El proyecto se centra en impermeabilizar la bajo cubierta para evitar las filtraciones que están dañando la estructura y los archivos de la ciudad.					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-55.000 €
557	A - Departamento de Cultura y Deporte	A20 Patrimonio y promoción cultural	A20001 Patrimonio histórico	EH BILDU	
ADICIÓN		Importe 50.000	Partida Actuaciones jurídicas para exigir mantenimiento y rehab. a propietarios Patrimonio cultural inmueble de Navarra		
Motivación: Necesidad de dotarse de recursos para activar actuaciones jurídicas para exigir a propietarios privados de patrimonio histórico el mantenimiento y la rehabilitación de los inmuebles de su propiedad.					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-50.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto	Presentada por
558	A - Departamento de Cultura y Deporte	A20 Patrimonio y promoción cultural	A20001 Patrimonio histórico	NA+

ADICIÓN	Importe	Partida
	50.000	Yacimiento de la Custodia en Viana

Motivación: Viana cuenta con un yacimiento celtibérico muy importante sobre el que ya se ha comenzado a trabajar con una discreta partida económica, sería interesante apostar de manera firme por ello. Trabajar en las pequeñas excavaciones realizadas durante los últimos años en las que han aparecido restos humanos y material arqueológico con más de 2000 años de antigüedad.

2. El aumento de gastos que se propone se financiará

	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-50.000 €

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto	Presentada por
559	A - Departamento de Cultura y Deporte	A20 Patrimonio y promoción cultural	A20001 Patrimonio histórico	GEROA BAI Y EH BILDU

ADICIÓN	Importe	Partida
	50.000	Transferencia Ayuntamiento del Valle de Ollo para investigación arqueológica y consolidación del Castillo de Garaño

Motivación: Los proyectos realizados hasta la fecha no han trabajado de forma incisa en los trabajos arqueológicos. En gran parte se ha focalizado en la limpieza superficial, retirada de piedras, eliminación de vegetación arbustiva y estrategia de recuperación de elementos en varias fases, desde la realizada a construcción a seco hasta su consolidación a cal y canto de forma estable. Esto se ha producido en varios elementos: Aljibe consolidado recientemente, cerco interior y torreón. La sala norte, posible zona de cocina o almacén. Los sondeos realizados se situaron en el año 2012 en un punto exterior al recinto y en el año 2019-2020 en la sala norte e interior de la torre aprovechando su consolidación. Es por tanto necesario retomar la intervención a partir del año 2023 de forma planificada una vez que el yacimiento presenta ya un cambio radical en cuanto a espacios de estudio. La investigación arqueológica constará de dos excavaciones en área, sondeo arqueológico en área abierta en la zona habitación sur. (se recogerán dataciones de carbono 14. para seguir con el estudio de todos los elementos del castillo). sondeo arqueológico en área abierta en la zona iglesia. (se recogerán dataciones de carbono 14. para seguir con el estudio de todos los elementos del castillo), fotogrametría y topografía en detalle. La actuación también constaría de la consolidación de ambos edificios con las piedras extraídas, las piedras sobrantes se colocarán en el cinto circular. La consolidación del muro circular en algunos puntos.

2. El aumento de gastos que se propone se financiará

	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-50.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto				Presentada por	
560	A - Departamento de Cultura y Deporte	A20 Patrimonio y promoción cultural	A20001 Patrimonio histórico				GEROA BAI	
ADICIÓN		Importe	Partida					
		30.000	Transferencia Ayuntamiento de Huarte para recuperación Castillo					
Motivación: El castillo de Huarte, situado en lo alto del monte Oihana fue durante muchos siglos punto estratégico de vigilancia de la Comarca de Pamplona. Construido alrededor de los siglos XII y XIII, ha sido escenario de importantes episodios bélicos en la Historia de Navarra como la Guerra civil entre Carlos, Príncipe de Viana y su padre, el rey Juan II (S. XV) o las guerras carlistas (S. XIX).								
En la actualidad se encuentra en un estado ruinoso cubierto de vegetación. Por su localización es un excepcional mirador a toda la Comarca de Pamplona/Iruña y al Valle de Esteribar. El castillo, enclavado en un entorno natural adyacente al propio casco urbano de Huarte, es un importante patrimonio histórico de Huarte y de Navarra motivo por el cual desde el Ayuntamiento se quiere impulsar su recuperación para el uso y disfrute del mismo por parte de la ciudadanía. Con la aprobación de esta enmienda se podrá ejecutar el proyecto realizado con las partidas presupuestarias del año 2022.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-30.000 €
561	A - Departamento de Cultura y Deporte	A20 Patrimonio y promoción cultural	A20001 Patrimonio histórico				EH BILDU	
ADICIÓN		Importe	Partida					
		26.416	Convenio con Ayto. de Aranguren. Yacimiento de Irulegi					
Motivación: Dotar de recursos al Ayto. para realizar actuaciones vinculadas al importantísimo yacimiento de Irulegi.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-26.416 €
562	A - Departamento de Cultura y Deporte	A20 Patrimonio y promoción cultural	A20001 Patrimonio histórico				EH BILDU	
ADICIÓN		Importe	Partida					
		25.000	Convenio con Ayto. de Eslava. Yacimiento Santa Criz					
Motivación: Necesidad de continuar con los trabajos del yacimiento.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-25.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto					Presentada por
563	A - Departamento de Cultura y Deporte	A20 Patrimonio y promoción cultural	A20001 Patrimonio histórico					EH BILDU
ADICIÓN		Importe	Partida					
		20.000	Convenio Ayto. de Ekai Lónguida para actuaciones referentes al Aserradero					
Motivación: Oportunidad de rehabilitar y regenerar un espacio con relevantes posibilidades pedagógico histórico culturales.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-20.000 €
564	A - Departamento de Cultura y Deporte	A20 Patrimonio y promoción cultural	A20001 Patrimonio histórico					PSN
ADICIÓN		Importe	Partida					
		20.000	Transferencia Ayto. Estella: Redacción proyecto recuperación y adecuación estructura original del puente azucarero					
Motivación: Es necesario poner en valor la riqueza patrimonial de Estella								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-20.000 €
565	A - Departamento de Cultura y Deporte	A20 Patrimonio y promoción cultural	A20001 Patrimonio histórico					PSN
ADICIÓN		Importe	Partida					
		10.000	Transferencia Ayto. Tudela: proyecto iluminación fachada palacio Marqués de San Adrián					
Motivación: Es necesaria la redacción del proyecto para iluminarlo por su interés y valor arquitectónico y patrimonial								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-10.000 €
566	A - Departamento de Cultura y Deporte	A20 Patrimonio y promoción cultural	A20001 Patrimonio histórico					GEROA BAI
ADICIÓN		Importe	Partida					
		10.000	Convenio con la Sociedad de Ciencias Aranzadi para trabajos en yacimientos arqueológicos del Valle de Arce					
Motivación: Se propone esta enmienda para realizar investigaciones arqueológicas y estudios del material arqueológico de los yacimientos arqueológicos de Artzi/Arce y asociados a la calzada romana del Pirineo, situados en el término municipal de Artzibar/Valle de Arce.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-10.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto				Presentada por	
567	A - Departamento de Cultura y Deporte	A20 Patrimonio y promoción cultural	A20002 Acción cultural				APF PODEMOS	
MODIFICACIÓN		Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida		
		5.000	A2500	4309	334100	Subvención a la Fundación Misterio de Obanos para proyecto de recuperación		
Motivación: Apoyar el mantenimiento de esta representación teatral de gran formato que se escenifica al aire libre en Obanos.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-5.000 €
568	A - Departamento de Cultura y Deporte	A20 Patrimonio y promoción cultural	A20002 Acción cultural				MIXTO-IE	
MODIFICACIÓN		Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida		
		1.000	A2500	4309	334100	Subvención a la Fundación Misterio de Obanos para proyecto de recuperación		
Motivación: ES NECESARIO APOYAR ESTE PROYECTO DE GRAN ARRAIGO EN LA LOCALIDAD Y QUE FOMENTA EL TURISMO.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-1.000 €
569	A - Departamento de Cultura y Deporte	A20 Patrimonio y promoción cultural	A20002 Acción cultural				EH BILDU	
MODIFICACIÓN		Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida		
		30.000	A2500	4609	334102	Subvención a la Asociación Red de Teatros de Navarra		
Motivación: Reforzar la consignación de importante partida para garantizar el derecho al acceso a las actividades artísticas a la ciudadanía de todo el territorio.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-30.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto				Presentada por	
570	A - Departamento de Cultura y Deporte	A20 Patrimonio y promoción cultural	A20002 Acción cultural				NA+	
MODIFICACIÓN		Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida		
		30.000	A2500	4609	334102	Subvención a la Asociación Red de Teatros de Navarra		
Motivación: LA Red de teatros de Navarra es una asociación integrada por 33 ayuntamientos que cumplen una serie de requisitos. Es un claro ejemplo del tejido que trabaja en pro de la cohesión territorial en materia de cultura en nuestra comunidad. Desarrolla varios programas pioneros con carácter transversal y en colaboración con departamentos como el de Educación. La partida inicial no es suficiente para garantizar los proyectos del año pasado y, mientras esperan un convenio plurianual, resulta claro que necesitan más dinero del destinado inicialmente en el proyecto de presupuestos para el destinado al programa OHOLTZARA Salto a Escena.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-30.000 €
571	A - Departamento de Cultura y Deporte	A20 Patrimonio y promoción cultural	A20002 Acción cultural				APF PODEMOS	
MODIFICACIÓN		Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida		
		35.000	A2500	4816	334107	Subvención a la Escuela Navarra de Teatro		
Motivación: Contribuir económicamente a la financiación de los gastos de funcionamiento derivados de la realización del programa de actividades de dicha entidad para el 2023								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-35.000 €
572	A - Departamento de Cultura y Deporte	A20 Patrimonio y promoción cultural	A20002 Acción cultural				EH BILDU Y APF PODEMOS	
MODIFICACIÓN		Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida		
		35.000	A2500	4816	334107	Subvención a la Escuela Navarra de Teatro		
Motivación: Subvención a la Escuela Navarra de Teatro para afrontar la amortización del préstamo inmobiliario								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-35.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto				Presentada por	
573	A - Departamento de Cultura y Deporte	A20 Patrimonio y promoción cultural	A20002 Acción cultural				NA+	
MODIFICACIÓN		Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida		
		40.000	A2500	4816	335102	Subvención al Orfeón Pamplonés. Gastos de funcionamiento y actividad		
Motivación: Es necesario incrementar la partida del Orfeón Pamplonés para garantizar un mínimo de financiación para llevar a cabo de manera óptima su programación anual. Esta es una institución de referencia no sólo en Navarra, sino también en España e incluso en Europa. Tienen un completo programa que enriquece culturalmente a Pamplona y a Navarra, una actividad con vocación de servicio a la sociedad, que si se ve mermada irá en detrimento de nuestra cultura.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-40.000 €
574	A - Departamento de Cultura y Deporte	A20 Patrimonio y promoción cultural	A20002 Acción cultural				NA+	
ADICIÓN		Importe	Partida					
		300.000	Plato de cine virtual en la Ribera de Navarra					
Motivación: Navarra cuenta con incentivos fiscales dirigidas al sector cinematográfico y por ello muchas empresas vienen a filmar a nuestra Comunidad, concretamente a la Ribera de Navarra y a Bardenas Reales, de ahí la necesidad de contar con un apoyo técnico para facilitar el trabajo. Sería interesante buscar colaboración entre instituciones de la Ribera y el Gobierno de Navarra, incluso podría contarse con colaboración privada.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-300.000 €
575	A - Departamento de Cultura y Deporte	A20 Patrimonio y promoción cultural	A20002 Acción cultural				EH BILDU	
ADICIÓN		Importe	Partida					
		100.000	Conv. Asoc. IRIARTEA PILEZ Festival LENGOAÍ ESZENIKO BERRIAK Nuevos lenguajes escénicos					
Motivación: Necesidad de impulsar la oferta artística y cultural en las diferentes zonas de Navarra.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-100.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto				Presentada por	
576	A - Departamento de Cultura y Deporte	A20 Patrimonio y promoción cultural	A20002 Acción cultural				NA+	
ADICIÓN		Importe	Partida					
		100.000	Personal de apoyo para programación en EELL pequeñas					
Motivación: Una de las demandas más repetida por las EELL y por la FNMC es la necesidad de disponer de Coordinadores de Cultura en los pueblos más pequeños con menos presupuesto para que la cultura de calidad llegue a todas las partes de nuestra comunidad independientemente de donde vivamos. Esta propuesta supone apoyar desde el Gobierno de Navarra con personal que mancomune los servicios para todos ellos.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-100.000 €
577	A - Departamento de Cultura y Deporte	A20 Patrimonio y promoción cultural	A20002 Acción cultural				NA+	
ADICIÓN		Importe	Partida					
		85.000	Proyecto Navarjota "Salvaguarda de la Jota Navarra canta y bailada"					
Motivación: Tras el reconocimiento de la Jota como Bién de Interés Cultural Inmaterial, Navarjota propuso un proyecto de investigación para impulsar, divulgar, desarrollar, preservar y fomentar cualquier actividad que dé a conocer la Jota Navarra en nuestra tierra. Este proyecto ya se ha iniciado, está en su primer fase, pero necesita de más financiación para desarrollarlo completamente.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-85.000 €
578	A - Departamento de Cultura y Deporte	A20 Patrimonio y promoción cultural	A20002 Acción cultural				NA+	
ADICIÓN		Importe	Partida					
		50.000	Federación de Bandas de Música de Navarra					
Motivación: La Federación de Bandas de Música de Navarra cuenta con 60 asociados que engloba a más de 3.000 músicos de nuestra comunidad. Es una asociación muy activa, también durante lo más duro de la pandemia y para ello necesita de fondos para incrementar dicha programación y así fomentar la afluencia de los espectadores a los actos en vivo y en directo que tras la pandemia se ha visto reducida.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-50.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto					Presentada por
579	A - Departamento de Cultura y Deporte	A20 Patrimonio y promoción cultural	A20002 Acción cultural					NA+
ADICIÓN		Importe	Partida					
		50.000	Federación de Coros de Navarra					
Motivación: La Pandemia ha influido de manera negativa en la cuentas de la Federación de Coros de Navarra que necesita de apoyo institucional para seguir programando con el nivel y la calidad que se merece y así volver a incentivar la asistencia a los eventos en vivo y en directo.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-50.000 €
580	A - Departamento de Cultura y Deporte	A20 Patrimonio y promoción cultural	A20002 Acción cultural					NA+
ADICIÓN		Importe	Partida					
		50.000	Subvención La Pamplonesa					
Motivación: La Banda de Música de la Pamplonesa necesita apoyo económico del Gobierno de Navarra para seguir programando dado que sus actuaciones van más allá de las propias destinadas a la Ciudad de Pamplona, muchas de ellas con carácter social del que nos beneficiamos todos los navarros y navarras. En la actualidad la situación se ha agravado debido al temor generado por la COVID-19 a la hora de asistir a eventos masificados.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-50.000 €
581	A - Departamento de Cultura y Deporte	A20 Patrimonio y promoción cultural	A20002 Acción cultural					GEROA BAI
ADICIÓN		Importe	Partida					
		50.000	Transferencia al Ayuntamiento de Zizur Mayor para la redacción del proyecto de nueva Casa de Cultura					
Motivación: Se pretende realizar la redacción del proyecto constructivo de una nueva casa de cultura de Zizur Mayor que se ubicara en una parcela municipal de la urbanización Ardoi de Zizur.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-50.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto	Presentada por
582	A - Departamento de Cultura y Deporte	A20 Patrimonio y promoción cultural	A20002 Acción cultural	GEROA BAI, EH BILDU Y APF PODEMOS

ADICIÓN

Importe
50.000

Partida

Faktoria Choreographic Center. Gastos de funcionamiento

Motivacion: Esta enmienda tiene por objeto consolidar un programa innovador en el mundo de la cultura, formado y liderado por bailarinas navarras, que supone una aportación diferencial al mundo de la danza. Supone poner a la danza navarra en el panorama internacional. La Faktoria es un centro internacional de creación, investigación y formación de danza contemporánea y artes del movimiento. Los pilares de acción son: formación profesional internacional, creación artística y residencias artísticas para la investigación. Cada uno es independiente, pero actúa en sinergia con los demás. Consideramos que para el desarrollo humano de una comunidad es vital su desarrollo cultural y artístico, por ello queremos ofrecer, desde Navarra y para Navarra, la posibilidad de obtener una formación artística de calidad y con enfoque profesional. La Faktoria es una plataforma que estimula la creación contemporánea con la danza como eje. Es un proyecto que aúna la creación, con la formación, con la conjunción de otras disciplinas y la exposición de su trabajo y fomento de la danza contemporánea. Dar apoyo a iniciativas innovadoras, con presencia en lo local y vocación internacional.

2. El aumento de gastos que se propone se financiará

	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-50.000 €

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto	Presentada por
583	A - Departamento de Cultura y Deporte	A20 Patrimonio y promoción cultural	A20002 Acción cultural	PSN Y GEROA BAI

ADICIÓN

Importe
30.000

Partida

Convenio con la Asociación Cultural Banda de Música La Pamplonesa para programa musical y pedagógico

Motivacion: Programa musical y pedagógico en colaboración con los Conservatorios profesional Pablo Sarasate y superior de Navarra en el que se ofrece una experiencia formativa al alumnado de dichos centros.

2. El aumento de gastos que se propone se financiará

	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-30.000 €

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto	Presentada por
584	A - Departamento de Cultura y Deporte	A20 Patrimonio y promoción cultural	A20002 Acción cultural	MIXTO-IE

ADICIÓN

Importe
20.000

Partida

CONVENIO AGAO PARA ACCIONES SOCIALES Y DE FORMACION

Motivacion: FINANCIACION DE PARTE DEL PROGRAMA SOCIAL Y EDUCATIVO QUE DESARROLLA LA ASOCIACION GAYARRE AMIGOS DE LA OPERA (AGAO)

2. El aumento de gastos que se propone se financiará

	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-20.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto				Presentada por	
585	A - Departamento de Cultura y Deporte	A20 Patrimonio y promoción cultural	A20002 Acción cultural				EH BILDU	
ADICIÓN		Importe 20.000	Partida Subvención a la Escuela Navarra de Teatro. Amortización préstamo inmobiliario					
Motivación: Favorecer hacer frente a las obligaciones financieras de la ENT.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-20.000 €
586	A - Departamento de Cultura y Deporte	A20 Patrimonio y promoción cultural	A20002 Acción cultural				PSN	
ADICIÓN		Importe 20.000	Partida Convenio con la Federación Navarra de Teatro Amateur					
Motivación: Enmienda en la que se defiende el teatro amateur como agente cultural integrador que facilita la participación activa de la ciudadanía en la Cultura y que llena de actividad los teatros de los pequeños y grandes municipios de la Comunidad Foral de Navarra. El trabajo que realiza la Federación Navarra de Teatro Amateur es fundamental en el entendimiento de la cultura como eje vertebrador de nuestro territorio. Entendiendo que es un colectivo fundamental en el desarrollo cultural y del teatro en los municipios navarros, por su implantación y acercamiento a la cultura, requiere de la implicación de la administración para continuar sus funciones y actividades complementarias, así como la difusión y divulgación de su trabajo.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-20.000 €
587	A - Departamento de Cultura y Deporte	A20 Patrimonio y promoción cultural	A20002 Acción cultural				PSN	
ADICIÓN		Importe 20.000	Partida Convenio con la Asociación Veinte21Ensemble					
Motivación: La asociación Veinte21Ensemble crea en nuestra comunidad la orquesta y coro de cámara "Sinfonía Navarra" es un ente multidisciplinar que tiene como objetivo dar a conocer y fomentar el extenso y variado patrimonio inmaterial cultural existente en nuestra Comunidad Foral de una manera única y original, ponderando la diversidad cultural y artística mediante la fusión de diferentes artes (música instrumental y coral, danza tradicional y moderna, etc...).								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-20.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto				Presentada por	
588	A - Departamento de Cultura y Deporte	A20 Patrimonio y promoción cultural	A20002 Acción cultural				GEROA BAI	
ADICIÓN		Importe	Partida					
		20.000	Transferencia Ayuntamiento de Enériz para implantación de un espacio cultural y social en la Plaza Consistorial					
Motivación: En la actualidad, la localidad de Enériz no dispone de un espacio fijo adecuado para la celebración de actividades culturales o de relación, representaciones musicales o teatrales, o encuentros de cualquier tipo. Tal carencia se solventa mediante el montaje de instalaciones no fijas (escenarios desmontables, con o sin cubrición), que suponen tanto un gasto de alquiler, transporte y montaje/desmontaje como la consecución de un espacio sin las condiciones idóneas para la adecuada realización de las actividades culturales y de relación mencionadas. Con esta enmienda se propone la implantación de una instalación fija, multiusos, abierta y útil para la realización de cualquier tipo de representación o actuación cultural. De esta manera, la existencia en la localidad de un espacio permanente y con las adecuadas condiciones, supondrá un notable impulso para la realización de más actividades, enriqueciendo el panorama cultural y social de la población.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-20.000 €
589	A - Departamento de Cultura y Deporte	A20 Patrimonio y promoción cultural	A20002 Acción cultural				PSN, GEROA BAI, EH BILDU, APF PODEMOS Y MIXTO-IE	
ADICIÓN		Importe	Partida					
		15.000	Convenio con Asociación Navarjota					
Motivación: Apoyo a la Asociación NAVARJOTA para la ejecución del proyecto "Salvaguada de la Jota navarra", jota cantada y bailada.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-15.000 €
590	A - Departamento de Cultura y Deporte	A20 Patrimonio y promoción cultural	A20002 Acción cultural				EH BILDU	
ADICIÓN		Importe	Partida					
		10.000	Convenio con Asoc. Labea para desarrollar proyectos de arte ciencia y naturaleza					
Motivación: Apoyar los programas y actuaciones de la Asociación Labea - Laboratorio de Arte, Ciencia y Naturaleza. Labea es un laboratorio de arte, ciencia y naturaleza que genera y da visibilidad a proyectos de creación, exhibición, formación y sensibilización.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-10.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto				Presentada por	
591	A - Departamento de Cultura y Deporte	A20 Patrimonio y promoción cultural	A20002 Acción cultural				EH BILDU	
ADICIÓN		Importe	Partida					
		10.000	Convenio Asociación Gautxoriak Soul Club Festival Beltza Weekend					
Motivación: Apoyar la importante y variada oferta musical que ofrece este festival.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-10.000 €
592	A - Departamento de Cultura y Deporte	A20 Patrimonio y promoción cultural	A20002 Acción cultural				APF PODEMOS	
ADICIÓN		Importe	Partida					
		10.000	Convenio Asociación El Barranco de Fitero para festival BarrancoFest 2023					
Motivación: El festival BarrancoFest de Fitero es un encuentro de música y otras disciplinas artísticas que intenta programar artistas emergentes a nivel local, nacional e internacional, siempre con un equilibrio de género.								
Cada año, con la colaboración de Ayuntamiento de Fitero y Gobierno de Navarra, se programan conciertos, charlas relacionadas con el mundo del vino, talleres, actividades infantiles y propuestas gastronómicas.								
Este evento se ha consolidado en el panorama musical como un altavoz de tendencias tras haber contado con artistas y grupos como Chill Mafia, Caroline Rose, Joe Crespúsculo, Amatria, Kokoschca, Cariño, Mujeres, David Kano...								
Por lo que consideramos imprescindible seguir apoyando un evento de este estilo, máxime cuando se realiza fuera de Pamplona, el lugar que suele concentrar más eventos a nivel musical.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-10.000 €
593	A - Departamento de Cultura y Deporte	A20 Patrimonio y promoción cultural	A20003 Museos				PSN	
MODIFICACIÓN		Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida		
		10.000	A2300	4609	333100	Convenio con el Museo Gustavo de Maeztu. Gastos de funcionamiento y actividad		
Motivación: El Museo Gustavo de Maeztu forma parte del tejido cultural estratégico de la ciudad de Estella, como museo mas visitado y con una programación de actividades trasversales.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-10.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto				Presentada por	
594	A - Departamento de Cultura y Deporte	A20 Patrimonio y promoción cultural	A20003 Museos				NA+	
ADICIÓN		Importe	Partida					
		100.000	Convenio con el Museo Universidad de Navarra					
Motivación: El Museo Universidad de Navarra es un museo universitario que acerca el arte a los universitarios y a todos los ciudadanos con un rica y variada programación. Se financia prácticamente con fondos propios pero sería importante contar con apoyo del Gobierno de Navarra.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-100.000 €
595	A - Departamento de Cultura y Deporte	A20 Patrimonio y promoción cultural	A20003 Museos				NA+	
ADICIÓN		Importe	Partida					
		30.000	Museo Etnográfico en Cintruénigo					
Motivación: Cintruénigo es conocido por su gastronomía y su buen vino pero carece de un punto cultural atractivo para el turismo. Sin embargo posee muchas herramientas relativas a su historia, principalmente objetos y maquinaria referente a la industria del alabastro, pudiendo albergar allí un taller que acerque a todos los turistas el modo de vida y sustento principal en su historia más reciente. Cintruénigo, Corella, Castejón, Fitero y Tudela podrían crear un circuito en la ribera de Navarra que favoreciese el turismo en la zona.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-30.000 €
596	A - Departamento de Cultura y Deporte	A20 Patrimonio y promoción cultural	A20003 Museos				GEROA BAI	
ADICIÓN		Importe	Partida					
		18.000	Convenio con Asociación Euskal Artzainak Ameriketan para página web y mejoras en los museos de Elgorriaga y Orbaizeta					
Motivación: Desde la apertura del museo, hace dos años, se podía observar algunos puntos mejorables de las instalaciones tanto en audios como en acústica. A su vez, cada vez más las personas ofrecen sus recuerdos y enseres al museo aumentando así la colección del mismo, por lo que hay necesidad de comprar vitrinas y otro tipo de mobiliario que garantice la exposición de los elementos con calidad. También siendo conscientes de la importancia y necesidad de llegar y conectar con el mayor número de aquellos migrantes vascos y navarros dispersos por el mundo a través de una página web de los Museos donde poder mostrar parte de las vivencias y cultura de nuestra tierra, y por ello se propone esta enmienda para la Asociación Euskal Artzainak Ameriketan.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-18.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto				Presentada por	
597	A - Departamento de Cultura y Deporte	A20 Patrimonio y promoción cultural	A20003 Museos				PSN	
ADICIÓN		Importe	Partida					
		15.000	Transferencia Ayto. Castejón: Recuperación de material ferroviario para exposición					
Motivación: La historia de Castejón gira alrededor del ferrocarril. Es preciso, por tanto, ponerlo en valor mediante una exposición de la historia del ferrocarril y resaltar la importancia de Castejón como nudo ferroviario.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-15.000 €
598	A - Departamento de Cultura y Deporte	A50 Promoción del deporte	A50001 Infraestructuras de deporte				GEROA BAI, EH BILDU Y APF PODEMOS	
MODIFICACIÓN		Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida		
		70.000	A5400	7819	336100	Recuperación, marcaje, homologación y mejora de los senderos de montaña-FNDME		
Motivación: Impulsar el trabajo que está llevando a cabo la Federación Navarra de Montaña al objeto de recuperar para la Zona Media el sendero histórico de la GR 1.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-70.000 €
599	A - Departamento de Cultura y Deporte	A50 Promoción del deporte	A50001 Infraestructuras de deporte				NA+	
ADICIÓN		Importe	Partida					
		5.000.000	Reforma campo de fútbol Ciudad de Tudela					
Motivación: Es el segundo estadio de fútbol de Navarra y sufre un gran deterioro que debe ser arreglado con la colaboración de varias instituciones entre ellas el Gobierno de Navarra ya que es un estadio de referencia en la Ribera dando servicio a mucho equipos que pasan por sus instalaciones a lo largo del año. La situación es lamentable y ya cuentan con el proyecto en cuestión como pudimos comprobar en visita parlamentaria.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-5.000.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto				Presentada por	
600	A - Departamento de Cultura y Deporte	A50 Promoción del deporte	A50001 Infraestructuras de deporte				NA+	
ADICIÓN		Importe	Partida					
		2.000.000	Desarrollo del Plan director de Infraestructuras de Navarran 2022-2025					
Motivacion: Es necesario dotar de partida presupuestaria para materializar el plan de infraestructuras que presentó el Gobierno de Navara entre los años 2022 y 2025. Ya se cuenta con un censo de instalaciones y las necesidades de las mismas. La información se tiene ahora hace falta la financiación para hacerlo efectivo.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-2.000.000 €
601	A - Departamento de Cultura y Deporte	A50 Promoción del deporte	A50001 Infraestructuras de deporte				NA+	
ADICIÓN		Importe	Partida					
		1.300.000	Cambio de vaso en las piscinas Municipales de Corella					
Motivacion: La instalación precisa de un cambio inminente del vaso dado que lleva varios años perdiendo mucha agua además de que no cumple con la normativa actual. La obra está iniciada, para continuar precisaría de colaboración económica por el elevado importe de la misma ya que el Ayuntamiento tiene dificultades para financiarla de manera unilateral.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-1.300.000 €
602	A - Departamento de Cultura y Deporte	A50 Promoción del deporte	A50001 Infraestructuras de deporte				NA+	
ADICIÓN		Importe	Partida					
		1.000.000	Proyecto Pista de Atletismo cubierta					
Motivacion: El atletismo navarro sigue consiguiendo importantes resultados en todas sus disciplinas. Esta demanda no es sólo para la élite, va dirigida a todos los deportistas, clubes, entrenadores y a la federación ya que además del esfuerzo y la dedicación para conseguir estos objetivos es necesario tener los medios materiales adecuados y a fecha de hoy Navarra carece de ellos. En el Parlamento adquirimos el compromiso de dotar a nuestra comunidad de una pista cubierta de atletismo tan demandada por los practicantes y profesionales debido a las condiciones metereológicas desde el 2019, a traves de una moción aprobada sin ningún voto en contra. Esta enmienda se destinaría a la redacción del proyecto e inicio de los trámites para la construcción de la pista cubierta de atletismo, demanda tan urgente como justa por parte del atletismo navarro. En su defecto, este importe podría destinarse a adaptar a la normativa otras instalaciones cubiertas compatibles, ya existentes.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-1.000.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto	Presentada por	
603	A - Departamento de Cultura y Deporte	A50 Promoción del deporte	A50001 Infraestructuras de deporte	NA+	
ADICIÓN		Importe 950.000	Partida Nuevo graderío y vestuarios en el Campo de Fútbol del Cidacos en Tafalla		
Motivación: Debido a la gran afluencia de público y por el trasiego de equipos que pasan por el campo de fútbol de Tafalla es necesario dar servicio y precisa de la construcción de gradas y de vestuarios en su interior para aprovechar el espacio. Tafalla cuenta con mucha afición y en la actualidad tiene todas las instalaciones a pleno rendimiento.					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-950.000 €
604	A - Departamento de Cultura y Deporte	A50 Promoción del deporte	A50001 Infraestructuras de deporte	NA+	
ADICIÓN		Importe 750.000	Partida Construcción de un nuevo vaso y mejoras en las piscinas municipales de Andosilla		
Motivación: Andosilla cuenta con la necesidad de acometer diversas obras en las piscinas municipales, entre ellas el cambio del vaso además precisa de mejoras para adaptarse a la normativa de seguridad.					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-750.000 €
605	A - Departamento de Cultura y Deporte	A50 Promoción del deporte	A50001 Infraestructuras de deporte	NA+	
ADICIÓN		Importe 500.000	Partida Reforma campo de fútbol El Prado en Ablitas		
Motivación: Se propone el cambio de césped a artificial. Es de la pocos campos de fútbol con césped natural y está deteriorado porque da servicio a muchos usuarios. Cambiarlo supone beneficios como un menor coste de mantenimiento, más resistencia y durabilidad y menos lesiones, entre otros.					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-500.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto	Presentada por	
606	A - Departamento de Cultura y Deporte	A50 Promoción del deporte	A50001 Infraestructuras de deporte	NA+	
ADICIÓN		Importe	Partida		
		412.000	Proyecto de remodelación del campo de fútbol Santos Justo y Pastor de Fustiñana		
Motivación: El campo de fútbol de Fustiñana necesita urgentemente una remodelación que consiste en en el cambio de céped natural por césped artificial ya que está deteriorado por el uso y las inclemencias del tiempo. Acoje a muchos usuarios que pasan por ahí a lo largo de la semana y es de los pocos campos que quedan en Navarra de césped natural. El césped artificial tiene muchas ventajas en cuanto a eficiencia y costes, pero el Ayuntamiento no puede ejecutar la obra con fondos propios y necesita del apoyo del Gobierno de Navarra ya que son muchos los equipos que los fines de semana disputan partidos en dicho campo.					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-412.000 €
607	A - Departamento de Cultura y Deporte	A50 Promoción del deporte	A50001 Infraestructuras de deporte	NA+	
ADICIÓN		Importe	Partida		
		400.000	Remodelación del Estadio de Fútbol San Bartolomé en Ribaforada		
Motivación: Es de las pocos campos de fútbol que quedan en nuestra Comunidad con césped natural y está deteriorado y son muchas las personas y equipos que lo utilizan a diario, principalmente niños de la localidad. Además proponemos el cambio de las luminarias que resultan escasas a la hora de entrenar y sobre todo en los partidos. Con esta doble intervención conseguiremos ahorro energético y de mantenimiento.					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-400.000 €
608	A - Departamento de Cultura y Deporte	A50 Promoción del deporte	A50001 Infraestructuras de deporte	NA+	
ADICIÓN		Importe	Partida		
		260.000	Ampliación y adecuación de instalaciones municipales en Liédena		
Motivación: Liédena necesita de unas instalaciones dignas para sus vecinos, se han quedado obsoletas y pequeñas para la demanda de la localidad. Antes las compartía con la iniciativa privada pero el Consistorio llegó a un acuerdo y se hizo con las instalaciones. El Ayuntamiento de Liédena no puede hacer frente a todas las obras de manera unilateral y necesita de apoyo gubernamental ya que cuenta con un presupuesto de poco más de 600.000€.					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-260.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto	Presentada por	
609	A - Departamento de Cultura y Deporte	A50 Promoción del deporte	A50001 Infraestructuras de deporte	GEROA BAI	
ADICIÓN		Importe 253.590	Partida Transferencia Ayto de Altsasu/Alsasua para renovación de césped e iluminación del campo de futbol		
Motivación: El Ayuntamiento de Altsasu/Alsasua es titular de un campo de futbol que forma parte de un complejo deportivo que cuenta a su vez con una pista de atletismo, graderío, vestuarios y bar, el cual se encuentra junto a las piscinas de verano. El campo de futbol fue renovado en el año 2010, sustituyendo el anterior campo de césped natural por un nuevo campo de césped artificial o césped sintético, habiendo transcurrido así doce años desde entonces, lo cual ha traído consigo que técnicamente el césped ya haya agotado su "vida útil", debiendo el Ayuntamiento proceder a su renovación. Junto a la renovación del césped del campo de futbol, el Ayuntamiento constata la necesidad de renovar la instalación del alumbrado del campo, ya que actualmente la escasez de luz a partir de determinado horario y en determinados meses del año, da lugar a graves problemas para poder desarrollar partidos con equipos de otras localidades de Navarra y así lo ha trasladado en diferentes ocasiones la Federación Navarra de Futbol.					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-253.590 €
610	A - Departamento de Cultura y Deporte	A50 Promoción del deporte	A50001 Infraestructuras de deporte	NA+	
ADICIÓN		Importe 200.000	Partida Reforma integral del campo de futbol de Leitza		
Motivación: Es de los pocos campos de futbol que quedan con hierba natural y el clima de la zona hace muy difícil el mantenimiento del mismo ya que en la actualidad son muchos los usuarios que pasan a diario por las instalaciones y no puede dar un buen servicio. La reforma integral incluye la sustitución del césped natural por otro artificial, así como el cambio de las torres de luz a LED para mejorar la iluminación del campo, además de reducir el gasto energético.					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-200.000 €
611	A - Departamento de Cultura y Deporte	A50 Promoción del deporte	A50001 Infraestructuras de deporte	NA+	
ADICIÓN		Importe 200.000	Partida Renovación cespced campo de futbol Francisco Barreno "Kiko" de Castejón		
Motivación: Es uno de los pocos campos de futbol en Navarra que todavía tiene cespced natural con los problemas de mantenimiento que supone. Son muchos los usuarios que pasan semanalmente por el campo y al cambiar el césped a artificial permitiría incrementar el numero de usuarios y ser más sostenibles, pues se estima que el mantenimiento de un campo de césped artificial se reduce a una octava parte del gasto que supone el mantenimiento de un campo de césped de hierba natural.					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-200.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto				Presentada por	
612	A - Departamento de Cultura y Deporte	A50 Promoción del deporte	A50001 Infraestructuras de deporte				NA+	
ADICIÓN		Importe	Partida					
		200.000	Construcción de vestuarios y gradas en el campo de fútbol de El Palomar en Villafranca					
Motivación: El campo de fútbol de El Palomar tiene un proyecto de renovación como pudimos comprobar en visita parlamentaria. Se han realizado varias obras como el cambio de hierba a artificial así como otras mejoras, ahora necesita de graderío y vestuario acorde con sus necesidades y el Ayuntamiento no puede acometer toda la obra con fondos propios, por tanto y por las características de un campo que cuenta con muchos usuarios, no sólo de Villafranca sino de toda Navarra, necesita de la colaboración del Gobierno de Navarra tal y como en su día nosotros mismo pudimos comprobar.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-200.000 €
613	A - Departamento de Cultura y Deporte	A50 Promoción del deporte	A50001 Infraestructuras de deporte				PSN	
ADICIÓN		Importe	Partida					
		185.000	Transferencia Ayto. Arguedas: construcción pista pádel, sustitución tapete pista existente y cubrición de las pistas					
Motivación: Desde hace ya varios años una parte importante de la población de Arguedas practica el pádel. Hace tiempo que es necesaria una nueva pista de pádel en el polideportivo municipal. La existente tiene la zona de juego (tapete) deteriorada, por lo que también se plantea su sustitución. Se plantea, también, cubrir las dos pistas para poder darles un mayor y mejor uso. Además, se pretende dotar el acceso a estas pistas de un sistema domótico, por medio de tarjetas de usuario.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-185.000 €
614	A - Departamento de Cultura y Deporte	A50 Promoción del deporte	A50001 Infraestructuras de deporte				PSN	
ADICIÓN		Importe	Partida					
		185.000	Transferencia Ayto. Mendavia: cerramiento parcela municipal y construcción de dos pistas de pádel					
Motivación: El ayuntamiento ya ha adquirido una parcela al lado del frontón municipal, se va a cerrar, y se construirán dentro dos pistas de pádel.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-185.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto	Presentada por	
615	A - Departamento de Cultura y Deporte	A50 Promoción del deporte	A50001 Infraestructuras de deporte	PSN	
ADICIÓN		Importe 155.000	Partida Transferencia Ayto. Sartaguda: construcción pistas de fútbol sala y acabado del conjunto de pistas deportivas		
Motivación: Es necesario dotar al municipio de nuevas infraestructuras deportivas					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-155.000 €
616	A - Departamento de Cultura y Deporte	A50 Promoción del deporte	A50001 Infraestructuras de deporte	PSN	
ADICIÓN		Importe 150.000	Partida Transferencia Ayto. Cabanillas: adecuación de instalaciones deportivas municipales		
Motivación: Dotar con unas nuevas pistas multideporte, pádel y mejora de las ya existentes pistas de tenis, de las instalaciones deportivas municipales					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-150.000 €
617	A - Departamento de Cultura y Deporte	A50 Promoción del deporte	A50001 Infraestructuras de deporte	NA+	
ADICIÓN		Importe 150.000	Partida Reacondicionamiento del merendero de las piscinas municipales en Cortes		
Motivación: Las piscinas de Cortes necesitan mejorar sus instalaciones ya que necesita dar servicio a sus vecinos que cada vez acuden más y demandan mayor oferta en las instalaciones deportivas.					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-150.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto				Presentada por	
618	A - Departamento de Cultura y Deporte	A50 Promoción del deporte	A50001 Infraestructuras de deporte				GEROA BAI	
ADICIÓN		Importe	Partida					
		146.410	Transferencia Ayto Altsasu/Alsasua para construcción de pista de tenis					
Motivación: El club de tenis de Altsasu/Alsasua nació en el año 2005 con el objetivo de impulsar esta modalidad deportiva y a partir de ese momento la práctica de este deporte ha aumentado de forma considerable entre los vecinos y vecinas de la localidad, incluyendo una escuela municipal de tenis para los/as más pequeños/as, de la cual es titular el Ayuntamiento y es gestionada por el club de tenis a través de un convenio que se suscribe de forma anual entre ambas entidades (al igual que con el resto de clubes deportivos del municipios). Sin embargo, en la actualidad es el tenis el único deporte que cuenta con una escuela municipal que no dispone de una instalación deportiva adecuada para ello. Así y debido a esta situación, tanto la citada escuela deportiva como el resto de personas que forman parte de ese club, desarrollan este deporte en un polideportivo correspondiente al Instituto público de Educación Secundaria y Bachillerato propiedad del Gobierno de Navarra situado en Altsasu/Alsasua, en virtud de un acuerdo suscrito por el Ayuntamiento y el citado centro educativo. En múltiples ocasiones el club de tenis ha solicitado al Ayuntamiento la habilitación de una pista de tenis de uso tanto del propio club –incluyendo la escuela deportiva municipal de tenis- como de cualquier persona que desee hacer uso de la misma para la práctica de esta modalidad deportiva. Desde el Ayuntamiento se estima un coste económico total de 146.410,00€, para cuya financiación se plantea esta enmienda.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-146.410 €
619	A - Departamento de Cultura y Deporte	A50 Promoción del deporte	A50001 Infraestructuras de deporte				GEROA BAI	
ADICIÓN		Importe	Partida					
		120.000	Transferencia Ayto Buñuel para renovación césped y equipamiento deportivo campo de fútbol Jesús Remón Osta "Guripa"					
Motivación: El campo de futbol de Buñuel, cuenta en la actualidad con un campo de hierba natural para la práctica de Fútbol 11. El campo de futbol se denomina Jesús Remón Osta "GURIPA". El Ayuntamiento de Buñuel desea sustituir la pavimentación del campo por hierba artificial, marcar en el área de juego un área de juego para Fútbol 11, dos áreas de Futbol 7, además del equipamiento necesario, red de drenaje y riego, y la acera perimetral de hormigón impreso. El objeto de esta partida presupuestaria, en consecuencia, es la colaboración con el ayuntamiento de la localidad para llevar adelante obras necesarias para lograr este objetivo.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-120.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto	Presentada por	
620	A - Departamento de Cultura y Deporte	A50 Promoción del deporte	A50001 Infraestructuras de deporte	NA+	
ADICIÓN		Importe	Partida		
		100.000	Obras de adecuación de la instalaciones deportivas públicas para hacerlas accesibles		
Motivación: El Gobierno de Navarra posee instalaciones deportivas que no son accesibles y es importante dotar de una partida concreta para realizar las obras necesarias para adecuarlas. Un pabellón deportivo, gimnasio, estadio o instalación deportiva cualquiera que tiene un uso público, forma parte de nuestra vida diaria, por lo que cualquier persona debe poder acercarse, acceder y desenvolverse en ellos sin ninguna dificultad. La accesibilidad integral es un requisito fundamental para que las personas con discapacidad disfruten de las instalaciones deportivas.					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-100.000 €
621	A - Departamento de Cultura y Deporte	A50 Promoción del deporte	A50001 Infraestructuras de deporte	PSN	
ADICIÓN		Importe	Partida		
		90.000	Tranferencias Ayto. Valle de Egüés: Construcción Pista polideportiva en Sarriguren, calle Elizmendi S/N		
Motivación: Dotar al municipio de unas pistas polideportivas de futbito y baloncesto al aire libre, en la Calle Elizmendi s/n parcela 187					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-90.000 €
622	A - Departamento de Cultura y Deporte	A50 Promoción del deporte	A50001 Infraestructuras de deporte	GEROA BAI	
ADICIÓN		Importe	Partida		
		90.000	Transferencia Ayto de Viana para ejecución primera fase pistas cubiertas de pádel en el complejo deportivo municipal		
Motivación: La intervención consiste en la ejecución de 2+3 pistas de pádel cubiertas, actualizando las dos existentes con cerramiento de vidrio y generando 3 nuevas pistas sobre la existente en la actualidad destinada a tenis. Sobre esta última se genera una estructura metálica con cubrición de similares características a lo existente. Con esta partida presupuestaria se pretende actuar en una primera fase, cuyas actuaciones se tratarían del derribo de 2 pistas pádel existentes y actualización de estas.					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-90.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto				Presentada por	
623	A - Departamento de Cultura y Deporte	A50 Promoción del deporte	A50001 Infraestructuras de deporte				APF PODEMOS	
ADICIÓN		Importe	Partida					
		85.000	Transferencia Ayuntamiento Sangüesa para reforma Frontón Cantolagua					
Motivación: Reparación del frontón Cantolagua de Sangüesa								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-85.000 €
624	A - Departamento de Cultura y Deporte	A50 Promoción del deporte	A50001 Infraestructuras de deporte				APF PODEMOS Y MIXTO-IE	
ADICIÓN		Importe	Partida					
		80.000	Transferencia Ayuntamiento Berriozar construcción pista Pump Track en Berriozar					
Motivación: Dotar a la infancia y juventud de Berriozar de un espacio de ocio y deporte saludable y actualizado a las nuevas modalidades de deportes practicados por infancia y juventud: bicicletas, skates, patines y patinetes).								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-80.000 €
625	A - Departamento de Cultura y Deporte	A50 Promoción del deporte	A50001 Infraestructuras de deporte				PSN	
ADICIÓN		Importe	Partida					
		70.000	Transferencia Ayto. Cortes: ampliación del centro deportivo					
Motivación: Finalizar la ejecución del 32% del edificio correspondiente a la ampliación del centro deportivo, iniciada en 2022 y cuya finalización será en 2023								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-70.000 €
626	A - Departamento de Cultura y Deporte	A50 Promoción del deporte	A50001 Infraestructuras de deporte				GEROA BAI	
ADICIÓN		Importe	Partida					
		60.000	Transferencia Ayto Ansoain para sustitución de la cubierta de las piscinas cubiertas					
Motivación: Dado el estado en el que se encuentra actualmente la cubierta de las piscinas de invierno -o cubiertas- de Ansoain, requieren de su sustitución por unas nuevas, que permitan el mantenimiento más adecuado en el interior de las instalaciones en cuanto a temperatura, y al mismo tiempo, sostenibilidad.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-60.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto				Presentada por	
627	A - Departamento de Cultura y Deporte	A50 Promoción del deporte	A50001 Infraestructuras de deporte				NA+	
ADICIÓN		Importe	Partida					
		50.000	Restauración de deficiencias en las pistas de atletismo de Lodosa					
Motivación: Lodosa cuenta con unas pistas de atletismo que precisan de intervención debido a las malas condiciones de las mismas. Son unas instalaciones muy demandadas no sólo por quienes practican el atletismo sino también por personas de más edad que realizan sus paseos y sus marchas en dichas pistas, por tanto es necesario el apoyo presupuestario para llevar adelante la restauración de sus deficiencias. Por ello proponemos tal y como se incluye en el Plan de Infraestructuras de Navarra una partida para la reforma y adecuación de la pista de atletismo de Lodosa.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-50.000 €
628	A - Departamento de Cultura y Deporte	A50 Promoción del deporte	A50001 Infraestructuras de deporte				GEROA BAI	
ADICIÓN		Importe	Partida					
		40.000	Transferencia Ayto Villava para instalación sistema cierre ventanales y lucernarios Polideportivo Hermanos Indurain					
Motivación: Se considera necesario la instalación de un sistema que permita el cierre y apertura de los ventanales y los lucernarios sitios en el Polideportivo Hermanos Indurain para evitar que el sol deslumbre a los usuarios de las instalaciones, e impida una correcta de las grabaciones y retransmisiones de los partidos, obligatorias a partir de cierta categoría.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-40.000 €
629	A - Departamento de Cultura y Deporte	A50 Promoción del deporte	A50001 Infraestructuras de deporte				GEROA BAI	
ADICIÓN		Importe	Partida					
		40.000	Transferencia al Ayuntamiento de Espronceda para mejora de las instalaciones hidráulicas de las piscinas mancomunadas					
Motivación: Las piscinas Mancomunadas de Espronceda, Torralba del Río y Azuelo, se ubican en la localidad de Espronceda. Las tres localidades albergan a 221 habitantes, que disfrutan de las instalaciones en periodo veraniego. Aunque la suma de habitantes de las tres localidades es de 221, la realidad es que se está dando servicio a 293 usuarios, además de los esporádicos de las localidades que no constan como empadronados en los municipios.								
La adecuación de las instalaciones hidráulicas de las piscinas, es absolutamente necesario para poder abrir las instalaciones el año que viene, ya que la Sección de Sanidad Ambiental del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra, mediante informe emitido el 1 de julio de 2022, señalaba que, la actuación propuesta por la propiedad para poder abrir las instalaciones en el año 2022, solo se aplicaba a ese año, y que para la próxima campaña de debería reparar el sistema de recirculación de agua por skimmers.								
Se plantea la renovación de las canalizaciones hidráulicas que transcurren desde la depuradora hasta la unión que alimenta a los vasos de las piscinas, colocando nueva tubería de PVC de presión rígido para la impulsión de diámetro 110 mm y desde dicho punto hasta los vasos, con diámetro 75 mm. La tubería que alimenta a las boquillas se colocará de diámetro 32 mm y mismo material. Para la recogida de agua de los rebosaderos, se colocará tubería del mismo material con diámetro 200.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-40.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto				Presentada por	
630	A - Departamento de Cultura y Deporte	A50 Promoción del deporte	A50001 Infraestructuras de deporte				EH BILDU	
ADICIÓN		Importe	Partida					
		35.000	Convenio Ayto Baztan. Arreglo de la pista de atletismo de Lekaroz					
Motivación: Acometer la reparación del estado de la pista de atletismo de Lekaroz para optimizar la utilización de sus instalaciones.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-35.000 €
631	A - Departamento de Cultura y Deporte	A50 Promoción del deporte	A50001 Infraestructuras de deporte				GEROA BAI	
ADICIÓN		Importe	Partida					
		32.000	Transferencia Ayto de Lapoblación-Meano para frontón abierto (fase 2), estructura de hormigón y paneles prefabricado					
Motivación: Se pretende continuar con la segunda fase de la construcción de un frontón abierto en el concejo de Meano. Dotando de una instalación deportiva y lugar de encuentro social en un municipio que se encuentra en una de las zonas mas castigadas por la despoblación en Navarra.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-32.000 €
632	A - Departamento de Cultura y Deporte	A50 Promoción del deporte	A50001 Infraestructuras de deporte				APF PODEMOS	
ADICIÓN		Importe	Partida					
		30.000	Transferencia Ayuntamiento Liédena para reforma instalaciones piscina					
Motivación: Baño accesible en las piscinas de Liédena para personas con discapacidad, botiquín y enfermería.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-30.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto				Presentada por	
633	A - Departamento de Cultura y Deporte	A50 Promoción del deporte	A50001 Infraestructuras de deporte				PSN	
ADICIÓN		Importe	Partida					
		25.000	Transferencia Ayto. Burlada: Afecciones urbanísticas, modelo de gestión del nuevo campo de Béisbol en Erripagaña					
Motivacion: Es necesario realizar un estudio sobre afecciones urbanísticas y modelo de gestión para determinar la viabilidad de la instalación de un nuevo campo de Béisbol en parcela deportiva en Erripagaña								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-25.000 €
634	A - Departamento de Cultura y Deporte	A50 Promoción del deporte	A50001 Infraestructuras de deporte				GEROA BAI	
ADICIÓN		Importe	Partida					
		20.000	Transferencia al Ayto de Pueyo para reparación del frontón					
Motivacion: Se pretende con esta enmienda contribuir al proyecto del Ayuntamiento de Pueyo de arreglar la cubierta del frontón municipal.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-20.000 €
635	A - Departamento de Cultura y Deporte	A50 Promoción del deporte	A50001 Infraestructuras de deporte				GEROA BAI	
ADICIÓN		Importe	Partida					
		20.000	Transferencia Ayto de Adiós para arreglo solera del frontón					
Motivacion: El frontón de Adiós es escenario de gran número de las actividades culturales y deportivas de la localidad. Debido a la participación en ellas de personas de todas las edades, y del mal estado del mismo (especialmente de su suelo o solera) es imprescindible proceder a su arreglo, si se quiere garantizar la seguridad de las personas participantes.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-20.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto					Presentada por
636	A - Departamento de Cultura y Deporte	A50 Promoción del deporte	A50001 Infraestructuras de deporte					GEROA BAI
ADICIÓN		Importe	Partida					
		20.000	Transferencia Ayto Villava para adecuación de espacio en el Polideportivo Hermanos Indurain para su uso como oficina					
Motivacion: En la primera planta del Polideportivo Hermanos Indurain de Villava-Atarrabia existe un espacio sin uso, suficiente para su adecuación como oficina, que serviría para su utilización como tal tanto por parte del club Beti-Onak, principal usuario de las instalaciones, como por parte de los responsables de las escuelas deportivas municipales.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-20.000 €
637	A - Departamento de Cultura y Deporte	A50 Promoción del deporte	A50001 Infraestructuras de deporte					PSN
ADICIÓN		Importe	Partida					
		10.000	Transferencia Ayto. Marcilla: Construcción rocódromo					
Motivacion: La creciente demanda para practicar la escalada hace necesario construir un rocódromo en la localidad								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-10.000 €
638	A - Departamento de Cultura y Deporte	A50 Promoción del deporte	A50001 Infraestructuras de deporte					GEROA BAI
ADICIÓN		Importe	Partida					
		7.000	Transferencia al Ayuntamiento de Cortes para la redacción del proyecto de iluminación del Campo de Fútbol					
Motivacion: El Ayuntamiento de Cortes pretende mejorar la iluminación del campo municipal, para ello es imprescindible dar el primer paso con la redacción del proyecto que determine las características y el coste de la actuación.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-7.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto				Presentada por	
643	A - Departamento de Cultura y Deporte	A50 Promoción del deporte	A50002 Promoción de la práctica deportiva				GEROA BAI	
ADICIÓN		Importe	Partida					
		20.000	Subvención al Club Ciclista Ermitagaña para equipo de féminas					
Motivacion: El Club Ciclista Ermitagaña es el único club ciclista navarro que tiene en su estructura un equipo femenino. En él participan, se forman y compiten las chicas que en Navarra de decantan por la práctica de este deporte, además recibe también a chicas de otras comunidades autónomas. En sus pocos años de vida el equipo de féminas ha conseguido varios campeonatos de España de categorías inferiores. La falta de patrocinadores privados y el aumento de su participación, por buenos resultados deportivos en el circuito nacional, hace que necesiten nuevas vías de financiación; si no algunas de sus ciclistas con mayor proyección se verán abocadas a buscar encaje en otros equipos de otras CCAA si quieren seguir su trayectoria en categorías juveniles o Élite. Vemos necesario el apoyo público a un equipo que representa el ciclismo femenino navarro.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-20.000 €
644	A - Departamento de Cultura y Deporte	A50 Promoción del deporte	A50002 Promoción de la práctica deportiva				PSN	
ADICIÓN		Importe	Partida					
		15.000	Convenio Club Deportivo Izarra para el impulso del fútbol base					
Motivacion: El Ayuntamiento ha decidido retirarles la subvención por el deporte base. El C.D.Izarra cuenta con una de las canteras mas importantes de la ciudad con mas de 200 pequeños y pequeñas.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-15.000 €
645	A - Departamento de Cultura y Deporte	A50 Promoción del deporte	A50002 Promoción de la práctica deportiva				GEROA BAI	
ADICIÓN		Importe	Partida					
		15.000	Vuelta Ciclista al País Vasco (Itzulia)					
Motivacion: La Itzulia es la prueba ciclista profesional de mayor categoría que recorre las carreteras Navarras, es una prueba del World Tour masculino de la UCI (Unión Ciclista Internacional), máxima categoría del ciclismo mundial. En los últimos años se ha recuperado que una de las etapas de esta importante carreta ciclista se desarrolle íntegramente en Navarra, por ello la organización viene acordando con diferentes ayuntamientos Navarros las salidas y llegadas de la misma, para ello se necesita también un apoyo e involucración por parte del Gobierno de Navarra. Para le 2023 existen ya compromisos con los ayuntamientos de Viana y Leitza. Con esta partida económica se pretende garantizar la participación del Gobierno de Navarra a través del Departamento de Cultura y Deporte.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-15.000 €

Lista de nº enmiendas por Departamento

Gastos

Departamento	Inicio	Fin	nºEnm.
B-Departamento de Relaciones Ciudadanas	646	662	17
Grupo	NºEnms.	Enmiendas	
NA+	7	649 - 650 - 652 - 653 - 658 - 659 - 660 -	
GEROA BAI Y EH BILDU	2	655 - 656 -	
GEROA BAI, EH BILDU Y APF PODEMOS	1	646 -	
GEROA BAI	7	647 - 648 - 651 - 654 - 657 - 661 - 662 -	

Lista de nº enmiendas por Departamento y Programa

Gastos

Departamento	Programa	Inicio	Fin	nº Enm.
B Departamento de Relaciones Ciudadanas	B20 Paz, convivencia y derechos humanos	646	653	8
	Grupo Nº Enms. Enmiendas			
	NA+ 4 649 - 650 - 652 - 653 -			
GEROA BAI, EH BILDU Y APF PODEMOS	1 646 -			
GEROA BAI	3 647 - 648 - 651 -			

	B30 Euskarabidea / Instituto Navarro del Euskera	654	660	7
	Grupo Nº Enms. Enmiendas			
	NA+ 3 658 - 659 - 660 -			
GEROA BAI Y EH BILDU	2 655 - 656 -			
GEROA BAI	2 654 - 657 -			

	B50 Acción Exterior	661	662	2
	Grupo Nº Enms. Enmiendas			
GEROA BAI	2 661 - 662 -			

Lista de nº enmiendas por Departamento, Programa y Proyecto

Gastos

Departamento	Programa	Proyecto	Inicio	Fin	nº Enm												
B Departamento de Relaciones Ciudadanas	B20 Paz, convivencia y derechos humanos	B20001 Políticas públicas de Memoria	646	650	5												
			<table border="1"> <thead> <tr> <th>Grupo</th> <th>Nº Enms.</th> <th>Enmiendas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>NA+</td> <td>2</td> <td>649 - 650 -</td> </tr> <tr> <td>GEROA BAI, EH BILDU Y APF PODEMOS</td> <td>1</td> <td>646 -</td> </tr> <tr> <td>GEROA BAI</td> <td>2</td> <td>647 - 648 -</td> </tr> </tbody> </table>			Grupo	Nº Enms.	Enmiendas	NA+	2	649 - 650 -	GEROA BAI, EH BILDU Y APF PODEMOS	1	646 -	GEROA BAI	2	647 - 648 -
Grupo	Nº Enms.	Enmiendas															
NA+	2	649 - 650 -															
GEROA BAI, EH BILDU Y APF PODEMOS	1	646 -															
GEROA BAI	2	647 - 648 -															
B Departamento de Relaciones Ciudadanas	B20 Paz, convivencia y derechos humanos	B20002 Actuaciones en materia de convivencia, víctimas y derechos humanos	651	653	3												
			<table border="1"> <thead> <tr> <th>Grupo</th> <th>Nº Enms.</th> <th>Enmiendas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>NA+</td> <td>2</td> <td>652 - 653 -</td> </tr> <tr> <td>GEROA BAI</td> <td>1</td> <td>651 -</td> </tr> </tbody> </table>			Grupo	Nº Enms.	Enmiendas	NA+	2	652 - 653 -	GEROA BAI	1	651 -			
Grupo	Nº Enms.	Enmiendas															
NA+	2	652 - 653 -															
GEROA BAI	1	651 -															
B Departamento de Relaciones Ciudadanas	B30 Euskarabidea / Instituto Navarro del Euskera	B30000 Actividades generales del programa	654	654	1												
			<table border="1"> <thead> <tr> <th>Grupo</th> <th>Nº Enms.</th> <th>Enmiendas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>GEROA BAI</td> <td>1</td> <td>654 -</td> </tr> </tbody> </table>			Grupo	Nº Enms.	Enmiendas	GEROA BAI	1	654 -						
Grupo	Nº Enms.	Enmiendas															
GEROA BAI	1	654 -															
B Departamento de Relaciones Ciudadanas	B30 Euskarabidea / Instituto Navarro del Euskera	B30002 Planificación y promoción del euskera	655	660	6												
			<table border="1"> <thead> <tr> <th>Grupo</th> <th>Nº Enms.</th> <th>Enmiendas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>NA+</td> <td>3</td> <td>658 - 659 - 660 -</td> </tr> <tr> <td>GEROA BAI Y EH BILDU</td> <td>2</td> <td>655 - 656 -</td> </tr> <tr> <td>GEROA BAI</td> <td>1</td> <td>657 -</td> </tr> </tbody> </table>			Grupo	Nº Enms.	Enmiendas	NA+	3	658 - 659 - 660 -	GEROA BAI Y EH BILDU	2	655 - 656 -	GEROA BAI	1	657 -
Grupo	Nº Enms.	Enmiendas															
NA+	3	658 - 659 - 660 -															
GEROA BAI Y EH BILDU	2	655 - 656 -															
GEROA BAI	1	657 -															
B Departamento de Relaciones Ciudadanas	B50 Acción Exterior	B50000 Actividades generales del programa	661	661	1												
			<table border="1"> <thead> <tr> <th>Grupo</th> <th>Nº Enms.</th> <th>Enmiendas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>GEROA BAI</td> <td>1</td> <td>661 -</td> </tr> </tbody> </table>			Grupo	Nº Enms.	Enmiendas	GEROA BAI	1	661 -						
Grupo	Nº Enms.	Enmiendas															
GEROA BAI	1	661 -															

Lista de nº enmiendas por Departamento, Programa y Proyecto

Gastos

Departamento	Programa	Proyecto	Inicio	Fin	nº Enm
B Departamento de Relaciones Ciudadanas	B50 Acción Exterior	B50001 Actividades con la ciudadanía en el exterior	662	662	1
	Grupo	Nº Enms.	Enmiendas		
	GEROA BAI	1	662 -		

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto					Presentada por
646	B - Departamento de Relaciones Ciudadanas	B20 Paz, convivencia y derechos humanos	B20001 Políticas públicas de Memoria					GEROA BAI, EH BILDU Y APF PODEMOS
ADICIÓN		Importe 80.000	Partida Inversiones en el Parque de la memoria Sartaguda, sistema de riego					
Motivación: Inversión necesaria para el correcto mantenimiento del Parque de la Memoria. El Gobierno de Navarra asumió su gestión en 2019								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-80.000 €
647	B - Departamento de Relaciones Ciudadanas	B20 Paz, convivencia y derechos humanos	B20001 Políticas públicas de Memoria					GEROA BAI
ADICIÓN		Importe 20.000	Partida Ruta el exilio-jóvenes con memoria					
Motivación: Con esta enmienda se pretende acometer un viaje formativo en el que cuarenta jóvenes recorren durante dos semanas de julio las rutas transpirenaicas del exilio republicano español, desde el Alt Empordà hasta el sureste de Francia. La expedición se realizará, fundamentalmente, a pie y en autobús. Hasta ahora solo se hace a través de Cataluña. La idea es que en el marco del convenio que el Gobierno de Navarra tiene con Cataluña, con EUROM, este año comenzarán por Navarra, haciendo por ejemplo la GR 225.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-20.000 €
648	B - Departamento de Relaciones Ciudadanas	B20 Paz, convivencia y derechos humanos	B20001 Políticas públicas de Memoria					GEROA BAI
ADICIÓN		Importe 5.000	Partida Convenio con la asociación "Hermanas Uriz Pi Ahizpen Elkarte" para exposición en París					
Motivación: En marzo de 2023, en el marco del Día Internacional de las Mujeres, la asociación "Hermanas Uriz Pi Ahizpen Elkarte", centrada en la memoria histórica y en la igualdad entre mujeres y hombres, llevará al Instituto Cervantes de París una exposición sobre la vida de las hermanas Uriz Pi. Con esta enmienda se quiere apoyar diversos costes asociados a esta exposición en los que necesariamente incurrirá la asociación, como los relativos al traslado de materiales, montaje/desmontaje y otros.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-5.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto	Presentada por	
649	B - Departamento de Relaciones Ciudadanas	B20 Paz, convivencia y derechos humanos	B20001 Políticas públicas de Memoria	NA+	
ADICIÓN		Importe 500	Partida Placa en memoria 150 religiosos navarros asesinados territorio controlado por la República Española		
Motivación: La recuperación de la memoria histórica de los religiosos navarros asesinados durante la persecución religiosa ocurrida en el territorio controlado por el Gobierno republicano durante la Guerra Civil					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-500 €
650	B - Departamento de Relaciones Ciudadanas	B20 Paz, convivencia y derechos humanos	B20001 Políticas públicas de Memoria	NA+	
ADICIÓN		Importe 500	Partida Placa en memoria de los civiles asesinados en los bombardeos republicanos sobre localidades navarras		
Motivación: La recuperación de la memoria histórica de los civiles asesinados por la aviación del Gobierno republicano durante la Guerra Civil					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-500 €
651	B - Departamento de Relaciones Ciudadanas	B20 Paz, convivencia y derechos humanos	B20002 Actuaciones en materia de convivencia, víctimas y derechos humanos	GEROA BAI	
MODIFICACIÓN		Importe 7.500	Orgán. Econ. Funcional. Partida B2100 4819 232507 Convenio con el Colegio de Sociólogos y Politólogos de Navarra proyectos convivencia		
Motivación: Con este incremento presupuestario se pretende financiar el campus que el Colegio celebrará en el año 2023, en torno a los elementos que más afectan a la convivencia actual y, previsiblemente, del futuro.					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-7.500 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto	Presentada por	
652	B - Departamento de Relaciones Ciudadanas	B20 Paz, convivencia y derechos humanos	B20002 Actuaciones en materia de convivencia, víctimas y derechos humanos	NA+	
ADICIÓN		Importe 60.000	Partida Ayudas asociaciones de víctimas para ejercitar el derecho a la justicia en tribunales estatales y extranjeros		
Motivación: El derecho efectivo de las víctimas del terrorismo a la justicia efectiva se ve a menudo vulnerado por su falta de recursos económicos para estar presentes en los tribunales, especialmente, aquellos fuera de España. La partida afectada se queda, a la luz de los gastos ejecutados durante 2022, suficientemente dotada.					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Relaciones Ciudadanas	Acción Exterior	B5200 B50003 2276 145108	G Asistencia técnica captación fondos europeos	-60.000 €
653	B - Departamento de Relaciones Ciudadanas	B20 Paz, convivencia y derechos humanos	B20002 Actuaciones en materia de convivencia, víctimas y derechos humanos	NA+	
ADICIÓN		Importe 35.000	Partida Fomento de la tolerancia y los valores democráticos en los centros de enseñanza		
Motivación: El fomento específico de la tolerancia y los valores democráticos en los centros escolares se hace indispensable para combatir los diversos radicalismos políticos y religiosos.					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Relaciones Ciudadanas	Euskarabidea / Instituto Navarro del Euskera	B3200 B30002 4819 334103	G Convenio con Topagunea Euskara Elkarteen Federazioa para programas de uso social del euskera	-35.000 €
654	B - Departamento de Relaciones Ciudadanas	B30 Euskarabidea / Instituto Navarro del Euskera	B30000 Actividades generales del programa	GEROA BAI	
MODIFICACIÓN		Importe 50.000	Orgán. Econ. Funcional. Partida B3000 1220 334100 Retribuciones del personal contratado temporal		
Motivación: El previsible crecimiento de los trabajos de traducción (picos de traducción, petición de nuevas tareas como redes sociales, traducciones demandadas por Comunicación, de Gobierno de Navarra...) hará necesaria la contratación estructural de traductores o traductores-intérprete.					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará					
	Departamento	Programa	Orgán. Proy. Econ. Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000 110000 5000 923402	G Fondo de Contingencia	-50.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto				Presentada por	
655	B - Departamento de Relaciones Ciudadanas	B30 Euskarabidea / Instituto Navarro del Euskera	B30002 Planificación y promoción del euskera				GEROA BAI Y EH BILDU	
MODIFICACIÓN		Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida		
		50.000	B3200	4709	334100	Ayudas para fomentar la presencia del euskera en los medios de comunicación		
Motivación: Esta enmienda tiene por objeto aumentar la partida destinada al fomento del euskera en los medios de comunicación.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-50.000 €
656	B - Departamento de Relaciones Ciudadanas	B30 Euskarabidea / Instituto Navarro del Euskera	B30002 Planificación y promoción del euskera				GEROA BAI Y EH BILDU	
MODIFICACIÓN		Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida		
		60.000	B3200	4819	334100	Ayudas a entidades sociales sin ánimo de lucro para fomento del euskera		
Motivación: Esta enmienda tiene por objeto aumentar la partida destinada a ayudas a entidades sociales sin ánimo de lucro para fomento del euskera.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-60.000 €
657	B - Departamento de Relaciones Ciudadanas	B30 Euskarabidea / Instituto Navarro del Euskera	B30002 Planificación y promoción del euskera				GEROA BAI	
MODIFICACIÓN		Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida		
		46.500	B3200	7709	334103	Ayudas a proyectos de innovación y digitalización de medios en euskera		
Motivación: Mejora técnica								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Relaciones Ciudadanas	Euskarabidea / Instituto Navarro del Euskera	B3200	B30002	7709	334102	G Ayudas para el desarrollo de herramientas de promoción del euskera en el entorno digital	-46.500 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto				Presentada por	
658	B - Departamento de Relaciones Ciudadanas	B30 Euskarabidea / Instituto Navarro del Euskera	B30002 Planificación y promoción del euskera				NA+	
ADICIÓN		Importe 250.000	Partida programa de protección, enseñanza y promoción de los dialectos navarros del euskera					
Motivación: El conocimiento y uso de los dialectos navarros del euskara está en un claro retroceso. Sin perjuicio del conocimiento del euskara unificado y del fomento de la comprensión entre todos los hablantes del idioma vasco, se hace necesario imitar a otros países europeos en la creación de programas que permitan la transmisión del patrimonio dialectal a las nuevas generaciones. El propio borrador del II Plan Estratégico del Euskera incluye como objetivo: "Cuidar y difundir los dialectos y variedades del euskera en Navarra."								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Relaciones Ciudadanas	Euskarabidea / Instituto Navarro del Euskera	B3200	B30002	4819	334103	G Convenio con Topagunea Euskara Elkarteen Federazioa para programas de uso social del euskera	-25.000 €
una disminución de gastos	Departamento de Relaciones Ciudadanas	Euskarabidea / Instituto Navarro del Euskera	B3200	B30002	7709	334103	G Ayudas a proyectos de innovación y digitalización de medios en euskera	-100.000 €
una disminución de gastos	Departamento de Relaciones Ciudadanas	Euskarabidea / Instituto Navarro del Euskera	B3200	B30002	4709	334100	G Ayudas para fomentar la presencia del euskera en los medios de comunicación	-125.000 €
659	B - Departamento de Relaciones Ciudadanas	B30 Euskarabidea / Instituto Navarro del Euskera	B30002 Planificación y promoción del euskera				NA+	
ADICIÓN		Importe 98.000	Partida Desarrollo de herramientas software, app y web, para el aprendizaje autónomo del euskera					
Motivación: El desarrollo de este tipo de herramientas permitiría a muchas personas iniciarse o mejorar sus conocimientos de la lengua vasca de manera autónoma y personalizada. El Plan, sobre cuyo contenido el Gobierno todavía no se ha puesto de acuerdo, está costando demasiado dinero que se podría emplear en esta partida.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Relaciones Ciudadanas	Euskarabidea / Instituto Navarro del Euskera	B3200	B30002	2276	334100	G Plan Estratégico del Euskera. Análisis y sistema de indicadores del euskera	-98.000 €
660	B - Departamento de Relaciones Ciudadanas	B30 Euskarabidea / Instituto Navarro del Euskera	B30002 Planificación y promoción del euskera				NA+	
ADICIÓN		Importe 50.000	Partida Ayudas a editoriales para que reflejen la realidad institucional y cultural Navarra libros texto en eusk					
Motivación: Centros escolares de nuestra comunidad utilizan libros de texto que no reflejan la realidad histórica e institucional de Navarra. Esto sucede en ocasiones por el costo que supondría editar libros adaptados al contexto navarro.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Relaciones Ciudadanas	Euskarabidea / Instituto Navarro del Euskera	B3200	B30002	4819	334103	G Convenio con Topagunea Euskara Elkarteen Federazioa para programas de uso social del euskera	-50.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto				Presentada por	
661	B - Departamento de Relaciones Ciudadanas	B50 Acción Exterior	B50000 Actividades generales del programa				GEROA BAI	
ADICIÓN		Importe	Partida					
		60.000	Ayudas a la contratación de personas promotoras y gestoras de proyectos EU destinadas a entidades sin ánimo de lucro					
Motivacion: Esta enmienda tiene por objeto crear una línea de ayudas a la contratación de personas promotoras y gestoras de proyectos EU destinadas a entidades sin ánimo de lucro.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-60.000 €
662	B - Departamento de Relaciones Ciudadanas	B50 Acción Exterior	B50001 Actividades con la ciudadanía en el exterior				GEROA BAI	
ADICIÓN		Importe	Partida					
		15.000	Estudio sobre migración y retorno navarro a EEUU y Canadá					
Motivacion: La enmienda tiene por objeto continuar con la realización de un estudio sobre migración y retorno navarro a EEUU y Canadá en los siglos XX y XXI. Este proyecto pretende recoger, de una manera sistematizada, testimonios de la emigración navarra a Norte América en los siglos XX y XXI. Por evidentes razones demográficas, los testimonios de las personas de mayor edad tienen mayor urgencia por ser recogidos, para evitar su pérdida. Los principales objetivos de la investigación son: <ul style="list-style-type: none"> - Mapa de los destinos elegidos por la emigración navarra. - Análisis de las labores y trabajos desempeñados. - Especial atención a la emigración de las mujeres navarras. - Enfoque etnográfico: patrones de movimientos, costumbres llevadas desde Navarra, adoptadas allí, etc. - Análisis de la identidad e identidades desarrolladas por los emigrantes. - Idiomas de la diáspora. Tradición oral como origen de la autoelaboración identitaria. 								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-15.000 €

Lista de nº enmiendas por Departamento

Gastos

Departamento	Inicio	Fin	nºEnm.
F-Departamento de Políticas Migratorias y Justicia	663	695	33
Grupo	NºEnms.	Enmiendas	
NA+	28	663 - 664 - 666 - 667 - 668 - 669 - 670 - 671 - 674 - 675 - 676 - 677 - 678 - 679 - 680 - 681 - 683 - 684 - 685 - 686 - 687 - 688 - 689 - 690 - 691 - 692 - 693 - 694 -	
PSN, GEROA BAI, EH BILDU, APF PODEMOS Y MIXTO-IE	1	665 -	
EH BILDU Y APF PODEMOS	1	682 -	
APF PODEMOS Y MIXTO-IE	1	673 -	
PSN Y APF PODEMOS	1	695 -	
APF PODEMOS	1	672 -	

Lista de nº enmiendas por Departamento y Programa

Gastos

Departamento	Programa	Inicio	Fin	nº Enm.
F Departamento de Políticas Migratorias y Justicia	F00 Dirección y servicios generales de políticas migratorias y justicia	663	664	2
	Grupo Nº Enms. Enmiendas			
	NA+ 2 663 - 664 -			
	F10 Políticas migratorias	665	685	21
	Grupo Nº Enms. Enmiendas			
	NA+ 17 666 - 667 - 668 - 669 - 670 - 671 - 674 - 675 - 676 - 677 - 678 - 679 - 680 - 681 - 683 - 684 - 685 -			
PSN, GEROA BAI, EH BILDU, APF PODEMOS Y MIXTO-IE	1 665 -			
EH BILDU Y APF PODEMOS	1 682 -			
APF PODEMOS Y MIXTO-IE	1 673 -			
APF PODEMOS	1 672 -			
	F20 Administración de justicia	686	695	10
	Grupo Nº Enms. Enmiendas			
	NA+ 9 686 - 687 - 688 - 689 - 690 - 691 - 692 - 693 - 694 -			
PSN Y APF PODEMOS	1 695 -			

Lista de nº enmiendas por Departamento, Programa y Proyecto

Gastos

Departamento	Programa	Proyecto	Inicio	Fin	nº Enm
F Departamento de Políticas Migratorias y Justicia	F00 Dirección y servicios generales de políticas migratorias y justicia	F00000 Dirección y servicios generales de políticas migratorias y justicia	663	664	2
Grupo Nº Enms. Enmiendas					
NA+ 2 663 - 664 -					

F Departamento de Políticas Migratorias y Justicia	F10 Políticas migratorias	F10000 Actividades generales del programa	665	666	2
Grupo Nº Enms. Enmiendas					
NA+ 1 666 -					
PSN, GEROA BAI, EH BILDU, APF PODEMOS Y MIXTO-IE 1 665 -					

F Departamento de Políticas Migratorias y Justicia	F10 Políticas migratorias	F10001 Acogida y acompañamiento a personas migrantes	667	677	11
Grupo Nº Enms. Enmiendas					
NA+ 9 667 - 668 - 669 - 670 - 671 - 674 - 675 - 676 - 677 -					
APF PODEMOS Y MIXTO-IE 1 673 -					
APF PODEMOS 1 672 -					

F Departamento de Políticas Migratorias y Justicia	F10 Políticas migratorias	F10002 Mejora de la convivencia intercultural	678	685	8
Grupo Nº Enms. Enmiendas					
NA+ 7 678 - 679 - 680 - 681 - 683 - 684 - 685 -					
EH BILDU Y APF PODEMOS 1 682 -					

F Departamento de Políticas Migratorias y Justicia	F20 Administración de justicia	F20001 Funcionamiento de la administración de justicia en Navarra	686	695	10
Grupo Nº Enms. Enmiendas					
NA+ 9 686 - 687 - 688 - 689 - 690 - 691 - 692 - 693 - 694 -					
PSN Y APF PODEMOS 1 695 -					

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto				Presentada por	
663	F - Departamento de Políticas Migratorias y Justicia	F00 Dirección y servicios generales de políticas migratorias y justicia	F00000 Dirección y servicios generales de políticas migratorias y justicia				NA+	
ADICIÓN		Importe 300.000	Partida Obras Accesibilidad Universal					
Motivación: Cumplir con lo establecido en la Ley Foral de Accesibilidad Universal.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-300.000 €
664	F - Departamento de Políticas Migratorias y Justicia	F00 Dirección y servicios generales de políticas migratorias y justicia	F00000 Dirección y servicios generales de políticas migratorias y justicia				NA+	
ADICIÓN		Importe 100.000	Partida Análisis y Diagnóstico Accesibilidad Universal					
Motivación: Cumplir con lo establecido en la Ley Foral de Accesibilidad Universal.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-100.000 €
665	F - Departamento de Políticas Migratorias y Justicia	F10 Políticas migratorias	F10000 Actividades generales del programa				PSN, GEROA BAI, EH BILDU, APF PODEMOS Y MIXTO-IE	
MODIFICACIÓN		Importe 60.000	Orgán. F1000	Econ. 4819	Funcional. 231900	Partida Subvención actuaciones humanitarias en el ámbito del refugio y las migraciones en Europa		
Motivación: Las actuales políticas migratorias están generando miles de desplazados, refugiados y muertos en los mares intentando escapar de guerras, de crisis climáticas y de situaciones de pobreza extrema. Es necesario reforzar las ayudas humanitarias para poder atender las situaciones extremas que están viviendo los y las refugiadas, así como intentar evitar sus muertes en los intentos de escapar de sus países de origen.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-60.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto				Presentada por	
666	F - Departamento de Políticas Migratorias y Justicia	F10 Políticas migratorias	F10000 Actividades generales del programa				NA+	
MODIFICACIÓN		Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida		
		60.000	F1000	4819	231900	Subvención actuaciones humanitarias en el ámbito del refugio y las migraciones en Europa		
Motivación: Dotar la partida con la cantidad suficiente.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-60.000 €
667	F - Departamento de Políticas Migratorias y Justicia	F10 Políticas migratorias	F10001 Acogida y acompañamiento a personas migrantes				NA+	
MODIFICACIÓN		Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida		
		108.000	F1100	2279	231907	Servicio de información a la ciudadanía en materia de migraciones		
Motivación: Cumplir con las previsiones del Plan de Acogida a Personas Migrantes de Navarra.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-108.000 €
668	F - Departamento de Políticas Migratorias y Justicia	F10 Políticas migratorias	F10001 Acogida y acompañamiento a personas migrantes				NA+	
MODIFICACIÓN		Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida		
		15.000	F1100	2600	231900	Servicio de mediación intercultural		
Motivación: Cumplir con las previsiones del Plan de Acogida a Personas Migrantes de Navarra.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-15.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto				Presentada por	
669	F - Departamento de Políticas Migratorias y Justicia	F10 Políticas migratorias	F10001 Acogida y acompañamiento a personas migrantes				NA+	
MODIFICACIÓN		Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida		
		55.000	F1100	4819	231900	Fondo 0,7%. Subvenciones a entidades de acogida y acompañamiento a personas migrantes		
Motivación: Dotar la partida de presupuesto suficiente en línea con las demandas del tercer sector de nuestra Comunidad.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-55.000 €
670	F - Departamento de Políticas Migratorias y Justicia	F10 Políticas migratorias	F10001 Acogida y acompañamiento a personas migrantes				NA+	
MODIFICACIÓN		Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida		
		277.000	F1100	4819	231903	Subvenciones a entidades de acogida y acompañamiento a personas migrantes		
Motivación: Cumplir con las previsiones del Plan de Acogida a Personas Migrantes de Navarra.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-277.000 €
671	F - Departamento de Políticas Migratorias y Justicia	F10 Políticas migratorias	F10001 Acogida y acompañamiento a personas migrantes				NA+	
MODIFICACIÓN		Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida		
		5.000	F1100	4819	231908	Programa de Asilo y Refugio. Convenio con CEAR. Programa de transición		
Motivación: Cumplir con las previsiones del Plan de Acogida a Personas Migrantes de Navarra.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-5.000 €
672	F - Departamento de Políticas Migratorias y Justicia	F10 Políticas migratorias	F10001 Acogida y acompañamiento a personas migrantes				APF PODEMOS	
MODIFICACIÓN			Orgán.	Econ.	Funcional.	Nueva Denominación		
un cambio de denominación de partida de gastos			F1100	4819	231910	Federación de Asociaciones de Familias de Acogida por Estudios de Navarra		
Motivación: "Convenio con SONAGE: apoyo a las familias para acogida por estudios" pasa a denominarse "Federación de Asociaciones de Familias de Acogida por Estudios de Navarra"								

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto					Presentada por
673	F - Departamento de Políticas Migratorias y Justicia	F10 Políticas migratorias	F10001 Acogida y acompañamiento a personas migrantes					APF PODEMOS Y MIXTO-IE
ADICIÓN		Importe 40.000	Partida SUBVENCION ASOCIACION ELKARRI LAGUNTZA-APOYO MUTUO					
Motivacion: CONVENIO ASOCIACION ELKARRI LAGUNTZA-APOYO MUTUO PARA EL MANTENIMIENTO EL CENTRO DE REPARTO DE ALIMENTOS.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-40.000 €
674	F - Departamento de Políticas Migratorias y Justicia	F10 Políticas migratorias	F10001 Acogida y acompañamiento a personas migrantes					NA+
ADICIÓN		Importe 25.000	Partida Recurso interpretación telefónica simultánea a servicios de atención ciudadana					
Motivacion: Cumplir con las previsiones del Plan de Acogida a Personas Migrantes de Navarra.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-25.000 €
675	F - Departamento de Políticas Migratorias y Justicia	F10 Políticas migratorias	F10001 Acogida y acompañamiento a personas migrantes					NA+
ADICIÓN		Importe 5.000	Partida Acciones de sensibilización en acogida					
Motivacion: Cumplir con las previsiones del Plan de Acogida a Personas Migrantes de Navarra.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-5.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto				Presentada por	
676	F - Departamento de Políticas Migratorias y Justicia	F10 Políticas migratorias	F10001 Acogida y acompañamiento a personas migrantes				NA+	
ADICIÓN		Importe 5.000	Partida Sistema integrado y permanente de cooperación y coordinación institucional					
Motivación: Cumplir con las previsiones del Plan de Acogida a Personas Migrantes de Navarra.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-5.000 €
677	F - Departamento de Políticas Migratorias y Justicia	F10 Políticas migratorias	F10001 Acogida y acompañamiento a personas migrantes				NA+	
ADICIÓN		Importe 2.000	Partida Espacios e instrumentos para la mejora de comunicación					
Motivación: Cumplir con las previsiones del Plan de Acogida a Personas Migrantes de Navarra.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-2.000 €
678	F - Departamento de Políticas Migratorias y Justicia	F10 Políticas migratorias	F10002 Mejora de la convivencia intercultural				NA+	
MODIFICACIÓN		Importe 3.000	Orgán. F1200	Econ. 2269	Funcional. 231904	Partida Foro de personas migrantes		
Motivación: Cumplir con las previsiones de la Estrategia de Convivencia Intercultural de Navarra.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-3.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto				Presentada por	
679	F - Departamento de Políticas Migratorias y Justicia	F10 Políticas migratorias	F10002 Mejora de la convivencia intercultural				NA+	
MODIFICACIÓN		Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida		
		42.000	F1200	4609	231902	Subvenciones a entidades locales en técnicas convivencia intercultural y lucha contra el racismo		
Motivación: Cumplir con las previsiones de la Estrategia de Convivencia Intercultural de Navarra.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-42.000 €
680	F - Departamento de Políticas Migratorias y Justicia	F10 Políticas migratorias	F10002 Mejora de la convivencia intercultural				NA+	
MODIFICACIÓN		Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida		
		39.000	F1200	4819	231900	Subvenciones a entidades sociales en proyectos de convivencia y sensibilización		
Motivación: Dotar la partida de presupuesto suficiente en línea con las demandas del tercer sector de nuestra Comunidad.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-39.000 €
681	F - Departamento de Políticas Migratorias y Justicia	F10 Políticas migratorias	F10002 Mejora de la convivencia intercultural				NA+	
MODIFICACIÓN		Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida		
		25.000	F1200	4819	231902	Subvenciones a asociaciones de personas migrantes para actividades de convivencia		
Motivación: Cumplir con las previsiones de la Estrategia de Convivencia Intercultural de Navarra.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-25.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto					Presentada por
682	F - Departamento de Políticas Migratorias y Justicia	F10 Políticas migratorias	F10002 Mejora de la convivencia intercultural					EH BILDU Y APF PODEMOS
ADICIÓN		Importe 15.000	Partida Convenio con Asociación Kairaba para programa DENTAL de apoyo en el ámbito educativo					
Motivación: Recuperar la partida introducida en 2021 para un programa que ha funcionado bien. Kairaba es una asociación de mujeres africanas que está realizando una gran labor en el ámbito de la convivencia intercultural y la inclusión social, educativa y laboral.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-15.000 €
683	F - Departamento de Políticas Migratorias y Justicia	F10 Políticas migratorias	F10002 Mejora de la convivencia intercultural					NA+
ADICIÓN		Importe 6.000	Partida Conmemoración día Internacional 21 marzo					
Motivación: Cumplir con las previsiones del Plan de Lucha contra el Racismo y la Xenofobia de Navarra.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-6.000 €
684	F - Departamento de Políticas Migratorias y Justicia	F10 Políticas migratorias	F10002 Mejora de la convivencia intercultural					NA+
ADICIÓN		Importe 5.000	Partida Impulso unidad de asesoramiento convivencia					
Motivación: Cumplir con las previsiones de la Estrategia de Convivencia Intercultural de Navarra.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-5.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto				Presentada por	
685	F - Departamento de Políticas Migratorias y Justicia	F10 Políticas migratorias	F10002 Mejora de la convivencia intercultural				NA+	
ADICIÓN		Importe 5.000	Partida Itinerarios de apoyo asociacionismo					
Motivacion: Cumplir con las previsiones de la Estrategia de Convivencia Intercultural de Navarra.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-5.000 €
686	F - Departamento de Políticas Migratorias y Justicia	F20 Administración de justicia	F20001 Funcionamiento de la administración de justicia en Navarra				NA+	
MODIFICACIÓN		Importe 50.000	Orgán. F2100	Econ. 2279	Funcional. 112105	Partida Atención a la violencia doméstica y de género		
Motivacion: Dotar con crédito suficiente esta partida.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-50.000 €
687	F - Departamento de Políticas Migratorias y Justicia	F20 Administración de justicia	F20001 Funcionamiento de la administración de justicia en Navarra				NA+	
MODIFICACIÓN		Importe 100.000	Orgán. F2200	Econ. 2330	Funcional. 112102	Partida Plan de formación específico para el personal de la Administración de Justicia		
Motivacion: Dotar con crédito suficiente esta partida.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-100.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto				Presentada por	
688	F - Departamento de Políticas Migratorias y Justicia	F20 Administración de justicia	F20001 Funcionamiento de la administración de justicia en Navarra				NA+	
MODIFICACIÓN		Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida		
		150.000	F2300	4609	112100	Transferencias a juzgados de paz		
Motivación: Dotar con crédito suficiente esta partida.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-150.000 €
689	F - Departamento de Políticas Migratorias y Justicia	F20 Administración de justicia	F20001 Funcionamiento de la administración de justicia en Navarra				NA+	
MODIFICACIÓN		Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida		
		606.000	F2300	6020	112100	Edificios judiciales		
Motivación: Dotar la partida con el presupuesto suficiente para iniciar el proceso de construcción de un nuevo edificio para la ampliación del Palacio de Justicia.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-606.000 €
690	F - Departamento de Políticas Migratorias y Justicia	F20 Administración de justicia	F20001 Funcionamiento de la administración de justicia en Navarra				NA+	
MODIFICACIÓN		Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida		
		38.000	F2400	4819	112104	Fondo 0,7%. Subvenciones a entidades sociales-actuaciones socio educativas con personas reclusas y/o ex-reclusas		
Motivación: Dotar la partida de presupuesto suficiente en línea con las demandas del tercer sector de nuestra Comunidad.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-38.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto				Presentada por	
691	F - Departamento de Políticas Migratorias y Justicia	F20 Administración de justicia	F20001 Funcionamiento de la administración de justicia en Navarra				NA+	
ADICIÓN		Importe 280.000	Partida Acciones de mejora de la eficiencia energética de los edificios adscritos a la dirección general de Justicia					
Motivacion: Cumplir con los proyectos establecidos por el propio Departamento.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
una disminución de gastos	Departamento Departamento de Economía y Hacienda	Programa Política económica, presupuestaria y financiera	Orgán. 11000	Proy. 110000	Econ. 5000	Func. 923402	Partida G Fondo de Contingencia	Cuantía -280.000 €
692	F - Departamento de Políticas Migratorias y Justicia	F20 Administración de justicia	F20001 Funcionamiento de la administración de justicia en Navarra				NA+	
ADICIÓN		Importe 112.000	Partida Acercamiento de la Justicia a la ciudadanía					
Motivacion: Cumplir con los proyectos establecidos por el propio Departamento.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
una disminución de gastos	Departamento Departamento de Economía y Hacienda	Programa Política económica, presupuestaria y financiera	Orgán. 11000	Proy. 110000	Econ. 5000	Func. 923402	Partida G Fondo de Contingencia	Cuantía -112.000 €
693	F - Departamento de Políticas Migratorias y Justicia	F20 Administración de justicia	F20001 Funcionamiento de la administración de justicia en Navarra				NA+	
ADICIÓN		Importe 100.000	Partida Mejora en la gestión del Servicio Social de Justicia					
Motivacion: Cumplir con los proyectos establecidos por el propio Departamento.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
una disminución de gastos	Departamento Departamento de Economía y Hacienda	Programa Política económica, presupuestaria y financiera	Orgán. 11000	Proy. 110000	Econ. 5000	Func. 923402	Partida G Fondo de Contingencia	Cuantía -100.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto				Presentada por	
694	F - Departamento de Políticas Migratorias y Justicia	F20 Administración de justicia	F20001 Funcionamiento de la administración de justicia en Navarra				NA+	
ADICIÓN		Importe 60.000	Partida Mejora en la gestión de los recursos humanos del personal de Justicia					
Motivacion: Cumplir con los proyectos establecidos por el propio Departamento.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-60.000 €
695	F - Departamento de Políticas Migratorias y Justicia	F20 Administración de justicia	F20001 Funcionamiento de la administración de justicia en Navarra				PSN Y APF PODEMOS	
ADICIÓN		Importe 20.000	Partida Adecuación Local para Barnahus					
Motivacion: Se considera necesario para poder adecuar un local para la creación de un Barnahus para atender de manera integral a menores víctimas de abusos sexuales.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-20.000 €

Lista de nº enmiendas por Departamento

Gastos

Departamento	Inicio	Fin	nºEnm.
G-Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital	696	726	31
Grupo	NºEnms.	Enmiendas	
NA+	27	696 - 697 - 698 - 699 - 700 - 701 - 702 - 703 - 704 - 705 - 706 - 708 - 709 - 710 - 711 - 712 - 713 - 714 - 718 - 719 - 720 - 721 - 722 - 723 - 724 - 725 - 726 -	
PSN, GEROA BAI Y APF PODEMOS	1	707 -	
EH BILDU	3	715 - 716 - 717 -	

Lista de nº enmiendas por Departamento y Programa

Gastos

Departamento	Programa	Inicio	Fin	nº Enm.	
G Departamento de Universidad, Innovación y Transfor	G00 Dirección y servicios generales del departamento	696	697	2	
	Grupo Nº Enms. Enmiendas				
	NA+ 2 696 - 697 -				

	G10 Universidad	698	701	4	
	Grupo Nº Enms. Enmiendas				
	NA+ 4 698 - 699 - 700 - 701 -				

	G20 Innovación	702	718	17	
	Grupo Nº Enms. Enmiendas				
	NA+ 13 702 - 703 - 704 - 705 - 706 - 708 - 709 - 710 - 711 - 712 - 713 - 714 - 718 -				
	PSN, GEROA BAI Y APF 1 707 -				
PODEMOS					
EH BILDU 3 715 - 716 - 717 -					

G30 Telecomunicaciones y digitalización	719	726	8		
Grupo Nº Enms. Enmiendas					
NA+ 8 719 - 720 - 721 - 722 - 723 - 724 - 725 - 726 -					

Lista de nº enmiendas por Departamento, Programa y Proyecto

Gastos

Departamento	Programa	Proyecto	Inicio	Fin	nº Enm												
G Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital	G00 Dirección y servicios generales del departamento	G00000 Dirección y servicios generales del departamento	696	697	2												
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Grupo</th> <th>Nº Enms.</th> <th>Enmiendas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>NA+</td> <td>2</td> <td>696 - 697 -</td> </tr> </tbody> </table>						Grupo	Nº Enms.	Enmiendas	NA+	2	696 - 697 -						
Grupo	Nº Enms.	Enmiendas															
NA+	2	696 - 697 -															
G Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital	G10 Universidad	G10001 Universidad	698	701	4												
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Grupo</th> <th>Nº Enms.</th> <th>Enmiendas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>NA+</td> <td>4</td> <td>698 - 699 - 700 - 701 -</td> </tr> </tbody> </table>						Grupo	Nº Enms.	Enmiendas	NA+	4	698 - 699 - 700 - 701 -						
Grupo	Nº Enms.	Enmiendas															
NA+	4	698 - 699 - 700 - 701 -															
G Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital	G20 Innovación	G20001 I+D+i	702	717	16												
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Grupo</th> <th>Nº Enms.</th> <th>Enmiendas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>NA+</td> <td>12</td> <td>702 - 703 - 704 - 705 - 706 - 708 - 709 - 710 - 711 - 712 - 713 - 714 -</td> </tr> <tr> <td>PSN, GEROA BAI Y APF PODEMOS</td> <td>1</td> <td>707 -</td> </tr> <tr> <td>EH BILDU</td> <td>3</td> <td>715 - 716 - 717 -</td> </tr> </tbody> </table>						Grupo	Nº Enms.	Enmiendas	NA+	12	702 - 703 - 704 - 705 - 706 - 708 - 709 - 710 - 711 - 712 - 713 - 714 -	PSN, GEROA BAI Y APF PODEMOS	1	707 -	EH BILDU	3	715 - 716 - 717 -
Grupo	Nº Enms.	Enmiendas															
NA+	12	702 - 703 - 704 - 705 - 706 - 708 - 709 - 710 - 711 - 712 - 713 - 714 -															
PSN, GEROA BAI Y APF PODEMOS	1	707 -															
EH BILDU	3	715 - 716 - 717 -															
G Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital	G20 Innovación	G20002 Compra pública innovadora	718	718	1												
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Grupo</th> <th>Nº Enms.</th> <th>Enmiendas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>NA+</td> <td>1</td> <td>718 -</td> </tr> </tbody> </table>						Grupo	Nº Enms.	Enmiendas	NA+	1	718 -						
Grupo	Nº Enms.	Enmiendas															
NA+	1	718 -															
G Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital	G30 Telecomunicaciones y digitalización	G30001 Avance digital	719	723	5												
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Grupo</th> <th>Nº Enms.</th> <th>Enmiendas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>NA+</td> <td>5</td> <td>719 - 720 - 721 - 722 - 723 -</td> </tr> </tbody> </table>						Grupo	Nº Enms.	Enmiendas	NA+	5	719 - 720 - 721 - 722 - 723 -						
Grupo	Nº Enms.	Enmiendas															
NA+	5	719 - 720 - 721 - 722 - 723 -															

Lista de nº enmiendas por Departamento, Programa y Proyecto

Gastos

Departamento	Programa	Proyecto	Inicio	Fin	nº Enm
G Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital	G30 Telecomunicaciones y digitalización	G30005 Infraestructuras tecnológicas y centro de soporte	724	726	3
<hr/>					
Grupo Nº Enms. Enmiendas					
NA+ 3 724 - 725 - 726 -					

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto				Presentada por	
696	G - Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital	G00 Dirección y servicios generales del departamento	G00000 Dirección y servicios generales del departamento				NA+	
ADICIÓN		Importe	Econ.	Partida				
		400.000	6000	OBRAS DE ACCESIBILIDAD DE CENTROS DEPENDIENTES DEL DEPARTAMENTO				
Motivación: PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LF DE ACCESIBILIDAD.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-400.000 €
697	G - Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital	G00 Dirección y servicios generales del departamento	G00000 Dirección y servicios generales del departamento				NA+	
ADICIÓN		Importe	Econ.	Partida				
		50.000	2000	ACCESIBILIDAD DE PROCESOS, MATERIALES Y DOCUMENTOS				
Motivación: CUMPLIMIENTO LF ACCESIBILIDAD UNIVERSAL.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-50.000 €
698	G - Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital	G10 Universidad	G10001 Universidad				NA+	
MODIFICACIÓN		Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida		
		40.000	G1100	4455	322304	Convenio con la UPNA para fomento de vocaciones STEM en mujeres		
Motivación: AUMENTAR LA DOTACIÓN ECONÓMICA DEL CONVENIO CON LA UPNA PARA EL FOMENTO DE LAS VOCACIONES STEM.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital	Universidad	G1100	G10001	4819	322303	G Convenio con Jakiunde	-40.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto				Presentada por	
699	G - Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital	G10 Universidad	G10001 Universidad				NA+	
MODIFICACIÓN		Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida		
		30.000	G1100	4455	322304	Convenio con la UPNA para fomento de vocaciones STEM en mujeres		
Motivación: SE PROPONE UN AUMENTO EN LA DOTACIÓN ECONÓMICA DEL CONVENIO CON LA UPNA PARA EL FOMENTO DE LAS VOCACIONES STEM.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital	Universidad	G1100	G10001	4819	322302	G Convenio con Udako Euskal Unibertsitatea	-30.000 €
700	G - Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital	G10 Universidad	G10001 Universidad				NA+	
MODIFICACIÓN		Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida		
		459.400	G1100	4800	323100	Becas y ayudas para estudios universitarios		
Motivación: SE PROPONE EL AUMENTO DE LA DOTACIÓN DE LA PARTIDA PARA INCREMENTAR TANTO LA CUANTÍA DE LAS BECAS COMO EL NÚMERO DE ALUMNOS BENEFICIADOS.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-459.400 €
701	G - Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital	G10 Universidad	G10001 Universidad				NA+	
MODIFICACIÓN		Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida		
		180.000	G1100	4819	322308	Programas atracción de Talento ANDIA		
Motivación: SE PROPONE AUMENTAR LA DOTACIÓN DE LA PARTIDA DEBIDO AL PROBLEMA QUE TIENE NAVARRA PARA ATRAER TALENTO.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-180.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto				Presentada por	
702	G - Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital	G20 Innovación	G20001 I+D+i				NA+	
MODIFICACIÓN		Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida		
		25.000	G2100	2276	467304	Observatorio de la Innovación de Navarra (OIN)		
Motivación: SE PROPONE EL INCREMENTO DE LA PARTIDA DESTINADA AL OBSERVATORIO DE LA INNOVACIÓN PARA QUE DISPONGA DE LA MISMA FINANCIACIÓN QUE EN 2022.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-25.000 €
703	G - Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital	G20 Innovación	G20001 I+D+i				NA+	
MODIFICACIÓN		Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida		
		150.000	G2100	4400	467303	Transferencia a NASERTIC. Medicina personalizada		
Motivación: SE PROPONE EL AUMENTO DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE MEDICINA PERSONALIZADA, TENIENDO EN CUENTA LA REDUCCIÓN QUE SE INTRODUIÓ EL AÑO PASADO.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-150.000 €
704	G - Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital	G20 Innovación	G20001 I+D+i				NA+	
MODIFICACIÓN		Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida		
		560.935	G2100	4701	467300	Contratación personal investigador y tecnológico, doctorados industriales		
Motivación: SE PROPONE EL AUMENTO DE ESTA PARTIDA DADO EL PAPEL TAN NECESARIO DEL PERSONAL INVESTIGADOR EN NUESTRA SOCIEDAD. CON ELLO SE MEJORARÁN SUS CONDICIONES Y SE AUMENTARÁ EL NÚMERO DE CONTRATADOS.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-560.935 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto				Presentada por	
705	G - Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital	G20 Innovación	G20001 I+D+i				NA+	
MODIFICACIÓN		Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida		
		15.000	G2100	4819	467308	Divulgación Ciencia, difusión I+D+i y fomento vocaciones STEM		
Motivación: NOS PARECE MUY IMPORTANTE DIVULGAR LA CIENCIA, LA I+D+i Y FOMENTAR LAS VOCACIONES STEM, POR LO QUE SE PROPONE UN AUMENTO EN LA DOTACIÓN DE LA PARTIDA.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-15.000 €
706	G - Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital	G20 Innovación	G20001 I+D+i				NA+	
MODIFICACIÓN		Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida		
		160.000	G2100	4819	467309	Programas atracción de Talento		
Motivación: NAVARRA TIENE PROBLEMAS PARA LA ATRACCIÓN DEL TALENTO, POR LO QUE DEBE TOMAR MEDIDAS QUE MEJOREN ESTA SITUACIÓN. PROPONEMOS AUMENTAR LA INVERSIÓN EN ESTA PARTIDA, ENTRE OTRAS MEDIDAS QUE FAVOREZCAN ESA ATRACCIÓN, COMO MEJORAR LA POLÍTICA FISCAL.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-160.000 €
707	G - Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital	G20 Innovación	G20001 I+D+i				PSN, GEROA BAI Y APF PODEMOS	
MODIFICACIÓN			Orgán.	Econ.	Funcional.	Nueva Denominación		
un cambio de denominación de partida de gastos			G2100	7309	467300	Aportación de fondos a la Fundación CENER para proyectos e inversiones en I+D+i		
Motivación: Cambio de nomenclatura a la partida ya existente con el objetivo de tratar de dotar de mayor seguridad jurídica a esta ayuda, identificando el destino para proyectos e inversiones en el campo de las energías renovables.								

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto				Presentada por	
708	G - Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital	G20 Innovación	G20001 I+D+i				NA+	
MODIFICACIÓN		Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida		
		40.000	G2100	7701	467302	Bonos SINAI para transferencia de conocimiento		
Motivación: SE PROPONE AUMENTAR LA PARTIDA EN COHERENCIA CON LO QUE PROPUSIMOS EN UNA RESOLUCIÓN PRESENTADA EN EL DEBATE DEL PLAN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE NAVARRA 2021-25.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-40.000 €
709	G - Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital	G20 Innovación	G20001 I+D+i				NA+	
MODIFICACIÓN		Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida		
		2.500.000	G2100	7819	467300	Ayudas a proyectos de I+D de Agentes del SINAI		
Motivación: LA CUANTÍA ESTABA DOTADA EN 2022 CON 9,4 MILLONES Y, PARA 2023, SE REDUCE A 5,5 MILLONES. NO COMPARTIMOS QUE SE REDUZCAN ESTE TIPO DE AYUDAS, POR LO QUE PROPONEMOS INCREMENTAR SU CUANTÍA EN 2,5 MILLONES.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-2.500.000 €
710	G - Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital	G20 Innovación	G20001 I+D+i				NA+	
ADICIÓN		Importe	Econ.	Partida				
		500.000	7000	AYUDAS PARA ACTIVIDADES DE VIGILANCIA TECNOLÓGICA				
Motivación: SE PROPONE LA CREACIÓN DE ESTA CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO RECOGIDO EN EL PLAN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE NAVARRA 2021-25.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-500.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto				Presentada por	
711	G - Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital	G20 Innovación	G20001 I+D+i				NA+	
ADICIÓN		Importe	Econ.	Partida				
		300.000	4000	AYUDAS PARA PROMOVER ESTANCIAS INTERNACIONALES PERSONAL CONTRATADO POR AGENTES SINAI				
Motivación: CREACIÓN DE UNA CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA PROMOVER ESTANCIAS INTERNACIONALES PERSONAL CONTRATADO POR AGENTES SINAI, TAL Y COMO VIENE RECOGIDO EN EL PLAN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE NAVARRA 2021-25.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-300.000 €
712	G - Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital	G20 Innovación	G20001 I+D+i				NA+	
ADICIÓN		Importe	Econ.	Partida				
		300.000	7000	AYUDAS PARA EL DESCUBRIMIENTO DE LA INNOVACIÓN PLANIFICADA				
Motivación: SE PROPONE LA CREACIÓN DE ESTA CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO RECOGIDO EN EL PLAN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE NAVARRA 2021-25.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-300.000 €
713	G - Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital	G20 Innovación	G20001 I+D+i				NA+	
ADICIÓN		Importe	Econ.	Partida				
		250.000	7000	AYUDAS PARA PLATAFORMAS SECTORIALES TECNOLÓGICAS				
Motivación: SE PROPONE LA CREACIÓN DE ESTA CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO RECOGIDO EN EL PLAN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE NAVARRA 2021-25.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-250.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto				Presentada por	
714	G - Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital	G20 Innovación	G20001 I+D+i				NA+	
ADICIÓN		Importe	Econ.	Partida				
		100.000	7000	AYUDAS A PROYECTOS PARA INICIACIÓN A LA INNOVACIÓN				
Motivación: SE PROPONE LA CREACIÓN DE ESTA CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO RECOGIDO EN EL PLAN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE NAVARRA 2021-25.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-100.000 €
715	G - Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital	G20 Innovación	G20001 I+D+i				EH BILDU	
ADICIÓN		Importe	Partida					
		18.500	Encargo para elaboración/realización estudio posibilidades en Navarra en investigación materia de seguridad laboral					
Motivación: En el año 2021 se ha producido un incremento de la siniestralidad laboral del 13,5 respecto del año 2020. Mediante este estudio se pretende promover la investigación científica, el desarrollo de la innovación tecnológica (I+D+I) en el la prevención de riesgos laborales. Se trata de analizar cuáles son las causas de accidente más frecuentes y resolver, mediante la investigación, las causas más relevantes que provocan los accidentes de trabajo.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-18.500 €
716	G - Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital	G20 Innovación	G20001 I+D+i				EH BILDU	
ADICIÓN		Importe	Partida					
		5.000	Premio al proyecto o artículo más innovador en materia de seguridad laboral del SINAI					
Motivación: Impulsar la investigación en materia de salud laboral								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-5.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto				Presentada por	
717	G - Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital	G20 Innovación	G20001 I+D+i				EH BILDU	
ADICIÓN		Importe 3.000	Partida Premio al trabajo fin de estudios en materia de seguridad laboral					
Motivación: El objetivo es promover la investigación científica y el desarrollo de la innovación tecnológica (I+D+I) en el la prevención de riesgos laborales								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-3.000 €
718	G - Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital	G20 Innovación	G20002 Compra pública innovadora				NA+	
MODIFICACIÓN		Importe 100.000	Orgán. G2000	Econ. 2276	Funcional. 467300	Partida Compra Pública de Innovación: Estudios y trabajos técnicos		
Motivación: EN TODA LA LEGISLATURA NO SE HA HECHO NADA EN LO REFERIDO A LA COMPRA PÚBLICA INNOVADORA, NO HA HABIDO NINGÚN PROYECTO. NOS PARECE UN ERROR Y UN ENORME FIASCO, POR LO QUE PROPONEMOS SU INCREMENTO PARA INTENTAR QUE SE LLEVEN A CABO PROYECTOS EN 2023.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-100.000 €
719	G - Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital	G30 Telecomunicaciones y digitalización	G30001 Avance digital				NA+	
MODIFICACIÓN		Importe 20.000	Orgán. G3100	Econ. 2060	Funcional. 921C00	Partida Alquiler de equipos para impartición de cursos alfabetización digital		
Motivación: LA PARTIDA SE REDUCE HASTA CASI ELIMINARLA. NO LO COMPARTIMOS PORQUE SIGUE HABIENDO PERSONAS QUE SON "ANALFABETAS DIGITALES" Y HAY QUE SEGUIR FORMÁNDOLAS CON AYUDA DE EQUIPOS.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-20.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto				Presentada por	
720	G - Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital	G30 Telecomunicaciones y digitalización	G30001 Avance digital				NA+	
MODIFICACIÓN		Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida		
		15.000	G3100	2262	921C00	Acciones de promoción y sensibilización para alfabetización digital		
Motivación: SE PROPONE INCREMENTAR ESTA PARTIDA PARA PODER LLEVAR A CABO MÁS ACCIONES DE PROMOCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LA ALFABETIZACIÓN DIGITAL.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-15.000 €
721	G - Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital	G30 Telecomunicaciones y digitalización	G30001 Avance digital				NA+	
MODIFICACIÓN		Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida		
		20.000	G3100	6090	921C00	Observatorio de transformación digital del sector público		
Motivación: LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL SECTOR PÚBLICO SIGUE AVANZANDO Y ES NECESARIO ANALIZAR Y REALIZAR ESTUDIOS SOBRE ELLO A TRAVÉS DEL OBSERVATORIO.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-20.000 €
722	G - Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital	G30 Telecomunicaciones y digitalización	G30001 Avance digital				NA+	
MODIFICACIÓN		Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida		
		100.000	G3100	6090	921C11	Robotización y Mejora de procesos ligada a la transformación digital		
Motivación: LA ROBOTIZACIÓN SIGUE AVANZANDO, ASÍ COMO LA MEJORA DE PROCESOS LIGADA A LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL. EN 2022 NO SE LLEVÓ A CABO PRÁCTICAMENTE NINGUNA ACCIÓN RELEVANTE DENTRO DE LA PARTIDA Y NOS PARECE UN ERROR. POR ESO PROPONEMOS DOTAR LA CUANTÍA PARA 2023.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-100.000 €

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto				Presentada por	
726	G - Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital	G30 Telecomunicaciones y digitalización	G30005 Infraestructuras tecnológicas y centro de soporte				NA+	
ADICIÓN		Importe	Econ.	Partida				
		25.000	2000	PROMOCIÓN 5G				
Motivación: EL PLENO DEL PARLAMENTO DE NAVARRA APROBÓ POR UNANIMIDAD EN OCTUBRE DE 2019 UNA MOCIÓN DE NAVARRA SUMA PARA REALIZAR UNA CAMPAÑA SOBRE EL FOMENTO DE LA TECNOLOGÍA 5G PARA LA CIUDADANÍA NAVARRA Y EL SECTOR EMPRESARIAL E INDUSTRIAL. HAN PASADO MÁS DE 3 AÑOS SIN REALIZARLA Y EL DEPARTAMENTO SIGUE SIN DARLE CUMPLIMIENTO. ES MÁS, HA PASADO DE INCLUIR LA PARTIDA EN LOS PRESUPUESTOS A ELIMINARLA PARA 2023. POR DIGNIDAD DE ESTE PARLAMENTO, QUE FUE QUIEN LA APROBÓ Y PORQUE SE PROPUSO DESDE NUESTRO GRUPO, PROPONEMOS DE NUEVO SU CREACIÓN CON LA DOTACIÓN QUE INCLUYÓ EL GOBIERNO PARA LA MISMA.								
2. El aumento de gastos que se propone se financiará								
	Departamento	Programa	Orgán.	Proy.	Econ.	Func.	Partida	Cuantía
una disminución de gastos	Departamento de Economía y Hacienda	Política económica, presupuestaria y financiera	11000	110000	5000	923402	G Fondo de Contingencia	-25.000 €